

DAF – 3198 - 25

Bogotá DC. 25 de noviembre de 2025

Doctora

MAYRA ALEJANDRA ARANGUREN ROJAS

Directora de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Ciudad

Asunto: Informe de Gestión 3° Trimestre 2025 FONDO NACIONAL DEL GANADO

Respetada doctora Aranguren:

En el marco del contrato de Administración No.20190001 del 04 de enero de 2019, en cumplimiento con lo estipulado en la Cláusula Segunda, Literal 11, y el numeral 6. del instructivo de la Resolución No.000532 de 2023, para su conocimiento y fines pertinentes remito el Informe de Gestión del FONDO NACIONAL DEL GANADO, correspondiente al tercer trimestre de la Vigencia 2025.

Cordialmente,


ANGELA MARCELA ORDÓÑEZ MAHECHA
Directora Administrativa y Financiera

Proyectó: Oscar Quiroga Jiménez – subdirector de Finanzas y Adquisiciones



**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS
FEDEGÁN**

**Entidad administradora del
FONDO NACIONAL DEL GANADO**

**INFORME DE GESTIÓN
TERCER TRIMESTRE 2025**

Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2025

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. INFORMACIÓN LEGAL	4
1.1. DECISIONES JUNTA DIRECTIVA	4
1.2. DIRECCIÓN JURÍDICA	6
2. INFORMACIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	9
2.1. ESTADÍSTICAS, ESTUDIOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS SECTORIAL.....	9
2.2. PROCESO ESTADÍSTICO DEL INVENTARIO.....	10
2.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	10
2.4. BALANCED SCORECARD	11
2.5. ATENCIÓN AL CIUDADANO PQRS.....	12
2.6. SISTEMA DE RIESGOS	19
3. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	20
3.1. COMITÉ DE COMPRAS	20
3.2. LEGALIZACIÓN CONTRATACIÓN	24
3.3. SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	27
3.4. SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA	35
4. INFORMACIÓN FINANCIERA	53
4.1. ESTADOS FINANCIEROS	53
4.2. ANÁLISIS FINANCIERO	56
4.3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	61
4.4. INFORMACIÓN DE TESORERÍA	68
4.4. INFORMACIÓN DE RECAUDO Y CARTERA	70
5. INFORMACIÓN TÉCNICA	80
5.1. PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL	80
5.2. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	106
PROGRAMA NACIONAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE	106
PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS	123
6. PROGRAMA DE FOMENTO AL CONSUMO	139
7. PROGRAMA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	159

INTRODUCCIÓN

La Ley 89 de 1993 estableció, en su artículo 11: “VIGILANCIA ADMINISTRATIVA. El Ministerio de Agricultura hará el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos, para lo cual la entidad administradora del Fondo Nacional del Ganado deberá rendir semestralmente informe con relación a los recursos obtenidos y su inversión”.

Sin embargo, el contrato 20190001 del 4 de enero de 2019, suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MADR, y la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGÁN, para la administración, recaudo final e inversión de las cuotas de fomento ganadero y lechero, en el numeral 11 de su cláusula segunda, referida a las obligaciones de FEDEGÁN, establece:

11. Suministrar al **MINISTERIO** informes de conformidad con sus requerimientos dentro de la periodicidad acordada que en todo caso no podrá ser inferior a un trimestre. Los informes contendrán la información legal, administrativa, financiera, de ejecución presupuestal, contractual y técnica en relación a los proyectos viabilizados, avance de los planes y programas que se encuentren desarrollando, y demás que requiera **EL MINISTERIO** con relación al recaudo, administración e inversión de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero. La Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas será la dependencia encargada de revisar y analizar dichos informes¹.

En cumplimiento de dicha obligación, la Federación Colombiana de Ganaderos, FEDEGÁN, pone a consideración de la instancia competente del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Informe de Gestión del Fondo Nacional del Ganado correspondiente al Tercer Trimestre (julio - septiembre) de 2025.

¹ **CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN 20190001 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.** 4 de enero de 2019. Cláusula Segunda, numeral 11. Hoja No. 9.

1. INFORMACIÓN LEGAL

1.1. DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA

1.1.1. ACTA No. 062 DEL 23 DE JULIO DE 2025 (Reunión asincrónica)

- Tema:** Prórroga del contrato de Auditoría Interna con la firma KPMG.
- Fecha de convocatoria:** 21 de julio de 2025
- Fecha y hora máxima de cierre:** 23 de julio de 2025 a las 6:00 pm.
- Solicitud a la Junta Directiva:**

Se somete a consideración de los miembros de la Junta la prórroga por un término de 30 días, es decir hasta el 31 de agosto de 2025, del contrato suscrito actualmente con KPMG en los mismos términos, a fin de no se interrumpa el ejercicio de la Auditoría Interna.

e) Votación:

De los miembros convocados respondieron los siguientes:

MAYRA ALEJANDRA ARANGUREN ROJAS	Delegada de la ministra de Agricultura Y Desarrollo Rural
JOSÉ FÉLIX LAFAURIE RIVERA	Presidente Ejecutivo de FEDEGAN
HERNÁN ARAÚJO CASTRO	Representante de FEDEFONDOS
DANIEL ESPINOSA GARCÉS	Representante de UNAGA
FELIPE PINILLA DE BRIGARD	Representante de ANALAC
RAFAEL AMARIS ARIZA	Representante de FEDEGAN, Sector Carne
FILIPPO RAPAIOLI	Representante de FEDEGAN, Sector Leche

Todos los miembros que respondieron la convocatoria virtual aprobaron la prórroga del contrato suscrito con KPMG por 30 días, hasta el 31 de agosto de 2025.

1.1.2. ACTA No.063 DEL 26 DE AGOSTO DE 2025 (Reunión Extraordinaria Virtual)

- Tema único:** Selección de la Auditoría Interna para el periodo comprendido entre el 1º de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026.
- Desarrollo:** La doctora Angela Marcela Ordoñez Mahecha, directora Administrativa y Financiera del Fondo Nacional del Ganado presentó el Informe Final sobre la Invitación número 02 del 2025, para la selección de la auditoría interna, el cual fue presentado previamente en el Comité Técnico del 21 de agosto de 2025.
- Decisión:** Una vez respondidas las preguntas, la Junta Directiva aprobó por unanimidad la contratación de la empresa KRESTON RM S.A. como auditoría interna para el Fondo Nacional del Ganado por el periodo comprendido entre el 1o de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026.

1.1.3. ACTA No.064 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Reunión asincrónica)

- Temas:**
 - La selección de las Empresas de Servicios Temporales, EST, que adelanten la contratación del personal temporal para llevar a cabo el Ciclo II de vacunación de 2025.
 - La contratación del proveedor de elementos de dotación para adelantar el Ciclo II de vacunación de 2025.

- b) **Fecha de convocatoria:** 15 de septiembre de 2025
- c) **Fecha y hora máxima de cierre:** 18 de septiembre de 2025 hasta las 6:00 p.m. para responder positiva o negativamente a los temas sometidos a consideración a través de correo electrónico.
- d) **Solicitudes a la Junta Directiva:**
- Se somete a consideración de los miembros de la Junta la selección de las Empresas de Servicios Temporales que adelanten la contratación del personal temporal para llevar a cabo el Ciclo II de 2025, hasta por un monto de \$20.012.531.713, de acuerdo con el siguiente cuadro.

GRUPO	EMPRESA	AIU (PRECIO)			DÍAS DE CONTRATACIÓN			VALOR TOTAL OFERTADO		
		C1-2025	C2-2025	DIFERENCIA	C1-2025	C2-2025	DIFERENCIA	C1-2025	C2-2025	DIFERENCIA
1	LABORANDO SAS	4,60%	4,60%	0,00%	20678	20.641	- 37	1.919.834.383	1.916.292.437	- 3.541.946
2	SERVIOIA SAS	4,65%	4,65%	0,00%	58771	58.658	- 113	5.453.608.842	5.442.786.346	- 10.822.496
3	SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE	4,70%	4,70%	0,00%	44735	44.069	- 666	4.255.730.231	4.191.914.248	- 63.815.983
4	LABORANDO SAS	4,70%	4,70%	0,00%	45706	45.687	- 19	4.261.787.716	4.259.967.140	- 1.820.576
5	TEMPOMETA	4,80%	4,80%	0,00%	45708	45.425	- 283	4.228.714.444	4.201.571.542	- 27.142.901
TOTAL					215.598	214.480	- 1.118	20.119.675.616	20.012.531.714	-107.143.903

- Se somete a consideración de los miembros de la Junta la contratación del proveedor de elementos de dotación para adelantar el Ciclo II de 2025. Por sus condiciones de calidad, precio y servicio al cliente, la Dirección Técnica del Fondo Nacional del Ganado recomienda a la empresa Lhaura Vet como la empresa más idónea para proveer los elementos de dotación del ciclo por valor de \$1.446.048.452.

e) **Votación:**

De los miembros convocados respondieron los siguientes:

MAYRA ALEJANDRA ARANGUREN ROJAS	Delegada de la ministra de Agricultura y D.R.
JOSÉ FÉLIX LAFAURIE RIVERA	Presidente Ejecutivo de FEDEGAN
HERNÁN ARAÚJO CASTRO	Representante de FEDEFONDOS
DANIEL ESPINOSA GARCÉS	Representante de UNAGA
FELIPE PINILLA DE BRIGARD	Representante de ANALAC
PAULA ANDREA CEPEDA RODRÍGUEZ	Gerente General del ICA
RICARDO ROSALES ZAMBRANO	Representante de las Cooperativas Lecheras
FILIPPO RAPAIOLI	Representante de FEDEGAN, Sector Leche

Todos los miembros que respondieron la convocatoria virtual aprobaron por unanimidad a las Empresas de Servicios Temporales que adelantarán la contratación del personal temporal para llevar a cabo el Ciclo II de 2025, y la contratación de la empresa Lhaura Vet para proveer los elementos de dotación del Ciclo.

1.2. DIRECCIÓN JURÍDICA

1.2.1. CONTRATACIÓN

Se han realizado y legalizado los siguientes contratos y otrosíes de acuerdo con las solicitudes de la Dirección Administrativa y Financiera y de la Dirección Técnica:

1.2.1.1. JULIO

CONTRATO	CONTRATISTA
792 OTROSI 1	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC
1371 OTROSI 4	UNION TEMPORAL FNG-KPMG LIDERADA POR KPMG ADVISORY TAX & LEGAL S.A.S.
1632	COMITÉ GANADERO DEL BAJO SINU - GANABAS
1727	COMITÉ GANADERO DEL BAJO SINU - GANABAS
1768 OTROSI 1	DATAFOUR SAS

1.2.1.2. AGOSTO

CONTRATO	CONTRATISTA
1766 OTROSI 1	BLIP BLIP SAS
1769	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC
1769 OTROSI 1	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC
1770	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA CLARO COLOMBIA

1.2.1.3. SEPTIEMBRE

CONTRATO	CONTRATISTA
1771	KRESTON RM S.A.
1771 OTROSI 1	KRESTON RM S.A.
1772	BLIP BLIP SAS
1773	NUAWI TECHNOLOGIES S.A.S.

1.2.2. ATENCION DERECHOS DE PETICION - PQRS

Se dio atención - remisión al siguiente número de requerimientos:

- Julio 19 requerimientos.
- Agosto 34 requerimientos.
- Septiembre 24 requerimientos.

TOTAL 77 REQUERIMIENTOS ATENDIDOS

1.2.3. ATENCION TUTELAS

Se dio atención a **seis (6)** acciones de tutela en este trimestre.

1.2.4. PROCESOS EXTERNOS

- Se realizaron las reuniones de seguimiento periódico de los procesos ejecutivos en cabeza de los apoderados externos para establecer su estado de trámite.
- Por instrucción del Representante Legal de FEDEGAN – FNG, se realizó la designación de apoderados externos de procesos nuevos.
- Así mismo, la Dirección Jurídica realiza el seguimiento de los procesos laborales instaurados contra FEDEGAN-FNG.

1.2.5. APOYO CICLOS DE VACUNACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NUEVA

Se realizó el acompañamiento a las diferentes áreas de la entidad y comités regionales en la ejecución y seguimiento de los contratos y otrosíes para los ciclos de vacunación de 2025 y sus actividades complementarias.

1.2.6. ASISTENCIA A REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

1.2.6.1. COMITÉ TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA

- Julio	1
- Agosto	1
- Septiembre	1
Total:	3 reuniones

1.2.6.2. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

(Jefe de la Oficina Jurídica del MADR, proyecto de resolución para proveedores DIN, entre otras)

- Julio	2
- Agosto	1
- Septiembre	1
Total:	4 reuniones

1.2.6.3. ICA - CONSEJO DIRECTIVO Y OTRAS REUNIONES

(Mesas técnicas – grupos de trabajo, informe regional de contratación, entre otras)

- Julio	5
- Agosto	3
- Septiembre	4
Total:	12 reuniones

1.2.6.4. COMITÉ JURÍDICO Y CONSEJO GREMIAL NACIONAL

(Desayuno de trabajo ACM, Desayuno Procurador, desayuno presidenta cámara Colombo Americana, entre otras)

- Julio	3
- Agosto	3
- Septiembre	1
Total:	9 reuniones

1.2.6.5. REUNIONES PERMANENTES CON LAS ÁREAS DE FEDEGAN – FNG

(Mesa de comunicaciones ACD, Comité de Dirección, requerimiento CGR, Seguimiento de gestión, capacitación, Tecnig@n, capacitaciones, reunión Datafour, Aforados temporales, convenio Gobernación de Cundinamarca, presentación equipo auditoría, revisión contrato caja de herramientas – ATUN, revisión presupuesta, reunión lineamientos vacunación, pagos incentivos, reunión temas pólizas, entre otras)

- Julio	21
- Agosto	17
- Septiembre	26
Total:	64 reuniones

1.2.6.6. ABOGADOS EXTERNOS FEDEGAN – FNG

(Audiencias, dra. Lissy Cifuentes, proceso Los Altos, reunión y de Conciliación dr. Jhon Lincoln Cortés municipio de Mariquita, audiencia Fonseca, Los Altos, Belén de Umbría, audiencia Ana Milena Hernández, audiencia Guayabito, Lórica, Municipio de El Colegio, audiencia María Pinta, Carlos Manzur, Óscar Otálora, entre otras)

- Julio	8
- Agosto	2
- Septiembre	4
Total:	14 reuniones

1.2.6.7. JUNTA DIRECTIVA DEL FNG

- Julio	1
- Agosto	1
- Septiembre	1
Total:	3 reuniones

1.2.6.8. JUNTAS DIRECTIVAS FNG – ACCIONISTA

(Asocárnicas con participación de Frigosinú, Frigovito, Ceagrodex, Friogan, Cofema)

- Julio	4
- Agosto	4
- Septiembre	6
Total:	14 reuniones

1.2.6.9. OTRAS REUNIONES CON ORGANISMOS PÚBLICOS Y OTRAS ENTIDADES

(Liquidador Fondo Ganadero del Tolima, Dirección de Rentas de Cundinamarca, misión Cuba, ANDI, entre otras)

- Julio	4
- Agosto	1
- Septiembre	2
Total:	7 reuniones

2. INFORMACIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

Durante el tercer trimestre de 2025, la Oficina de Planeación y Estudios Económicos (OPEE) reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de la gestión institucional, a través de la implementación y seguimiento de programas estratégicos orientados a garantizar el acceso a información completa, actualizada y relevante para la comunidad ganadera y los distintos grupos de interés del sector. Las acciones desarrolladas se concentraron en el fortalecimiento del conocimiento de los sectores lácteo y cárnico, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones informadas tanto de los usuarios externos como de los equipos internos de la organización.

De manera complementaria, se mantuvo una gestión rigurosa, coordinada y eficiente del Sistema Integrado de Gestión, que comprende el Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión de Riesgos, el Sistema de Calidad Estadística y el Balanced Scorecard. Esta labor ha permitido que la organización responda con mayor agilidad y eficacia a las necesidades de sus clientes, asegurando altos estándares de confianza, transparencia y eficiencia en la ejecución de los programas administrados por el Fondo Nacional del Ganado.

2.1. ESTUDIOS ECONÓMICOS, ANÁLISIS SECTORIAL, ESTADÍSTICAS E INFORMACIÓN GANADERA

Para el tercer trimestre del año se actualizaron las cifras del sector lácteo y cárnico, utilizando diferentes fuentes de información que involucran entidades nacionales e internacionales, para consolidar datos precisos del sector ganadero. Dentro de la información publicada en la página web de FEDEGAN – FNG (<https://www.fedegan.org.co/estadisticas/general>), se encuentra la siguiente:

- Cifras mensuales de precios de ganado
- Sacrificio de ganado y acopio de leche
- Precio con y sin bonificación por litro de leche
- Comercio internacional (importaciones y exportaciones de carne, subproductos, animales vivos, leche y derivados lácteos)
- Precio internacional de la leche
- Precio internacional de novillo gordo
- Precio del maíz y del concentrado
- Precio del ganado gordo y flaco en Colombia.

Asimismo, se realizó la publicación en la página web de Fedegan de los siguientes documentos:

- “El empleo que genera la ganadería en Colombia”
- “Precios relativos del sector ganadero a 2025”
- “Comportamiento del hato bovino y bufalino por edades y sexo 2018 –IC2025”.

De otra parte, se realizó la actualización del PIB total por actividad económica y el crecimiento del PIB agrícola y pecuario correspondiente al II trimestre de 2025. Información de fuente: DANE.

Adicionalmente, se ha realizado la actualización permanente de datos, indicadores y cifras estadísticas relacionadas con el sector ganadero, por medio del análisis de datos en la plataforma Tableau Prep y Tableau Desktop, creada desde el mes de mayo de 2024 en un espacio de la página web de Fedegan, llamado: Cifras interactivas, el cual contiene 5 segmentos de información:

- Cifras Abigeato
- Cifras consumo
- Cifras Importaciones/Exportaciones
- Cifras inventario ganadero.
- Cifras producción.

La anterior información puede ser consultada por los usuarios de una manera más dinámica. El objetivo de este espacio es seguir actualizando las cifras de manera mensual según la disponibilidad de información de las fuentes, y seguir enriqueciéndolo con nuevas cifras del sector ganadero.

Los estudios económicos, videos, y documentos elaborados por la Oficina de Planeación y Estudios Económicos son publicados en la página web de FEDEGAN, en las diferentes secciones de cifras, estadísticas, documentos de estadística y videos de coyuntura ganadera ubicados en la página web, con un impacto total acumulado a 30 de julio de 2025, de 1.026.435 visitas. Así mismo, el espacio de cifras interactivas de Tableau suma en total 4.104 visitas.

2.2. PROCESO ESTADÍSTICO DEL INVENTARIO BOVINO Y BUFALINO

En el tercer trimestre del año 2025 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Revisión Organigrama de la Operación Estadística.
- Envío de comunicación a través de "Juan te informa" y mediante correo electrónico de los documentos actualizados de la operación estadística y la publicación de cifras o actualización en temas normativos
- Revisión de informes de las evaluaciones de la operación estadística.
- Informe final evaluación del Proceso Estadístico.
- Medición indicadores de gestión OE (calidad) Indicador de cumplimiento de cronograma es mensual, los demás indicadores de acuerdo con cada fase.
- Actualización del directorio de usuarios con los usuarios que han solicitado información en el periodo correspondiente.
- Actualización del control de cambios de la documentación de identificación de usuarios y necesidades
- Revisión y recolección de las evidencias de las solicitudes de los usuarios internos.
- Actualización Matriz de priorización Información Estadística.
- Finalización de recolección de necesidades de información a través de la encuesta de satisfacción OE IBB para análisis.
- Análisis y envío de respuesta a los usuarios con nuevas necesidades, necesidades no consideradas y las que ya hacen parte de la OE.
- Revisión y análisis encuestas de satisfacción.
- Estadísticas de PQRS.
- Informe de resultados de necesidades de usuarios.
- Actualización del documento DG-09 Objetivos del S.I.G
- Envío de correo electrónico informando la publicación de la información estadística a los usuarios identificados.

2.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el tercer trimestre de 2025, el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) desarrolló las actividades estratégicas contempladas en el plan anual, entre las que se destacan: la Ejecución de Auditorías Internas de Calidad, el Plan de Acción derivado de dichas auditorías, la Ejecución de Acciones de Mejora y/o Correctivas, y la Elaboración de los Informes de Gestión de PQRS.

Estas actividades, orientadas al fortalecimiento continuo del SGC, se desarrollaron de la siguiente manera:

2.3.1. EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS CALIDAD

En cumplimiento del programa anual de auditorías, durante el tercer trimestre de 2025 se llevaron a cabo 44 auditorías internas correspondientes a los diferentes procesos del sistema, tanto a nivel central como regional, alcanzando una cobertura del 100% del alcance del SGC.

Estas auditorías permitieron verificar la conformidad del sistema frente a los requisitos establecidos, evaluar la eficacia de los procesos y fortalecer la cultura de mejora continua al interior de la organización.

2.3.2. PLAN DE ACCIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS

Finalizadas las auditorías, se desarrollaron reuniones con los responsables de las áreas auditadas, con el objetivo de socializar los hallazgos, observaciones, no conformidades, recomendaciones y oportunidades de mejora identificadas.

A partir de este ejercicio, se estructuraron los planes de acción correspondientes para dar tratamiento y cierre a las no conformidades y observaciones detectadas, garantizando la implementación de medidas correctivas efectivas que contribuyen al fortalecimiento y mejora del sistema.

2.3.3. EJECUCIÓN DE ACCIONES DE MEJORA Y/O CORRECTIVAS

Durante el trimestre se realizó seguimiento al avance de los planes de acción derivados de 15 acciones de mejora y 3 acciones correctivas implementadas. Dichas acciones se encuentran en su fase final de ejecución, proyectándose su cierre completo para el mes de octubre de 2025.

2.3.4. ELABORACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN DE PQRS

Se elaboró y consolidó el Informe Trimestral de PQRS correspondiente al segundo trimestre de 2025, el cual fue publicado en la página web institucional del Fondo Nacional del Ganado, garantizando su disponibilidad y consulta por parte de todas las partes interesadas.

2.4. BALANCED SCORECARD - SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

Durante el tercer trimestre de 2025, continuó el desarrollo de actividades orientadas al seguimiento del Plan de Acción 2025. Su metodología se trabajó de la siguiente manera:

2.4.1. MONITOREO MENSUAL

Se realizó un seguimiento periódico a todas las áreas del Fondo Nacional del Ganado (FNG), incluyendo las coordinaciones regionales y los secretarios técnicos Regionales. Esta labor permitió evaluar el avance de las actividades ejecutadas durante cada periodo, consolidando un informe de resultados al cierre de cada mes.

2.4.2. VALIDACIÓN Y TRAZABILIDAD

En el nivel central, se aplicaron matrices específicas para cada área, con el fin de verificar y documentar las actividades desarrolladas en los respectivos informes. Para las áreas regionales, se efectuó una revisión detallada de los reportes remitidos por las coordinaciones, asegurando la existencia de los soportes requeridos para validar la información registrada y garantizar su trazabilidad. Asimismo, se verificó que los registros cumplieran con los requisitos establecidos para la aprobación de los anexos correspondientes.

Con el propósito de identificar y analizar las desviaciones frente a las metas, se trabajó con el formato específico "*Reporte de indicadores de gestión*" para los indicadores que no cumplen con la temporalidad prevista o que presentan niveles de avance inferiores a lo esperado. En estos formatos se consignan las causas del incumplimiento y los compromisos definidos para subsanar las brechas detectadas, y se trabajan en conjunto con el responsable de la meta.

Estos mecanismos de seguimiento y control se aplican de manera transversal a todas las áreas del Fondo Nacional del Ganado, tanto a nivel central como regional. En el caso de las regionales, el proceso inicia con el responsable de la meta y posteriormente se socializa con el jefe de área del nivel central, asegurando coherencia y articulación en la gestión institucional.

Los resultados de avance consolidados al corte del mes de agosto de 2025 se encuentran disponibles y fueron analizados durante el periodo. Sin embargo, los resultados correspondientes al corte del 30 de septiembre se encuentran actualmente en proceso de revisión y evaluación, dado que el seguimiento se realiza mes vencido, conforme a la metodología establecida por la Oficina de Planeación y Estudios Económicos:

- **Nivel Central:** Se alcanzó un avance promedio del 86% en los proyectos y actividades programadas a corte del 30 de agosto.
- **Nivel Regional:** Se logró un avance promedio del 76% en las metas programadas a corte del 30 de agosto.
- **Transparencia de la Información:** La información consolidada y validada se encuentra disponible para consulta pública en la página web de Fedegán-FNG, en la sección de Balanced Scorecard: <https://www.fedegan.org.co/Balanced-ScoreCard>.

El uso de la herramienta Balanced Scorecard ha sido un elemento clave en la gestión institucional, al facilitar un monitoreo efectivo y una visión actualizada del desempeño de las áreas y del avance en el cumplimiento de las metas establecidas. Esta herramienta ha contribuido a que las áreas cuenten con mayor claridad respecto a sus objetivos estratégicos, favoreciendo la alineación y el seguimiento de los resultados.

Asimismo, el Balanced Scorecard ha permitido un control continuo y sistemático, aportando significativamente al cumplimiento eficiente de los objetivos organizacionales. De igual manera, ha brindado a las áreas del FNG una visión integral y actualizada del estado de la gestión, además de constituirse en un mecanismo estructurado para el seguimiento de los planes de mejora orientados a corregir las desviaciones identificadas en el cumplimiento de metas.

Para el cuarto trimestre se tiene previsto iniciar la construcción del Plan de Acción 2026 con la participación de cada una de las áreas del nivel central, así como realizar el cierre formal de la planeación correspondiente al año 2025.

2.5. ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DE PQRSD

El Fondo Nacional del Ganado FNG, en cumplimiento al artículo 11 de la ley 1712 de 2014 ha dispuesto a través de la página web, el sistema para solicitar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y/o denuncias (PQRSD). Dado lo anterior, el presente informe es un consolidado de las PQRSD recibidas en el tercer trimestre del año 2025 y el consolidado correspondiente al periodo de enero a septiembre del año 2025, con el propósito de analizar las oportunidades de mejora en la atención y fortalecer las respuestas a las partes interesadas, asegurando la eficiencia y el cumplimiento de los tiempos establecidos.

2.5.1. PQRSD TRAMITADAS III TRIMESTRE AÑO 2025

Durante el tercer trimestre de 2025 se llevó a cabo el seguimiento y trazabilidad de las PQRSD recibidas a través de correo electrónico, correspondencia y formulario de la página web de FEDEGAN - FNG. En este periodo se recibieron 354 PQRSD, las cuales se clasificaron de la siguiente manera: 345 peticiones, 6 quejas, y 3 denuncias.

PQRSD TRAMITADAS III TRIMESTRE 2025

PROCESO IMPLICADO	PETICIÓN	QUEJA O RECLAMO	SUGERENCIA	DENUNCIA	TOTAL, RECIBIDAS	TOTAL, CONTESTADAS
Enlace Regional	46	0	0	0	46	46
Proceso Direccionamiento y Planeación	25	0	0	0	25	25
Proceso Ciencia, Tecnología e Innovación	44	0	0	0	44	44
Proceso de Fomento al consumo	7	0	0	0	7	7
Proceso Dirección Jurídica	45	0	0	0	45	45
Proceso Gestión Financiera	5	0	0	0	5	5
Proceso Gestión Humana	54	0	0	0	54	54
Proceso Gestión Promoción y Divulgación	1	0	0	1	2	2
Proceso Recaudo y Administración de la CFGL	24	1	0	1	26	26
Proceso Salud Animal	94	5	0	1	100	100
TOTALES	345	6	0	3	354	354

Fuente: Reporte de PQRSD Fedegan-FNG - 2025

Durante el trimestre se recibieron 3 denuncias, correspondientes a los procesos de Recaudo y Administración de la CFGL (1), Promoción y Divulgación (1), Salud Animal (1). Estas denuncias fueron gestionadas bajo los lineamientos establecidos para la atención de este tipo de solicitudes garantizando la confidencialidad del denunciante y la remisión a las áreas competentes para su análisis y verificación. Adicionalmente, a través del canal de anticorrupción denuncias de una posible estafa y solicitudes de información que también llegaron al correo de PQRSD. En cuanto a las quejas, estuvieron principalmente asociadas al desarrollo de las actividades relacionadas al ciclo de vacunación.

2.5.1.1. TIEMPO DE RESPUESTA PQRSD III TRIMESTRE 2025

De acuerdo con el procedimiento estipulado para la atención de PQRSD, el tiempo para dar respuesta es de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recepción por parte del área responsable. A continuación, se muestra el promedio de respuesta en días de los procesos.

TIEMPOS DE RESPUESTA PQRSD RECIBIDAS III TRIMESTRE 2025

PROCESO IMPLICADO	TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA PQRSD (Días)
Enlace Regional	1
Proceso Direccionamiento y Planeación	2
Proceso Ciencia, Tecnología e Innovación	2
Proceso de Fomento al consumo	10
Proceso Dirección Jurídica	7
Proceso Gestión Financiera	8
Proceso Gestión Humana	8
Proceso Gestión Promoción y Divulgación	3
Proceso Recaudo y Admon de la CFGL	9
Proceso Salud Animal	5
TOTAL	5

Fuente: Reporte de PQRSD Fedegan-FNG - 2025

El tiempo promedio de respuesta a las PQRSD fue de 5 días, lo que indica el cumplimiento con lo establecido en el procedimiento. Sin embargo, el proceso que presentó mayor tiempo de respuesta fue Fomento al Consumo.

2.5.1.2. PQRSD RECIBIDAS MENSUALMENTE III TRIMESTRE 2025

Durante el tercer trimestre de 2025 se recibió un total de 354 PQRSD, discriminadas por mes a continuación, se puede observar el número de requerimientos por mes:

MES	TOTAL, MES
Julio	143
Agosto	102
Septiembre	109
TOTAL	354

Fuente: Reporte de PQRSD Fedegan-FNG - 2025

2.5.1.3. TIPOLOGÍA DE LAS PQRSD RECIBIDAS III TRIMESTRE 2025

En el siguiente cuadro se aprecia la descripción de las PQRSD recibidas durante el tercer trimestre de 2025

DESCRIPCIÓN PQRSD

DESCRIPCION PQRSD	TOTAL	PORCENTAJE
Comunicaciones Informativas	85	24%
Denuncia	3	1%
Derecho de petición	9	3%
Estadísticas inventario	4	1%
Otras estadísticas	4	1%
Otras Solicitudes	110	31%
Reclamo o Queja	6	2%
Solicitud de certificación	32	9%
Solicitud de información	101	29%
TOTAL	354	100%

Fuente: Reporte de PQRSD - 2025

Como parte de la implementación del proceso estadístico de Fedegan -FNG se clasifican las solicitudes de estadísticas de inventario bovino y bufalino presentadas a FEDEGAN – FNG durante el trimestre.:

ENTIDADES	TEMÁTICA DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN
Organismos de Entes Territoriales y/o Entidades territoriales	- Censo bovino municipio Soata - Información sobre el último ciclo de vacunación Alpujarra Tolima - Información inventario bovino y bufalino ciclo 1 2025 - Inventario bovino reporte del último ciclo de vacunación

Fuente: Reporte de PQRSD Fedegan-FNG - 2025

2.5.1.4. CANALES DE RECEPCIÓN DE PQRSD III TRIMESTRE 2025

Durante el tercer trimestre de 2025 la totalidad (100%) de las 354 solicitudes se recibieron por email.

2.5.2. PQRSD TRAMITADAS ENERO - SEPTIEMBRE

Durante el primer semestre de 2025, se recibió un acumulado de 926 PQRSD, las cuales se clasificaron como se muestra en el siguiente cuadro.

PQRSD TRAMITADAS ENERO - SEPTIEMBRE 2025

PROCESO IMPLICADO	PETICIÓN	QUEJA O RECLAMO	SUGERENCIA	DENUNCIA	TOTAL RECIBIDAS	TOTAL CONTESTADAS
Enlace Regional	67	0	0	0	67	67
Direccionamiento y Planeación	59	0	0	1	60	60
Ciencia, Tecnología e Innovación	96	0	0	0	96	96
Fomento al consumo	14	0	0	0	14	14
Gestión de las Tecnologías de Información	1	0	0	0	1	1
Dirección Jurídica	129	0	0	0	129	129
Gestión Financiera	19	0	0	0	19	19
Gestión Humana	119	0	0	0	119	119
Gestión Promoción y Divulgación	3	1	0	1	5	5
Recaudo y Admón. de la CFGL	44	1	0	4	49	49
Salud Animal	313	51	1	2	367	367
TOTAL	864	53	1	8	926	926

Fuente: Reporte de PQRSD Fedegan-FNG - 2025

2.5.2.1. TIEMPO DE RESPUESTA PQRSD ENERO – SEPTIEMBRE

A continuación, se muestra el promedio de respuesta en días a las PQRSD durante el primer semestre de 2025.

TIEMPOS DE RESPUESTA PQRSD RECIBIDA ENERO – SEPTIEMBRE 2025

PROCESO IMPLICADO	TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA PQRSD (Días)
Enlace Regional	1
Proceso Direccionamiento y Planeación	2
Proceso Ciencia, Tecnología e Innovación	2
Proceso de Fomento al consumo	11
Proceso de Gestión de las Tecnologías de Información	9
Proceso Dirección Jurídica	7
Proceso Gestión Financiera	8
Proceso Gestión Humana	7
Proceso Gestión Promoción y Divulgación	6
Proceso Recaudo y Admón. de la CFGL	9
Proceso Salud Animal	5
TOTAL	6

Fuente: Reporte de PQRSD Fedegan-FNG - 2025

El tiempo promedio de respuesta a las PQRSD fue de 6 días, lo que indica el cumplimiento con lo establecido en el procedimiento. el proceso que presentó mayor tiempo de respuesta fue Fomento al Consumo.

2.5.2.2. PQRSD RECIBIDAS MENSUALMENTE (ENERO – SEPTIEMBRE)

Durante los meses de enero y septiembre, se recibieron un total de 926 PQRSD, a continuación, se puede observar el número de requerimientos por mes:

PQRSD RECIBIDAS POR MES – PRIMER SEMESTRE 2025

MES	TOTAL
ENERO	44
FEBRERO	69
MARZO	73
ABRIL	122
MAYO	156
JUNIO	108
JULIO	143
AGOSTO	102
SEPTIEMBRE	109
TOTAL	926

Fuente: Reporte de PQRSD Fedegan-FNG - 2025

2.5.2.3. TIPOLOGÍA DE LAS PQRSD RECIBIDAS ENERO - SEPTIEMBRE

En el siguiente cuadro se discrimina la descripción de las PQRSD recibidas durante enero y septiembre del 2025:

TIPOLOGÍA PQRDA PRIMER SEMESTRE 2025

DESCRIPCION PQRSD	TOTAL	PORCENTAJE
Comunicaciones Informativas	150	16%
Denuncia	8	1%
Derecho de petición	34	4%
Estadísticas Inventario	7	1%
Otras estadísticas	8	1%
Otras Solicitudes	303	33%
Reclamo o Queja	53	6%
Solicitud de certificación	94	10%
Solicitud de información	269	29%
TOTAL	926	100%

Fuente: Reporte de PQRSD - 2025

Como parte de la implementación del proceso estadístico de FEDEGAN -FNG se recibieron las siguientes solicitudes de estadísticas de inventario bovino y bufalino:

Entidades	Temática de necesidades de información
Organismos de Entes Territoriales y/o Entidades territoriales	• Inventario bovino Valle Cauca • Inventario bovino por municipio Boyacá. • Inventario de ganado vacuno en el municipio de Apulo Cundinamarca. • Censo bovino municipio Soata • Información sobre el último ciclo de vacunación Alpujarra Tolima • Información inventario bovino y bufalino ciclo 1 2025 • Inventario bovino reporte del último ciclo de vacunación

Fuente: Reporte de PQRSD Fedegan-FNG Año 2025

2.5.2.4. CANALES DE RECEPCIÓN DE PQRSD ENERO – SEPTIEMBRE

CANALES DE RECEPCIÓN DE PQRSD ENERO – SEPTIEMBRE

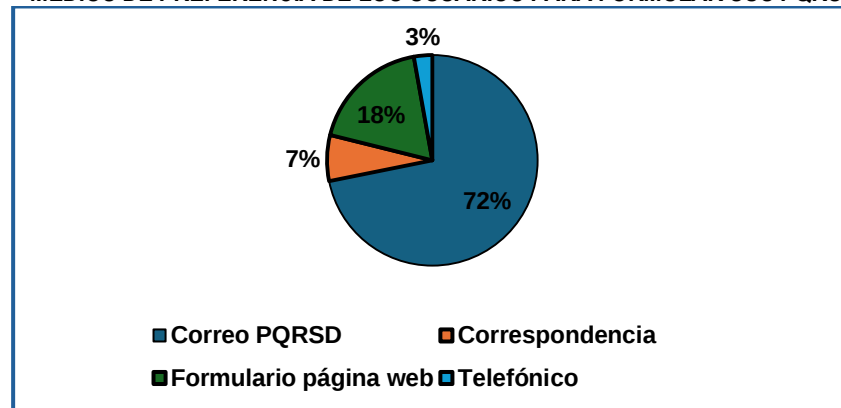
ENTRADA	TOTAL
Correspondencia física	2
Email	813
Formulario página web	111
TOTAL	926

Fuente: Reporte de PQRSD Fedegan-FNG Año 2025

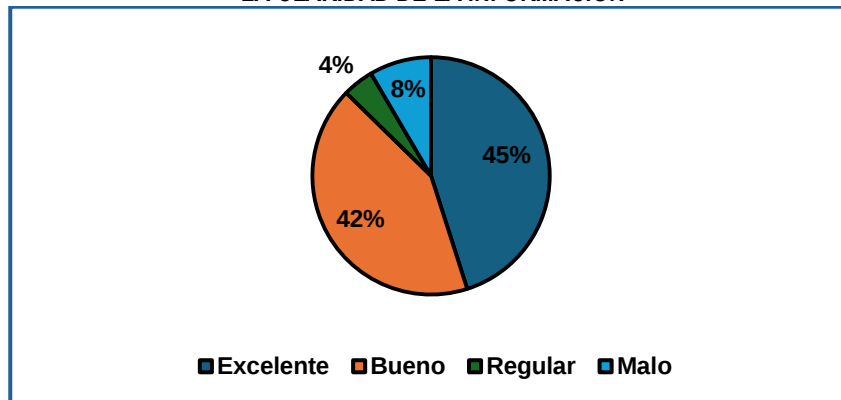
2.5.3. RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ENERO – SEPTIEMBRE

Durante el periodo de enero a septiembre del año 2025, se llevó a cabo la Encuesta de Satisfacción sobre la Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), con el fin de evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios respecto a la atención recibida y las respuestas a sus solicitudes. Para ello la encuesta fue publicada en la página web y enviada por correo electrónico a los usuarios que realizaron solicitudes. Como resultado de esta divulgación se obtuvieron 71 respuestas, cuyos resultados se detallan a continuación.

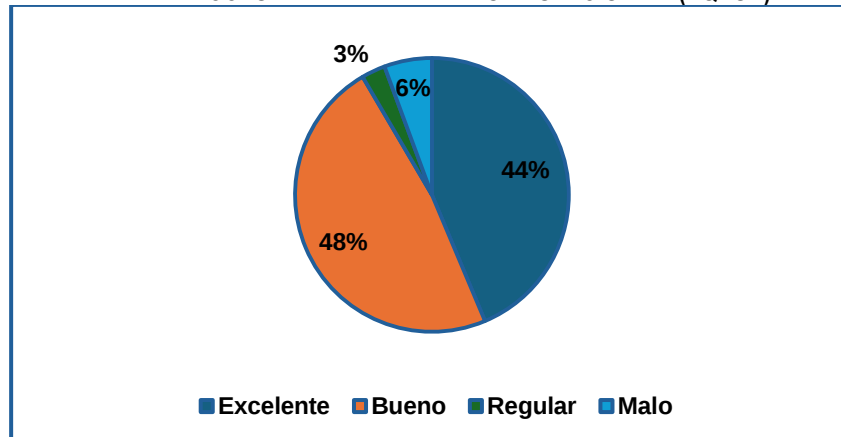
MEDIOS DE PREFERENCIA DE LOS USUARIOS PARA FORMULAR SUS PQRSD



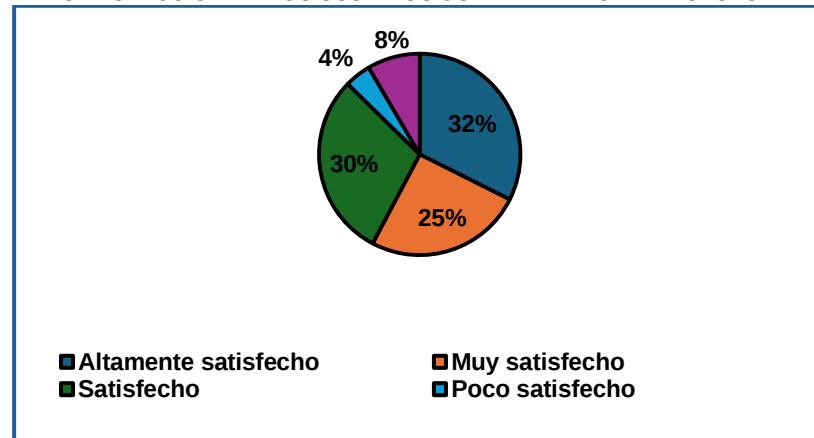
LA CLARIDAD DE LA INFORMACIÓN



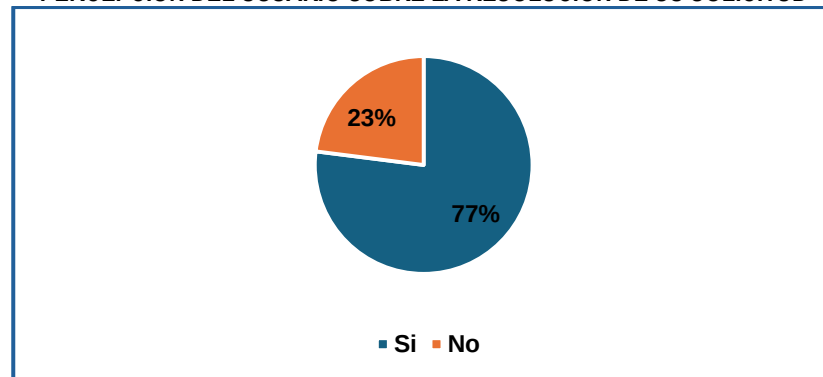
ACCESIBILIDAD PARA LA FORMULACIÓN DE (PQRSD)



SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS CON EL TIEMPO DE RESPUESTA



PERCEPCIÓN DEL USUARIO SOBRE LA RESOLUCIÓN DE SU SOLICITUD



ASPECTOS POSITIVOS Y/O A MEJORAR EN EL TRÁMITE DE PQRS

Excelente la presentación de los coordinadores y profesionales que dictaron este curso Quizá en el lugar donde me encuentro es a veces deficiente la Señal
Cuando realice el curso de Bienestar Animal
AGRADECIMIENTO
No se ha recibido respuesta, a pesar de reiterarse varias veces a los correos mvergara@fedegan.org.co , fedegan@fedegan.org.co
servicioalcliente@fedegan.org.co
La respuesta a la petición se dio de manera rápida y oportuna.
Villanueva Casanare, 09 de abril de 2025
Señores
FEDEGAN FNG
Ciudad
Asunto: Solicitud de inclusión en futuros proyectos
Estimados señores del programa Fomento al Consumo de FEDEGÁN-FNG
Reciban un cordial saludo.
Agradecemos su respuesta y el haber registrado nuestros datos para futuras campañas.
Desde ASOPERDIS Villanueva Casanare, solicitamos muy respetuosamente el favor de ser tenidos en cuenta en los proyectos que vayan a ejecutar pronto, ya que la mayoría de nuestros integrantes pertenecemos a los grupos A y B del Sisbén, lo que evidencia nuestra condición de vulnerabilidad, Su apoyo será de gran valor para mejorar nuestro bienestar y fomentar la inclusión. Nos comprometemos a visibilizar su respaldo en los medios locales "Emisora Ondas del Upia en el programa del día sábado (CoCuYo: https://www.facebook.com/share/r/14vfu1Ekpp/), en donde nos incluyeron y tenemos espacio radial, para informarle a la comunidad nuestros avances" y en nuestra página de Facebook: ASOPERDIS Villanueva Casanare https://www.facebook.com/share/r/14vfu1Ekpp/ . Además, estamos gestionando el registro ante la DIAN para poder emitir la certificación de donación.
"Reiteramos nuestro sincero agradecimiento por su apoyo y quedamos atentos a cualquier información adicional que puedan requerir".
Cordialmente,
Miryan Janeth Martínez Cuesta
Presidenta y Representante Legal
ASOPERDIS Villanueva Casanare
asoperdisvc@gmail.com
No tengo respuesta clara

Gracias por las oportunas respuestas
Brindan información muy clara y las respuestas son rápidas
Felicitarlos por sus buenos servicios
Para nuestra organización es muy excelente el programa Dios los bendiga por esa gran obra
Con organizar o aclarar a las personas fechas establecidas al momento de hacer selección. Para que otras personas no tengan que esperar.
Ninguno, obtuve respuesta rápidamente.
Está pendiente la respuesta de la petición
Estamos esperando una respuesta del área de SST. Gracias.
Teniendo en cuenta la urgencia con que requeríamos la información, agradecemos la prontitud con que recibimos la solución a nuestro requerimiento.
Mejorar los enlaces que aparecen para PQR pues al enviar no lo envía por eso me tocó imprimir y enviar directamente por el correo. Gracias por su atención.
Mi solicitud era acerca de un estudio de datos, la entidad respondió con argumentos que nada tiene que ver con mi solicitud
Dentro del marco de nuestra solicitud correspondía el poder obtener por parte de la federación una donación de leche en polvo con el fin de mitigar muchas necesidades de nuestros pequeños productores, pero a la vez devolver la confianza en el campo y en instituciones como Fedegan, pero además serviría para promocionar la importancia del consumo de la leche. Sin embargo quedamos atentos a las ampliaciones de coberturas y podamos ser beneficiarios.
Mejorar los tiempos de entrega a las respuestas a los requerimientos de información solicitados.
De pronto agilizar la confirmación y/o acuse de recibido de la solicitud y algo más de prontitud en la respuesta, por lo demás muy buen servicio y cooperación.
Gracias por su pronta respuesta
hay mucha colaboración por parte de la entidad
Los aplicativos para generar solicitudes presentan problemas para acceder desde celular
Los felicito por responder dentro de los términos legales.
Una solución concreta para resolver mis ciclos de vacunación y no volver a tener riesgos de enfermedades y obtener la licencia de movilidad de mis animales

Los comentarios de los peticionarios reflejan una percepción mayoritariamente positiva sobre la atención brindada por Fedegan - FNG, destacando la rapidez en las respuestas, la claridad de la información y el profesionalismo del equipo. No obstante, se identificaron aspectos a mejorar, como errores en los enlaces del formulario web, respuestas no alineadas con lo solicitado y la necesidad de reducir los tiempos de atención. Estos elementos serán evaluados con el fin de fortalecer la gestión y trazabilidad de las PQRSD.

2.5.4. CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025, se recibió un total de 926 PQRSD, de las cuales 186 corresponden al primer trimestre, 386 al segundo trimestre y 354 el tercer trimestre. La totalidad de las PQRSD fueron gestionadas y respondidas, evidenciando el compromiso con la atención oportuna de los ciudadanos.

Las 354 PQRSD recibidas en el tercer trimestre fueron gestionadas y respondidas. El canal más utilizado fue el correo electrónico. La mayor parte de las solicitudes correspondió al Proceso de Salud Animal, Se gestionaron 3 denuncias bajo los lineamientos de confidencialidad y fueron remitidas a las áreas correspondientes.

Se evidencia una mejora en el tiempo promedio de respuesta que fue de 5 días hábiles, cumpliendo con el procedimiento establecido. Los resultados de la encuesta arrojan satisfacción de los usuarios frente a la atención recibida, destacando la claridad de las respuestas y la accesibilidad de los canales.

La atención oportuna de las PQRSD fue oportuna y se cumplieron las actividades establecidas en el procedimiento de atención al ciudadano y gestión de PQRSD. El proceso de Salud Animal recibió la mayor cantidad de solicitudes, seguido por la Dirección Jurídica y Gestión Humana, las tipologías más frecuentes fueron otras solicitudes, solicitudes de información y comunicaciones informativas. Las denuncias recibidas fueron gestionadas adecuadamente.

Los resultados de la encuesta de satisfacción permitieron identificar que los usuarios valoraron positivamente la atención recibida, sin embargo, se deben fortalecer algunos aspectos:

- Algunos usuarios reportaron errores al momento de colocar una PQRSD en la página web.
- Falta de claridad en algunas respuestas.
- Demora en la entrega de respuestas en casos puntuales.

Estos aspectos representaron oportunidades valiosas para el mejoramiento de la atención de las PQRSD, fortaleciendo la transparencia y confianza ciudadana.

2.6. SISTEMA DE RIESGOS

Durante el tercer trimestre de 2025, se lograron avances significativos en el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Riesgos y Oportunidades.

Como parte de la implementación del Sistema de Control Interno, se fortaleció la matriz de riesgos y oportunidades, actualizando el formato a su versión N° 5. Esta versión incluye campos específicos para identificar a los responsables de la ejecución de los controles, el seguimiento y la ubicación de las evidencias. Se realizaron sesiones de trabajo con las respectivas áreas tanto a nivel central como regional para actualizar las matrices de riesgos a su versión N° 5 incluyendo los campos específicos de responsables y ubicación de la evidencia del control.

En el marco de fortalecimiento del sistema, en el mes de julio se implementó el formato de Autoevaluación y Seguimiento del Sistema de Control Interno, en el cual cada área debe evaluar el estado actual del proceso de manera bimestral confirmando la implementación de los controles definidos en las matrices de riesgos y oportunidades y el reporte oportuno de los riesgos materializados.

De igual manera, se desarrolló una capacitación dirigida a todo el personal de la organización, la cual se tituló “Gestionando Nuestros Riesgos y Controlando el Fraude y la Corrupción”, con el fin de socializar los avances del Manual de Prevención de Fraude y Corrupción. Asimismo, se elaboró el Informe de Seguimiento a los Riesgos de Corrupción y al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, correspondiente al primer semestre de 2025. Adicionalmente, se actualizó el manual de prevención de fraudes y corrupción a su versión N° 7, donde se incluyó lo relacionado con la exclusión de oferentes vinculados a actividades ilícitas, listas internacionales de riesgo o financiamiento del terrorismo, aplicable a empresas de servicios temporales contratadas para ciclos de vacunación.

De otra parte, se realizó el seguimiento al reporte de riesgos materializados en cada proceso, con el fin de identificar los casos en los que los riesgos se materializaron. Durante este periodo se reportaron 24 riesgos materializados. Como parte del seguimiento, se realizaron sesiones de trabajo dirigidas a apoyar el registro adecuado de la información en el formato de registro de riesgos materializados y seguimiento de controles efectivos y verificar las acciones implementadas.

3. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

3.1. COMITÉ DE COMPRAS

Durante el tercer trimestre del año 2025, se realizaron un total de seis (6) Comités de Compras así: en julio dos (2) comités, en agosto dos (2) comités y en septiembre (2) dos comités, con el fin de atender las solicitudes de las diferentes áreas para el desarrollo de los programas y proyectos del FNG.

Por otro lado, se supervisó y se le hizo seguimiento al cumplimiento de los servicios prestados por Servientrega, Telefónica-Movistar, Seguridad Superior, Coltec, Novaventas y demás necesarios para el desarrollo de la gestión y el mantenimiento de las instalaciones.

3.1.1. COMITÉ DE COMPRAS NO. 010 DEL 15-07-2025

3.1.1.1. SERVICIOS DE CONECTIVIDAD

Contratación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP(MOVISTAR) por 36 meses para que preste los servicios de un internet dedicado principal de 500 Megas, de una troncal SIP con un plan de diez mil (10.000) minutos a todo destino y diez (10) IPSFijas para ser integrado a la red LAN de servicios tecnológicos, por un valor de \$105.956.280, incluido IVA.

3.1.1.2. SERVICIOS DE CONECTIVIDAD

Contratación de **CLARO COLOMBIA** para el suministro de los servicios Internet de 300 Megas y de diez (10) IPS Fijas, por valor de \$58.647.960, incluido IVA.

3.1.1.3. AGENDAS “UNA VACA POR LA PAZ”

Compra de 1.500 agendas material POP para ser utilizadas como herramienta estratégica de promoción y divulgación del programa Una Vaca por la Paz, Convenio No. 051 suscrito entre FEDEGAN-FNG y FUNDAGAN, de asistencia técnica a los beneficiarios de donaciones de vacas preñadas, por valor de \$28.917.000.

3.1.1.4. FOMENTO AL CONSUMO – DEGUSTACIONES DE CARNE

Contratación de la agencia ROAD AGENCY S.A.S, para la preparación y entrega de 7.000 degustaciones de carne colombiana durante la versión XXV de AGROEXPO en Corferias en la ciudad de Bogotá, por valor de \$67.377.800, incluido IVA.

3.1.2. COMITÉ DE COMPRAS NO. 011 DEL 24-07-2025

3.1.2.1. LOGÍSTICA GIRA TÉCNICA INTERNACIONAL - BOLIVIA

Contratación la empresa de logística AGROTRIP BRAZIL, de amplio reconocimiento en la zona de Santa Cruz, Bolivia, para el desarrollo de la Gira Técnica Internacional, por valor de USD 39.000 a TRM DE (\$4.061,36), equivalente a \$158.393.040.

3.1.2.2. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO

Compra de 29 preñeces, resultado del programa de mejoramiento genético contratado con la empresa ACCION COLOMBIA S.A.S., con un cumplimiento del 116%, equivalente a 249 preñeces sobre la meta de 220 preñeces, gracias a la calidad de las receptoras seleccionadas en Cundinamarca, Casanare, Tolima y Boyacá, con un excedente de 29 preñeces por valor de \$60.636.363.

3.1.2.3. RENOVACIÓN DEL SOFTWARE SOFTEXPERT

Renovación de los servicios de la empresa DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S, con una mejora en las herramientas del software SoftExpert (actualmente en la versión 2.1.6), con el propósito de resolver problemáticas y optimizar el rendimiento, seguridad, automatización, accesibilidad y experiencia de usuarios, por valor de USD 6.551,55 a TRM DE \$4.061,36, equivalente a \$26.608.203.

3.1.3. COMITÉ DE COMPRAS NO. 012 DEL 12-08-2025

3.1.3.1. ELEMENTOS DE VACUNACIÓN – CICLO II DE 2025

Compra a la empresa INSMEVET de 1.109 Sacabocados en “V” y 4.769 Botas de Caucho (negras y amarillas). por valor de \$220.613.505, incluido IVA.

3.1.3.2. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN A VACUNADORES – CICLO II DE 2025

Compra de 5.705 pares de Guantes tipo ingeniero, 5.338 gafas de protección y 14.359 tapabocas reutilizables a la empresa LA COLMENA por valor total de \$128.946.258, incluido el IVA.

3.1.3.3. DOTACIÓN VACUNADORES – CICLO II DE 2025

Contratación de la empresa PUNTO COLOR EXPRESS para la confección de 1.578 Fundas en lona Textilia para las cavas y 2.055 chalecos tipo morral en lona Textilia por valor de \$201.068.469.

3.1.3.4. IMPRESIÓN DE TARJETAS DE VISITA - CICLO II DE 2025

Contratación de la impresión de las Tarjetas de Visita en el II Ciclo del año 2025 así: 45.852 RUV, 6.107 APNV y 8.980 PVPP en talonarios de 20 unidades c/u con la empresa PUNTO COLOR EXPRESS por valor total de \$43.800.516, incluido IVA.

3.1.3.5. CAVAS PARA EL BIOLÓGICO – CICLO II DE 2025

Compra de 391 cavas de 10 litros y las 678 cavas de 22 litros para asegurar la cadena de frío del biológico, a la empresa INDUSTRIAS ESTRA por valor \$77.313.337, incluido el IVA.

3.1.3.6. LOGÍSTICA DE TRANSPORTE – CICLO II DE 2025

Contratación de los servicios de logística con la empresa TRANSPORTES LOGI EXPRESS, para empaque, transporte y entrega en cada proyecto local de los elementos de seguridad, papelería, cavas, botas, chalecos y fundas para el II Ciclo de Vacunación 2025, por valor de \$118.335.000.

3.1.3.7. LECHE EN POLVO – FOMENTO AL CONSUMO

Compra a través de LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA, específicamente en el mercado de comercialización entre privados- MERCOP bajo la modalidad de puja por precio, de 35.448 bolsas de leche en polvo entera en presentación de 1.000 gramos, que se entregarán en 347 instituciones de la zona norte y centro vinculadas al programa regular de Fomento al Consumo, en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cesar, Choco, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre y Tolima, correspondiente a la entrega del segundo semestre 2025. El monto máximo de la operación sería de \$708.960.000 (el kilo de leche en polvo bajo las condiciones establecidas de suministro, maquila, diligenciamiento de actas y distribución en punto, saldría en promedio por \$ 20.000 el kilo).

3.1.4. COMITÉ DE COMPRAS NO. 013 DEL 26-08-2024

3.1.4.1. ARRENDAMIENTO DE SERVIDORES

Contratación de la empresa NUAWI para que, bajo la modalidad de arriendo, suministre los servidores y sus componentes, así como los servicios de soporte, actualización y asociados de TIC, garantizando especificaciones técnicas vigentes, alta calidad, disponibilidad, seguridad y correcto funcionamiento. El valor total de la contratación asciende a \$567.630.000, incluido el IVA. El contrato tendrá una duración de sesenta y dos (62) meses, contados a partir de la fecha de su suscripción y la correspondiente acta de inicio de los servicios pactados.

3.1.4.2. RENOVACIÓN SERVICIO PORTAL TNS SECTOR PÚBLICO

Renovación por seis (6) meses adicionales del **SERVICIO PORTAL TNS SECTOR PÚBLICO** en el modelo software como servicio (SaaS) de los módulos y números de usuarios siguientes: Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Almacén, Activos Fijos, Nómina y CRM; 19 usuarios operativos, 1 usuario contador y 1 usuario gerente, por valor de \$30.184.000, mientras se realiza un proceso de investigación de mercado que posibilite la selección de otra solución con mayores y mejores servicios para gestionar los procesos administrativos y financieros de FEDEGAN-FNG.

3.1.4.3. LICENCIAS DE SOFTWARE Y ARRENDAMIENTO DE COMPUTADORES

Prórroga del contrato No. 793 de 2022 suscrito con COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP para arrendamiento de equipos de cómputo con Sistema Operativo Windows 11 Pro, garantía, soporte, mantenimiento y servicios de Microsoft Office 365 Business Premium, Standard y Basic, así:

- Prórroga por seis (6) meses a partir del 1 de septiembre de 2025, de los siguientes servicios de licenciamiento de software Microsoft: trescientas (300) Licencias MS-Office365 Business Premium, Ciento quince (115) Licencias MS-Office365 Business Standard, Ciento quince (115) Licencias Microsoft Enterprise Mobility + Security E5 y Cuarenta (40) Licencias MS-Office365 Business Basic, por valor de \$288.686.484.
- Prórroga hasta el 30 de noviembre de 2025 el servicio de arrendamiento de doscientos cincuenta y dos (252) computadores relacionados en el Anexo "Relación1 Equipos de Cómputo de FEDEGAN-FNG", a partir de la fecha de vencimiento de cada computador, por valor de \$69.898.736,13.

El valor total de \$358.585.220,13 se pagará de la siguiente manera:

- Licenciamiento de software Microsoft en pagos mensuales de \$ 48.114.414,00), incluido IVA, a partir del 1º de septiembre de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026.
- Arrendamiento de computadores en pagos mensuales vencidos durante tres (3) meses, correspondientes al arrendamiento de 252 equipos de cómputo, discriminados de la siguiente manera:
 - o Un (1) pago por valor de \$3.437.685,25), correspondiente al mes de septiembre de 2025.
 - o Un (1) pago por valor de \$23.463.867,45, correspondiente al mes de octubre de 2025.
 - o Un (1) pago por valor de \$42.997.183,43), correspondiente al mes de noviembre de 2025.

3.1.5. COMITÉ DE COMPRAS NO. 014 DEL 10-09-2024

3.1.5.1. CAMPAÑA DE RADIO – CICLO II DE 2025

Contratación de la agencia IDEAS MEDIOS Y MARCAS S.A.S. para realizar una campaña regional para el II Ciclo de vacunación de 2025, a través de RCN Radio, con la emisión de 3.200 cuñas durante dos (2) meses en Barranquilla, Cartagena, Armenia, Villavicencio, Puerto López, Yopal, Riohacha, Lórica, Montería, Planeta Rica, Sahagún, Cauca, Santa Marta, Medellín, Manizales, Bucaramanga, Ibagué, Neiva, Espinal, Pital, Valledupar, Ocaña, Cúcuta, Barrancabermeja, Pasto Duitama y Tunja, por valor de \$450.000.000), incluido IVA.

3.1.5.2. CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO – CARNE

Contratación de la agencia Profesionales Especializados en Asesorías y Consultorías S.A.S – PROESACON S.A.S., para realizar una campaña de Fomento al Consumo de carne y leche colombiana e incentivar su consumo a nivel nacional a través de radio y televisión regional, con una emisión de 1.780 salidas durante dos meses y medio, por valor de \$420.658.011.

3.1.5.3. COMPONENTE EDUCATIVO FOMENTO AL CONSUMO – LECHE

Contratación de la agencia FUNDACIÓN SOCIAL FORMACIÓN AL FUTURO para que lleve a cabo el componente educativo con charlas interactivas de expertos en nutrición, orientadas al fomento al consumo de lácteos en comunidades indígenas, raizales y afrodescendientes en los departamentos del Amazonas y Chocó, con entrega de productos lácteos a los asistentes, por valor de \$299.911.283.

3.1.5.4. CONSULTORÍA EN REDES SOCIALES – CONVENIO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Contratación del doctor NORMAN AGUILAR GALLEGOS, para el análisis de redes sociales aplicadas al sector ganadero bajo el convenio especial de cooperación científica y tecnológica NO. SA-CDCCO-218-2024 suscrito entre el Departamento de Cundinamarca —a través de la Secretaría del Ambiente y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural—, FEDEGAN – FNG, CORPOGUAVIO y los municipios de Chocontá, Facatativá, Fómeque, Fusagasugá, Gachetá, Sesquilé, Tabio y Tenjo, por valor de \$35.000.000.

3.1.6. COMITÉ DE COMPRAS NO. 015 DEL 19-09-2024

3.1.6.1. LECHE EN POLVO – FOMENTO AL CONSUMO

Compra de 30.144 bolsas de leche en polvo entera en presentación de 1.000 gramos, que serán entregadas en 287 instituciones de la zona norte - centro, vinculadas al programa regular de Fomento al Consumo en los departamentos de: Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre y Tolima, a través de LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA, mercado de comercialización entre privados - MERCOP bajo la modalidad de puja por precio, con un monto máximo de la operación de \$ 708.384.000 (el kilo de leche en polvo bajo las condiciones establecidas de suministro, maquila, diligenciamiento de actas y distribución en punto, saldría en promedio por \$ 23.500 el kilo). La comisión de la Bolsa Mercantil y la firma comisionista operación sería de \$10.368.683 y demoraría 15 días luego de la publicación de la Ficha Técnica de Negociación en la rueda de negocios del MERCOP.

3.1.6.2. EDICIÓN Y PRODUCCIÓN MATERIAL GIRA TÉCNICA NACIONAL

Contratación de la empresa LA TRIADA, COMUNICACION Y MERCADEO SOCIAL S.A.S, para la edición y producción del material de la XIX Gira Técnica Nacional Ganadera Cesar – Magdalena 2025, que se llevará a cabo del 27 de septiembre al 2 de octubre del 2025, en los departamentos del Cesar y Magdalena, por valor de \$142.800.000, incluido el IVA.

3.1.6.3. TRANSPORTE GIRA TÉCNICA NACIONAL

Contratación de la empresa EXPRESO BRASILIA S.A., de transporte terrestre especializado, con el fin de garantizar el desplazamiento con seguridad y comodidad de los ganaderos que participarán en la XIX Gira Técnica Nacional Ganadera Cesar – Magdalena 2025, por valor de \$100.000.000), excluido de IVA, valor que incluye 10 buses último modelo por día con capacidad de 42 pasajeros cada uno.

3.2. LEGALIZACIONES

Para el cumplimiento del objeto social del Fondo Nacional del Ganado, durante el II trimestre de 2025, la dependencia de legalizaciones efectuó actividades relacionadas con la revisión, seguimiento y control de los siguientes procesos:

3.2.1. ORDENES COMPRA Y SERVICIOS

El FNG suscribió órdenes de compra por valor total de \$2.327.839.696 y órdenes de servicios por valor de \$2.642.770.595, las cuales se detallan en el siguiente resumen:

CANTIDAD OC	MES Y AÑO	CONCEPTO	VALOR TOTAL
9	jul-25	Compra de bienes y servicios	\$ 112,269,612
13	ago-25	Compra de bienes y servicios	\$ 741,689,429
8	sep-25	Compra de bienes y servicios	\$ 1,473,880,655

CANTIDAD OS	MES Y AÑO	CONCEPTO	VALOR TOTAL
57	jul-25	Servicios Prestados	\$ 529,994,123
43	ago-25	Servicios Prestados	\$ 407,517,106
77	sep-25	Servicios Prestados	\$ 1,705,259,366

3.2.2. CONTRATOS SUSCRITOS OEGAS, CICLOS AFTOSA 2025

Se realizó la supervisión a los contratos suscritos con las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas Autorizadas-OEGA, para el primer ciclo de aftosa de 2025, y se revisaron los documentos soporte de gastos presentados por estas entidades de los cuales se presenta el resumen de ejecución en la siguiente tabla:

CANT-CTOS	CONCEPTO	VR. CONTRATOS APROBADOS	VR. EJECUTADO	VR. SOBRANTE
26	Gastos ejecutados transporte	\$ 2,106,359,161	\$ 2,095,143,071	\$ 11,216,090

3.2.3. NÓMINAS PERSONAL DE PLANTA FNG Y EN MISION CONTRATADO POR EST - FACTURAS

Se efectuó la revisión de nóminas del personal de planta del FNG, personal en misión contratado a través de la EST para el nivel central, ciclos de vacunación de fiebre aftosa y otros proyectos.

Asimismo, se efectuó la revisión de las facturas presentadas por las EST sobre los servicios prestados, durante el III trimestre del presente año. El resumen de estos procesos se presenta en las siguientes tablas, así:

3.2.3.1. NOMINAS - PERSONAL DE PLANTA DEL FNG

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR TOTAL
Total, nómina revisada personal planta mes de julio 2025	\$ 1,333,389,707
Total, nómina revisada personal planta mes de agosto 2025	\$ 1,266,649,078
Total, nómina revisada personal planta mes de septiembre 2025	\$ 1,346,743,664

3.2.3.2. NOMINAS – PERSONAL ADMINISTRATIVO EN MISION FNG Y FACTURAS EST

EST	CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR FACTURAS
SERVIOLA SAS	Nóminas y facturas revisadas julio 2025, personal administrativo	\$ 577,901,199
	Nóminas y facturas revisadas agosto 2025, personal administrativo	\$ 575,782,573
	Nóminas y facturas revisadas septiembre 2025, personal administrativo	\$ 607,819,030

3.2.3.3. NOMINAS PERSONAL EN MISION FNG, I CICLO DE VACUNACION AFTOSA Y FACTURAS EST

EST	CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	TOTAL, FACTURAS
SLH S.A-BIC	Nóminas y facturas revisadas julio a sept-2025	\$ 4,640,209
LABORANDO SAS.	Nóminas y facturas revisadas julio a sept-2025	\$ 11,676,079
TEMPOMETA LTDA	Nóminas y facturas revisadas julio a sept-2025	\$ 10,518,356
SERVIOLA SAS.	Nóminas y facturas revisadas julio a sept-2025	\$ 53,613,448

3.2.3.4. NOMINAS PERSONAL AFORADO, CICLOS DE VACUNACION 2019 A 2024 Y FACTURAS EST

EST	CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	TOTAL, FACTURAS
SLH S.A-BIC	Nóminas y facturas, revisadas de julio a septiembre 2025	\$ 34,401,652
LABORANDO SAS.	Nóminas y facturas, revisadas de julio a septiembre 2025	\$ 7,063,803
TEMPOMETA LTDA	Nóminas y facturas, revisadas de julio a septiembre 2025	\$ 23,123,104
ASERDIR	Nóminas y facturas, revisadas de julio a septiembre 2025	\$ 7,063,464
SERVIOLA SAS.	Nóminas y facturas, revisadas de julio a septiembre 2025	\$ 26,398,112
TEMPOLIDER	Nóminas y facturas, revisadas de julio a septiembre 2025	\$ 1,538,736

3.2.4. ANTICIPOS GIRADOS PARA DIFERENTES PROGRAMAS

Se revisaron los documentos soporte de legalización de gastos enviados por los coordinadores y profesionales de desarrollo ganadero, sobre anticipos girados para actividades de entrega de una vaca por la paz, brigadas tecnológicas ganaderas, talleres de gestión del conocimiento-GC, bienestar animal-BA, primeros auxilios-PA, fiebre aftosa-FA, auxilio plan de datos, dotación asistentes administrativas regionales, Eventos Regionales, Fortalecimiento Tecnig@n y actividades varias, sobre los cuales se ejecutaron los siguientes recursos:

3.2.4.1. ANTICIPOS PARA GASTOS DE ENTREGA DE UNA VACA POR LA PAZ

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
Entrega de vacas- Prog. Una vaca x la paz	\$ 4.021.250	\$ 3.556.250	\$ 465.000

3.2.4.2. ANTICIPOS PARA BRIGADAS TECNOLOGICAS GANADERAS-BTG

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
Almuerzos, refrigerios y compra de árboles forestales	\$ 75.900.000,00	\$ 63.811.001,36	\$ 4.422.888,64

3.2.4.3. ANTICIPO PARA TALLERES GESTION DEL CONOCIMIENTO SALUD ANIMAL-GC-BA-PA Y FA

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
Compra de refrigerios, almuerzos y papelería	\$ 31,200,000	\$ 23,325,970	\$ 2,274,030

3.2.4.4. ANTICIPOS GIRADOS PARA COMPRA DE DOTACION ASISTENTES ADTIVOS REGIONALES

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VR. PEND TRIM-II	VR. LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
Compra de dotación (zapatos) asistentes	\$ 2,523,000	\$ 2,523,000	\$ 0

3.2.4.5. ANTICIPOS GIRADOS PARA AUXILIO PLAN DE DATOS PERSONAL I CICLO AFTOSA-2025

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
Auxilio de plan de datos Pers. I ciclo aft-2025	\$ 27,505,050	\$ 22,542,440	\$ 5,162,610

3.2.4.6. ANTICIPOS GIRADOS PARA EVENTOS REGIONALES

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
Realización de Eventos Regionales	\$ 225,183,685.00	\$ 179,792,359.39	\$ 7,677,462.61

3.2.4.7. ANTICIPOS GIRADOS PARA ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO TECNIG@N

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VR. PEND X LEGALIZ
Fortalecimiento Tecnig@n	\$ 158,023,334	\$ 11,697,136	\$ 146,326,198

3.2.4.8. ANTICIPOS GIRADOS PARA ACTIVIDADES VARIAS- SALUD ANIMAL

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
Gastos almuerzos, refrigerios y otros	\$ 42,054,000.00	\$ 41,705,392.35	\$ 348,607.65

3.2.4.9. ANTICIPOS PARA VIATICOS GIRADOS A PERSONAL DE PLANTA-FNG Y KPMG

Se revisaron los informes de legalización de gastos presentados por los funcionarios de planta del FNG y de la auditoria KPMG, sobre las comisiones de viajes realizadas a varias regiones del país para el cumplimiento de sus funciones en los diferentes proyectos que ejecuta el FNG, de los cuales se presenta el siguiente resumen:

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO
Gastos sobre comisiones de viajes realizados por funcionarios del FNG.	\$ 168,513,386	\$ 168,513,386

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
Gastos comisiones de viajes por funcionarios de KPMG	\$ 513,836	\$ 479,900	\$ 33,936

3.2.4.10. ANTICIPOS PARA REALIZACION DE ACTIVIDADES CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS

Se revisaron los documentos soporte de gastos ejecutados con recursos girados a profesionales para el desarrollo de actividades de los convenios suscritos por FEDEGAN- Fondo Nacional del Ganado y entidades Públicas y Privadas de los cuales los resultados se resumen en la siguiente tabla:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	CONVENIO No.	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR PEND X LEG
Gobernación de Cundinamarca	SACDCCO-218-2024	\$ 20,831,410	\$ 20,831,410	\$ 0
FEDEGAN FNG-Tauroquímica S.A.S Agrarius	062	\$ 7,262,200	\$ 6,517,000	\$ 745,200
Corporación Autónoma Regional Cundinamarca	CAR-CTEI-3031-2024	\$ 23,000,000	\$ 21,000,000	\$ 2,000,000

3.2.5. LEGALIZACION DE GASTOS CAJAS MENORES REGIONALES- COORDINADORES

Se revisaron los documentos soporte de legalización de gastos de cajas menores ejecutados y presentados por los Coordinadores Regionales, sobre los cuales muestran el siguiente resultado:

CONCEPTO GASTOS	VR. FONDO FIJO	VR. TOTAL LEGALIZADO
Gastos ejecutados en 15 cajas menores, legalizados x Coordinadores	\$ 21,352,500	\$ 3,506,989

3.2.6 REVISION DE DOCUMENTOS SOPORTE DE PAGOS REALIZADOS A TERCEROS

Se revisaron los documentos soporte de pagos realizados por el Fondo Nacional del Ganado a terceros, correspondientes a la suma de total de \$34.000.723.062, los cuales se presentan en la siguiente tabla:

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR TOTAL PAGADO
Total, pagos realizados a terceros, mes de julio 2025	\$ 15,329,358,791
Total, pagos realizados a terceros, mes de agosto 2025	\$ 8,196,303,920
Total, pagos realizados a terceros, mes de septiembre 2025	\$ 10,475,060,351

3.3. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

3.3.1. ESTRUCTURA DE PERSONAL

En general, al corte del tercer trimestre de 2025 la planta del FNG se encuentra cubierta en un **98%**:

ESTADO PLANTA	NIVEL CENTRAL	NIVEL REGIONAL	PLANTA TOTAL
Cargos aprobados	76	223	299
Cargos provistos por nómina	71	221	292
% VINCULACIÓN A PLANTA	93%	99%	98%

3.3.1.1. INGRESOS DE PERSONAL

Durante el tercer trimestre se realizaron los siguientes procesos de selección y contratación para cargos de planta, así:

ÍTEM	CARGO	PROYECTO / ÁREA - REGIONAL
1	Dos (2) profesionales grupo Presupuesto	Subdirección de Finanzas y Adquisiciones
2	Asistente Administrativo Regional	PL San Vicente del Caguán, Regional Caquetá
3	Asistente Administrativo Regional	PL Sincelajo, Regional Bolívar - Sucre

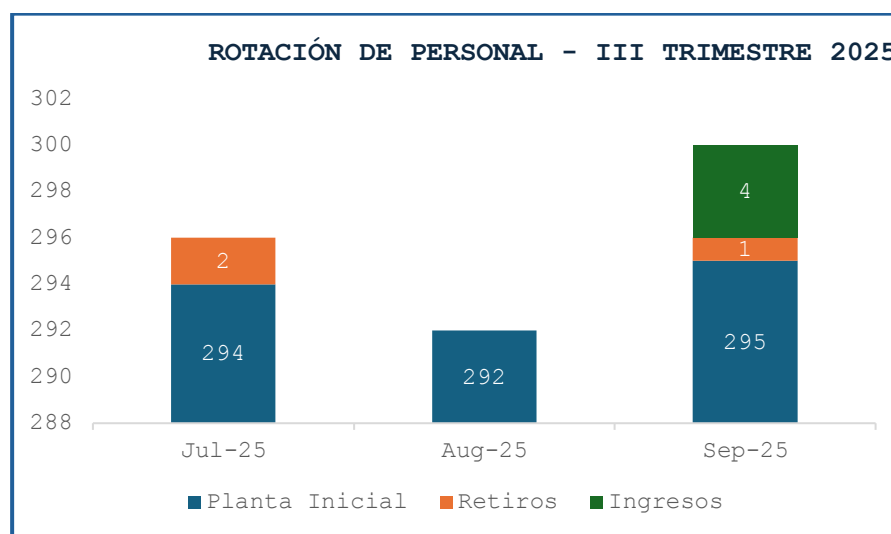
3.3.1.2. RETIROS DE PERSONAL

Durante el trimestre se presentaron cuatro (4) retiros de empleados de planta:

ÍTEM	CARGO	PROYECTO / ÁREA - REGIONAL
1	Profesional Regional de Desarrollo Ganadero	PL Sahagún – Regional Córdoba
2	Asistente Administrativo Regional	PL San Vicente del Caguán, Regional Caquetá
3	Asistente Administrativo Regional	PL Sincelajo, Regional Bolívar - Sucre
4	Asistente Administrativo Regional	PL Caucaasia, Regional Antioquia

3.3.1.3. ROTACIÓN DE PERSONAL

La rotación de los empleados vinculados de forma directa en planta durante el tercer trimestre del año corresponde a:



3.3.1.4. PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS

Durante el tercer trimestre se publicó la convocatoria para la vinculación de practicantes universitarios para el semestre 2/25. El proceso de recepción de hojas de vida se realizó a través de universidades, el Servicio Público de Empleo y cajas de compensación familiar, logrando un total de 204 hojas de vida, de las cuales 110 fueron preseleccionadas para continuar con el proceso, que incluyó la aplicación de pruebas psicotécnicas, de conocimiento técnico y entrevistas. Como resultado, entre agosto y septiembre fueron vinculados los estudiantes, distribuidos así:

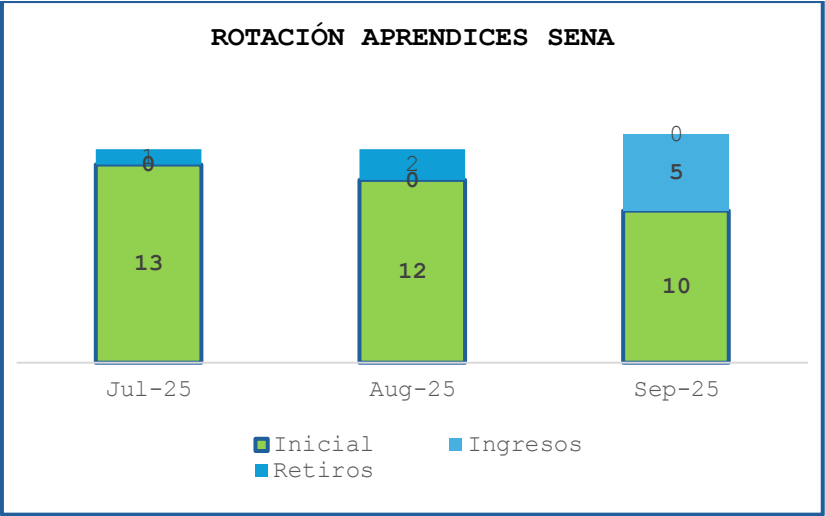
NO.	UNIVERSIDAD	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (TECNIG@N)	DIRECCIÓN TÉCNICA NIVEL CENTRAL
1	AGRARIA	1	1
2	AMAZONIA	1	
3	CORDOBA	1	
4	ANDINA	1	
5	ANTIOQUIA	2	
6	BOLIVARIANA	1	
7	CAUCA	1	
8	COOPERATIVA	2	
9	CORHUILA	2	
10	CUNDINAMARCA	1	
11	JUAN DE CASTELLANOS	1	
12	LIBRE		1
13	NACIONAL		1
14	NARIÑO	1	
15	POLITECNICO JAIME ISAZA	1	
16	LA SALLE	1	1
17	SAN MARTIN	2	
18	SUCRE	2	
19	UDES	1	
20	UNAD	2	
21	UNISARC	2	1
22	UPTC	1	
TOTAL		27	5

Se finalizó el trimestre con 32 estudiantes universitarios debido a que continua uno del primer semestre de 2025 que finaliza su practica en octubre.

3.3.1.5. APRENDICES SENA

Durante el tercer trimestre se presentaron cambios significativos en la normatividad relacionada con la vinculación de aprendices, a raíz de la vigencia de la Ley 2466 de 2025, que reforma redefinió el contrato de aprendizaje como un contrato laboral especial a término fijo, con duración máxima de tres años, implicando nuevas obligaciones para las organizaciones en términos de remuneración, seguridad social e inclusión de factores salariales a la remuneración.

En este contexto, se decidió monetizar la cuota de cinco (5) aprendices hasta mediados de septiembre, mientras el Ministerio de Trabajo expedía la reglamentación e instructivos para la implementación de la norma y se aclaraban los procedimientos a seguir. Sin embargo, considerando los nuevos lineamientos legales y con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigente, se optó por suspender la monetización y proceder con la búsqueda y selección de cinco (5) nuevos aprendices, que serán vinculados mediante contratos especiales de aprendizaje a término fijo, conforme a lo establecido en las nuevas disposiciones legales. La rotación de aprendices durante el trimestre fue la siguiente:



Al cierre del mes de septiembre, se contaba con un total de 15 aprendices activos, distribuidos así:

ÁREA	APRENDICES ETAPA LECTIVA/PRODUCTIVA	APRENDICES E. PRODUCTIVA	APRENDIZ - UNIVERSITARIO
Finanzas y Adquisiciones	1	2	
Promoción y Divulgación		3	1
Salud y Bienestar Animal			1
Recaudo y Cartera	5	2	
TOTAL	6	7	2

3.3.1.6. PERSONAL EN MISIÓN

A fin de apoyar la operación de las áreas de soporte del nivel central para la ejecución de los diferentes programas y proyectos que se adelantan en región, así como reemplazos por novedades del personal, durante el tercer trimestre del año en curso se ha gestionado la vinculación de empleados en misión relacionado a continuación, previo a la disponibilidad presupuestal existente:

PROYECTO / ÁREA	NIVEL DEL CARGO	CANTIDAD
Procesos de apoyo	Profesional y técnico	3
Procesos misionales	Profesional y técnico	4
Apoyo coordinaciones regionales	Profesional y Asistencial	1

3.3.2. CAPACITACIÓN

El programa de capacitación para los empleados del FNG se enfoca en el fortalecimiento de competencias técnicas y organizacionales, además de reforzar el conocimiento en procesos internos y en temas incluidos dentro del plan de trabajo de SST. Durante el segundo trimestre de 2025 las jornadas desarrolladas fueron:

TALLER	TEMÁTICA	POBLACIÓN OBJETIVO	PARTICIPANTES	HORAS/PERSONA FORMACIÓN
Excel intermedio	Competencias Técnicas	Asistentes Administrativas. /Nivel Central	42	840
Inducción	Información general org.	Personal nuevo	42	126
Liderando con seguridad	SST	OEGAS	6	12
Entrenamiento Brigadistas Nivel Central	SST	Brigadistas	7	14
Escuelas de Liderazgo FNG "Cambiándote el chip": Módulo 2 – Inteligencia Emocional	Habilidades Blandas/SST	Todo el Personal	240	480
Escuelas de Liderazgo FNG "Cambiándote el chip": Módulo 3 – Liderazgo Transformacional	Habilidades Blandas/SST	Todo el Personal	224	428
Escuelas de Liderazgo FNG "Cambiándote el chip": Módulo 4 – Comunicación Asertiva	Habilidades Blandas	Todo el Personal	229	458
Escuelas de Liderazgo FNG "Cambiándote el chip": Módulo 5 – Comunicación Asertiva II	Habilidades Blandas	Todo el Personal	220	440
Escuelas de Liderazgo FNG "Cambiándote el chip": Módulo 5 – Motivación	Habilidades Blandas	Todo el Personal	195	390
Habilidades Blandas	Competencias organizacionales	Coordinaciones Reg. Antioquia, Arauca – Casanare, Atlántico – Magdalena, Bolívar – Sucre, Cauca – Valle del Cauca, Santanderes, Eje Cafetero, Cundinamarca – Boyacá	167	1.002
Primeros Auxilios Psicológicos	SST	Todo el personal	68	136
TOTAL			1.440	4.326

Los indicadores asociados a los procesos de formación corresponden a:



Participación
78%



Eficacia
96%



Nivel de Satisfacción
4.75

3.3.3. BIENESTAR

Dentro del marco del programa de bienestar y el plan de trabajo de **SST** enfocados a la calidad de vida de los empleados, algunas con el apoyo de la caja de compensación familiar CAFAM y la administradora de riesgos laborales Colmena, en el segundo trimestre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDAD / ACONTECIMIENTO	TIPO DE ACTIVIDAD	NO. DE SESIONES / ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Cumpleaños	Videollamada de celebración	45	79
Terapia de la risa	Actividad virtual	1	160
Stretching	Actividad virtual	1	120
Amor y amistad Nivel Central	Actividad presencial	1	75
Amor y amistad Nivel Regional	Actividad presencial	1	167

Los indicadores asociados a las actividades desarrolladas corresponden a:



Participantes
601



Nivel de Satisfacción
4.85

Se mantiene vigente la póliza de seguro de vida para los 234 empleados del nivel regional que cumplieron con trámite requerido por la aseguradora Allianz, por valor de cincuenta millones de pesos (\$50.000.000).

Durante el tercer trimestre del año se recibió la compra de los obsequios de cumpleaños para los empleados, los cuales fueron distribuidos para el personal del nivel regional del FNG de todo el año y para el nivel central, se realizó la entrega mes a mes del personal durante el tercer trimestre.

3.3.4. COMUNICACIÓN INTERNA

En el trimestre se realizó la gestión y difusión de piezas publicitarias y comunicativas sobre actividades de interés:

MOTIVO COMUNICADO	NO. DE COMUNICADOS EMITIDOS
Cumpleaños boletín general	3
Condolencias	13
Nacimientos	0
Días festivos, clásicos y patrios	7
Grados	2
Misa Cumpleaños	3
TOTAL	28

3.3.5. ADMINISTRACIÓN DE NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL

3.3.5.1. GESTIÓN CONTRATOS A TÉRMINO DEFINIDO

La gestión de la administración y seguimiento de los contratos a término fijo en el tercer trimestre correspondió a:

CONTRATOS A TÉRMINO FIJO	AVISOS VENCIMIENTOS	CAMBIO A INDEFINIDO	PRÓRROGA	TERMINACIÓN / RENUNCIA
35	21	0	15	1

3.3.5.2. GESTIÓN DE INCAPACIDADES

Al corte del tercer trimestre, se recibió un total de \$ **20.815.078** por reconocimiento económico de ocho (8) incapacidades radicadas ante las EPS en dicho periodo. En cuanto al registro de ausencias causadas durante el trimestre por concepto de enfermedades o licencias, corresponde a:

TIPO DE INCAPACIDAD	NO. DE REPORTES	DÍAS DE INCAPACIDAD
Enfermedad General	13	115
Licencia de Maternidad	0	0
Licencia de Paternidad	2	252

3.3.5.3. GESTIÓN SOLICITUDES EMPLEADOS

Durante el tercer trimestre del año fueron gestionadas las siguientes solicitudes y novedades de los empleados:

CONCEPTO	CANTIDAD
Certificaciones laborales	108
Trámite de retiro de cesantías	6
Trámite de vacaciones	86
Liquidación de vacaciones	90
Licencia por luto	4
Disfrute día de la familia por cumpleaños	27

3.3.6. MANTENIMIENTO SIG - GESTIÓN HUMANA

En referencia al Sistema de Gestión de Calidad – SGC del FNG, en el trimestre se desarrollaron las actividades relacionadas con los requerimientos de la oficina de Planeación y Estudios Económicos, referentes al Sistema Integrado de Gestión, así:

- Reporte de la materialización de riesgos al proceso de Gestión Humana, correspondiente a los meses de junio, julio y agosto (septiembre se remite en octubre).
- Consolidación y reporte del informe de BSC de junio, julio y agosto (septiembre se remite en octubre).
- A mediados del mes de julio se completó la actualización del Manual de Perfiles de Cargo y se remitió para cargue en el SGC, durante los otros dos meses se realizaron algunos ajustes de perfiles que surgieron en algunas de las áreas del FNG.
- Durante el trimestre se inició con el diligenciamiento del Formato de Autoevaluación y Seguimiento de Control Interno, correspondiente al tercer bimestre del año.
- En septiembre se definió la política de Plan de Sucesión adoptada por la empresa y se cargó en el SGC.
- Finalizando el trimestre se inició la revisión del ABC de Servicios Laborales para los empleados del FNG, documento guía para acceso a dichos servicios, el cual se debe cargar en el Sistema de Gestión de Calidad.
- De cara a la Auditoría Interna de Calidad por parte de Bureau Veritas, se trabajó en la revisión de todos los procedimientos y documentación que hacen parte del proceso de Gestión Humana, en el SGC del FNG.

3.3.7. ATENCIÓN DE PQRS, REQUERIMIENTOS JUDICIALES Y DE ENTIDADES EXTERNAS

En el tercer trimestre de 2025 fueron atendidas las siguientes solicitudes:

- Veintitrés (23) PQRS relacionadas con inclusión de hojas de vida en base de datos, información sobre vinculación laboral con el FNG y solicitudes de información EST y confirmación referencias, los cuales fueron atendidos en los términos de tiempo requeridos.
- Doce (12) PQRS judiciales relacionadas con embargos civiles y/o por alimentos y solicitud información de historias laborales, todos los cuales se atendieron acorde con las solicitudes.
- Diez (10) PQRS de la ARL y de las EPS, sobre información inconsistente y actualización de información, los cuales se atendieron oportunamente respecto de las solicitudes recibidas.
- Siete (7) PQRS de propuestas comerciales.
- Siete (7) PQRS, relacionadas con solicitudes y confirmación de información, los cuales se atendieron en términos oportunos.
- Una (1) PQRS, relacionada con notificación del SENA para la asignación de la cuota de aprendices
- En el trimestre no se atendieron diligencias judiciales, por demandas laborales.

3.3.8. AUDITORÍA INTERNA KPMG

En el tercer trimestre de 2025, no hubo procesos de auditoría interna de la firma **KPMG Advisory Tax & Legal S.A.S.**, Mensualmente se entregaron las nóminas de personal liquidadas y pagadas durante el trimestre, tal cual fueron solicitadas; adicionalmente se entregaron las evidencias del cumplimiento de los respectivos planes de mejora.

3.3.9. SEGUIMIENTO A GESTIÓN DE EST - CICLOS DE VACUNACIÓN PROCESOS DE GH Y SST

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2025, se realizó el seguimiento a la gestión de las Empresas de Servicios Temporales (EST) en el marco de los ciclos de vacunación, participando en diversas reuniones y mesas de trabajo conjuntas con el fin de fortalecer las estrategias preventivas y de intervención orientadas a disminuir la frecuencia y severidad de la accidentalidad. Estas acciones incluyeron el seguimiento a casos de trabajadores aforados, el cierre de ciclos anteriores y la definición de lineamientos generales y estrategias para el Ciclo II – 2025, en articulación con las subdirecciones de Gestión Humana, SST y Operación y Logística.

La supervisión a la gestión de las Empresas de Servicios Temporales (EST) se realizó de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	NO. REUNIONES
Seguimiento a aforados y gestión con Empresas de Servicios Temporales (EST)	4
Mesas de trabajo con EST para definir acciones preventivas e intervenciones frente a la accidentalidad	4
Reuniones de cierre de ciclo y seguimiento general	2
Reuniones Lineamientos Generales del Ciclo II 2025	2
Total reuniones julio – septiembre 2025	12

3.3.10. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

3.3.10.1. CUMPLIMIENTO REQUISITOS DECRETO 1072/15 Y ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312/19

Con corte a septiembre de 2025, se evidencia el desarrollo de 512 actividades de las 701 programadas dentro del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), alcanzando un 73% de cumplimiento en la ejecución correspondiente al tercer trimestre de 2025, y un cumplimiento acumulado del 73% frente a los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019, reflejando una gestión sólida y sostenida en la implementación del SG-SST.

MES/CONCEPTO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.
ACTIVIDADES PROGRAMADAS MES	48	34	66	73	88	60	60	37	35
ACTIVIDADES EJECUTADAS MES	48	34	66	73	88	60	60	37	35
CUMPLIMIENTO ACUMULADO	73%								

3.3.10.2. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE A LOS RIESGOS PRIORITARIOS

Dentro del Plan de Trabajo del SG-SST para la vigencia 2025, el avance de ejecución por sistema corresponde a los siguientes componentes: Sistemas de Vigilancia Epidemiológica (riesgo psicosocial, desórdenes musculoesqueléticos y riesgo cardiovascular), Plan Estratégico de Seguridad Vial, Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable y Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias y Contingencias.

Para los programas de vigilancia epidemiológica, se realizaron acercamientos con los asesores de la ARL, quienes brindaron acompañamiento técnico para garantizar su adecuada implementación y seguimiento.

- Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la Prevención de Desórdenes Musculoesqueléticos:**
Durante el tercer trimestre se culminó la entrega de recomendaciones médicas a los trabajadores, además de la realización de inspecciones ergonómicas en los puestos de trabajo para promover la correcta higiene postural y prevenir enfermedades osteomusculares.
- Programa de Prevención del Riesgo Psicosocial:**
En este periodo se revisó el Manual de Convivencia y la Política de Convivencia Laboral. Se encuentra pendiente la fase de socialización de ambos documentos con los trabajadores.
- Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable / Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la Prevención del Riesgo Cardiovascular:**
Se desarrollaron las actividades programadas en los “Jueves de Bienestar”, fortaleciendo hábitos saludables y complementando las acciones de vigilancia en riesgo cardiovascular.

d) Plan Estratégico de Seguridad Vial:

Se efectuó seguimiento mensual al envío de documentación relacionada con la disposición y uso seguro de vehículos por parte de coordinadores y profesionales regionales. Adicionalmente, se realizaron jornadas de capacitación en seguridad vial dirigidas a las diferentes regionales, reforzando la cultura de prevención en desplazamientos laborales.

e) Plan de Gestión del Riesgo ante Emergencias y Desastres:

Durante el trimestre se continuó con el plan de capacitación a la brigada de emergencias, abordando temáticas prácticas como primeros auxilios, evacuación, manejo del fuego y primeros auxilios psicológicos, así como la socialización del guion del simulacro y la preparación para el Simulacro Nacional de Evacuación.

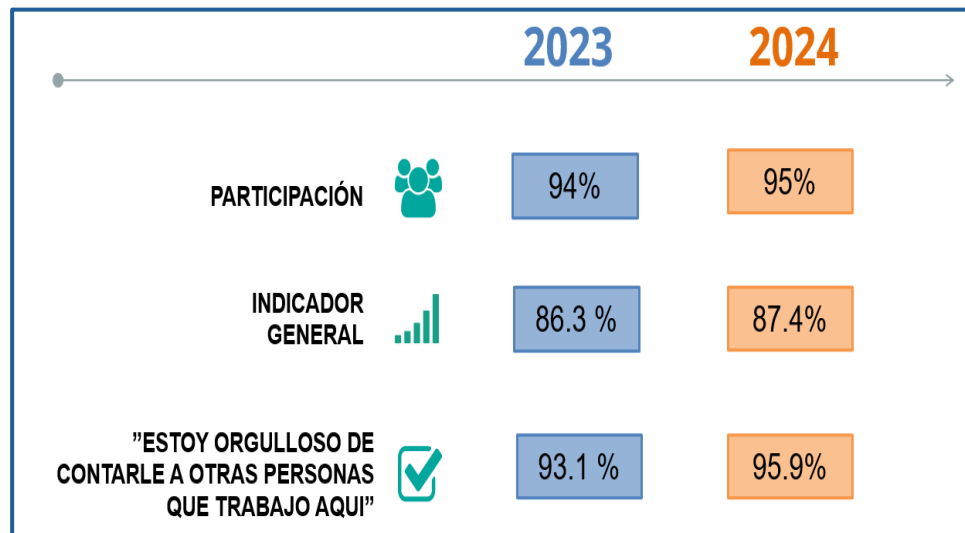
Finalmente, se mantiene la cobertura del servicio de Área Protegida con Emermédica, como medida preventiva para la atención oportuna de emergencias en las instalaciones del nivel central, garantizando la asistencia en primeros auxilios y el traslado inmediato de pacientes a las instituciones de salud requeridas.

3.3.11. PROCESOS DE MEDICIÓN DEL TALENTO HUMANO

3.3.11.1. CLIMA LABORAL

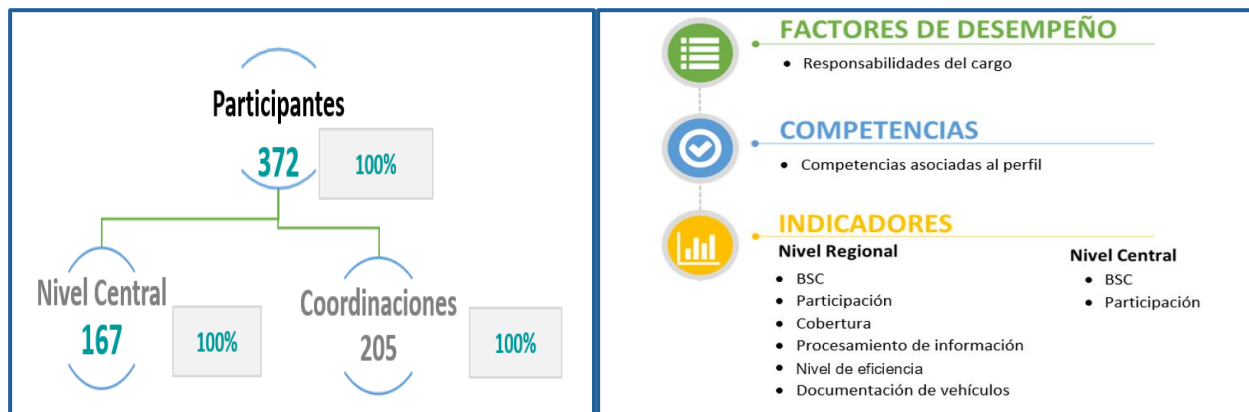
La socialización de los resultados de la medición de clima laboral correspondiente al año 2024, se cerró en el primer semestre del año. En el tercer trimestre del año se realizaron los planes de mejoramiento de clima al interior de cada una de las áreas que así lo consideraron necesario.

Los resultados confirmados y entregados por la caja de compensación Cafam en el informe definitivo de la medición al inicio del año fueron los siguientes:



3.3.11.2. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

En el primer trimestre del año se inició el desarrollo de la evaluación de desempeño del periodo 2024, mediante el envío de las instrucciones necesarias vía correo electrónico, desde la plataforma e-learning con usuarios y contraseñas a cada uno de líderes tanto del nivel central como a las coordinaciones regionales, proceso que terminó durante el segundo trimestre del año, con la evaluación de una población total de 372 empleados alcanzando un 100 % de cobertura, conforme a los resultados consolidados relacionados en el siguiente esquema:



Con el fin de que los empleados conozcan sus fortalezas y áreas de mejora, en agosto se iniciaron las actividades de definición de los planes de acción individuales, generados de los procesos de retroalimentación entre los líderes y los integrantes de sus equipos de trabajo. Estas actividades fueron socializadas mediante reuniones realizadas los días 13 y 20 de agosto en compañía del proveedor FRONT GROUP, así como a través del envío de correos electrónicos en los que se adjuntaron un instructivo y un video explicativo sobre el uso de la plataforma e-learning.

Dicha plataforma, mediante el uso de inteligencia artificial, permite mejorar la redacción de las observaciones y las actividades de los planes de acción, con base en las competencias que obtuvieron menor puntaje. Adicionalmente, se incluyó un archivo en Excel que contiene un resumen de actividades para la estructuración de los planes de acción.

Según los resultados definitivos obtenidos, el consolidado de la compañía se encuentra en un nivel bueno de desempeño con una **calificación de 88.3%** en general.

3.4. SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA

La Subdirección Tecnología del Fondo Nacional del Ganado – FNG, como área encargada de la definición y ejecución de las estrategias que permitan la incorporación de las soluciones de Tecnologías de Información y Comunicaciones – TIC en los procesos misionales y de apoyo, para soportar la consecución de los objetivos, la misión y la visión de la organización, además de los procesos misionales y de apoyo con políticas orientadas al uso adecuado y eficiente de la tecnología, presenta el resultado de los proyectos y actividades desarrolladas durante el segundo trimestre del año 2025, Teniendo en consideración las estrategias del Plan Estratégico de las TIC – PETI.

3.4.1. GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

3.4.1.1. PLATAFORMA TECNOLÓGICA SOPORTE DE LOS CICLOS DE VACUNACIÓN

- Sistema de Información (Sistema Integrado SINIGAN-SAGARI): Aplicativo y Base de Datos.
- Servicios de infraestructura y soporte técnico para garantizar los altos niveles de disponibilidad requeridos por SAGARI.
- Soporte al proceso de recolección de información del proceso de vacunación a través de la App móvil SIGAN y GEODANE.
- Soporte técnico a los requerimientos funcionales y no funcionales.
- Implementación de nuevos requerimientos funcionales de la nueva aplicación para recolección de información del proceso de vacunación en campo a través de dispositivos móviles.

3.4.1.2. SOPORTE A OTROS APLICATIVOS

- Flujo de trabajo proceso de adquisiciones de bienes y servicios, pagos diversos y gestión documental (Workplace).
- Sistema de apoyo Administrativo y Financiero (TNS).
- Aplicativo de Recaudo (Novasoft).

3.4.1.3. SERVICIOS DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Gestión de requerimientos y servicios tecnológicos a través de la mesa de servicios de FEDEGAN-FNG (GLPI).
- Internet, correo electrónico, SharePoint, OneDrive, office 365, PQRS
- soporte técnico a computadores, a redes y a las comunicaciones.
- Monitoreo de eventos de seguridad, Antivirus/Antimalware corporativo, copias de seguridad

3.4.2. AVANCE DE PROYECTOS

3.4.2.1. CERTIFICACIÓN OPERACIÓN ESTADÍSTICA DEL INVENTARIO BOVINO Y BUFALINO

a) Ejecutor:

- Oficina de Planeación y Estudios Económicos
- Dirección Técnica
- Subdirección de Salud y Bienestar Animal
- Subdirección de Tecnología

b) Objetivo General:

Mantener la certificación estadística de acuerdo con los estándares establecidos por el DANE, contribuyendo con la disposición de los recursos tecnológicos y desarrollos en la herramienta para el eficiente acopio y procesamiento de la información del inventario bovino y bufalino.

c) Objetivos específicos:

- Disponibilizar los recursos tecnológicos necesarios, incorporando las acciones de mejora y los nuevos desarrollos requeridos, para garantizar su adecuada operación y alineación con las necesidades del servicio.
- Mantener la certificación estadística otorgada por el DANE al proceso de vacunación, asegurando el cumplimiento permanente de los requisitos técnicos y metodológicos exigidos.

d) Descripción del proyecto:

El proyecto surge a partir de la obtención de la Certificación de Calidad Estadística para la operación estadística de Inventario Bovino y Bufalino, así como de la necesidad de conservar dicha certificación.

Durante el año 2023, será necesario ejecutar todas las acciones orientadas a atender oportunamente los compromisos definidos en el plan de mejoramiento, así como actualizar la documentación correspondiente en caso de ser requerido. Adicionalmente, se atenderán y desarrollarán nuevos requerimientos tecnológicos que sean solicitados, con el fin de asegurar la continuidad y eficiencia en la operación de acopio y procesamiento durante la ejecución de la operación estadística.

a) Desarrollo del proyecto:

Para el mantenimiento de la Certificación de Calidad Estadística de la operación estadística del Inventario Bovino y Bufalino, se plantean las siguientes actividades:

- Implementar las acciones requeridas de mejoras.
 - o Identificar la necesidad de la mejora
 - o Registrar el caso en la mesa de servicios
 - o Elaborar la especificación del requerimiento
 - o Implementar las acciones requeridas para atender las mejoras especificadas
 - o Realizar pruebas de las mejoras desarrolladas
 - o Socializar con el área funcional
 - o Poner en operación
 - o Seguimiento a las acciones implementadas
- Desarrollar los nuevos requerimientos tecnológicos
 - o Registro de necesidades en la mesa de servicios
 - o Análisis de necesidades
 - o Viabilidad de solución y definición del requerimiento
 - o Elaboración de la especificación del requerimiento
 - o Diseño
 - o Construcción
 - o Pruebas
 - o Puesta en operación
- Mantener actualizada la documentación del proceso de certificación estadística del Inventario Bovino y Bufalino, revisando y realizando las actualizaciones necesarias en las fases en las que interviene ST.

Con el objetivo de asegurar la continuidad y permanencia del trabajo, este proyecto se desarrolla en coordinación con la Subdirección de Salud y Bienestar Animal y la Oficina de Planeación y Estudios Económicos.

e) Avance del proyecto y/o resultados:

- Seguimiento de tareas planificadas
- Participación en comités de seguimiento
- Reunión de revisión de estado de actividades pendientes ST
- Elaboración y actualización de los siguientes documentos:
 - o Procedimiento de acopio
 - o Indicadores de calidad y satisfacción

- Participación en las reuniones con el DANE
- Participación actualización de los Lineamientos del Proceso Estadístico y la NTC PE 1000
- Participación revisión formato autoevaluación ética SETE.
- Actualización de la información de la base de datos de la operación estadística.
- Actualización del diccionario de datos
- Actualización documento Metodológico

f) **Indicador del avance:** 57%

3.4.2.2. ALMACENAMIENTO EN LA NUBE PARA REDUNDANCIA

a) Ejecutor:

Subdirección de Tecnología

b) Objetivo General:

Implementar una solución de almacenamiento en la nube que garantice la redundancia de datos y un mecanismo de contingencia robusto para la gestión y respaldo de backups, asegurando la disponibilidad, integridad y recuperación eficiente de la información crítica de la organización.

c) Objetivos específicos:

- Establecer un plan de contingencia para el respaldo de los backups, que garantice la continuidad operativa y la recuperación oportuna de la información crítica.
- Implementar estrategias de almacenamiento en la nube que fortalezcan la redundancia de los datos, minimizando el riesgo de pérdida de información ante fallos o incidentes locales.

d) Descripción del proyecto:

Este proyecto surge ante la necesidad de fortalecer los mecanismos de protección y recuperación de la información crítica de la organización, identificada a partir de la evaluación de riesgos asociados a la pérdida o daño de datos.

Su propósito es diseñar e implementar un plan de contingencia para el respaldo de los backups, con un enfoque en el almacenamiento en la nube que permita asegurar la redundancia, mejorar la disponibilidad de la información y garantizar la continuidad operativa frente a posibles fallos, incidentes de seguridad o desastres tecnológicos

e) Desarrollo del proyecto:

Se ha definido realizar las siguientes fases:

- Implementación de la redundancia en la nube
 - o Creación de la máquina virtual
 - o Instalación del sistema operativo
 - o Instalación de la aplicación destinada a la gestión de copias de seguridad
 - o Configuración de la conectividad del servidor con el servicio de almacenamiento en la nube
- Planificación y definición de requerimientos para la contratación de más espacio en la nube
 - o Revisión de necesidades
 - o Análisis viabilidad técnica y presupuestal
 - o Definición de requerimientos
 - o Elaboración de Términos de referencia
 - o Investigación de mercado
- Proceso de selección y contratación
 - o Invitación a proveedores
 - o Recepción y evaluación de propuestas
 - o Negociación contractual

- Ejecución y monitoreo
 - o Inicio formal del servicio
 - o Supervisión técnica y funcional
 - o Seguimiento avance y cambios
 - Cierre y evaluación Final
 - o Validación de entregables
 - o Evaluación del proveedor
- f) **Avance del proyecto y/o resultados:**
- Se ha avanzado en la identificación y formalización de los requerimientos técnicos y operativos necesarios para la implementación del sistema de respaldo. Como parte de estas actividades, se logró la creación de la máquina virtual, así como la instalación del sistema operativo y de la aplicación destinada a la gestión de copias de seguridad.
 - Se realizó la configuración de la conectividad del servidor con el servicio de almacenamiento en la nube, lo cual permitirá garantizar la disponibilidad, redundancia y resguardo seguro de la información respaldada.
 - Se ha realizado el estudio de mercado correspondiente, contemplando las diferentes alternativas disponibles para la contratación del servicio orientado a la ampliación de la capacidad de almacenamiento en la nube. Este análisis ha considerado criterios técnicos, económicos y operativos, con el objetivo de identificar la opción que ofrezca mayores garantías en términos de disponibilidad, escalabilidad y seguridad de la información
 - Se contrató el servicio de arrendamiento de servidores que darán soporte al almacenamiento en la nube.
- g) **Indicador del avance:** 70%

3.4.2.3. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

a) **Ejecutor:**
Subdirección de Tecnología

b) **Objetivo General:**
Suministro de servicios de implementación de una suite de seguridad y configuraciones asociadas para el control de amenazas de ciberseguridad en servidores, infraestructura y usuarios.

c) **Objetivos específicos:**

- Realizar la recolección datos a través de dispositivos, aplicaciones, identidades e infraestructura, tanto en sistemas on-premise como en nube.
- Realizar detección de amenazas, minimización de falsos positivos utilizando inteligencia de amenazas
- Llevar a cabo la investigación de amenazas con inteligencia artificial que permita la cacería de actividades sospechosas utilizando bases de conocimientos con actualizaciones constantes
- Dar respuestas a incidentes, automatizar tareas comunes, orquestar de manera simplificada y utilizando bases de conocimientos.
- Realizar la integración con la plataforma Microsoft Defender XDR para la ingesta y analítica de datos
- Llevar a cabo la integración con sistemas operativos Linux, Windows y FreeBSD, para la ingesta y analítica de datos.
- Realizar la integración con equipos de comunicaciones marca Huawei, para la ingesta y analítica de datos
- Llevar a cabo la integración con servidores marca Huawei y DELL, para la ingesta y analítica de datos
- Llevar a cabo la configuración de gobernanza de datos, prevención de pérdida de datos, administrador de cumplimiento y protección de la información y las identidades para el directorio activo Azure.
- Elaborar la configuración de políticas de reducción de superficie de ataque y confianza Cero en para el directorio activo Azure.

d) Descripción del proyecto:

El proyecto surge de la necesidad de fortalecer la seguridad de la información en FEDEGÁN-FNG, ante el incremento de las amenazas cibernéticas y los riesgos asociados a la operación tecnológica de la organización. Su primer objetivo es implementar el Plan de Ciberseguridad, estableciendo controles, políticas y buenas prácticas que permitan proteger los activos de información, garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas, mitigar riesgos de incidentes y asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de seguridad de la información.

e) Desarrollo del proyecto:

Se ha definido realizar las siguientes fases:

- Planificación y definición de requerimientos
 - o Revisión de necesidades
 - o Análisis viabilidad técnica y presupuestal
 - o Definición de requerimientos
 - o Elaboración de Términos de referencia
 - o Investigación de mercado
- Proceso de selección y contratación
 - o Invitación a proveedores
 - o Recepción y evaluación de propuestas
 - o Negociación contractual
- Ejecución y monitoreo
 - o Inicio formal del servicio
 - o Supervisión técnica y funcional
 - o Seguimiento avance y cambios
- Cierre y evaluación Final
 - o Validaciones entregables
 - o Evaluación del proveedor

f) Avance del proyecto y/o resultados:

- Elaboración de Términos de referencia
- Investigación de mercado
- Invitación a proveedores
- Recepción y evaluación de propuestas
- Negociación contractual
- Inventario de equipos activos de red: servidores, switch, de identidad del perímetro.
- Validación de compatibilidad y conectores por activos: servidores, switch
- Revisión de directorio activo Azure active directory: inventario de identidades de la suite habilitados para logs, inventario de reglas de tráfico y directivas de dominio, inventario de dispositivos
- Generación de rutas de instalación y componentes de la plataforma Sentinel de Microsoft
- Provisionamiento de licencias Microsoft Sentinel
- Assessment de identidades actuales, servidores, equipos de red, Conectores y puntos de conexión.
- Identificación de fuentes de logs actuales
- Planeación de Workspace de Log Analytics.
- Planeación de Microsoft Sentinel sobre el workspace.
- Configuraciones iniciales: Configurar permisos y RBAC, Habilitar conectores nativos Azure AD, Habilitar conectores nativos Microsoft Defender, Habilitar conectores nativos Office 365, Habilitar conectores nativos herramientas de colaboración, Habilitar conectores nativos Sistemas operativos (Windows, Linux), Vinculación de identidades e integración Active directory P1.
- Gestión y configuraciones avanzada de almacenamiento One drive.
- Documentación final de la arquitectura de trabajo.

- Documentación completa de flujos, incidentes y contactos de soporte
- Investigación y resolución automatizada de amenazas
- Gestión y configuración de cuarentena y entidades restringidas
- Configuración Directivas de buzón para dispositivos móviles
- Configuración de directivas de retención
- Configuración avanzada de correo no deseado
- Configuraciones directivas de SPAM saliente
- Guías de uso de Sentinel y KQL, Reporte de validación técnica Resultados de las pruebas de simulación y desempeño

g) **Indicador del avance:** 80%

3.4.2.4. MANTENIMIENTO CAPTURA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS ELECTRÓNICOS PROCESO DE VACUNACIÓN

a) Ejecutor:

- Subdirección de Salud y Bienestar Animal
- Subdirección de Tecnología

b) Objetivo General:

El objetivo es dar solución a los permanentes requerimientos de mejoras y nuevas funcionalidades de los registros administrativos (Programación de Vacunación de Predio Pecuário - PVPP, Registro Único de Vacunación – RUV, Acta de Predio No Vacunado – APNV) y Encuesta De Caracterización Ganadera, que permitan la operación cada vez más eficiente de la captura de la información en campo durante los ciclos de vacunación a bovinos y bufalinos, a través de dispositivos móviles de captura que minimice los errores y maximice la calidad y oportunidad de la información.

c) Objetivos específicos:

- Desarrollar e implementar los nuevos requerimientos funcionales de la encuesta de caracterización ganadera para optimizar los procesos de captura de información en campo.
- Minimizar los errores de digitación y validación en la captura de datos mediante la incorporación de controles automáticos y validaciones en los formularios móviles
- Fortalecer la calidad y la oportunidad de la información recolectada, asegurando su disponibilidad en los tiempos requeridos
- Capacitar a los usuarios de campo en el uso de los nuevos desarrollos tecnológicos, asegurando un manejo adecuado de las herramientas y la maximización de sus beneficios.

d) Descripción del proyecto:

Este proyecto surge como respuesta a la necesidad de mantener la funcionalidad existente de la aplicación móvil e incorporar nuevos requerimientos identificados en el marco de la operación de la encuesta de caracterización ganadera. Su finalidad es optimizar el proceso de captura de información en campo a través del uso de dispositivos móviles, permitiendo una operación más eficiente, con menores márgenes de error y una mayor calidad y oportunidad en los datos recolectados

e) Desarrollo del proyecto:

Se ha definido realizar las siguientes fases para el ciclo de vacunación 2-2025:

- Identificar la necesidad de la mejora
- Registrar el caso en la mesa de servicios
- Elaborar la especificación del requerimiento
- Implementar las acciones requeridas para atender las mejoras especificadas
- Realizar pruebas de las mejoras desarrolladas
- Socializar con el área funcional

f) Avance del proyecto y/o resultados:

- Desarrollo de nuevas funcionalidades y mejoras a las funcionalidades existentes.
- Pruebas de calidad a los desarrollados liberados
- Pruebas funcionales
- Salida en operación con APNV, PVPP y RUV.
- Soporte al funcionamiento de la APP SISGAN en los registros APNV, PVPP y RUV
- Gestión publicación App SISGAN en Play Store y App Store
- Seguimiento y pruebas con regionales a las incidencias presentadas sobre la sincronización y puesta en operación de las mejoras realizadas a la App

g) Indicador del avance: 100%

3.4.2.5. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y GOBIERNO DE TI - DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GOBIERNO DE DATOS

a) Ejecutor:

Subdirección de Tecnología

b) Objetivo General:

El objetivo del proyecto es fortalecer el modelo operativo existente de Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información (TI) en FEDEGAN-FNG, y diseñar e implementar el Modelo de Gobierno de Datos institucional, conforme a las mejores prácticas sugeridas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) y estándares internacionales como COBIT e ITIL.

c) Objetivos específicos:

- Componente 1: Implementación del Gobierno de TI

- Diagnosticar el estado actual de la gestión y el Gobierno de TI en FEDEGAN-FNG aplicando la metodología de evaluación del MINTIC y marcos como COBIT e ITIL para evaluar el estado actual de la estrategia (EDM: Evaluar, Dirigir y Monitorear) de la práctica actual de Gobierno de TI dentro de FEDEGAN-FNG, lo que permitirá determinar el estado inicial de cada uno de los objetivos propuestos por COBIT 2019, y con base en ello determinar cuáles son los objetivos de COBIT 2019 que se deben priorizar y trabajar en la fase de diseño para gobierno de TI
- Diseñar e implementar un modelo de Gobierno de TI a partir del modelo operativo adoptado actualmente por FEDEGAN-FNG, que contemple estructura organizacional, roles, funciones, procesos, políticas, herramientas y mecanismos de control alineado con la estrategia institucional conforme a la Guía de Gobierno de TI del MINTIC, COBIT e ITIL y con los objetivos de control de COBIT priorizados
- Elaborar la hoja de ruta estratégica que defina las fases, prioridades, recursos y acciones necesarias para su implementación progresiva y sostenible, alineada con las necesidades y capacidades institucionales
- Desarrollar un plan de implementación progresiva del modelo, con acciones de fortalecimiento de capacidades y sostenibilidad institucional

- Componente 2: Implementación del Gobierno de datos

- Diagnosticar el estado actual de la gestión de datos y la madurez institucional en gobierno de datos usando como base los lineamientos de MINTIC pertinentes y estándares como DAMA-DMBOK
- Diseñar un modelo de Gobierno de Datos que incluya procesos, políticas, roles, estándares, arquitectura y herramientas necesarias para su gestión, enfocado en Gobierno, Calidad y Datos Maestros alineado con los marcos del MINTIC Y DAMA-DMBOK

- Diseñar y definir la hoja de ruta de implementación del Gobierno de Datos, Calidad de Datos y Datos Maestros para conocer y mapear las necesidades de FEDEGAN-FNG, que incluye:
 - Definir y construir un catálogo de datos maestros institucionales, que permita identificar los procesos que impacta y las aplicaciones que los gestionan
 - Definir y recomendar herramientas para la gestión de datos maestros MDM
- Implementar el modelo de Gobierno de Datos iniciando con un dato maestro priorizado de la organización, que será definido en conjunto con el equipo de FEDEGAN-FNG, como caso de uso para validar la arquitectura, roles, políticas y herramientas antes de su escalamiento.
- Acompañar la institucionalización del modelo mediante un plan de gestión del cambio, formación técnica y transferencia de conocimiento

d) Descripción del proyecto:

Este proyecto responde a la necesidad de fortalecer la Gestión y el Gobierno de Tecnologías de la Información (TI) en FEDEGAN-FNG, en un contexto marcado por crecientes desafíos en términos de alineación estratégica, eficiencia en el uso de los recursos tecnológicos y mejora continua en la prestación de servicios. Asimismo, busca consolidar la gestión integral de los datos, impulsada por el aumento sostenido del volumen de información, los requerimientos cada vez más exigentes en materia de calidad, seguridad y disponibilidad, y el compromiso institucional de transformar los datos en un activo estratégico que respalde la toma de decisiones y genere valor para la organización.

e) Desarrollo del proyecto

- Diagnóstico de madurez de TI y de Datos
- Diseño del modelo de gobierno de TI y de datos
- Planes de implementación y gestión del cambio
- Implementación caso de uso seleccionado del modelo de gobierno de datos
- Implementación inicial del modelo de Gestión y Gobierno TI
- Validación, ajustes y documentación final del modelo institucionalizado (Gobierno TI y Gobierno de Datos)
- Capacitación y transferencia de conocimiento

f) Avance del proyecto y/o resultados:

- Análisis funcional de necesidades
- Análisis viabilidad técnica y presupuestal
- Elaboración de términos de referencia
- Ajuste términos de referencia
- Investigación de mercado de proveedores potenciales

g) Indicador del avance: 31%

3.4.2.6. PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES

a) Ejecutor:

Subdirección de Tecnología

b) Objetivo General:

Definir un conjunto de actividades, roles y responsabilidades que permitan mantener la continuidad de la plataforma tecnológica de FEDEGAN-FNG, ante la ocurrencia de un evento de desastre, interrupción mayor o un evento contingente.

c) Objetivos específicos:

- Identificar los procesos, sistemas, sedes y recursos tecnológicos críticos para la operación de FEDEGAN-FNG, con el fin de priorizar los componentes que requieren protección y recuperación ante eventos disruptivos

- Evaluar los escenarios de desastre relevantes para la organización, incluyendo riesgos internos y externos como fallas en la infraestructura, incidentes de ciberseguridad, desastres naturales y errores humanos, entre otros
- Realizar un análisis de impacto al negocio (BIA) que permita determinar las consecuencias operativas de la interrupción de los servicios tecnológicos, y establecer los niveles de tolerancia al riesgo (RTO/RPO) para cada componente crítico
- Definir estrategias de prevención, respuesta y recuperación orientadas a minimizar el impacto de los eventos disruptivos, garantizando la continuidad de los servicios esenciales y el restablecimiento oportuno de la operación
- Establecer roles, responsabilidades y líneas de actuación claras para los equipos técnicos, operativos y de gestión, asegurando una respuesta coordinada y eficiente durante la ocurrencia de una contingencia
- Diseñar procedimientos específicos de recuperación, respaldos, restauración de servicios y contingencia temporal, documentados y alineados con las capacidades y recursos de la organización
- Implementar un plan de comunicación para incidentes, que permita informar oportunamente a los usuarios internos, directivos, terceros involucrados y demás actores relevantes durante y después de una contingencia
- Promover la capacitación continua y la ejecución de pruebas periódicas del plan, mediante simulacros, ejercicios técnicos y revisión de lecciones aprendidas, que aseguren la eficacia, vigencia y mejora continua del DRP.

d) Descripción del proyecto:

Este proyecto surge de la necesidad de garantizar la continuidad operativa de los procesos misionales y de soporte de FEDEGAN–FNG, ante la posible ocurrencia de eventos que puedan interrumpir parcial o totalmente el funcionamiento de sus sistemas y servicios tecnológicos.

e) Desarrollo del proyecto:

Se ha definido realizar las siguientes fases:

- Análisis
 - o Planificación y definición del alcance
 - o Identificación y análisis de roles y responsabilidades
 - o Identificación y análisis de activos críticos
 - o Evaluación de riesgos y análisis de impacto al negocio (BIA)
- Diseño
 - o Diseño de estrategias y procedimientos de recuperación
- Implementación
 - o Implementación técnica y documental
 - o Pruebas, mantenimiento y ajustes

f) Avance del proyecto y/o resultados:

Se encuentra culminada de manera satisfactoria la elaboración del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) para FEDEGAN–FNG, cumpliendo con el objetivo principal del proyecto. Cabe resaltar que la eficacia del DRP depende de su implementación activa y validación periódica para mantenerlo actualizado adaptándolo a nuevas amenazas o escenarios emergentes

g) Indicador del avance: 100%

3.4.2.7. MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO Y CARTERA

a) Ejecutor:

Subdirección de Tecnología

b) Objetivo General:

Contratar servicios especializados para la implementación de una solución tecnológica (componente web y móvil para Android y IOS) que permita gestionar de forma integral el recaudo, la cartera y la supervisión de la cuota parafiscal ganadera, asegurando disponibilidad 24/7, escalabilidad, interoperabilidad con los sistemas corporativos de FEDEGAN-FNG y altos estándares de seguridad y protección de datos.

c) Objetivos específicos:

- Levantar y documentar los requerimientos funcionales y técnicos del sistema, considerando las necesidades de los usuarios, los procesos institucionales actuales y las condiciones normativas aplicables
- Diseñar la arquitectura del sistema, contemplando los componentes web y móviles, asegurando principios de modularidad, escalabilidad, interoperabilidad con sistemas existentes y cumplimiento de las buenas prácticas de desarrollo
- Desarrollar e integrar los módulos funcionales necesarios para la gestión del recaudo, la administración de cartera y la supervisión, garantizando trazabilidad, consistencia de la información y eficiencia operativa
- Construir una aplicación móvil multiplataforma (Android e iOS) que permita el acceso seguro a las funcionalidades clave del sistema, especialmente en entornos de trabajo de campo, con capacidad de operación en línea y fuera de línea
- Implementar procesos de prueba funcional, técnica, de rendimiento y seguridad, tanto para la aplicación web como móvil, garantizando su estabilidad antes de la puesta en marcha
- Implantar la solución en los ambientes corporativos definidos, asegurando la disponibilidad continua (24/7) y la correcta integración con las plataformas tecnológicas institucionales
- Capacitar a los usuarios finales y equipos de soporte, promoviendo una adopción efectiva del sistema y asegurando su mantenimiento operativo posterior a la implementación
- Documentar integralmente la solución (manuales de usuario, operación y soporte), asegurando su sostenibilidad técnica y facilitando futuras mejoras o escalamientos

d) Descripción del proyecto:

Este proyecto surge de la necesidad de modernizar la aplicación tecnológica actualmente utilizada para la gestión del recaudo, la cartera y la supervisión de la cuota parafiscal ganadera, la cual se basa en herramientas legadas ("legacy") que presentan limitaciones significativas en términos de trazabilidad, supervisión, integración y capacidad de análisis de la información.

e) Desarrollo del proyecto:

Se ha definido realizar las siguientes fases:

- Planificación y definición del alcance
 - o Definición del alcance funcional y técnico del proyecto
 - o Elaboración de Términos de referencia
 - o Investigación de mercado
- Gestión de contratación
 - o Invitación a proveedores
 - o Recepción y evaluación de propuestas
 - o Negociación contractual
- Ejecución y monitoreo
 - o Kick-off del proyecto o inicio formal del servicio
 - o Revisión/Aprobación del plan detallado del proveedor
 - o Supervisión técnica y funcional
- Seguimiento avances y cambios
 - o Cierre y evaluación final
 - o Validación de entregables
 - o Evaluación del proveedor

f) Avance del proyecto y/o resultados:

- Se ha avanzado satisfactoriamente en la fase de planificación y definición del alcance funcional y técnico
- Elaboración de términos de referencia
- Ajuste términos de referencia
- Investigación de mercado de proveedores potenciales

g) Indicador del avance: 18%

3.4.2.8. ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES

a) Ejecutor:

Subdirección de Tecnología

b) Objetivo General:

Actualizar la infraestructura tecnológica de servidores de FEDEGÁN–FNG mediante la contratación de una empresa especializada, bajo la modalidad de compraventa o arrendamiento por un período de cinco (5) años, que garantice la provisión, instalación, configuración, soporte técnico y garantía integral de los equipos y sus componentes, asegurando altos niveles de disponibilidad, rendimiento, seguridad y continuidad operativa.

c) Objetivos específicos:

- Definir los requerimientos técnicos y operativos para la adquisición o arrendamiento de servidores, alineados con las necesidades actuales y proyectadas de la organización
- Contratar una empresa especializada que suministre la infraestructura requerida bajo las condiciones establecidas, garantizando cumplimiento normativo, experiencia técnica y capacidad operativa
- Asegurar la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los nuevos servidores, minimizando el impacto en la operación institucional y garantizando la continuidad del servicio
- Incluir servicios de soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo, así como garantías extendidas para todos los componentes durante la vigencia del contrato, en cualquiera de las modalidades de contratación
- Optimizar el desempeño y la disponibilidad de los sistemas tecnológicos institucionales, mediante la renovación de la plataforma física con equipos modernos, escalables y seguros

d) Descripción del proyecto:

Este proyecto surge de la necesidad de modernizar la infraestructura tecnológica de servidores de FEDEGÁN–FNG, con el fin de garantizar la estabilidad, disponibilidad, seguridad y eficiencia de los servicios informáticos que soportan los procesos misionales y administrativos de la entidad. La implementación de este proyecto permitirá a la organización disponer de una infraestructura robusta, escalable y alineada con los estándares actuales del sector tecnológico, optimizando el desempeño de los sistemas institucionales y reduciendo los riesgos asociados a fallos de hardware o soporte obsoleto.

e) Desarrollo del proyecto:

Se ha definido realizar las siguientes fases:

- Planificación y definición de requerimientos
 - o Identificación de necesidades actuales y proyección de crecimiento
 - o Levantamiento de requerimientos técnicos (hardware, software, escalabilidad, redundancia, seguridad, virtualización, etc.)
 - o Elaboración de Términos de referencia
 - o Investigación de mercado
- Gestión de contratación
 - o Invitación a proveedores
 - o Recepción y evaluación de propuestas
 - o Negociación contractual

- Ejecución y monitoreo
 - o Kick-off del proyecto o inicio formal del servicio
 - o Supervisión técnica y funcional
 - o Seguimiento avances y cambios
 - Cierre y evaluación final
 - o Validación de entregables
 - o Evaluación del proveedor
- f) **Avance del proyecto y/o resultados:**
- Identificación de necesidades actuales y proyección de crecimiento
 - Levantamiento de requerimientos técnicos (hardware, software, escalabilidad, redundancia, seguridad, virtualización, etc.)
 - Elaboración de términos de referencia
 - Investigación de mercado
 - Invitación a proveedores
 - Recepción y evaluación de propuestas
 - Negociación contractual
- g) **Indicador del avance:** 30%

3.4.2.9. ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS DE CONECTIVIDAD Y GESTIÓN DE REDES

a) **Ejecutor:**
Subdirección de Tecnología

b) **Objetivo General:**
Adquirir, en modalidad de arrendamiento, switches administrables con sus respectivos componentes, equipos de conectividad y herramientas de gestión de red, que incluyan los servicios de soporte técnico, mantenimiento, actualización y demás servicios asociados, con el fin de fortalecer la infraestructura de red de FEDEGÁN-FNG, garantizando alta disponibilidad, escalabilidad, seguridad y eficiencia operativa en la gestión de datos institucionales.

- c) **Objetivos específicos:**
- Identificar los requerimientos técnicos y operativos necesarios para la modernización de la red, de acuerdo con el estado actual de la infraestructura y las necesidades de conectividad de la organización
 - Contratar un proveedor especializado que suministre, en modalidad de arrendamiento, los switches, componentes de red, licencias de gestión y demás elementos requeridos, conforme a los lineamientos técnicos definidos
 - Implementar e integrar los nuevos equipos de red en la infraestructura tecnológica existente, garantizando su compatibilidad, disponibilidad y el mínimo impacto en la operación institucional
 - Incluir servicios de soporte técnico especializado, mantenimiento preventivo y correctivo, y actualización de software y firmware, durante la vigencia del contrato de arrendamiento
 - Optimizar la gestión de la red institucional mediante la incorporación de soluciones de monitoreo, control, segmentación y administración centralizada, que permitan mejorar el desempeño y la seguridad de los servicios

d) **Descripción del proyecto:**
Esta iniciativa surge de la necesidad de modernizar los equipos actuales, mejorar la disponibilidad, escalabilidad y seguridad de la red institucional, y garantizar una administración eficiente de los recursos tecnológicos que soportan los procesos misionales y administrativos de la entidad.

e) **Desarrollo del proyecto:**
Se ha definido realizar las siguientes fases:

- Planificación y definición de requerimientos
 - o Identificación de necesidades actuales y proyección de crecimiento
 - o Levantamiento de requerimientos técnicos (hardware, software, escalabilidad, redundancia, seguridad, virtualización, etc.)
 - o Elaboración de Términos de referencia
 - o Investigación de mercado
- Gestión de contratación
 - o Invitación a proveedores
 - o Recepción y evaluación de propuestas
 - o Negociación contractual
- Ejecución y monitoreo
 - o Kick-off del proyecto o inicio formal del servicio
 - o Supervisión técnica y funcional
 - o Seguimiento avances y cambios
- Cierre y evaluación final
 - o Validaciones entregables
 - o Evaluación del proveedor

f) Avance del proyecto y/o resultados:

- Identificación de necesidades actuales y proyección de crecimiento
- Levantamiento de requerimientos técnicos (hardware, software, escalabilidad, redundancia, seguridad, virtualización, etc.)
- Elaboración de términos de referencia
- Investigación de mercado
- Invitación a proveedores
- Negociación contractual

g) Indicador del avance: 30%

3.4.2.10. PLATAFORMA DIGITAL INSTITUCIONAL FEDEGAN-FNG

a) Ejecutor:

Subdirección de Tecnología

b) Objetivo General:

El proyecto “Plataforma Digital Institucional FEDEGAN” tiene como propósito fortalecer la transformación digital de la Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN), mediante la implementación de soluciones tecnológicas integradas que optimicen los procesos operativos, faciliten el acceso a la información institucional y promuevan la colaboración entre las distintas áreas de la organización. La iniciativa contempla el desarrollo y puesta en marcha de tres componentes fundamentales:

- Una solución robusta para la gestión documental institucional.
- La actualización y mejora de la intranet actual, orientada a una mayor usabilidad, integración y funcionalidad.
- La adopción estratégica de servicios en la nube (cloud computing), que garanticen escalabilidad, disponibilidad y seguridad de la infraestructura tecnológica.

c) Objetivos específicos:

- Diseñar e implementar un sistema de gestión documental que permita la administración eficiente, segura y centralizada de los documentos institucionales, con control de versiones, trazabilidad y acceso por niveles de permisos.

- Actualizar y mejorar la intranet institucional para optimizar la comunicación interna, el acceso a contenidos organizacionales y la integración con otras plataformas y sistemas corporativos.
- Adoptar servicios de computación en la nube (cloud services) que soporten los sistemas implementados, aseguren alta disponibilidad, protección de la información y escalabilidad tecnológica
- Fortalecer la cultura digital dentro de la organización, mediante estrategias de adopción, formación y acompañamiento a los usuarios en el uso de las nuevas herramientas implementadas

d) Descripción del proyecto:

Este proyecto surge por la necesidad de fortalecer las capacidades tecnológicas de la organización frente a los desafíos actuales de transformación digital, garantizar una gestión eficiente de la información y mejorar los mecanismos de colaboración y comunicación interna.

e) Desarrollo del proyecto:

Se ha definido realizar las siguientes fases:

- Planificación y definición de requerimientos
 - o Identificación de necesidades
 - o Definición de requerimientos
 - o Elaboración de Términos de referencia
 - o Investigación de mercado
- Gestión de contratación
 - o Invitación a proveedores
 - o Recepción y evaluación de propuestas
 - o Negociación contractual
- Ejecución y monitoreo
 - o Kick-off del proyecto o inicio formal del servicio
 - o Supervisión técnica y funcional
 - o Seguimiento avances y cambios
- Cierre y evaluación final
 - o Validación de entregables
 - o Evaluación del proveedor

f) Avance del proyecto y/o resultados:

- Identificación de necesidades
- Levantamiento de requerimientos técnicos
- Elaboración de términos de referencia
- Ajustes términos de referencia
- Investigación de mercado proveedores potenciales

g) Indicador del avance: 38%

3.4.2.11. SERVICIOS DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

a) Ejecutor:

Subdirección de Tecnología.

b) Objetivo General:

El propósito es gestionar las respuestas y soluciones a todas las solicitudes y requerimientos relacionados con los servicios de tecnológicos.

c) Objetivos específicos:

- suministrar un servicio técnico adecuado eficiente y eficaz para el continuo y óptimo funcionamiento de las herramientas y servicios tecnológicos implementados en la organización FEDEGAN-FNG (servidores, equipos de usuarios, internet, correo, aplicaciones, entre otros)
- Mantener en operación y alta disponibilidad la mesa de servicios, servicios de alerta, así como la medición de los servicios solicitados y suministrados

d) Descripción del proyecto:

El proyecto tiene como finalidad continuar con la prestación de servicios de soporte técnico de alto nivel, asegurando la disponibilidad, operatividad y adecuada utilización de las herramientas, servicios tecnológicos y de la información. Para ello se consolida la mesa de servicios como el único punto de contacto oficial, encargado de gestionar y resolver de manera eficiente las solicitudes, incidentes y requerimientos relacionados con el uso de los recursos tecnológicos.

e) Desarrollo del proyecto:

De manera permanente se suministran servicios de soporte técnico que implican las siguientes actividades:

- Mantener en operación y siempre disponible la mesa de servicios
- Organización y asignación del recurso técnico y profesional responsable de recibir, evaluar, analizar y suministrar soluciones a los requerimientos reportados por los usuarios
- Gestión de requerimientos recibidos y de atención y soluciones suministradas por la mesa de servicios
- Evaluación de la gestión realizada por la mesa de servicios

f) Avance del proyecto y/o resultados:

- Se dio soporte de manera permanente a los usuarios de los diferentes aplicativos e infraestructura.
- Mantenimiento y soporte al sistema SAGARI para preparar la ejecución del Ciclo 1-2025
- Soporte a las aplicaciones administrativas y financieras.
 - o Recaudo
 - o Presupuesto
 - o Tesorería
 - o Contabilidad
 - o Activos fijos
 - o Almacén
 - o Nómina
 - o Correspondencia
 - o Workplace
- Soporte de primer nivel en la operación de la infraestructura tecnológica de SAGARI.
- Soporte de infraestructura de red y comunicaciones.
- Soporte y mantenimiento a la red de datos de FNG, incluye switches, enrutadores, servidores, comunicaciones unificadas, canales de internet y dispositivos de seguridad.
- Soporte y atención a usuarios finales en solicitud de hardware (equipos, impresoras, scanner) y software (correos, ofimática y sistema operativo).
- Supervisión al servicio de sistema de respaldo eléctrico.
- La mesa de servicios ha estado disponible al 100%
- Se ha dado solución satisfactoriamente al 99% de los casos reportados

g) Avance de las actividades

- Servicios de internet y telefonía 24x7x365:

Servicio permanente de soporte a los usuarios de nivel central.

- Arrendamiento de equipos de cómputo + office + comunicación en la nube + antivirus

Seguimiento de los nuevos equipos de cómputo y dando soporte a los usuarios de acuerdo con las incidencias registradas en la mesa de servicios a nivel central y regional.

- **Servicio de mantenimiento de centro de datos, cableado e infraestructura eléctrica**
 - Soporte, mantenimiento a la infraestructura de red y de las aplicaciones
 - Soporte y mantenimiento en el Datacenter de FEDEGAN en donde se encuentran instalados y en operación equipos de comunicaciones y servidores, que permiten brindar los distintos servicios tecnológicos al Fondo Nacional del Ganado
- **Disponibilidad de la herramienta de seguimiento de Recaudo y Cartera**
Se continúa dando soporte para la operación del sistema
- **Soporte a la operación de la herramienta que soporta los procesos de vacunación**
 - Servicios de infraestructura para la operación en alta disponibilidad del sistema SAGARI.
 - Servicios de soporte técnico a la operación de alta disponibilidad de los recursos en la nube.

h) **Indicador del avance: 99%**

3.4.2.12. CONTRATACIÓN PLATAFORMA CON CAPACIDAD DE GESTION DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP)

a) **Ejecutor:**
Subdirección de Tecnología.

b) **Objetivo General:**
El propósito es Implementar una solución tecnológica integral de gestión de recursos empresariales (ERP), bajo el modelo Software como Servicio (SaaS) en la nube o como solución “On Premise” alojada en los servidores de FEDEGAN–FNG, que permita integrar y optimizar los procesos financieros, administrativos, contables, presupuestales, de tesorería, nómina, CRM, almacén, activos fijos y servicio al cliente, fortaleciendo la eficiencia operativa, la trazabilidad de la información y la toma de decisiones basada en datos.

c) **Objetivos específicos:**

- Centralizar la gestión de la información institucional mediante un sistema unificado que integre los diferentes módulos administrativos y financieros de la entidad
- Garantizar la trazabilidad, seguridad y disponibilidad de los datos a través de una plataforma moderna, escalable y conforme con las normas de protección de información
- Optimizar los procesos operativos mediante la automatización de flujos de trabajo, reducción de reprocesos y eliminación de duplicidades de información
- Fortalecer el control financiero y presupuestal, asegurando la coherencia entre la contabilidad, tesorería y ejecución presupuestal
- Facilitar la gestión del talento humano, incluyendo nómina, prestaciones sociales y autogestión del empleado, garantizando cumplimiento normativo y eficiencia en los pagos.
- Aumentar la capacidad analítica y de seguimiento institucional a través de tableros de control (dashboards), indicadores de gestión (KPIs) y herramientas de inteligencia de negocio.
- Asegurar la interoperabilidad con otros sistemas internos y externos mediante servicios web (API), garantizando la integración con plataformas gubernamentales y financieras.

d) **Descripción del proyecto:**

El proyecto consiste en la implementación de una solución ERP integral, adaptable a las necesidades de FEDEGAN–FNG, que consolide en una única plataforma la gestión de los recursos empresariales. La solución podrá implementarse bajo mo SaaS o On Premise, y deberá incorporar funcionalidades avanzadas de automatización, analítica de datos, movilidad y experiencia multiplataforma. El sistema permitirá una administración centralizada de los procesos contables, financieros, presupuestales, de tesorería, nómina, gestión de activos, CRM y atención al cliente, fortaleciendo la eficiencia institucional, la transparencia en la gestión, el control fiscal y la trazabilidad operativa.

e) Desarrollo del proyecto:

Se tienen planificadas realizar las siguientes actividades:

- Planificación y definición de requerimientos
 - o Identificación de necesidades
 - o Definición de requerimientos
 - o Elaboración de Términos de referencia
 - o Investigación de mercado
- Gestión de contratación
 - o Invitación a proveedores
 - o Recepción y evaluación de propuestas
 - o Negociación contractual
- Ejecución y monitoreo
 - o Kick-off del proyecto o inicio formal del servicio
 - o Supervisión técnica y funcional
 - o Seguimiento avances y cambios
- Cierre y evaluación final
 - o Validaciones entregables
 - o Evaluación del proveedor

f) Avance del proyecto y/o resultados:

- Identificación de necesidades
- Levantamiento de requerimientos técnicos
- Elaboración de términos de referencia
- Ajustes términos de referencia
- Investigación de mercado proveedores potenciales

g) Indicador del avance: 66%

3.4.2.13. IMPLEMENTACIÓN DE NUEVO FLUJO DE TRABAJO

Ejecutor:

Subdirección de Tecnología.

a) Objetivo General:

Analizar, diseñar y poner en marcha un flujo de trabajo estructurado, soportado en herramientas tecnológicas, que facilite la coordinación entre áreas, reduzca reprocesos, estandarice procedimientos y mejore los tiempos de respuesta.

b) Objetivos específicos:

- Identificar y documentar los procesos misionales prioritarios que puedan ser optimizados mediante automatización, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos institucionales.
- Coordinar el levantamiento, análisis y documentación de requerimientos funcionales y técnicos, garantizando que el diseño del flujo de trabajo responda a las condiciones reales del proceso y a los lineamientos institucionales.
- Acompañar las pruebas técnicas y funcionales del flujo automatizado, asegurando la calidad del desarrollo, la interoperabilidad con otros sistemas y el cumplimiento de las especificaciones contractuales.
- Gestionar la capacitación y transferencia de conocimiento a los usuarios institucionales y al equipo técnico interno, facilitando la adopción, el uso adecuado y la sostenibilidad del sistema implementado
- Monitorear el desempeño del proveedor durante la ejecución del contrato, evaluando el cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio (SLA), los tiempos de entrega y la efectividad de la solución entregada.

c) Descripción del proyecto:

El proyecto tiene como propósito modernizar la gestión operativa institucional mediante la automatización de procesos misionales a través de una solución tecnológica de software que busca mejorar la eficiencia, trazabilidad y control de los procedimientos internos, reduciendo reprocesos, tiempos de respuesta y dependencias manuales.

d) Desarrollo del proyecto:

Se tienen planificadas realizar las siguientes actividades:

- Planificación y definición de requerimientos
 - o Identificación de necesidades
 - o Definición de requerimientos
 - o Elaboración de Términos de referencia
 - o Investigación de mercado
- Gestión de contratación
 - o Invitación a proveedores
 - o Recepción y evaluación de propuestas
 - o Negociación contractual
- Ejecución y monitoreo
 - o Kick-off del proyecto o inicio formal del servicio
 - o Supervisión técnica y funcional
 - o Seguimiento avances y cambios
- Cierre y evaluación final
 - o Validaciones de entregables
 - o Evaluación del proveedor

e) Avance del proyecto y/o resultados:

- Identificación de necesidades
- Elaboración de términos de referencia

f) Indicador del avance: 20%

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. ESTADOS FINANCIEROS COMPARADOS

4.1.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 30 DE SEPTIEMBRE – 30 DE JUNIO 2025

FONDO NACIONAL DEL GANADO ADMINISTRADO POR FEDEGAN NIT 860008068-7 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 30 DE SEPTIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2025 EN PESOS COLOMBIANOS			
		SEPTIEMBRE	JUNIO
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE	NOTA		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1	\$ 31,971,676,612	\$ 28,827,827,898
INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	2	\$ 9,070,008,636	\$ 4,395,464,549
CUENTAS POR COBRAR	3	\$ 756,589,137	\$ 992,180,237
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 41,798,274,385	\$ 34,215,472,684
ACTIVO NO CORRIENTE			
INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	2	\$ 37,476,509,789	\$ 37,476,509,789
CUENTAS POR COBRAR	3	\$ 6,775,776,994	\$ 6,887,140,317
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	4	\$ 433,554,232	\$ 772,705,096
OTROS ACTIVOS	5	\$ 1,592,257,345	\$ 993,672,222
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 46,278,098,360	\$ 46,130,027,424
TOTAL ACTIVO		\$ 88,076,372,745	\$ 80,345,500,108
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS CONTRA (CR)	6	\$ 12,874,543,706	\$ 12,169,434,422
		\$ 12,874,543,706	\$ 12,169,434,422
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	7	\$ 3,943,448,330	\$ 12,165,044,545
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	8	\$ 2,909,058,215	\$ 2,377,109,208
OTROS PASIVOS	9	\$ 4,020,457,496	\$ 4,089,115,096
OTROS PRÉSTAMOS	10	\$ 10,710,679	\$ 24,297,276
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 10,883,674,720	\$ 18,655,566,125
PASIVO NO CORRIENTE			
ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR	11	\$ 324,983,480	\$ 727,312,782
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 324,983,480	\$ 727,312,782
TOTAL PASIVO		\$ 11,208,658,200	\$ 19,382,878,907
PATRIMONIO			
CAPITAL		\$ 74,427,277,050	\$ 74,427,277,050
RESULTADOS EJERCICIO ANTERIORES	12	-\$ 19,640,319,783	-\$ 19,640,319,783
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 22,080,757,278	\$ 6,175,663,934
TOTAL PATRIMONIO		\$ 76,867,714,545	\$ 60,962,621,201
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 88,076,372,745	\$ 80,345,500,108
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS CONTRA (CR)	13	\$ 11,115,319,774	\$ 11,837,002,989
		\$ 11,115,319,774	\$ 11,837,002,989
JAIME RAFAEL DAZA ALMENDRALES Representante Legal FNG OSCAR QUIROGA JIMENEZ Sub. Finanzas y Adquisiciones TP.77733-T ANGIE KATHERIN PACHON CABRERA Auditor Interno KRESTON RM S.A. TP. 191153-T			

4.1.2. ESTADO DE RESULTADOS A 30 DE JUNIO 2025 – 2024

FONDO NACIONAL DEL GANADO ADMINISTRADO POR FEDEGAN NIT 860008068-7 ESTADO DE RESULTADOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025-2024 EN PESOS COLOMBIANOS			
	NOTA	2025	2024
INGRESOS OPERACIONALES		\$ 125,759,872,157	\$ 110,171,872,200
Ingresos Cuota de Fomento Ganadero y Lechero		\$ 123,351,227,882	\$ 107,731,312,797
Intereses de mora e intereses certificaciones DIAN	14	\$ 850,482,642	\$ 1,544,253,872
Recuperación cartera vigencias anteriores		\$ 1,558,161,633	\$ 896,305,531
GASTOS FNG		\$ 32,246,392,789	\$ 28,364,783,505
Contraprestación 5%	15	\$ 5,256,003,217	\$ 4,568,951,894
Transferencia FEP (Ley 395/97)	16	\$ 17,519,835,522	\$ 15,229,687,353
Cuota de Fiscalización y Auditaje	17	\$ 288,886,375	\$ -
FUNCIONAMIENTO		\$ 5,314,896,761	\$ 4,901,989,908
Servicios personales	18	\$ 4,162,065,712	\$ 3,851,607,803
Gastos generales	19	\$ 1,152,831,049	\$ 1,050,382,105
ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL RECAUDO		\$ 3,020,411,288	\$ 2,664,987,054
Servicios personales	18	\$ 2,543,433,476	\$ 2,316,354,720
Gastos generales	19	\$ 476,977,812	\$ 348,632,334
PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS		\$ -	\$ 29,464,905
Servicios personales	18	\$ -	\$ 18,942,365
Gastos generales	19	\$ -	\$ 10,522,540
AUDITORIA INTERNA		\$ 846,359,626	\$ 969,702,391
Gastos de personal	20	\$ 27,179,072	\$ 434,931,105
Gastos generales	21	\$ 819,180,554	\$ 534,771,286
GASTOS DE INVERSIÓN		\$ 64,988,841,808	\$ 64,486,618,650
SERVICIOS PERSONALES INVERSIÓN		\$ 37,870,169,251	\$ 36,198,882,282
Salud Animal		\$ 33,965,335,708	\$ 32,631,772,428
Fomento al consumo		\$ 760,850,912	\$ 639,124,017
Ganadería Sostenible	22	\$ 1,467,592,665	\$ 1,309,598,341
Cadenas productivas		\$ 1,481,042,969	\$ 1,458,579,527
Promoción y divulgación		\$ 195,346,997	\$ 159,807,969
GASTOS GENERALES INVERSIÓN		\$ 27,118,672,557	\$ 28,287,736,368
Salud Animal		\$ 17,256,664,032	\$ 18,361,464,331
Fomento al Consumo		\$ 6,474,999,197	\$ 6,861,041,565
Ganadería Sostenible	23	\$ 2,047,982,894	\$ 1,827,354,003
Cadenas productivas		\$ 369,935,171	\$ 352,837,478
Promoción y divulgación		\$ 969,091,263	\$ 885,038,991
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (CARTERA)	24	\$ 3,031,677,054	\$ 1,990,963,539
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL		\$ 25,492,960,506	\$ 15,329,506,506
DETERIORO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES		\$ 4,197,577,381	\$ 5,769,606,993
Deterioro cuentas por cobrar		\$ 2,855,891,839	\$ 4,030,662,937
Depreciaciones	25	\$ 1,002,306,550	\$ 1,032,980,477
Amortizaciones		\$ 157,521,863	\$ 102,450,348
Deterioro de inversiones		\$ 181,857,129	\$ 603,513,231
EXCEDENTE O DEFICIT DESPUES DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		\$ 21,295,383,125	\$ 9,559,899,513
OTROS INGRESOS		\$ 2,099,424,818	\$ 2,925,256,934
Financieros	26	\$ 423,807,217	\$ 783,994,099
Ingresos diversos		\$ 1,675,617,601	\$ 2,141,262,835
OTROS GASTOS		\$ 455,141,500	\$ 640,209,198
Gastos Financieros	27	\$ 352,105,797	\$ 336,335,413
Diversos		\$ 103,035,703	\$ 303,873,785
GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES - RESERVAS	28	\$ 858,909,165	\$ 676,642,956
EXCEDENTE O DEFICIT A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	29	\$ 22,080,757,278	\$ 11,168,304,293
JAIME RAFAEL DAZA ALMENDRALES Representante Legal FNG OSCAR QUIROGA JIMENEZ Sub. Finanzas y Adquisiciones TP.77733-T ANGIE KATHERIN PACHON CABRERA Auditor Interno KRESTON RM SA TP.191153-T			

4.1.3. VARIACIONES ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 30 DE JUNIO - 31 DE MARZO 2025

FONDO NACIONAL DEL GANADO ADMINISTRADO POR FEDEGAN - NIT 860.008.068-7 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 30 DE SEPTIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2025 EN PESOS COLOMBIANOS						
	SEPTIEMBRE	% PART	JUNIO	% PART	VARIACIONES	
					VALOR	% PART
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 31,971,676,612	36.30%	\$ 28,827,827,898	35.88%	\$ 3,143,848,714	10.91%
INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	\$ 9,070,008,636	10.30%	\$ 4,395,464,549	5.47%	\$ 4,674,544,087	106.35%
CUENTAS POR COBRAR	\$ 756,589,137	0.86%	\$ 992,180,237	1.23%	\$ 235,591,100	-23.74%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 41,798,274,385	47.46%	\$ 34,215,472,684	42.59%	\$ 7,582,801,701	22.16%
ACTIVO NO CORRIENTE						
INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	\$ 37,476,509,789	42.55%	\$ 37,476,509,789	46.64%	\$ -	0.00%
CUENTAS POR COBRAR	\$ 6,775,776,994	7.69%	\$ 6,887,140,317	8.57%	\$ 111,363,323	-1.62%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 433,554,232	0.49%	\$ 772,705,096	0.96%	\$ 339,150,864	-43.89%
OTROS ACTIVOS	\$ 1,592,257,345	1.81%	\$ 993,672,222	1.24%	\$ 598,585,123	60.24%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 46,278,098,360	52.54%	\$ 46,130,027,424	57.41%	\$ 148,070,936	0.32%
TOTAL ACTIVO	\$ 88,076,372,745	100.00%	\$ 80,345,500,108	100.00%	\$ 7,730,872,637	9.62%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 12,874,543,706	0.00%	\$ 12,169,434,422	0.00%	\$ 705,109,284	5.79%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (CR)	\$ 12,874,543,706	0.00%	\$ 12,169,434,422	0.00%	\$ 705,109,284	5.79%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
CUENTAS POR PAGAR	\$ 3,943,448,330	35.18%	\$ 12,165,044,545	62.76%	\$ 8,221,596,215	-67.58%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 2,909,058,215	25.95%	\$ 2,377,109,208	12.26%	\$ 531,949,007	22.38%
OTROS PASIVOS	\$ 4,020,457,496	35.87%	\$ 4,089,115,096	21.10%	\$ 68,657,600	-2%
OTROS PRÉSTAMOS	\$ 10,710,679	0.10%	\$ 24,297,276	0.13%	\$ 13,586,597	-56%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 10,883,674,720	97.10%	\$ 18,655,566,125	96.25%	\$ 7,771,891,405	-41.66%
PASIVO NO CORRIENTE						
ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR	\$ 324,983,480	2.90%	\$ 727,312,782	3.75%	\$ 402,329,302	-55.32%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 324,983,480	2.90%	\$ 727,312,782	3.75%	\$ 402,329,302	-55.32%
TOTAL PASIVO	\$ 11,208,658,200	100.00%	\$ 19,382,878,907	100.00%	\$ 8,174,220,707	-42.17%
PATRIMONIO						
CAPITAL	\$ 74,427,277,050	96.83%	\$ 74,427,277,050	122.09%	\$ -	0.00%
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 19,640,319,783	-25.55%	\$ 19,640,319,783	-32.22%	\$ -	0.00%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 22,080,757,278	28.73%	\$ 6,175,663,934	10.13%	\$ 15,905,093,344	257.54%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 76,867,714,545	100.00%	\$ 60,962,621,201	100.00%	\$ 15,905,093,344	26.09%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 88,076,372,745		\$ 80,345,500,108		\$ 7,730,872,637	9.62%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ 11,115,319,774	0.00%	\$ 11,837,002,989	0.00%	\$ 721,683,215	-6.10%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (CR)	\$ 11,115,319,774	0.00%	\$ 11,837,002,989	0.00%	\$ 721,683,215	-6.10%

4.1.4. VARIACIONES EN EL ESTADO DE RESULTADOS A 30 DE JUNIO 2025 – 2024

FONDO NACIONAL DEL GANADO ADMINISTRADO POR FEDEGAN - NIT 860.008.068-7 ESTADO DE RESULTADOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025-2024 EN PESOS COLOMBIANOS						
	2025	% PART	2024	% PART	VARIACION	%
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 125,759,872,157	100.00%	\$ 110,171,872,200	100.00%	\$ 15,587,999,957	14.15%
TOTAL INGRESOS	\$ 125,759,872,157	100.00%	\$ 110,171,872,200	100.00%	\$ 15,587,999,957	14.15%
GASTOS FNG	\$ 32,246,392,789	25.64%	\$ 28,364,783,505	25.75%	\$ 3,881,609,284	13.68%
CONTRAPRESTACIÓN 5%	\$ 5,256,003,217	4.18%	\$ 4,568,951,894	4.15%	\$ 687,051,323	15.04%
FUNCIONAMIENTO	\$ 5,314,896,761	4.23%	\$ 4,901,989,908	4.45%	\$ 412,906,853	8.42%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,162,065,712	3.31%	\$ 3,851,607,803	3.50%	\$ 310,457,909	8.06%
GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1,152,831,049	0.92%	\$ 1,050,382,105	0.95%	\$ 102,448,944	9.75%
ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL RECAUDO	\$ 3,020,411,288	2.40%	\$ 2,664,987,054	2.42%	\$ 355,424,234	13.34%
PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	\$ -	0.00%	\$ 29,464,905	0.03%	\$ 29,464,905	-100.00%
AUDITORIA INTERNA	\$ 846,359,626	0.67%	\$ 969,702,391	0.88%	\$ 123,342,765	-12.72%
TRANSFERENCIAS	\$ 17,519,835,522	13.93%	\$ 15,229,687,353	13.82%	\$ 2,290,148,169	15.04%
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$ 288,886,375	0.23%	\$ -	0.00%	\$ 288,886,375	100%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 64,988,841,808	51.68%	\$ 64,486,618,650	58.53%	\$ 502,223,158	0.78%
SERVICIOS PERSONALES INVERSIÓN	\$ 37,870,169,251	30.11%	\$ 36,198,882,282	32.86%	\$ 1,671,286,969	4.62%
GASTOS GENERALES INVERSIÓN	\$ 27,118,672,557	21.56%	\$ 28,287,736,368	25.68%	\$ 1,169,063,811	-4.13%
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (CARTERA CFGL)	\$ 3,031,677,054	2.41%	\$ 1,990,963,539	1.81%	\$ 1,040,713,515	52.27%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	\$ 25,492,960,506	20.27%	\$ 15,329,506,506	13.91%	\$ 10,163,454,000	66.30%
DETERIORO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES	\$ 4,197,577,381	3.34%	\$ 5,769,606,993	5.24%	\$ 1,572,029,612	-27.25%
Detrioro cuentas por cobrar	\$ 2,855,891,839	2.27%	\$ 4,030,662,937	3.66%	\$ 1,174,771,098	-29.15%
Depreciaciones	\$ 1,002,306,550	0.80%	\$ 1,032,980,477	0.94%	\$ 30,673,927	-2.97%
Amortizaciones	\$ 157,521,863	0.13%	\$ 102,450,348	0.09%	\$ 55,071,515	53.75%
Detrioro de inversiones	\$ 181,857,129	0.14%	\$ 603,513,231	0.55%	\$ 421,656,102	-69.87%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL DESPUES DE DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 21,295,383,125	16.93%	\$ 9,559,899,513	8.68%	\$ 11,735,483,612	122.76%
OTROS INGRESOS	\$ 2,099,424,818	1.67%	\$ 2,925,256,934	2.66%	\$ 825,832,116	-28.23%
OTROS GASTOS	\$ 455,141,500	0.36%	\$ 640,209,198	0.58%	\$ 185,067,698	-28.91%
GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES - RESERVAS	\$ 858,909,165	0.68%	\$ 676,642,956	0.61%	\$ 182,266,209	26.94%
EXCEDENTE O DEFICIT NETO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	\$ 22,080,757,278	17.56%	\$ 11,168,304,293	10.14%	\$ 10,912,452,986	97.71%

4.2. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADOS, VARIACIONES E INDICADORES FINANCIEROS DEL FNG CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Los informes financieros y contables del Fondo Nacional del Ganado – FNG se preparan atendiendo los criterios de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación (RMRP) incluidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones, expedida por el Contador General de la Nación (CGN). Con ellos se incorporan a los elementos de los Estados Financieros (EE.FF.) los hechos u operaciones, en cumplimiento de la ejecución del Contrato de Administración suscrito con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el 4 de enero de 2019 y cuyo término de vigencia es de diez (10) años.

Como resultado de la aplicación del marco normativo antes descrito, al corte del 30 de septiembre de 2025 se presentaron unos comportamientos de operaciones, tanto de orden transaccional como de otros flujos económicos, que impactaron su situación financiera, resultados, variaciones en los activos, pasivos, ingreso y gastos, así como sus razones financieras principales, las cuales a continuación se describen.

4.2.1. SITUACIÓN FINANCIERA

El total del Activo al corte del 30 de septiembre de 2025 fue de \$88,076,372,745, de los cuales el 47.46% se concentró en el activo corriente, que son activos que pueden convertirse en liquidez en el corto plazo y fundamentales para las operaciones diarias del FNG, ya que son los recursos necesarios para su funcionamiento e inversión, y sirve para evaluar la capacidad del FNG para pagar sus obligaciones a corto plazo.

En los activos corrientes, el Efectivo y Equivalentes presentaron un valor de \$31,971,676,612 distribuido así:

ACTIVO CORRIENTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CUENTAS	VALOR
DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS	\$ 23,776,186,902
EQUIVALENTES AL EFECTIVO – CAJAS MENORES	\$25,622,500
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO CDT	\$ 8,169,867,210
TOTAL	\$ 31,971,676,612

En los depósitos en entidades financieras, al 30 de septiembre de 2025, los siguientes saldos en bancos representaron el 97,93%, y fueron los siguientes:

DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS SEPTIEMBRE 30 DE 2025

CUENTAS	VALOR
BANCO AGRARIO 2519	\$ 862,912,837
BANCO AGRARIO 2624	\$ 650,185,895
DAVIVIENDA 0476	\$ 9,556,000,481
BANCO BOGOTÁ 5659	\$ 313,126,198
DAVIVIENDA 5709	\$ 1,627,513,225
BANCO GNB SUDAMERIS 1160	\$ 6,222,189,662
BANCO DE BOGOTÁ 109089 CONVENIO SACDCCO-218-2024	\$ 460,775,741
BANCO DE BOGOTÁ CONV. CAR CTA - 003-13997-9	\$ 3,592,497,360

Los CDT, por valor de \$ 8,169,867,210, que hacen parte del efectivo; son aquellos con vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Con relación a las Inversiones de Administración de Liquidez - Certificados de depósito de ahorro CDT, a menos de un año, estas tuvieron un valor de \$9,042,025,091 y sus intereses conexos por valor de \$27,983,545.

Las cuentas por cobrar en el corto plazo representaron el 1.81% del total del activo corriente por \$756,589,137.

Los activos no corrientes, es decir, los que no son convertibles en liquidez en un plazo corto de tiempo, fueron del 52.54% del total de activos, equivalente a \$46,278,098,360. Dentro de activos no corrientes, las inversiones en acciones ordinarias representaron el 80.98%, por valor de \$37,476,509,789; siendo las de mayor representatividad, con el 92.55% del total de inversiones, las acciones ordinarias en FRIGORÍFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S.A, por valor de \$28,357,081,240, FRIGOSINU S.A por valor de \$3,471,449,214 y FRIGORÍFICO JONGOVIOTO por valor de \$ 2,856,901,525.

Las cuentas por cobrar superiores a un año representaron en el total del activo el 8.55%, equivalente a \$ 7,532,366,131, que fueron el resultado neto de las causaciones de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, tanto de Carne y Leche, más intereses de mora, más Otros Deudores, menos los deterioros. El total de las cuentas por cobrar se resume a continuación.

CUENTAS POR COBRAR SUPERIORES A UN AÑO – SEPTIEMBRE 30 DE 2025

CUENTAS	VALOR
Cuota de Fomento FEDEGAN FNG- Carne y Leche	\$ 19,814,165,156
Cuota de Fomento EF CNCL Carne y Leche	\$ 4,918,258,761
(+) Intereses de Mora FNG y EF CNCL	\$ 326,353,299
(-) Deterioro Cuota de Fomento FNG -EF CNCL	\$ 19,762,658,846
(-) Deterioro Intereses de Mora Cuota de Fomento FNG EF CNCL	\$ 326,353,299
SUBTOTAL CUOTAS DE FOMENTO E INTERESES DESPUÉS DE DETERIORO	\$ 4,969,765,071
(+) Otros Deudores	\$ 2,562,601,060
(-) Deterioro Otros Deudores	0
Subtotal Otros Deudores después de Deterioro	\$ 2,562,601,060
TOTAL, DEUDORES DESPUES DE DETERIORO	\$ 7,532,366,131

La representatividad de las Propiedades, Planta y Equipo en el total de los activos no corrientes (\$46,278,098,360) fue del 0.94%, equivalente a \$433,554,232, como resultado neto de la gestión de estos bienes tangibles, menos las depreciaciones por el uso y contribución de su utilización en las operaciones técnicas y administrativas del FNG, como se resume a continuación.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO – SEPTIEMBRE 30 DE 2025

CUENTAS	VALOR	%
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN PROPIEDAD DE TERCEROS	6,130,730,805	96.25
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	153,653,160	2.41
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	50,808,472	0.80
MAQUINARIA Y EQUIPO	34,217,575	0.54
TOTAL, PPYE ANTES DE DEPRECIACIÓN	6,369,410,011	100.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(-)5,935,855,780	93.19
TOTAL, PPYE DESPUÉS DE DEPRECIACIÓN	433,554,232	

Sobre el total de la PPYE, la depreciación acumulada como resultado de la contribución de estos a la operatividad técnica y administrativa del FNG, correspondió al 93.19%, en valor de \$5,935,855,780, siendo el de mayor representatividad la depreciación acumulada de los Equipos de Computación y Comunicación Propiedad de Terceros con el 97.01%, en valor de \$ 5,758,137,268.

En cuanto a los Otros Activos, su representatividad en la estructura financiera de los activos no corrientes fue del 3.44%, en valor neto de \$1,592,257,345, como resultado de la sumatoria de los Intangibles por \$2,325,548,906, más los Anticipos Fomento al Consumo por \$176,747,063, Anticipos Ganadería Sostenible por \$197,175,000, Anticipos Salud Animal por \$276,250,630, Anticipos a coordinadores y gastos de viaje por \$732,056,060, menos la amortización acumulada de los Intangibles por valor de \$ 2,115,520,314.

En cuanto al total de pasivos, la porción corriente, es decir, la que se debe pagar en el corto plazo, tuvo una participación del 97.10%, equivalente a \$10,883,674,720, representada en por Cuentas por Pagar por adquisición de bienes y servicios por \$3,943,448,330, Beneficios a los Empleados por \$2,909,058,215, Otros préstamos por \$10,710,679 y Otros Pasivos por \$4,020,457,496, los cuales corresponden a los convenios de cooperación firmados durante 2024 y 2025.

Los pasivos no corrientes, es decir, aquellos que se pagan a más de doce meses, representaron el 2.90% del pasivo total, en valor de \$324,983,480, que correspondió al saldo del contrato de arrendamiento financiero No. 793 suscrito con Colombia Telecomunicaciones SA E.S.P.

En cuanto a los activos y pasivos contingentes, los cuales, dependiendo de su evolución positiva o negativa, le generarían al Fondo a corto o largo plazo, entradas o salidas de efectivo, dado el análisis y valoración de la probabilidad de ocurrencia, los Activos Contingentes se concentraron principalmente en los Otros Activos Contingentes, por los intereses de mora proyectados a recaudadores de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero de vigencias anteriores y actuales, por concepto de carne por \$2,614,334,204 y leche por \$763,099,143, para un total de \$3,377,433,347.

En lo relacionado con los pasivos contingentes, se tienen en procesos litigiosos laborales por valor de \$11,115,319,774, sobre los cuales se vienen realizando las acciones de defensa jurídica del FNG, para mitigar su impacto en la situación financiera y resultados futuros.

4.2.2. ACTIVIDAD FINANCIERA

En cuanto a la estructura de los resultados financieros del Fondo, acumulados al 30 de septiembre de 2025, se presentan ingresos totales por valor de \$127,859,296,975, representados en un 98.36% por ingresos operacionales por valor de \$125,759,872,157, principalmente por los derechos pecuniarios a título de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero en 2025 por valor de \$123,351,227,882, con una representatividad en los ingresos operacionales del 98,08%; en tanto que los otros ingresos participaron con un 1.92%.

En ingresos totales, se destacan los Ingresos por recuperación de cartera vigencias anteriores por \$1,558,161,633 y Diversos por valor de \$1,675,617,601, principalmente por los de Rendimiento Efectivo de Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado por \$1,112,338,322, la Valorización de Inversiones por \$142,131,784, y los Reintegro de Costos y Gastos por \$ \$ 230,005,437, cuya relevancia fue del 70.71% del total de los Otros Ingresos.

En cuanto a los gastos acumulados a 30 de septiembre de 2025, por valor de \$105,778,539,697, fueron representativos en un 61.44% los Gastos de Inversión por \$64,988,841,808, Gastos de Funcionamiento, Administración y Supervisión del Recaudo y Auditoría Interna con un 8.68%, equivalente a \$9,181,667,675, y los efectos no operacionales del Deterioro, Depreciación, Amortizaciones y devoluciones y descuentos de cartera por \$7,229,254,435, con el 6.83%, para una representatividad sobre el total de gasto a 30 de septiembre de 2025 del 76.95%.

4.2.3. VARIACIONES

4.2.3.1. ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

En cuanto a variaciones con relación al trimestre anterior, las principales fueron las siguientes:

a) En el Activo

- **Efectivo y equivalente al efectivo:** El incremento obedece a la contribución parafiscal de la CFGL por concepto carne y leche, teniendo en cuenta que para la vigencia 2025 el concepto carne fue ajustado con base en el SMMLV; los depósitos a las cuentas bancarias de los convenios especiales, realizadas por las diferentes entidades con las que se suscribieron contratos de cooperación durante el último trimestre de 2024. Adicionalmente forman parte del efectivo y equivalente al efectivo los CDT con un vencimiento inferior a 3 meses, los cuales para el primer trimestre se encontraban registrados en la cuenta de inversiones de administración de liquidez, con plazo de vencimiento superior a los 90 días, los cuales fueron reclasificados a la cuenta de efectivo y equivalente al efectivo.
- **Inversiones de administración de liquidez:** Para la vigencia de 2025 se encuentran reclasificados en esta cuenta los CDT con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de apertura e inferiores a un año y las inversiones en entidades en las cuales el FNG tiene participación accionaria, las cuales son: FONDO GANADERO DEL TOLIMA, CEAGRODEX DEL HUILA S.A, COFEMA S.A, FRIGOSINU S.A, FRIGORIFICO JONGOVITO Y FRIGORIFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S.A

- **Cuentas por cobrar:** Para la vigencia de 2025, las cuentas por cobrar se encuentran reclasificadas en corto y largo plazo, por lo anterior, la cartera de la cuota de fomento ganadero y lechero registrada en cobro persuasivo y con un vencimiento inferior a un año fue clasificada en el activo corriente. La cuenta presenta una disminución neta de \$346,954,423 de un trimestre a otro, el cual corresponde al pago de la cartera de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero.
- **Propiedad, planta y equipo:** Presenta una disminución de \$339,150,864, por concepto de la depreciación de los bienes del contrato de arrendamiento financiero No. 793 de 2022, correspondiente al alquiler de equipos de cómputo vigente hasta mayo de 2026, y por la baja de activos fijos efectuada en el primer trimestre de 2025.
- **Otros activos:** Presenta un aumento de \$598,585,123 representado principalmente por el giro de anticipos, a proveedores, coordinadores y profesionales regionales para la compra de suministros, dotación y servicios de publicidad, capacitaciones en región, requeridos para el desarrollo del segundo ciclo de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis bovina de 2025.
- **Cuentas por pagar:** Presenta una disminución de \$8,221,596,215, que corresponde al pago de las obligaciones contraídas en la adquisición de bienes y servicios para llevar a cabo la ejecución del primer y segundo ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina de 2025.
- **Otros Pasivos:** Presenta una disminución de \$68,657,600 representada principalmente por la ejecución de los recursos en el desarrollo de las actividades propias de cada convenio, y que se derivan de los acuerdos firmados entre el FNG y las siguientes entidades:
 - CONVENIO FAO
 - CONVENIO CAR-CONV-CTEI-3031-2024
 - CONVENIO SACDCCO -218-2024
 - CONVENIO TRIPARTITO
 - CONVENIO TAUROQUÍMICA
- **Otros Préstamos:** Durante el tercer trimestre de 2025, se presentó una disminución de \$13,586,597 por el pago de las compras realizadas con la tarjeta de crédito corporativa del banco de Bogotá, estas compras, son servicios requeridos por el FNG a través de la subdirección de tecnología para el funcionamiento de los aplicativos.
- **Arrendamiento Financiero por pagar:** La disminución de \$402,329,302 corresponde a la amortización de los pagos a capital que se han realizado por concepto del contrato de arrendamiento financiero de los equipos de cómputo No. 793 de 2022.

4.2.3.2. ESTADO DE RESULTADOS

En cuanto a variaciones con relación al mismo periodo del año 2024, las principales fueron:

a) En el Ingreso

- **Ingresos Operacionales:** Presenta una variación de \$15,587,999,957, la cual obedece al incremento de la cuota de fomento ganadero y lechero para la vigencia de 2025.
- **Otros Ingresos:** La variación en este grupo de cuentas está representado principalmente por la disminución de las tasas de interés en el sector financiero para los depósitos en cuentas de ahorro y CDT, presentándose una disminución de los rendimientos financieros de una vigencia a otra, valorización de inversiones, dividendos, incapacidades y sobrantes, por valor de \$825,832,116.

b) En el Gasto

- **Gastos de funcionamiento.** Presenta un incremento de \$412,906,853, por el aumento del costo de los insumos de acuerdo con el IPC y de otro lado la variación presentada en servicios de personal, la cual obedece al incremento de los salarios con base en el decreto 1572 de 2024 del SMMLV para 2025 los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva del FNG.

- **Gastos administración y supervisión del recaudo:** Presenta un incremento de \$355,424,234, debido a la reubicación del personal de auditoría interna, aprobada por la Junta Directiva mediante el acuerdo No.004-24 del 2 de mayo de 2024.
- **Gastos Auditoría Interna.** Presenta una disminución de \$123,342,765 teniendo en cuenta que, a partir del 16 de abril de 2024, se contrató el servicio de auditoría interna con la firma KPMG.
- **Deterioro de las Inversiones.** Presenta una disminución de \$421,656,102 con respecto al año 2024; el deterioro durante el primer semestre de la vigencia 2025 ha sido de \$181.857.129
- **Servicios personales inversión.** Presenta un aumento de \$1,671,286,969, principalmente por la contratación del personal a través de empresas de servicios temporales para las jornadas de ciclos de vacunación, los cuales conllevan a un incremento con respecto al salario mínimo del año 2025
- **Gastos vigencias anteriores – reservas.** Presenta un incremento de \$182,266,209, este valor está asociado a la facturación de los contratos por servicios prestados en el 2024, y facturados por los proveedores en la vigencia 2025.
- **Otros gastos.** Presenta una disminución de \$185,067,698, que corresponde a la imputación de los gastos financieros del contrato No.793 de 2022 del arrendamiento financiero para el alquiler de equipos de cómputo, vigente hasta octubre de 2027.

4.2.4. INDICADORES FINANCIEROS

4.2.4.1. RAZÓN CORRIENTE:

Es la relación entre activos de corto plazo y pasivo a corto plazo. Por cada peso que debe el FNG tiene \$3,84 para cumplir con esta obligación.

4.2.4.2. CAPITAL NETO DE TRABAJO:

Son los recursos con que cuenta el FNG para operar. si se pagan todos los pasivos corrientes. El capital de trabajo del FNG es de \$30,914,599,665.

4.2.4.3. SOLIDEZ:

Es la capacidad que tiene el FNG para cubrir sus pasivos corrientes con sus activos totales. Por cada peso que debe tiene \$8.09 para respaldarlos.

4.2.4.4. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros. El 13% de los activos del FNG están financiados por terceros.

4.2.4.5. APALANCAMIENTO TOTAL:

Mide en pesos la porción que le corresponde a los acreedores del patrimonio. Por cada peso del patrimonio se tienen deudas por 15%.

4.3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos del Fondo Nacional del Ganado para la vigencia 2025 fue aprobado en la sesión de Junta Directiva del 19 de diciembre de 2024, mediante el Acuerdo 007-2024 por valor de \$152.590.835.000, modificado mediante el Acuerdo 003-2025, del 24 de abril de 2025, quedando en un valor de \$157.348.989.604, que se encontraba vigente a 30 de septiembre de 2025.

4.3.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS ACTUAL

DESCRIPCIÓN DE INGRESOS	PRESUPUESTO
INGRESOS OPERACIONALES	155,242,989,604
Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	144,118,415,939
Ley 89	96,069,336,065
Ley 395 Aftosa	24,024,539,937
Ley 395 FEP	24,024,539,937
Ingresos Otras Vigencias	5,500,000,000
Superávit Vigencias Anteriores	5,624,573,665
INGRESOS NO OPERACIONALES	2,106,000,000
Financieros	1,600,000,000
Otros Ingresos	506,000,000
TOTAL	157,348,989,604

4.3.1.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS TRIMESTRE III Y ACUMULADA

Durante el tercer trimestre de 2025, el Fondo Nacional del Ganado obtuvo ingresos totales por valor de \$42.138.258.870, con un porcentaje de ejecución del 26.8% frente al presupuesto de la vigencia 2025 por valor de \$157.348.989.604, aprobado mediante al acuerdo 003-2025. La ejecución acumulada a septiembre de 2025 fue de \$127.248.113.131, equivalente al 80,9% del presupuesto total, según la siguiente tabla que detalla los rubros:

EJECUCIÓN DE INGRESOS TRIMESTRE III Y ACUMULADA

RUBROS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN TRIM III	%	EJECUCIÓN ACUM.	%.
INGRESOS OPERACIONALES	155,242,989,604	41,330,653,413	26.6%	125,234,418,427	80.7%
Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	144,118,415,939	40,741,353,440	28.3%	116,219,465,209	80.6%
Ley 89	96,069,336,065	27,160,630,670	28.3%	77,478,868,693	80.6%
Ley 395 Aftosa	24,024,539,937	6,790,361,385	28.3%	19,370,298,258	80.6%
Ley 395 FEP	24,024,539,937	6,790,361,385	28.3%	19,370,298,258	80.6%
Ingresos Otras Vigencias	5,500,000,000	589,299,973	10.7%	3,390,379,553	61.6%
Superávit Vigencias Anteriores	5,624,573,665	-	0.0%	5,624,573,665	100.0%
INGRESOS NO OPERACIONALES	2,106,000,000	807,605,457	38.3%	2,013,694,704	95.6%
Financieros	1,600,000,000	676,739,015	42.3%	1,566,233,693	97.9%
Otros Ingresos	506,000,000	130,866,442	25.9%	447,461,011	88.4%
TOTALES	157,348,989,604	42,138,258,870	26.8%	127,248,113,131	80.9%

Comparando la ejecución presupuestal de ingresos del tercer trimestre de 2025 frente al tercer trimestre de 2024, presentaron una ejecución porcentual frente al presupuesto de cada vigencia del 26.8% para 2025 y 24.3% para 2024.

4.3.1.2. PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS TRIMESTRE III DE 2025

La ejecución de ingresos para el III trimestre por valor de \$ 42.138.258.870, corresponde al 108.9% del presupuesto estimado para este mismo periodo, por valor de \$38.699.533.640. Por CFGL se obtuvieron \$3.943 millones más de lo estimado; mientras que los ingresos de otras vigencias - CFGL presentaron un menor valor de \$785.700.027.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS TRIMESTRE III DE 2025

RUBROS	PRESUPUESTO TRIM. III	EJECUCIÓN TRIM. III	DIFERENCIA.	% EJECUC. ACUM.
INGRESOS OPERACIONALES	38,173,033,640	41,330,653,413	3,157,619,773	108.3%
Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	36,798,033,640	40,741,353,440	3,943,319,800	110.7%
Ley 89	24,529,569,224	27,160,630,670	2,631,061,446	110.7%
Ley 395 aftosa	6,134,232,208	6,790,361,385	656,129,177	110.7%
Ley 395 FEP	6,134,232,208	6,790,361,385	656,129,177	110.7%
Ingresos otras vigencias	1,375,000,000	589,299,973	(785,700,027)	42.9%
Superávit vigencias anteriores	-	-	-	0.0%
INGRESOS NO OPERACIONALES	526,500,000	807,605,457	281,105,457	153.4%
Financieros	400,000,000	676,739,015	276,739,015	169.2%
Otros ingresos	126,500,000	130,866,442	4,366,442	103.5%
TOTALES	38,699,533,640	42,138,258,870	3,438,725,230	108.9%

Adicionalmente, los Ingresos no Operacionales se ejecutaron por valor de \$807.605.457, con una mayor ejecución por valor de \$281.105.447, equivalente al 153,4% frente a lo estimado.

4.3.1.3. PRESUPUESTO DE INGRESOS A SEPTIEMBRE DE 2025 Y EJECUCIÓN ACUMULADA

La ejecución acumulada de ingresos a 30 de septiembre fue de \$127.248.113.131, con una ejecución del 107.3% presupuesto por valor de \$118.610.996.918. Los ingresos de CFGL presentaron un mayor valor de \$8.937,541.956; mientras que los ingresos de otras vigencias CFGL presentaron un menor valor de \$734,620.447 frente a lo estimado. Los Ingresos no Operacionales, presentaron una mayor ejecución de \$434.194.704, con una ejecución del 127,5%.

PRESUPUESTO DE INGRESOS A SEPTIEMBRE DE 2025 Y EJECUCIÓN ACUMULADA

RUBROS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	DIFERENCIA	% EJEC.
INGRESOS OPERACIONALES	117,031,496,918	125,234,418,427	8,202,921,509	107.0%
CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO	107,281,923,253	116,219,465,209	8,937,541,956	108.3%
Ley 89	71,514,130,041	77,478,868,693	5,964,738,652	108.3%
Ley 395 aftosa	17,883,896,606	19,370,298,258	1,486,401,652	108.3%
Ley 395 FEP	17,883,896,606	19,370,298,258	1,486,401,652	108.3%
Ingresos otras vigencias	4,125,000,000	3,390,379,553	(734,620,447)	82.2%
Superávit vigencias anteriores	5,624,573,665	5,624,573,665	-	0.0%
INGRESOS NO OPERACIONALES	1,579,500,000	2,013,694,704	434,194,704	127.5%
Financieros	1,200,000,000	1,566,233,693	366,233,693	130.5%
Otros ingresos	379,500,000	447,461,011	67,961,011	117.9%
TOTALES	118,610,996,918	127,248,113,131	8,637,116,213	107.3%

4.3.2. PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025	PRESUPUESTO
SERVICIOS DE PERSONAL	5,799,757,557
GASTOS GENERALES	4,176,007,918
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9,975,765,475
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	4,991,140,078
SERVICIOS DE PERSONAL	3,785,507,332
GASTOS GENERALES	1,205,632,746
AUDITORIA INTERNA	1,478,564,700
SERVICIOS DE PERSONAL	139,925,000
GASTOS GENERALES	1,338,639,700
CONTRAPRESTACIÓN	7,480,920,797
ESTUDIOS Y PROYECTOS	
SALUD ANIMAL	88,585,507,193
SERVICIOS DE PERSONAL	16,915,703,949
GASTOS GENERALES	4,125,659,348
GASTOS DE INVERSIÓN	67,544,143,896
CADENAS PRODUCTIVAS	3,411,777,808
GASTOS DE INVERSIÓN	3,411,777,808
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	1,883,533,543
SERVICIOS DE PERSONAL	319,453,000
GASTOS GENERALES	186,080,543
GASTOS DE INVERSIÓN	1,378,000,000
FOMENTO AL CONSUMO	9,973,596,607
SERVICIOS DE PERSONAL	596,476,768
GASTOS DE INVERSIÓN	9,377,119,839
GANADERIA SOSTENIBLE	4,626,958,466
SERVICIOS DE PERSONAL	1,272,676,679
GASTOS GENERALES	383,280,687
GASTOS DE INVERSIÓN	2,971,001,100
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	108,481,373,617
TRANSFERENCIA F.E.P.	24,941,224,937
TOTAL	157,348,989,604

4.3.2.1. EJECUCIÓN DE GASTOS TERCER TRIMESTRE DE 2025

RUBROS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN III	% EJE.
SERVICIOS DE PERSONAL	5,799,757,557	1,244,904,011	21.5%
GASTOS GENERALES	4,176,007,918	1,027,929,794	24.6%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9,975,765,475	2,272,833,805	22.8%
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	4,991,140,078	919,762,818	18.4%
SERVICIOS DE PERSONAL	3,785,507,332	744,912,946	19.7%
GASTOS GENERALES	1,205,632,746	174,849,872	14.5%
AUDITORIA INTERNA	1,478,564,700	220,030,033	14.9%
SERVICIOS DE PERSONAL	139,925,000	12,458,568	8.9%
GASTOS GENERALES	1,338,639,700	207,571,465	15.5%
CONTRAPRESTACIÓN	7,480,920,797	2,048,254,126	27.4%
ESTUDIOS Y PROYECTOS			
SALUD ANIMAL	88,585,507,193	8,185,933,549	9.2%
SERVICIOS DE PERSONAL	16,915,703,949	3,542,469,550	20.9%
GASTOS GENERALES	4,125,659,348	599,157,060	14.5%
GASTOS DE INVERSIÓN	67,544,143,896	4,044,306,938	6.0%
CADENAS PRODUCTIVAS	3,411,777,808	679,999,269	19.9%
GASTOS DE INVERSIÓN	3,411,777,808	679,999,269	19.9%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	1,883,533,543	280,966,112	14.9%
SERVICIOS DE PERSONAL	319,453,000	70,559,533	22.1%
GASTOS GENERALES	186,080,543	49,346,920	26.5%
GASTOS DE INVERSIÓN	1,378,000,000	161,059,659	11.7%
FOMENTO AL CONSUMO	9,973,596,607	2,577,290,316	25.8%
SERVICIOS DE PERSONAL	596,476,768	132,322,500	22.2%
GASTOS DE INVERSIÓN	9,377,119,839	2,444,967,816	26.1%
GANADERIA SOSTENIBLE	4,626,958,466	1,546,685,376	33.4%
SERVICIOS DE PERSONAL	1,272,676,679	277,233,396	21.8%
GASTOS GENERALES	383,280,687	109,567,062	28.6%
GASTOS DE INVERSIÓN	2,971,001,100	1,159,884,918	39.0%
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	108,481,373,617	13,270,874,623	12.2%
TRANSFERENCIA F.E.P.	24,941,224,937	6,827,445,479	27.4%
TOTALES	157,348,989,604	25,559,200,883	16.2%

Para el tercer trimestre de 2025, la ejecución de gastos fue del 16.2% del presupuesto aprobado para la vigencia. De otro lado, realizando una comparación con la ejecución presentada para el tercer trimestre durante los últimos cinco años, podemos observar que dichas ejecuciones tienen similar comportamiento.

EJECUCION DE GASTOS III TRIMESTRE POR VIGENCIAS

AÑO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN Vs. PTO VIGENCIA
2025	25,559,200,883	16.24%
2024	28,911,375,928	18.50%
2023	25,104,357,183	17.94%
2022	25,080,362,869	20.71%
2021	23,837,088,461	21.40%

4.3.2.2. EJECUCIÓN DE INVERSIONES Y GASTOS TRIMESTRE III Y ACUMULADO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Durante el tercer trimestre de 2025 el Fondo Nacional del Ganado ejecutó gastos por valor de \$25.559.200.883, con una ejecución frente al presupuesto de la vigencia del 16.2%. Mientras que la ejecución acumulada a 30 de septiembre es de \$96.264.978.894 que corresponde al 61.2%.

De otro lado, los compromisos establecidos a 30 de septiembre están por valor de \$125.714.949.532, que corresponde al 79.9% frente al presupuesto aprobado para la vigencia 2025. La ejecución frente a los compromisos realizados fue del 76.6%.

EJECUCIÓN DE GASTOS TRIMESTRE III, ACUMULADA Y COMPROMISOS - 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025	PRESUPUESTO	EJEC. III TRIM.	% EJE.	EJECUCIÓN A SEPT. 2025	% EJE.	COMPROMISOS A SEPT. 2025	% EJE.
SERVICIOS DE PERSONAL	5,799,757,557	1,244,904,011	21.5%	3,752,927,232	64.7%	4,036,994,927	69.6%
GASTOS GENERALES	4,176,007,918	1,027,929,794	24.6%	2,029,510,162	48.6%	2,822,928,673	67.6%

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025	PRESUPUESTO	EJEC. III TRIM.	% EJEC.	EJECUCIÓN A SEPT. 2025	% EJEC.	COMPROMISOS A SEPT. 2025	% EJEC.
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9,975,765,475	2,272,833,805	22.8%	5,782,437,394	58.0%	6,859,923,599	68.8%
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	4,991,140,078	919,762,818	18.4%	2,851,872,005	57.1%	3,041,980,220	60.9%
SERVICIOS DE PERSONAL	3,785,507,332	744,912,946	19.7%	2,288,833,992	60.5%	2,429,906,753	64.2%
GASTOS GENERALES	1,205,632,746	174,849,872	14.5%	563,038,013	46.7%	612,073,467	50.8%
AUDITORIA INTERNA	1,478,564,700	220,030,033	14.9%	455,278,343	30.8%	723,787,271	49.0%
SERVICIOS DE PERSONAL	139,925,000	12,458,568	8.9%	27,179,072	19.4%	37,458,000	26.8%
GASTOS GENERALES	1,338,639,700	207,571,465	15.5%	428,099,271	32.0%	686,329,271	51.3%
CONTRAPRESTACIÓN	7,480,920,797	2,048,254,126	27.4%	5,256,003,217	70.3%	5,256,003,217	70.3%
ESTUDIOS Y PROYECTOS							
SALUD ANIMAL	88,585,507,193	8,185,933,549	9.2%	51,376,155,173	58.0%	76,439,139,838	86.3%
SERVICIOS DE PERSONAL	16,915,703,949	3,542,469,550	20.9%	11,028,177,471	65.2%	11,032,090,195	65.2%
GASTOS GENERALES	4,125,659,348	599,157,060	14.5%	2,478,666,366	60.1%	3,595,604,260	87.2%
GASTOS DE INVERSIÓN	67,544,143,896	4,044,306,938	6.0%	37,869,311,336	56.1%	61,811,445,383	91.5%
CADENAS PRODUCTIVAS	3,411,777,808	679,999,269	19.9%	1,854,959,447	54.4%	2,516,427,347	73.8%
GASTOS DE INVERSIÓN	3,411,777,808	679,999,269	19.9%	1,854,959,447	54.4%	2,516,427,347	73.8%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	1,883,533,543	280,966,112	14.9%	1,203,104,403	63.9%	1,373,000,025	72.9%
SERVICIOS DE PERSONAL	319,453,000	70,559,533	22.1%	194,129,130	60.8%	280,662,972	87.9%
GASTOS GENERALES	186,080,543	49,346,920	26.5%	128,588,955	69.1%	145,218,735	78.0%
GASTOS DE INVERSIÓN	1,378,000,000	161,059,659	11.7%	880,386,318	63.9%	947,118,318	68.7%
FOMENTO AL CONSUMO	9,973,596,607	2,577,290,316	25.8%	7,123,791,550	71.4%	8,414,556,835	84.4%
SERVICIOS DE PERSONAL	596,476,768	132,322,500	22.2%	388,697,931	65.2%	388,697,931	65.2%
GASTOS DE INVERSIÓN	9,377,119,839	2,444,967,816	26.1%	6,735,093,619	71.8%	8,025,858,904	85.6%
GANADERIA SOSTENIBLE	4,626,958,466	1,546,685,376	33.4%	2,841,541,840	61.4%	3,570,295,658	77.2%
SERVICIOS DE PERSONAL	1,272,676,679	277,233,396	21.8%	803,749,592	63.2%	922,655,393	72.5%
GASTOS GENERALES	383,280,687	109,567,062	28.6%	254,459,417	66.4%	273,704,361	71.4%
GASTOS DE INVERSIÓN	2,971,001,100	1,159,884,918	39.0%	1,783,332,831	60.0%	2,373,935,903	79.9%
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROY.	108,481,373,617	13,270,874,623	12.2%	64,399,552,413	59.4%	92,313,419,703	85.1%
TRANSFERENCIA F.E.P.	24,941,224,937	6,827,445,479	27.4%	17,519,835,522	70.2%	17,519,835,522	70.2%
TOTALES	157,348,989,604	25,559,200,883	16.2%	96,264,978,894	61.2%	125,714,949,532	79.9%

La ejecución de los Gastos de Funcionamiento a 30 de septiembre de 2025 fue de \$5.782.437.394 que representa el 58.0% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de \$9.975.765.475, de los cuales \$2.272.833.805 corresponden al tercer trimestre. Igualmente, se realizaron compromisos por este mismo periodo, por valor de \$6.859.923.599 que corresponde al 68.8% del total del presupuesto de gastos de Funcionamiento para la vigencia y la ejecución de gastos frente a los compromisos realizados fue del 84.3%.

La ejecución de gastos de Gestión del Recaudo de la CFGL a 30 de septiembre de 2025 fue de \$2.851.872.005 que representa el 57.1% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de \$4.991.140.078, de los cuales \$919.762.818 son la ejecución del tercer trimestre. Igualmente, se realizaron compromisos para este mismo periodo, por un valor de \$3.041.980.220 que corresponde al 60.9% del total de presupuesto para los gastos de Gestión del Recaudo de la CFGL para la vigencia y la ejecución de gastos frente a los compromisos fue del 93.8%.

La ejecución de Auditoría Interna a 30 de septiembre de 2025 fue de \$455.278.343 que representa el 30.8% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de \$1.478.564.700, siendo \$220.030.033 el valor ejecutado para el tercer trimestre. Igualmente, se realizaron compromisos por este mismo periodo, por un valor de \$723.787.271 que corresponde al 49.0 % del total de presupuesto aprobado para los gastos de la Auditoría Interna en la presente vigencia y la ejecución de gastos frente a los compromisos fue del 62.9%.

La ejecución de la Contraprestación a 30 de septiembre de 2025 fue de \$5.256.003.217 que representa el 70.3% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de \$7.480.920.797, de los cuales \$ 2.048.254.126 son ejecución para el tercer trimestre; el valor de los compromisos registrados es igual a la ejecución, en razón a que esta se liquida mensualmente y se realiza el compromiso en este sentido.

La ejecución de la Transferencia F.E.P. a 30 de septiembre de 2025 fue de \$17.519.835.522 que representa el 70.2% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de \$24.941.224.937; en compromisos es igual el valor al de la ejecución, en razón que esta se liquida mensualmente y se realiza el compromiso en este sentido.

La ejecución del Programa de Salud Animal a 30 de septiembre de 2025 fue de \$ 51.376.155.173 que representa el 58.0% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de \$88.585.507.193, siendo \$8.185.933.549 los recursos ejecutados durante el tercer trimestre; Igualmente para este periodo se registraron compromisos por valor de \$76.439.139.838 que corresponde al 86.3 % del total de presupuesto para los gastos de Salud Animal aprobados para la vigencia y la ejecución de gastos frente a los compromisos fue del 67.2%.

La ejecución del Programa de Cadenas Productivas a 30 de septiembre de 2025 fue de \$1.854.959.447 que representa el 54.4% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de \$3.411.777.808, de los cuales \$679.999.269 corresponden a ejecución del tercer trimestre; El valor de compromisos registrados por las contrataciones realizadas a 30 de septiembre de 2025 es de \$2.516.427.347 que corresponde al 73.8% del total de presupuesto para los gastos de Cadenas Productivas aprobados para la vigencia y la ejecución de gastos frente a los compromisos fue del 73.7%.

La ejecución del Programa de Promoción y Divulgación a 30 de septiembre fue de \$1.203.104.403 que representa el 63.9% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de \$1.883.533.543, de los cuales \$280.966.112 se ejecutaron durante el tercer trimestre; en compromisos registrados a 30 de septiembre de 2025 para contrataciones, el valor asciende a \$1.373.000.025 que corresponde al 72.9% del total de presupuesto para los gastos de Promoción y Divulgación aprobados para la vigencia y la ejecución de gastos frente a los compromisos fue del 87.6%.

La ejecución del Programa de Fomento al Consumo a 30 de septiembre de 2025 fue de \$7.123.791.550 que representa el 71.4% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de \$9.973.596.607; en compromisos registrados para las contrataciones de este periodo fue de \$8.414.556.835 que corresponde al 84.4% del total de presupuesto para los gastos de Fomento al Consumo para la vigencia y la ejecución de gastos frente a los compromisos fue del 84.7%

La ejecución del Programa de Ganadería Sostenible a 30 de septiembre de 2025 fue de \$2.841.541.840 que representa el 61.4% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de \$4.626.958.466; el valor de compromisos registrados para las contrataciones efectuadas durante este periodo es de \$3.570.295.658 que corresponde al 77.20% del total de presupuesto para los gastos de Ganadería Sostenible para la vigencia y la ejecución de gastos frente a los compromisos fue del 79.6%

Es importante señalar que no todas las cuentas y facturas por los servicios o compras realizadas durante los meses de enero a septiembre llegaron dentro del mismo periodo de los compromisos y que para efectuarse la recepción de las cuentas y facturas de los proveedores, se debe recibir a satisfacción lo contratado y varias de estas actividades SE ejecutan en un mes y las cuentas se reciben posteriormente y estos documentos se registran en el mes que se reciben.

4.3.2.3. EJECUCIÓN DE GASTOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 – FUNCIONAMIENTO

La ejecución de Servicios de Personal de Gastos de Funcionamiento a 30 de septiembre de 2025 fue de \$3.752.927.232 que representa el 64.70% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de \$5.799.757.557, dentro de los cuales se registra un valor ejecutado de \$1.244.904.011 para el tercer trimestre. Igualmente, el valor de los compromisos registrados de las contrataciones realizadas durante este periodo fue de \$4.036.994.927, que corresponden al 69.6% del total de presupuesto para servicios de personal de Gastos de Funcionamiento para la vigencia. De otra parte, la ejecución frente a los recursos comprometidos fue del 93.0%.

EJECUCIÓN DE GASTOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 – FUNCIONAMIENTO

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025	PRESUPUESTO	EJEC. III TRIM.	% EJEC.	EJECUCIÓN A SEPT.	% EJEC.
SERVICIOS DE PERSONAL	5,799,757,557	1,244,904,011	21.5%	3,752,927,232	64.7%
Sueldos	3,522,636,000	824,108,086	23.4%	2,482,499,744	70.5%
Auxilio Transporte	4,800,000	1,200,000	25.0%	3,320,000	69.2%
Cesantías	150,141,017	2,443,756	1.6%	9,197,688	6.1%
Prima de Servicios	150,141,017	2,443,756	1.6%	76,312,438	50.8%
Intereses / Cesantías	18,016,922	293,367	1.6%	901,693	5.0%
Vacaciones	146,893,921	33,148,947	22.6%	43,400,407	29.5%
Salud	255,503,268	61,726,100	24.2%	185,376,380	72.6%
Pensión	360,710,496	64,768,700	18.0%	191,628,313	53.1%
Arl	15,690,888	3,692,538	23.5%	11,276,077	71.9%
Aportes Cajas de Compensación, ICBF - SENA	270,532,872	66,471,171	24.6%	196,330,943	72.6%
Otros servicios de Personal	885,903,000	180,747,771	20.4%	548,823,731	62.0%
Dotación de Personal	4,338,156	3,859,818	89.0%	3,859,818	89.0%
Indemnizaciones	14,450,000	-	0.0%	-	0.0%
GASTOS GENERALES	4,176,007,918	1,027,929,794	24.6%	2,029,510,162	48.6%
Materiales y Suministros	261,499,000	50,150,268	19.2%	166,533,936	63.7%
Servicios Tecnológicos	1,362,744,101	174,734,321	12.8%	398,690,371	29.3%
Servicios Públicos	143,596,080	20,955,236	14.6%	52,474,641	36.5%
Arriendos y Vigilancia	1,019,380,996	226,711,083	22.2%	520,978,730	51.1%
Comunicaciones y Transporte	50,724,000	6,840,112	13.5%	16,586,501	32.7%
Seguros	96,574,000	72,992,049	75.6%	74,542,615	77.2%
Gastos Bancarios e Impuestos	521,978,141	98,741,859	18.9%	337,994,186	64.8%
Capacitación y Bienestar	127,811,600	39,696,883	31.1%	53,492,445	41.9%
Viáticos y Gastos de Viaje	72,000,000	29,598,060	41.1%	57,407,702	79.7%
Cuota de Fiscalización	290,000,000	288,886,375	99.6%	288,886,375	99.6%
Gastos Comisión de Fomento	37,200,000	-	0.0%	2,616,880	7.0%
Honorarios	26,000,000	-	0.0%	2,300,000	8.8%
Impresos y Publicaciones	36,500,000	6,283,200	17.2%	26,965,400	73.9%
Estudio de Reorganización	0	-	0.0%	-	0.0%
Sistema Seguridad y Salud Trabajo- Dec. 1072-2015	80,000,000	12,340,348	15.4%	27,027,380	33.8%
Sistema de Gestión de Calidad (recertificación ISO 9001)	27,000,000	-	0.0%	-	0.0%
Adquisición de información	6,000,000	-	0.0%	3,013,000	50.2%
Otros estudios y necesidades de información	17,000,000	-	0.0%	-	0.0%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9,975,765,475	2,272,833,805	22.8%	5,782,437,394	58.0%

La ejecución de Gastos Generales de funcionamiento a 30 de septiembre de 2025 fue de \$2.029.510.162 que representa el 48.6% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de \$4,176,007,918. La ejecución del tercer trimestre fue de \$1.027.929.794, equivalente al 24,6% de lo presupuestado. De otra parte, se registraron compromisos por contrataciones realizadas dentro de este periodo por valor de \$2.822.928.673, que corresponden al 67.6% del total de presupuesto para los Gastos Generales de Funcionamiento para la vigencia. La ejecución frente a los recursos comprometidos fue del 71.9%.

Es importante señalar que no todos las cuentas y facturas por pagar llegaron en el periodo solicitado de los compromisos establecidos a 30 de septiembre de 2025.

Del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Fondo Nacional del Ganado para la presente vigencia, por valor de \$9.975.765.475, se ejecutó a 30 de septiembre de 2025 la suma de \$5.782.437.394 con un porcentaje de ejecución de 57.9%. En compromisos establecidos dentro de este periodo se registraron \$6.859.923.599 correspondiente al 68.8% del presupuesto aprobado para la vigencia. La ejecución frente a los recursos comprometidos fue del 84.3%.

4.3.3. ACUERDOS PRESUPUESTALES APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA

En las sesiones de la Junta Directiva realizadas durante el tercer trimestre de la vigencia 2025, no se presentaron Acuerdos presupuestales para su aprobación.

4.3.4. TRASLADOS INTERNOS

Durante el tercer trimestre se realizaron los siguientes traslados internos:

- **Traslado Interno 003- 2025: (23de julio)**
Traslado entre los rubros de Ganadería Sostenible del rubro “Proyectos Regionales - Fortalecimiento Tecnigan” a “Giras Técnicas Ganaderas”. Por valor de \$220 millones.
- **Traslado Interno 004- 2025: (5 de agosto)**
Traslado entre rubros de Salud Animal del rubro de “Mantenimiento de Red de Frio a Impresos y Publicaciones. Por valor de \$11,9 millones.
- **Traslado Interno 005- 2025: (22 de agosto)**
Traslados entre los rubros de gastos de Gestión de Recaudo y Cartera de los rubros “Otros Servicios de personal y Comunicaciones y Transporte a Viáticos y gastos de Viajes, por valor de \$70 millones y en el Programa de Ganadería Sostenible del rubro Contrapartida Convenios y Proyectos al rubro Proyecto Mejoramiento Genético, por valor de \$180 millones.
- **Traslado Interno 006- 2025: (15 de septiembre)**
 - Traslado entre los rubros de Ganadería Sostenible: “Proyecto Pasantías”, “Contrapartida Convenios-Proyectos” y “Proyectos Regionales - Fortalecimiento Tecnigan” al rubro “Giras Técnicas Ganaderas”, por valor de \$145 millones.
 - Traslado entre los rubros del Programa de Promoción y Divulgación: de “Pautas tv regional y nacional” y “Pautas radio regional y nacional” a los rubros “Pauta prensa regional” y “Piezas e interacciones digitales”, por valor de \$140 millones
 - Traslado entre rubros de Gastos de Funcionamiento: Del rubro Honorarios a Impresos y Publicaciones \$10 millones.
- **Traslado Interno 007- 2025: (23 de septiembre)**
Traslado entre rubros de Salud Animal: del rubro de “Costos Variables” \$4.579 millones y “Mantenimiento Red de Frio” \$48 al rubro “Costos Operativos”. Por valor de \$4.627 millones.

4.4. INFORMACIÓN DE TESORERÍA

4.4.1. TÍTULOS VALORES A CARGO

Durante el período enero a septiembre de 2025 la tesorería del FONDO NACIONAL DEL GANADO custodió los Títulos valores de acciones y certificados de aportes del FNG en otras entidades relacionados a continuación:

FEDEGAN -FONDO NACIONAL DEL GANADO - INVERSIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
INVERSIONES CON VALOR	TÍTULOS
ACCIONES ORDINARIAS	
FRIGOSINÚ S. A	45 (1-6-12-21)
FRIGORÍFICO JONGOVITO	002-31-32
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A-	004-39266- 39092
CEAGRODEX DEL HUILA S.A.	560-715-1216
COFEMA S. A - CIA.FERIAS Y MAT.CAQUETÁ	1255-1321-1507
FRIOGAN-FRIGORÍFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S. A	003
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	
COOLECSA-COOP.DE PROD.SABANAS	Certificado de aportes

Con corte al 30 de septiembre de 2025 los saldos en cuentas de ahorro, Fondo de Inversión y CDT son los siguientes:

SALDOS CUENTAS E INVERSIONES FEDEGAN -FNG - SEPTIEMBRE 30 DE 2025		
CUENTAS AHORRO	CUENTA No.	DISPONIBLE (\$)
BANCOLOMBIA-6028 - CARNE -CONVENIO 63060	03100036028	7,545,842
BANCOLOMBIA- LECHE 4489- CONVENIO 63061	03100044489	12,560,599
DAVIVIENDA -0476-CFGL CARNE	005870190476	9,556,000,481
DAVIVIENDA -5709 -CFGL- LECHE	005800385709	1,627,513,225
DAVIVIENDA -6461 - VARIOS	457300166461	43,326,271
BANCO DE BOGOTÁ-5659 - CARNE	000375659	313,126,198
BANCO DE BOGOTÁ-5667 - LECHE	000375667	139,305,592
BANCO DE BOGOTÁ 1280 VARIOS	000411280	141,239,077
BANCO AGRARIO -2519 CARNE	400703022519	862,912,837
BANCO AGRARIO -2624 LECHE	400703022624	650,185,895
BANCO GNB SUDAMERIS	90110601160	6,222,189,662
BANCO BBVA	833015563	1,691,202
TOTAL, CUENTAS AHORROS		19,577,596,883
TARJETA PREPAGO DE BANCOLOMBIA NIVEL CENTRAL	4745540052775449	9,098,236
FONDOS DE INVERSIONES		
DAVIVIENDA CORREDORES -FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA	1-I-A-1	100,472,304
INVERSION CDT	TITULO-CERTIFICADO DECEVAL	VALOR TITULO \$
BANCO SERFINANZA-CDT a 180 del 18 de septiembre al 18 de marzo de 2026 Tasa 9.5 EA	002214893	4,508,657,551
BANCO SERFINANZA-CDT a 180 del 26 de septiembre al 26 de marzo de 2026 Tasa 9.5 EA	002317172	4,533,367,540
BANCO BBVA CDT a 180 días 21 mayo al 21 de noviembre de 2025 Tasa 9.50 EA	0000275552	4,351,694,767
BANCO GNB Sudameris CDT a 120 días del 18 de julio al 18 de noviembre de 2025 9.25	0001900216	3,608,594,500
TOTAL, INVERSION CDT		17,002,314,358
TOTAL, CUENTAS BANCARIAS E INVERSIONES		36,689,481,781

4.4.2. COMPROBANTES DE EGRESO E INGRESO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

Durante la operación del Fondo Nacional del Ganado en el tercer trimestre del año 2025, se realizaron 1.092 pagos por valor total neto de \$34.020.993.080 a empleados, proveedores, entidades gremiales, servicios públicos, entidades financieras, entidades prestadoras de servicios de salud, ARL y pensiones, etc. de acuerdo con las instrucciones dadas por los ordenadores del gasto y conforme al procedimiento de pagos establecido en la carpeta de calidad.

De igual manera, se efectuaron 157 comprobantes de ingreso (financieros, reintegros de sobrantes y anticipos), 9 traslados entre cuentas bancarias y 79 comprobantes de ajuste por reintegros de valores no ejecutados por los profesionales y coordinadores regionales.

4.4.3. COMPROBANTES EGRESO E INGRESO TRIMESTRE III - 2025 RECURSOS DE TERCEROS

Durante el período de julio a septiembre del año 2025 se efectuaron:

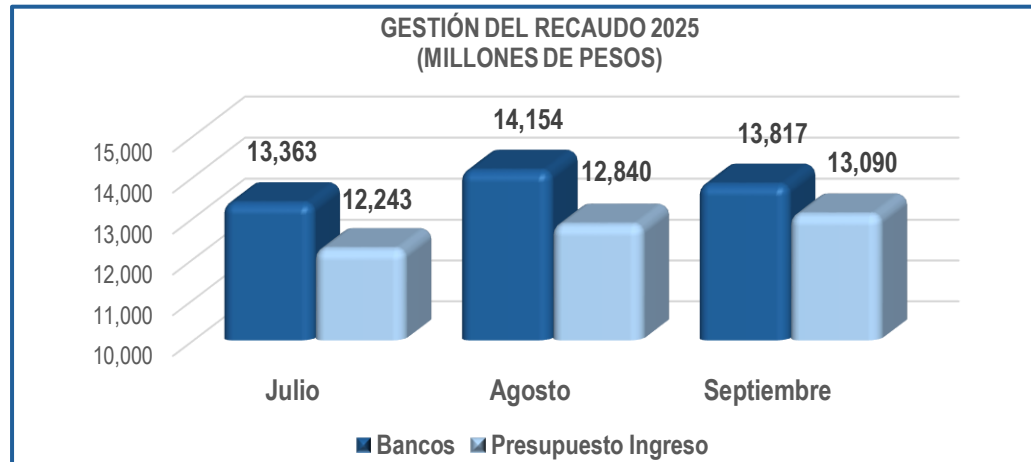
- Tres (3) comprobantes de ingreso, correspondientes a la ejecución del CONVENIO TRIPARTITA 056 FEDEGAN-FNG-SEMEX COLOMBIA SAS-ASOHOLSTEIN.
- 16 comprobantes de egreso y 37 comprobantes de ingreso, correspondientes a la ejecución del CONVENIO FEDEGAN FNG -CONVENIO SACDCCO-218-2024.
- 29 comprobantes de egreso y cinco (5) comprobantes de ingreso, correspondientes a la ejecución del CONVENIO FEDEGAN-CONVENIO CAR CONV-CTEI-3031-2024.
- 15 comprobantes de egreso y tres (3) comprobantes de ingreso, correspondientes a la ejecución del CONVENIO FEDEGAN FNG -FAO 2024 CARTA DE ACUERDO.
- 23 comprobantes de egreso y tres (3) comprobantes de ingreso, correspondientes a la ejecución del CONVENIO FEDEGAN FNG -CONV TAUROQUIMICAS.
- Dos (2) comprobantes de egreso y dos (2) comprobantes de ingreso, correspondientes a la ejecución del CONVENIO UNAD CON-2025-000078.

4.5. INFORMACIÓN DE RECAUDO Y CARTERA

4.5.1. GESTIÓN DEL RECAUDO

Durante el período objeto del presente informe, se registraron ingresos netos consignados en bancos por concepto del recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero por la suma de \$41,333,269,228.

4.5.1.1. RECAUDO CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO



Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.1.2. EJECUCIÓN ACUMULADA INGRESO CFGL

PERIODO	BANCOS	PRESUPUESTO INGRESO	DIFERENCIA	CUMPLIMIENTO
Julio	13,362,696,894	12,243,389,334	1,119,307,560	109.14%
Agosto	14,153,868,459	12,840,116,391	1,313,752,068	110.23%
Septiembre	13,816,703,875	13,089,527,915	727,175,960	105.56%
TOTALES	41,333,269,228	38,173,033,641	3,160,235,587	108.28%

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

Con respecto al presupuesto de ingreso, la meta establecida para el tercer trimestre de 2025 fue de \$38,173,033,641 con una ejecución de \$41,333,269,228, lo que representa un mayor valor recaudado de \$3,160,235,587 con ejecución del 108.28%.

Con relación al cumplimiento de metas, el recaudo del periodo objeto del presente informe, se desglosa así:

- **Recaudo Corriente:** el presupuesto establecido fue \$36,798,033,641 y el ingreso fue \$40,741,353,440, alcanzando una ejecución del 110.72%, lo que representa un mayor valor recaudado frente a lo presupuestado de \$3,943,319,799.
- **Recaudo de Cartera:** el presupuesto establecido fue \$1,375,000,000 y el ingreso fue \$589,299,973 ejecutando un menor valor recaudado frente a lo presupuestado de -\$785,700,027 con una ejecución del 42.86%.

Dentro de la información del recaudo en Bancos se encuentra un anticipo realizado por el recaudador SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA por la suma de \$2,615,815.

4.5.1.3. REGIONALIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO

Como se aprecia en la siguiente tabla, la información del recaudo por cada uno de los departamentos del país, a saber:

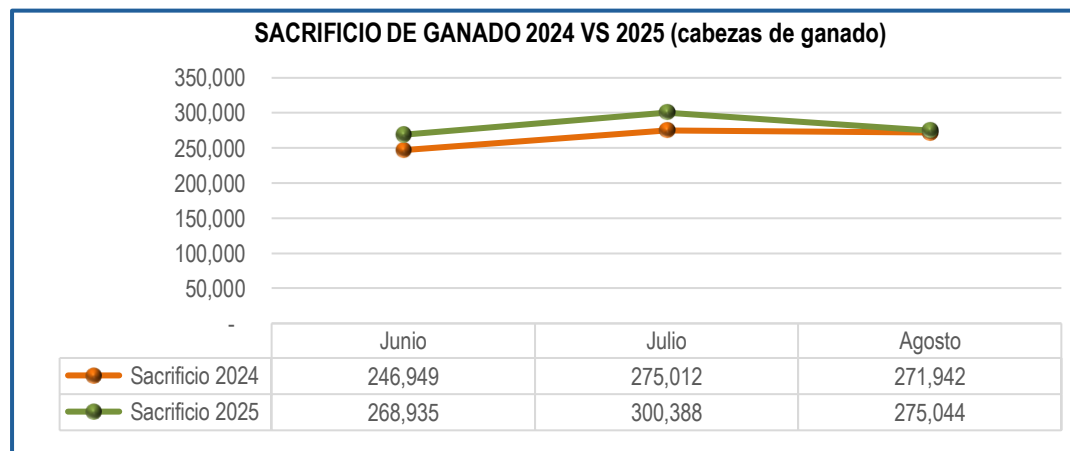
REGIONALIZACIÓN DE LOS INGRESOS CFGL – RECAUDO EFECTIVO JULIO – SEPTIEMBRE 2025

REGIÓN	PRODUCTO LECHE	PRODUCTO CARNE	TOTALES FOMENTO
CENTRO ORIENTE	6,170,763,368	12,803,988,640	18,974,752,008
BOYACÁ	324,524,055	686,421,344	940,703,719
CUNDINAMARCA	5,234,420,210	8,377,023,732	13,070,539,970
HUILA	106,640,188	546,022,332	633,997,511
SANTANDER	396,564,608	2,201,687,208	2,327,862,803
NORTEDESANTANDER	73,546,651	495,776,428	486,838,254
TOLIMA	35,067,656	497,057,596	245,047,567
COSTA ATLÁNTICA	675,249,761	6,084,319,268	6,759,569,029
ATLÁNTICO	28,244,310	1,648,898,804	1,552,937,648
BOLÍVAR	7,074,442	188,260,520	232,182,013
CESAR	440,801,024	575,490,634	1,020,966,149
CÓRDOBA	135,532,661	3,362,816,884	3,906,943,707
LA GUAJIRA	222,200	111,339,026	105,502,838
MAGDALENA	27,967,942	197,050,756	208,388,043
SUCRE	35,407,182	462,644	31,603,232
OCCIDENTE	3,394,045,468	8,969,002,616	12,363,048,084
ANTIOQUIA	2,245,115,558	4,530,815,044	6,426,057,811
CALDAS	208,484,937	689,197,208	859,223,052
CAUCA	7,497,281	324,961,976	346,955,016
CHOCÓ	-	-	-
NARIÑO	366,216,396	241,144,288	517,847,902
QUINDÍO	27,156,646	365,631,112	361,590,233
RISARALDA	44,646,495	936,889,688	1,011,310,868
VALLEDELCAUCA	494,928,155	1,880,363,300	2,368,911,263
AMAZONÍA	474,978,398	578,088,384	1,053,066,782
AMAZONAS	-	-	-
CAQUETÁ	473,259,317	509,691,336	978,393,445
PUTUMAYO	1,719,081	68,397,048	69,297,079
ORINOQUÍA	139,852,425	1,451,065,112	1,590,917,537
ARAUCA	71,078,760	150,216,948	178,166,193
CASANARE	16,802,086	321,964,636	341,250,323
GUAINÍA	-	33,986,540	33,274,780
GUAVIARE	9,003,874	56,442,568	60,631,778
META	42,967,705	888,454,420	873,587,451
VAUPÉS	-	-	-
VICHADA	-	-	-
TOTALES	10,854,889,420	29,886,464,020	40,741,353,440

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

Nota: La información del Ingreso registrada corresponde a Recaudo Corriente registrado en el módulo de contabilidad del sistema TNS.

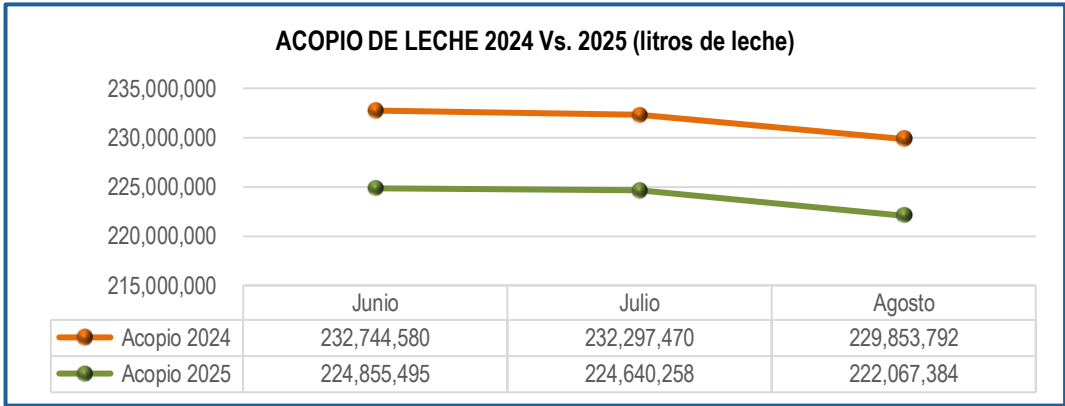
4.5.1.4. COMPARATIVO DE SACRIFICIO - INGRESOS DE JULIO - SEPTIEMBRE VIGENCIAS 2024 vs. 2025



Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

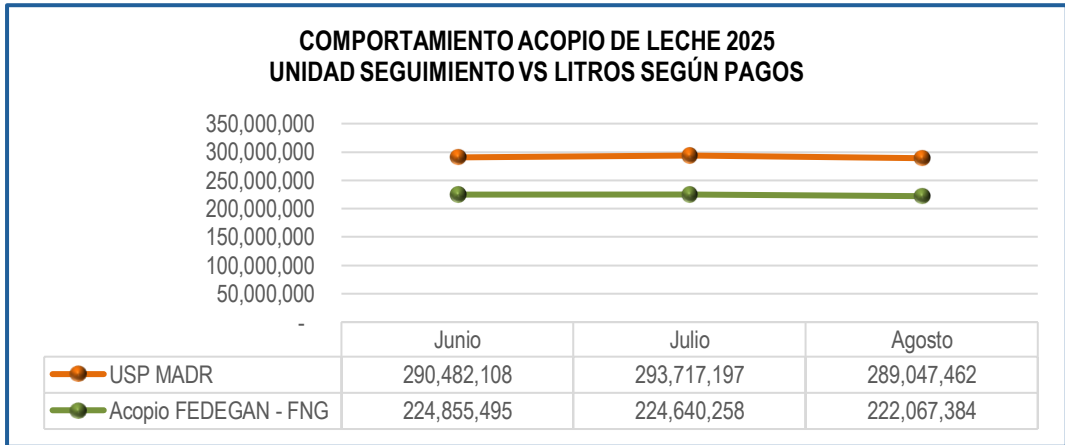
Analizadas las cifras de sacrificio del tercer trimestre del año 2025 (844,367 cabezas), frente al mismo periodo de la vigencia 2024 (793,903 cabezas), presentan un mayor sacrificio para la vigencia 2025 de 50,464 cabezas de ganado que representan un aumento del 5.98%.

4.5.1.5. COMPARATIVO DE ACOPIO - INGRESOS JULIO - SEPTIEMBRE VIGENCIAS 2024 Vs. 2025



Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

Analizadas las cifras de acopio del tercer trimestre del año 2025 (671,563,137) frente al mismo periodo de la vigencia 2024 (694,895,842), presentan una disminución en el acopio para el 2025 de 23,332,705 litros que representa el 3.47%.



Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

El acopio de leche para el tercer trimestre de 2025 frente a las cifras de la Unidad de Seguimiento de Precios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para el mismo periodo, presenta un menor número en litros de 201,683,630 que corresponde a un 30.03%.

4.5.2. CARTERA DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO

Durante el periodo objeto del presente informe, se estableció una cartera acumulada en dos diferentes etapas:

- **Cartera EF -CNCL (Encargo Fiduciario – Cuenta Nacional de Carne y Leche):** junio 2016 a diciembre de 2018.
- **Cartera FEDEGAN-FNG:** desde enero de 2019 a la actualidad.

La cartera consolidada con corte a 30 de septiembre de 2025 es \$24,732,423,917 distribuida en las dos administraciones referenciadas así:

CARTERA FNG A 30 DE SEPTIEMBRE 2025				
ADMINISTRADOR	CARNE	LECHE	TOTAL	%
FEDEGAN-FNG	17,593,390,906	2,220,774,250	19,814,165,156	80.11%
EF-CNCL	4,593,965,383	324,293,378	4,918,258,761	19.89%
TOTALES	22,187,356,289	2,545,067,628	24,732,423,917	100.00%

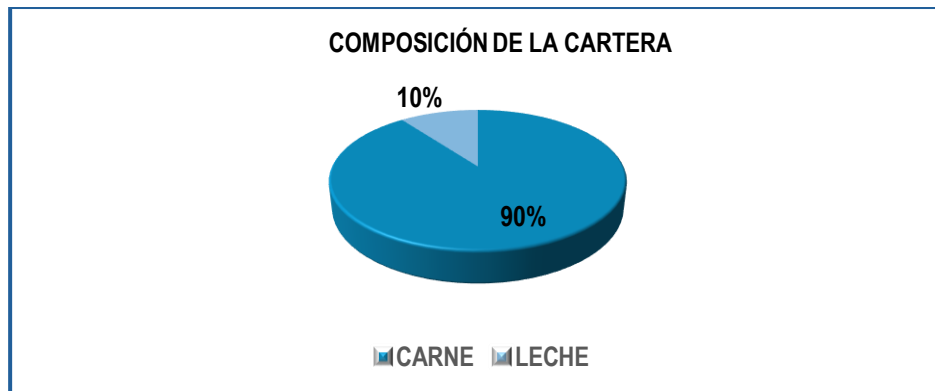
Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

Por concepto, la cartera está conformada así:

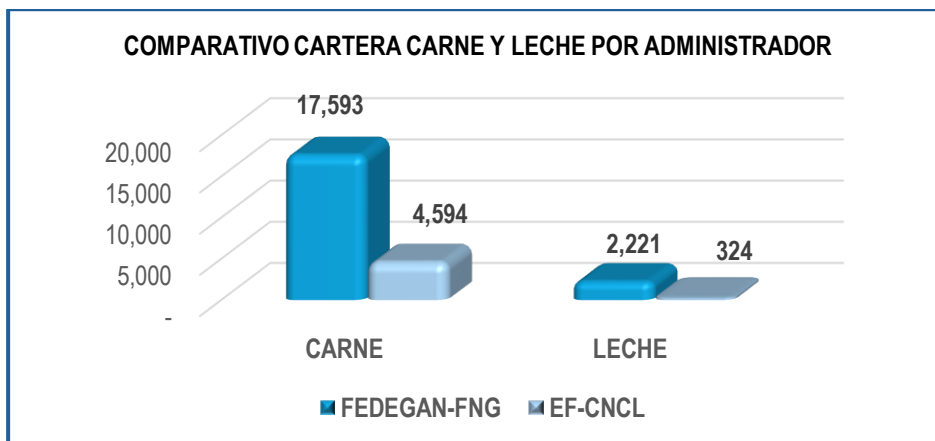
- Concepto carne: 90%
- Concepto leche 10%

Por administración, se encuentra distribuida así:

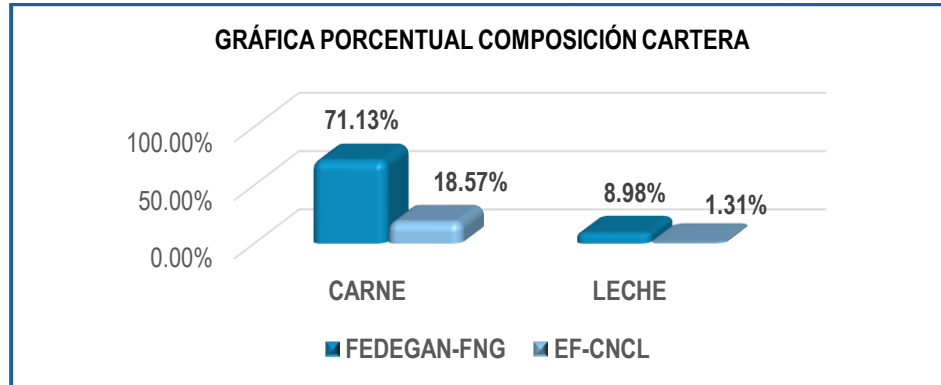
- **Fedegan-FNG**
 - o Carne: 71.13%
 - o Leche: 8.98%
- **EF-CNCL**
 - o Carne: 18.57%
 - o Leche: 1.31%



Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera



Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera



Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.2.1. ESTADOS DE CARTERA

ADMÓN	CONCEPTO	COBRO PERSUASIVO			ACUERDO DE PAGO	PROCESO REORGANIZACIÓN ECONÓMICA	PROCESO JURÍDICO	PROCESO LIQUIDACIÓN	TOTAL
		COBRO PERSUASIVO	SOLICITUD CONFORMIDAD DIAN	CONFORMIDAD DIAN					
FNG	CARNE	2,542,108,722	2,963,885,003	1,095,783,775	1,244,199,503	951,977,664	6,679,255,551	2,116,180,688	17,593,390,906
	LECHE	1,110,299,760	137,146,330	283,667,302	87,223,161	82,925,211	519,512,486	-	2,220,774,250
	SUBTOTAL	3,652,408,482	3,101,031,333	1,379,451,077	1,331,422,664	1,034,902,875	7,198,768,037	2,116,180,688	19,814,165,156
EF-CNCL	CARNE	-	103,422	7,128,815	127,229,818	-	2,187,942,224	2,271,561,104	4,593,965,383
	LECHE	16,350,652	9,621,603	8,059,661	11,946,234	-	174,559,530	103,755,698	324,293,378
	SUBTOTAL	16,350,652	9,725,025	15,188,476	139,176,052	-	2,362,501,754	2,375,316,802	4,918,258,761
TOTAL		3,668,759,134	3,110,756,358	1,394,639,553	1,470,598,716	1,034,902,875	9,561,269,791	4,491,497,490	24,732,423,917
		8,174,155,045							

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

a) Concepto carne FEDEGAN – FNG

RECAUDADOR	COBRO PERSUASIVO	SOLICITUD CONF. DIAN	CONFORMIDAD DIAN	ACUERDO DE PAGO	PROCESO REORG. ECON.	PROCESO JURÍDICO	LIQUIDACIÓN JUDICIAL	TOTAL GENERAL
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.	381,859,240	1,003,145,918	-	-	-	-	1,603,252,717	2,988,257,875
CARNICOS ESPECIALIZADOS SAS	-	240,343,000	-	-	-	1,821,115,406	-	2,061,458,406
F.S.I. SAS	306,768,560	341,995,204	212,751,800	-	-	982,556,005	-	1,844,071,569
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA	197,655,752	404,566,944	-	-	-	1,141,587,693	-	1,743,810,389
FRIGORÍFICO VILLANUEVA S.A.	221,490,118	181,107,500	-	457,171,847	-	379,899,540	-	1,239,669,005
OPERADORA FRIGOURABA SAS	219,293,256	-	-	48,860,894	951,977,664	-	-	1,220,131,814
FRIGOCANAS OCCICARIBE S.A.S	89,147,940	184,200,272	235,170,000	-	-	242,709,000	-	751,227,212
CENTRAL DE SACRI DE RISA S.A-GUAYA	227,692,024	43,915,592	-	-	-	286,573,979	-	558,181,595
BMA CONSULTORES SAS	-	-	-	-	-	-	512,927,971	512,927,971
CENTRAL DE ALIMEN. LA PROVEDORA SAS	325,309,908	181,730,456	-	-	-	-	-	507,040,364
FRIGORÍFICO RNAL SABANA DE OCC SAS	-	-	-	-	-	445,576,161	-	445,576,161
INCAROSA	-	-	-	426,642,567	-	-	-	426,642,567
MUNICIPIO-MARIQUITA	-	173,983,238	-	-	-	247,869,287	-	421,852,525
MUNICIPIO - SUAN	21,530,740	62,199,000	46,345,000	-	-	202,517,782	-	332,592,522
FRIGORÍFICO EL ESTABLO S.A.S	-	-	-	-	-	316,692,256	-	316,692,256
FELIX EDUARDO MARTINEZ ESCOBAR	33,844,188	-	68,397,572	-	-	204,376,500	-	306,618,260
CARLOS E. MANZUR ZAHOKUR	18,250,000	-	214,421,592	-	-	-	-	232,671,592
SER-REGIONALES	-	34,933,518	125,222,258	-	-	54,205,000	-	214,360,776
FRIGORINOQUIA ZOMAC SAS	196,374,584	-	-	-	-	-	-	196,374,584
MUNICIPIO-QUINCHIA	-	-	-	151,482,361	-	-	-	151,482,361
MUNICIPIO-AGUSTIN CODAZZI	-	-	-	-	-	125,373,761	-	125,373,761
MUNICIPIO-PURIFICACION	40,534,732	-	78,175,000	-	-	-	-	118,709,732
MUNICIPIO-JAGUA DE IBIRICO	11,423,748	11,566,100	40,267,500	-	-	38,382,144	-	101,639,492
MUNICIPIO-ZARZAL-FRIGOVALLE SAS	-	-	-	85,531,184	-	-	-	85,531,184
MUNICIPIO-OIBA	-	16,575,000	-	-	-	52,600,500	-	69,175,500
FRIGOCALDAS SAS ZOMAC	67,296,908	-	-	-	-	-	-	67,296,908
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO	2,535,000	-	-	64,323,991	-	-	-	66,858,991
MUNICIPIO-PTO.TRIUNFO	56,976,388	-	-	-	-	-	-	56,976,388
CENTRAL DE SACRI DE RISA. S.A-CSR S.A.	-	-	-	-	-	55,841,823	-	55,841,823
FRIGOECOL S.A.S	41,637,960	-	-	-	-	-	-	41,637,960
SUBTOTAL 30 RECAUDADORES > 40MM	2,459,621,046	2,880,261,742	1,020,750,722	1,234,012,844	951,977,664	6,597,876,837	2,116,180,688	17,260,681,543
SUBTOTAL 26 RECAUDADORES < 40MM	82,487,676	83,623,261	75,033,053	10,186,659	-	81,378,714	-	332,709,363

TOTAL 56 RECAUDADORES	2,542,108,722	2,963,885,003	1,095,783,775	1,244,199,503	951,977,664	6,679,255,551	2,116,180,688	17,593,390,906
-----------------------	---------------	---------------	---------------	---------------	-------------	---------------	---------------	----------------

A 30 de septiembre de 2025 la cartera por concepto carne de FEDEGAN – FNG, asciende a la suma de \$17,593,390,906 (tabla anterior), distribuida en siete estados así: Cobro Persuasivo; Solicitudes de Conformidad DIAN; Conformidad DIAN; Acuerdo de Pago; Proceso en Reorganización Económica; Proceso Jurídico y Liquidación Judicial El recaudador con mayor cartera es el Fondo Ganadero del Tolima que se encuentra en tres estados Cobro Persuasivo Solicitud de Conformidad DIAN y Liquidación Judicial con un valor adeudado de \$2,988,257,875 (desde 2019 a la fecha), lo que representa el 16.99% de la cartera concepto carne de esta administración.

b) Concepto carne EF- CNCL

La cartera concepto de carne del EF-CNCL, a corte de 30 de septiembre de 2025, asciende a la suma de \$4,593,965,383 y, frente a la recibida a 31 de diciembre de 2018 por valor de \$6,789,265,247, arroja una recuperación acumulada de \$2,195,299,864, equivalente al 32.33% de esta cartera.

RECAUDADOR	SOLICITUD CONF. DIAN	CONFORMIDAD DIAN	ACUERDO DE PAGO	PROCESO JURÍDICO	LIQUIDACIÓN JUDICIAL	TOTAL GENERAL
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.	-	-	-	-	2,202,668,566	2,202,668,566
PROAGRO LTDA	-	-	-	578,096,087	-	578,096,087
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-GUAYABITO	-	-	-	435,638,839	-	435,638,839
F.S.I. SAS	-	-	-	278,765,653	-	278,765,653
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA-PASO REAL SAS	-	-	57,609,565	132,439,711	-	190,049,276
FRIGORIFICO SAN ISIDRO S.A.S	-	-	-	174,531,964	-	174,531,964
MUNICIPIO-RIOHACHA	-	-	-	144,824,161	-	144,824,161
CARLOS E. MANZUR ZAHOKUR	-	7,128,815	-	101,150,774	-	108,279,589
FRIGORIFICO VILLANUEVA S.A.	-	-	69,620,253	-	-	69,620,253
FRIGOTAME	-	-	-	-	68,892,538	68,892,538
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	-	-	-	65,322,888	-	65,322,888
MUNICIPIO-MARIQUITA	-	-	-	58,702,348	-	58,702,348
FRIGORIFICO DEL PUTUMAYO S.A-FRIGOMAYO S.A.	-	-	-	40,611,506	-	40,611,506
FINCA LOS CRISTALES LTDA-PLANTA DE SACRIFICIO	-	-	-	40,224,707	-	40,224,707
SUBTOTAL 14 RECAUDADORES > 40MM	-	7,128,815	127,229,818	2,050,308,638	2,271,561,104	4,456,228,375
SUBTOTAL 7 RECAUDADORES < 40MM	103,422	-	-	137,633,586	-	137,737,008
TOTAL 21 RECAUDADORES	103,422	7,128,815	127,229,818	2,187,942,224	2,271,561,104	4,593,965,383

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

c) Concepto Leche FEDEGAN-FNG

RECAUDADOR	COBRO PERSUASIVO	SOLICITUD DE CONF. DIAN	CONFORMIDAD DIAN	ACUERDO DE PAGO	EMPRESA EN REORG.	PROCESO JURÍDICO	TOTAL GENERAL
LACTEOS EL CORRAL CAMPESINO SAS	89,890,023	-	129,504,601	-	-	-	219,394,624
LACTEOS LOS CAMPANOS SAS	39,414,709	-	39,460,750	-	-	50,487,471	129,362,930
COMERCIALIZADORA LACTEOS SAN DIEGO SAS-ZOMAC	-	12,232,328	-	-	82,925,211	-	95,157,539
LACT.SAN JOSE DEL FRAGUA LTDA	-	4,795,418	-	-	-	89,125,763	93,921,181
LACTEOS RIONEGRO S.A.S	-	393,884	10,683,438	-	-	81,176,880	92,254,202
LACT.DEL CAMPO CAQUETEÑO S.A.S	6,798,098	28,940,315	-	-	-	-	35,738,413
MARIA DE J. BARRIOS BUELVAS-LÁCTEOS PROLCE	33,983,068	-	60	-	-	-	33,983,128
ANYULIBETH CELIS MANTILLA-LACT.SANTIMAR	-	-	-	-	-	32,415,677	32,415,677
COMERCIALIZADORA DE LECHE SANTIMAR SAS	-	-	4,570,544	-	-	27,209,356	31,779,900
LACTEOS LA ESPECIAL J.Z SAS	-	-	-	-	-	30,433,139	30,433,139
LACTEOS JERUSALEM SAS	-	6,942,203	-	-	-	22,226,799	29,169,002
ANIBAL MANUEL DE HOYOS LOZANO-LACTEOS MICHELL	1,944,312	-	27,137,812	-	-	-	29,082,124
ARLIX MORALES-PRODUCTOS LACTEOS EL CAQUETEÑO	-	-	-	-	-	28,023,505	28,023,505
R & O S.A.S	-	-	-	-	-	22,661,841	22,661,841
CAMOTI SAS	-	-	22,261,597	-	-	-	22,261,597
COOMELAC	2,549,522	-	19,317,049	-	-	-	21,866,571
ENFRILAC S.A.S	-	-	-	-	-	21,374,110	21,374,110
CORPOGANSÁ DEL NORTE	4,504,507	16,280,441	-	-	-	-	20,784,948
SADYS LAMBRANO ACOSTA-COMERC.CORLAM	19,218,837	-	-	-	-	-	19,218,837
MARTHA EUGENIA PERDOMO CIFUENTES-PROHUILAC	3,681,405	-	-	15,496,850	-	-	19,178,255
PASTEURIZADORA COOLECHERA	18,324,032	-	-	-	-	-	18,324,032
INVERSIONES VENETTO S.A.S	-	-	-	-	-	18,102,698	18,102,698
JAIRO A. CARDENAS PUERTO-QUESOS DE PAIPA	17,694,093	-	-	-	-	-	17,694,093
ORG ALIMENTOS SAS-LACTEOS SEÑORA VACA	-	-	-	-	-	17,130,146	17,130,146
LACTEOS LA ALBANIA SAS	16,644,817	-	-	-	-	-	16,644,817
PEÑA CARVAJAL JULIO ANDRES - LACTEOS CARVAJAL	1,448,392	14,743,730	-	-	-	-	16,192,122
DIEGO FERNANDO NÚÑEZ - LACTEOS MI CORRAL	-	-	-	-	-	15,734,580	15,734,580
IND.ALIM. ROJAS MEDINA LTDA-LECHE HOMOLAC	-	15,520,047	-	-	-	-	15,520,047

RECAUDADOR	COBRO PERSUASIVO	SOLICITUD DE CONF. DIAN	CONFORMIDAD DIAN	ACUERDO DE PAGO	EMPRESA EN REORG.	PROCESO JURIDICO	TOTAL GENERAL
ALIMENTOS SANTILAC ZOMAC SAS	14	-	-	-	-	14,674,738	14,674,752
LACTEOS NAZARETH SAS	13,767,789	-	-	-	-	-	13,767,789
INDUSTRIA DE ALIMENTOS RENDORIA SAS	-	-	-	-	-	13,463,042	13,463,042
INDULAC DEL ORIENTE-JESUS M. DURAN	2,857,538	10,480,332	-	-	-	-	13,337,870
EMPROLAC DEL NORTE SAS	13,082,297	-	-	-	-	-	13,082,297
DIDIER POSADA ESCOBAR-LACT.ANGELITA	6,115,464	-	6,925,387	-	-	-	13,040,851
PROLACC SAS	12,578,777	-	-	-	-	-	12,578,777
LACTEOS SHARITO SAS	12,351,076	-	-	-	-	-	12,351,076
INDUS Y COMER AGROP DE EL RETORNO ZOMAC SAS	12,242,523	-	-	-	-	-	12,242,523
QUESERAS DEL MEDIO SAS	1,369,014	-	-	-	-	10,682,253	12,051,267
HASBLEYDI HOYOS TRIVIÑO-LACTEOS LA TERESITA	-	1,504,436	-	9,943,813	-	-	11,448,249
FAPROLAC ASOCIADOS SAS	11,290,873	-	-	-	-	-	11,290,873
DIEGO A. PARRA AVILA	10,555,448	-	-	-	-	-	10,555,448
ABALAC SAS	10,487,337	-	-	-	-	-	10,487,337
ASOPROBOL	10,434,839	-	-	-	-	-	10,434,839
COMERCIALIZADORA CORLAM SAS	10,407,149	-	-	-	-	-	10,407,149
LACTEOS LECHE Y MIEL SAS	6,515,044	3,817,639	-	-	-	-	10,332,683
JENRY ALBERTO MADRID ESCOBAR	9,810,000	-	-	-	-	-	9,810,000
JULIA CARMENZA MERCADO CHAVEZ	9,762,374	-	-	-	-	-	9,762,374
ELSENIDIE TANGARIFE CONTRERAS-LACTEOS ZURILAC	2,242,404	-	-	7,488,004	-	-	9,730,408
COMPAÑIA NACIONAL DE BEBIDAS SAS	-	-	-	9,607,820	-	-	9,607,820
QUESOS LA MONTAÑA S.A.S	9,151,474	-	-	-	-	-	9,151,474
IND.DE PRODUCTOS ALIM-LACTE NOVO SAS	3,967,388	5,096,174	-	-	-	-	9,063,562
MARTHA CARVAJAL BEDOYA-PROD.LACT.DEL CAMPO	-	-	8,973,654	-	-	-	8,973,654
JOSE D. TOVAR PALENCIA-LACT.LA MONTAÑITA	8,349,587	483,617	-	-	-	-	8,833,204
INVERSIONES GASOLAH SAS ZESE	8,521,883	-	-	-	-	-	8,521,883
DE LEYTTIE SAS	7,930,630	-	-	-	-	-	7,930,630
JULIAN ALBERTO VASQUEZ QUESERA DE OCCIDENTE	7,815,584	-	-	-	-	-	7,815,584
MARIA B.DE HOYOS LOZANO-LACT.MICHELL	-	-	-	-	-	7,666,885	7,666,885
ROBERTO CARLOS DIAZ ANGULO-LACT.5 y 6	1,411,500	6,132,541	-	-	-	-	7,544,041
RUBGUT S.A.S	7,528,485	-	-	-	-	-	7,528,485
INVERSIONES LA ISABELLA S.A.S	-	-	-	-	-	7,411,450	7,411,450
LUIS R. PALACIO BADEL-LACT.NATY	7,319,382	-	-	-	-	-	7,319,382
LACTEOS EL DIAMANTE BELEN ZOMAC SAS	-	-	-	7,177,440	-	-	7,177,440
TURQUESA PRODUCTOS ALIMENTICIOS SAS	7,120,262	-	-	-	-	-	7,120,262
PRODUCTOS TOPOTOROPO S.A.	6,860,117	-	-	-	-	-	6,860,117
LACTEOS NATULAC SINCEANO	6,741,949	-	-	-	-	-	6,741,949
SANDRA MILENA MEDINA GARCIA-LACT.MILE	6,724,458	-	-	-	-	-	6,724,458
INDUSTRIAS LACTEAS EL NOGAL SAS	6,663,362	-	-	-	-	-	6,663,362
LUIS F. PEÑA HERNANDEZ-FAB.LACT. LLANO GRANDE	6,652,866	-	-	-	-	-	6,652,866
LACTEOS LA PEÑITA S.A.S.	732,870	-	-	5,654,445	-	-	6,387,315
MAGDA PATRICIA CARDOZO MESA	6,385,034	-	-	-	-	-	6,385,034
DEJA-MU SUBACHOQUE SAS	6,237,189	-	-	-	-	-	6,237,189
LACTEOS EL CAMPESINO CHAIRENSE ZOMAC SAS	6,138,950	-	-	-	-	-	6,138,950
INVQM QUESERA MONTERIA SAS	6,097,532	-	-	-	-	-	6,097,532
JUAN FRANCISCO PEÑA CORDERO	6,094,982	-	-	-	-	-	6,094,982
LACTEOS LA MOLANA UNOA	5,950,809	-	-	-	-	-	5,950,809
PRODUCTOS LACTEOS EL CAQUETEÑO ZOMAC SAS	5,922,194	-	-	-	-	-	5,922,194
LUCIA MENDO MEZA-QUESERA LA BARQUERENA	5,896,233	-	-	-	-	-	5,896,233
JEISON FERNANDO LOPEZ ESPITIA-PRODISEDQUESOS	5,839,320	-	-	-	-	-	5,839,320
LACTEOS GOMELAC SAS	2,933,791	-	-	2,858,670	-	-	5,792,461
MARTA MARIA MENDO MENDEZ-LACTIO MAGANGUE	5,777,429	-	-	-	-	-	5,777,429
KILO ALIMENTOS SAS	5,719,361	-	-	-	-	-	5,719,361
ADOLFO ANTONIO MENDO MANJARREZ-LACT.LA FE	5,711,207	-	-	-	-	-	5,711,207
MARIA D. PUENTES ESPINOSA-LACT.PURIFICACION	5,663,869	-	-	-	-	-	5,663,869
COMERCIALIZADORA DE LACTEOS MICHELINA SAS	5,626,362	-	-	-	-	-	5,626,362
CESAR A. PICALUA HERRERA-ALMACEN PICALUA	5,580,025	-	-	-	-	-	5,580,025
SANDRA MILENA VISBAL QUESOS Y LACT.LA GRANJA	5,541,950	-	-	-	-	-	5,541,950
LACTEOS LOS ANDES SAS	5,541,902	-	-	-	-	-	5,541,902
INDUSTRIA LACTEA DEL CAQUETA ZOMAC SAS	-	-	-	5,491,457	-	-	5,491,457
ASOCIACION DE GANADEROS DE URIBE META	930,819	-	-	4,493,732	-	-	5,424,551
LUZ NAYLER CUBILLOS ROJAS-QUESOS RIO NEGRO	5,397,938	-	-	-	-	-	5,397,938
AUDILAC SAS-LACTEOS SOFY	5,323,419	-	-	-	-	-	5,323,419
SAUL COVALEDA MANCIPE-DISTRQUESOS SAN JUAN	5,246,119	-	-	-	-	-	5,246,119
QUESOS ISABELLA BELEN SAS	5,112,281	-	-	-	-	-	5,112,281
ZORBA LACTEOS SAS	810,483	-	-	4,292,268	-	-	5,102,751
SUBTOTAL 94 RECAUDADORES > 5 MM	640,936,770	127,363,105	268,834,892	72,504,499	82,925,211	510,000,333	1,702,564,810
SUBTOTAL 474 RECAUDADORES<5MM	469,362,990	9,783,225	14,832,410	14,718,662	-	9,512,153	518,209,440
TOTAL 568 RECAUDADORES	1,110,299,760	137,146,330	283,667,302	87,223,161	82,925,211	519,512,486	2,220,774,250

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

La cartera por concepto leche de FEDEGAN – FNG, asciende a la suma de \$2,220,774,250, (Tabla anterior), representada en 94 recaudadores cuyos valores adeudados superan los cinco millones de pesos y equivalen al 76.67%, y en 474 cuyos valores adeudados son inferiores a los cinco millones de pesos y equivalen al 23.33%.

d) Concepto Leche EF - CNCL

La cartera por este concepto inicialmente recibida fue de \$615,911,902. El saldo de cartera por este concepto y bajo esta administración asciende a la suma de \$324,293,378, lo que representa una recuperación de cartera en la gestión de la administración de FEDEGAN – FNG de \$291,618,524, equivalente al 47.35%.

RECAUDADOR	COBRO PERSUASIVO	SOLICITUD DE CONF. DIAN	CONFORMIDAD DIAN	CUERDO DE PAGO	PROCESO JURÍDICO	EMP EN LIQUID.	TOTAL GENERAL
ANA MILENA SERRANO ROCHA	-	-	-	-	-	102,382,145	102,382,145
ARCELIO A. PEÑA SALCEDO-QUESERA CANUTALITO	-	-	-	-	48,554,501	-	48,554,501
ASOC.DE PRODUCTORES AGROP.QUITASOL-APROSOL	-	-	-	-	28,528,540	-	28,528,540
CARLOS MARIO PORTILLO ARRIETA	-	-	-	-	14,491,462	-	14,491,462
CESAR A. PICALUA HERRERA-ALMACEN PICALUA	-	-	-	-	12,379,724	-	12,379,724
CILEDCO LTDA - COOPERATIVA INDUSTRIAL LECHERA DE COLOMBIA	-	-	-	-	10,529,442	-	10,529,442
COLQUESOS S.A.S	-	-	-	-	10,156,553	-	10,156,553
COMERC.EL CASTILLO CHAPARRAL S.A.S	1,073,320	-	-	-	5,819,373	-	6,892,693
COOPELACTEOS-COOPERATIVA DE LACTEOS SAN PEDRO	-	-	-	-	6,677,690	-	6,677,690
DEISY ZORAIDA CALDERON VELEZ-QUESILLOS EZEQUIEL	-	-	-	-	6,439,426	-	6,439,426
DIANA F. GARCIA GONZALEZ-LACT.DIANA	-	-	-	5,357,938	-	-	5,357,938
SUBTOTAL 11 RECAUDADORES > 5 MM	1,073,320	-	-	5,357,938	143,576,711	102,382,145	252,390,114
SUBTOTAL 68 RECAUDADORES < 5 MM	15,277,332	9,621,603	8,059,661	6,588,296	30,982,819	1,373,553	71,903,264
TOTAL 79 RECAUDADORES	16,350,652	9,621,603	8,059,661	11,946,234	174,559,530	103,755,698	324,293,378

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.3. GESTIÓN DE COBRO PERSUASIVO

Durante el periodo objeto del presente informe, el equipo de la Subdirección de Recaudo y Cartera adelantó las gestiones de cobro persuasivo, encaminadas a la recuperación de cartera. Con el objetivo de normalizar la transferencia oportuna de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, se llevaron a cabo las siguientes actividades: cuentas de cobro; correos electrónicos, mensajes de WhatsApp y llamadas telefónicas, en las cuales se informa sobre el estado de la deuda a cada recaudador. Se invita a realizar acuerdos de pago a los recaudadores con carteras más altas y antiguas, para lograr la máxima recuperación posible; se recuerdan las fechas de vencimiento de pago tanto a través de la imagen del recordatorio de pago del mes corriente de la vigencia como de atender los Acuerdos de Pago y se invita a los recaudadores a normalizar sus saldos y a cumplir con su obligación frente a la deuda.

INFORME DE GESTIÓN JULIO A SEPTIEMBRE 2025	
NUEVOS RECAUDADORES	16
CARTAS DE COBRO ENVIADAS Y PREJURÍDICO	169
CERTIFICACIONES RADICADAS DIAN	17
CERTIFICACIONES EN REVISIÓN AI	16
LLAMADAS-WHATSAPP-CORREO	2,150
CORREOS RECORDATORIOS PAGO	4,021

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.4. COBRO PRE-JURÍDICO

Se relacionan los recaudadores (carne y leche) a los cuales se les envió notificación de cobro pre-jurídico, el cual se debe entender como un cobro extraprocesal de una obligación, donde se intenta persuadir al deudor y se le advierte sobre las consecuencias por la no transferencia oportuna de la CFGL, antes de elevar la instancia de cobro a un proceso jurídico, en total se enviaron 169 cartas a 114 recaudadores que corresponden a 38 de carne y 76 de leche, como se puede observar en el siguiente enlace.

INFORMACIÓN COBRO PREJURÍDICO III TRIM 2025.xlsx

4.5.5. SOLICITUDES DE CONFORMIDAD DIAN

Conforme a los artículos 3° y 4° del decreto 2025 de 1996 y la Resolución. 3836 de 2011 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la cual delega en el Subdirector de Gestión de Fiscalización Tributaria de la DIAN, la facultad de declarar la conformidad o inconformidad con los reportes rendidos por los Representantes Legales de las entidades administradoras de los Fondos de que trata dicho decreto y tomando como base los recaudadores con deuda más representativa durante el trimestre, se tramitaron 17 Solicitudes de Conformidad DIAN, las cuales ya fueron radicadas.

RECAUDADOR	TIPO (C/L)	NIT	CUOTAS	INTERESES	TOTAL
HASBLEYDI HOYOS LACTEOS LA TERESITA	L	1.054.555.785-2	11,448,249	3,786,205	15,234,454
MUNICIPIO ZARZAL Y/O FRIGOVALLE	C	891.900.624	58,621,184	-	58,621,184
MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO	C	800.108.683-8	11,566,100	-	11,566,100
MUNICIPIO DE LORICA	C	800.096.758-8	7,571,740	-	7,571,740
MUNICIPIO SAN ALBERTO	C	800.096.619-2	21,275,500	130,527	21,406,027
MATADERO LA VIRGINIA	C	816.002.150-6	239,791,944	14,973,452	254,765,396
FONDO GANADERO DEL TOLIMA EN LIQUIDACION	C	890.700.256-1	1,274,789,122	63,090	1,274,852,212
F.S.I. SAS	C	901.085.099-1	306,768,560	-	306,768,560
FELIX EDUARDO MARTINEZ ESCOBAR	C	5.253.912-6	45,517,052	2,905,771	48,422,823
MUNICIPIO VILLANUEVA-SANTANDER	C	890.206.250-1	146,881,561	45,563	146,927,124
FRIGORIFICO REGIONAL DE MAGANGUE	C	806.010.581-4	17,985,712	8,617,072	26,602,784
MUNICIPIO EL BANCO	C	891.780.044-2	4,128,208	27,441	4,155,649
LACTEOS DEL CAMPO EL CAQUETEÑO	L	900.723.419-1	28,940,315	10,237,858	39,178,173
INDUSTRIA ALIMENTOS ROJAS MEDINA SAS	L	830.129.881-9	15,520,047	74,072	15,594,119
INDULAC DEL ORIENTE-JESUS M. DURAN	L	12.456.570-8	15,252,744	159,954	15,412,698
MUNICIPIO OIBA	C	890.210.948-7	16,575,000	-	16,575,000
FRIGOCAQUETA S.A.S.	C	900.604.638-6	31,573,360	1,699,597	33,272,957
TOTAL			2,254,206,398	42,720,602	2,296,927,000

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.6. ACUERDOS DE PAGO

NIT	RECAUDADOR	CUOTAS	INTERESES	TOTAL
900549253-9	FRIGOPORCINOS	71,833,059	-	71,833,059
900604069-5	LACTEOS LA PENITA	5,654,445	1,316,838	6,971,283
79517778-9	EVELIO MORA MORA-DELICIAS PROLAC	3,787,195	1,643,204	5,430,399
TOTAL		81,274,699	2,960,042	84,234,741

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.7. PQRS

FECHA RECIBIDO	CONSECUTIVO	PERSONA QUE LA REALIZA	FECHA DE RESPUESTA
2-jul-25	7758	FISCALIA - FRIGONORDESTE	8-jul-25
10-jul-25	7793	BIOPROS - solicitud de reunión	18-jul-25
14-jul-25	7819	FISCALIA - RAFAEL HIGUITA / LUDA ROJAS	30-jul-25
14-jul-25	7828	CONTRALORIA - INCAROSA	23-jul-25
22-jul-25	7867	BUFALABELLA	22-jul-25
29-jul-25	7899	FISCALIA - GLORIA JIMENEZ / CARMEN RUIZ	30-jul-25
1-ago-25	7917	FISCALIA - JOSE ARBOLEDA / HERNAN PUERTA	14-ago-25
1-ago-25	7924	FISCALIA - MUNICIPIO QUINCHIA	22-ago-25
1-ago-25	7925	FISCALIA - FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO	22-ago-25
1-ago-25	7926	FISCALIA - MUNICIPIO RIOHACHA	14-ago-25
1-ago-25	7927	RESPUESTA DP CAJICA	20-ago-25
1-ago-25	7928	FISCALIA - FELIX EDUARDO MARTINEZ	14-ago-25
13-ago-25	7969	FISCALIA - OPERADORA FRIGOURABA	1-sep-25
13-ago-25	7970	FISCALIA - FRIGORIFICO VILLANUEVA	1-sep-25
14-ago-25	7981	FISCALIA - FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE	1-sep-25
22-ago-25	8003	DERECHO VEEDURIA CIUDADANA NACIONAL DE SALUD Y CONTRATACIÓN - OIBA	16-sep-25
25-ago-25	8014	FISCALIA - SIMON ECHAVARRIA	26-ago-25
28-ago-25	8023	FISCALIA - MARIQUITA	3-sep-25
28-ago-25	8024	FISCALIA - SER REGIONALES	10-sep-25
28-ago-25	8025	FISCALIA - BMA	10-sep-25
1-sep-25	8031	FISCALIA - JUAN ALVARO ARBOLEDA PUERTA	10-sep-25

1-sep-25	8047	FISCALIA - MATADERO LA VIRGINIA	10-sep-25
1-sep-25	8048	FISCALIA - ANIBAL MANUEL DE HOYOS	10-sep-25
3-sep-25	8060	EL GALAPAGO CAMPESTRE	3-sep-25
5-sep-25	8066	BITACO SAS	25-sep-25
16-sep-25	8113	VLR CONSULTORES	29-sep-25

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.8. DENUNCIAS PENALES

No.	RECAUDADOR	NIT	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	FECHA PRESENTACIÓN
1	INDUSTRIA DE ALIMENTOS RENDORIA S.A.S	901262345-8	13,463,042	6,765,732	20,228,774	30-jul-25
2	QUESERAS DEL MEDIO S.A.S.	901555516-9	12,051,267	7,015,828	19,067,095	25-sep-25
3	LACTEOS ANGELITA	96359597-6	12,028,411	6,423,100	18,451,511	25-sep-25
4	HASBLEYDI HOYOS TRIVIÑO	1054555785-2	11,448,249	8,340,174	19,788,423	25-sep-25
5	LACTEOS DEL CAMPO CAQUETENO S.A.S.	900723419-1	28,940,315	16,293,802	45,234,117	25-sep-25
TOTALES			77,931,284	44,838,636	122,769,920	

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.9. INFORME DE COBERTURA – VISITAS DE SUPERVISIÓN A RECAUDADORES

Informe sobre la gestión de cobertura de supervisión de la CFGL, realizadas a los recaudadores por concepto Carne y leche durante el III trimestre por parte de los Profesionales de Gestión de Recaudo en Región, en adelante PGRR.

4.5.9.1. SUPERVISIÓN CFGL CONCEPTO CARNE JULIO – SEPTIEMBRE 2025

Durante el III trimestre la supervisión de la CFGL por concepto Carne, se realizó a 173 Plantas de Beneficio Animal, generando durante el III trimestre 377 visitas de supervisión de la CFGL, con un alcance del 98%, de los recaudadores supervisados en este trimestre, el promedio de supervisiones mensual es de 126.

COBERTURA DE RECAUDADORES SUPERVISADOS III TRIMESTRE 2025 CARNE

PGRR	RECAUDADORES ACTIVOS	JUL.	AGO.	SEP.	RECAUDADORES SUPERVISADOS	PENDIENTES DE SUPERVISIÓN	PORCENTAJE DE COBERTURA
ANGELA BORRERO JOVEL	6	6	3	6	6	0	100%
ANGELA P. MARTÍNEZ	15	12	9	10	13	2	87%
AUDREY SOLANO ACOSTA	6	6	4	6	6	0	100%
AURA STELLA DAZA	13	11	13	10	13	0	100%
AYDE RAMOS RAMOS	7	6	5	6	7	0	100%
CESAR GARCÉS TORO	14	8	8	9	14	0	100%
HERNAN JOSÉ DE LA OSSA	6	6	5	5	6	0	100%
HUGO RAFAEL GARCÍA	18	11	5	10	18	0	100%
JACOBO MIZRACHI	18	15	7	7	18	0	100%
JAINE JOSÉ MAESTRE	7	7	6	6	6	0	86%
JORGE ELIECER NAVARRO	9	9	9	9	9	0	100%
JORGE LUIS PUMAREJO	7	4	6	5	7	0	100%
LEYLA REY MONTENEGRO	9	9	9	9	9	0	100%
MARÍA EUGENIA MAHECHA	13	8	1	5	13	0	100%
ORLANDO RODRÍGUEZ	8	8	8	6	8	0	100%
RICARDO NAVARRO	8	7	7	7	7	1	88%
RIGOBERTO ROJAS	5	3	4	4	5	0	100%
SANDRA SALAMANCA	4	4	4	4	4	0	100%
TOTALES	173	140	113	124	169	3	98%

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.9.2. SUPERVISIÓN CFGL CONCEPTO LECHE JULIO – SEPTIEMBRE 2025

Para el III trimestre del 2025, se tiene identificados 1.226 recaudadores por concepto Leche a nivel nacional, durante este trimestre se realizó 1.377 supervisiones de la CFGL, con un promedio mensual de 459 supervisiones mensuales. El alcance de cobertura por concepto de leche para el III Trimestre fue del 68 %.

Los constantes problemas de orden público en diferentes zonas del país, afecta significativamente la movilización de los PGRR, destacándose los departamentos como Norte de Santander, Sur del Cesar, Cauca, Nariño, Arauca y Caquetá, situaciones que limitan el óptimo desempeño en la gestión de control y supervisión de la CFGL y que ponen

en riesgo la integridad del PGRR., de igual manera se han presentado cancelación de visitas y cambios de rutas por estas circunstancias.

COBERTURA DE RECAUDADORES SUPERVISADOS III TRIMESTRE 2025 LECHE

PGRR	RECAUDADORES ACTIVOS	JUL.	AGO.	SEP.	RECAUDADORES SUPERVISADOS	PENDIENTES SUPERVISIÓN	COBERTURA
ANGELA BORRERO JOVEL	96	22	11	30	61	35	64%
ANGELA PATRICIA MARTÍNEZ	43	28	25	27	38	5	88%
AUDREY SOLANO ACOSTA	41	34	32	36	36	5	88%
AURA STELLA DAZA	36	30	27	27	34	2	94%
AYDE RAMOS RAMOS	102	34	23	30	78	24	76%
CESAR GARCÉS TORO	47	27	23	24	41	6	87%
HERNAN JOSÉ DE LA OSSA	23	22	21	20	23	0	100%
HUGO RAFAEL GARCÍA	54	18	13	12	30	24	56%
JACOBO MIZRACHI FERNÁNDEZ	84	31	2	34	60	24	71%
JAINÉ JOSÉ MAESTRE	39	36	28	34	37	2	95%
JORGE ELIECER NAVARRO	45	29	25	26	30	15	67%
JORGE LUIS PUMAREJO	22	21	21	22	22	0	100%
LEYLA REY MONTENEGRO	46	21	20	19	25	21	54%
MARÍA EUGENIA MAHECHA	175	24	6	29	57	118	33%
ORLANDO RODRÍGUEZ	38	27	24	14	27	11	71%
RICARDO NAVARRO GÓMEZ	87	37	31	30	65	22	75%
RIGOBERTO ROJAS VARGAS	143	18	36	34	81	62	57%
SANDRA ELIANA SALAMANCA	105	30	40	32	84	21	80%
TOTALES	1226	489	408	480	829	397	68%

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.9.3. CONSOLIDACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE LA CFGL

En este III trimestre se realizó un total de 1.754 supervisiones de la CFGL, alcanzando una cobertura del 71%, lo que quiere decir que del universo de recaudadores de 1.399 se logró supervisar a 998, quienes fueron contactados, revisado sus libros contable y verificado su información, permitiendo esto tener un mayor control y disminución de la evasión de la transferencia de la CFGL.

COBERTURA DE RECAUDADORES SUPERVISADOS III TRIMESTRE 2025 CARNE Y LECHE

PGRR	RECAUDADORES	JUL.	AGO.	SEP.	SUPERVISADOS	PENDIENTES SUPERVISIÓN	COBERTURA
ANGELA BORRERO JOVEL	102	28	14	36	67	35	66%
ANGELA PATRICIA MARTÍNEZ	58	40	34	37	51	7	88%
AUDREY SOLANO ACOSTA	47	40	36	42	42	5	89%
AURA STELLA DAZA	49	41	40	37	47	2	96%
AYDE RAMOS RAMOS	109	40	28	36	85	24	78%
CESAR GARCÉS TORO	61	35	31	33	55	6	90%
HERNAN JOSÉ DE LA OSSA	29	28	26	25	29	0	100%
HUGO RAFAEL GARCÍA	72	29	18	22	48	24	67%
JACOBO MIZRACHI FERNÁNDEZ	102	46	9	41	78	24	76%
JAINÉ JOSÉ MAESTRE	46	43	34	40	43	3	93%
JORGE ELIECER NAVARRO	54	38	34	35	39	15	72%
JORGE LUIS PUMAREJO	29	25	27	27	29	0	100%
LEYLA REY MONTENEGRO	55	30	29	28	34	21	62%
MARÍA EUGENIA MAHECHA	188	32	7	34	70	118	37%
ORLANDO RODRÍGUEZ	46	35	32	20	35	11	76%
RICARDO NAVARRO GÓMEZ	95	44	38	37	72	23	76%
RIGOBERTO ROJAS VARGAS	148	21	40	38	86	62	58%
SANDRA ELIANA SALAMANCA	109	34	44	36	88	21	81%
TOTALES	1399	629	521	604	998	401	71%

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

Los PGRR realizan la búsqueda de Nuevos recaudadores en sus zonas asignadas lo cual permitió la identificación de 11 recaudadores a quienes se les ha desarrollado el proceso de ingreso, se les capacitación en lo referente a la CFGL, su liquidación, transferencia y uso del recurso por parte del FNG.

Durante este trimestre se realizó 205 visitas en las cuales se gestionó el cobro de la cartera y se registró esta información en sus respectivos Formatos de Novedades con la finalidad de generar mayor persuasión en la recuperación de Cartera.

5. INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1. PROGRAMA NACIONAL DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

Este informe corresponde al tercer trimestre del año 2025. Incluye los resultados finales del ciclo 1 2025 contra fiebre aftosa y brucelosis bovina, de acuerdo con la Resolución ICA No. 00004038 del 15 de abril del 2025, *“Por medio de la cual se establece el periodo y las condiciones del primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre para el año 2025 en el territorio nacional”*, las actividades de preparación para el segundo ciclo 2025, las actividades de la SOL, los avances en el seguimiento al proceso estadístico, los avances en acciones de educación sanitaria, y la participación de la SSBA en otras actividades.

5.1.1. SOPORTE JURÍDICO

El soporte jurídico del Programa Nacional de Salud y Bienestar Animal, en lo pertinente a la financiación del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa – Estrategia de Vacunación, se encuentra en la Ley 395 de 1997, Artículo 16. Los programas de divulgación y educación sanitaria cumplen lo establecido en el artículo 4 de la Ley 89 del 10 de diciembre de 1993.

5.1.2. EJECUTOR

- Dirección Técnica
- Subdirección de Salud y Bienestar Animal
- Subdirección de Operación y Logística

5.1.3. PROGRAMA DE VACUNACIÓN CONTRA ENFERMEDADES DE CONTROL OFICIAL: FIEBRE AFTOSA, BRUCELOSIS BOVINA Y RABIA DE ORIGEN SILVESTRE Y EDUCACIÓN SANITARIA

5.1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Prevenir la fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre en todo el territorio colombiano, inmunizando bovinos y bufalinos, gestionando y fortaleciendo las habilidades y competencias de los productores y demás actores vinculados con el sector ganadero, sobre sanidad, bienestar animal y otros temas de interés sanitario, para favorecer el desarrollo y la competitividad de la ganadería en Colombia.

5.1.3.2. OBJETIVOS SECUNDARIOS

- Alcanzar coberturas óptimas de vacunación en la población bovina y bufalina en zonas establecidas por el ICA para las enfermedades de fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre.
- Fortalecer las habilidades y competencias de los productores y demás actores vinculados con el sector ganadero, sobre sanidad, bienestar animal, buenas prácticas ganaderas e inocuidad de los alimentos, y otros temas de interés sanitario, para el desarrollo y la competitividad de la ganadería en Colombia.

5.1.3.3. RECURSOS DISPONIBLES

Para la ejecución del proyecto se tienen disponibles recursos por valor de \$ 88.585.507.193

5.1.3.4. EJECUCIÓN DEL TRIMESTRE

La ejecución del tercer trimestre corresponde a \$ 8.185.933.549

5.1.3.5. EJECUCIÓN ACUMULADA AL TERCER TRIMESTRE

La ejecución acumulada al periodo de este informe corresponde a un valor de \$ 51.376.155.173

5.1.3.6. POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIADA

a) Componente de vacunación:

- Responsables sanitarios de animales de las especies bovina y bufalina en predios que se encuentran ubicados en zonas libres con vacunación según lo establecido por la resolución expedida por el ICA para cada ciclo de vacunación.
- Productores pecuarios y ganaderos, personal de plantas de sacrificio, operarios de predios pecuarios y otros expuestos a enfermedades zoonóticas.
- Comunidad en general consumidores de productos cárnicos y lácteos, industria y agroindustria que se beneficiará con la admisibilidad sanitaria.

b) Componente de formación:

Personas vinculadas con la producción de carne y leche, y otros actores del sector ganadero ubicados en las diferentes regiones del país, e indirectamente a los consumidores de productos cárnicos y lácteos, además de otros actores dentro de la cadena de valor como la industria y agroindustria a través de productos de mejor calidad, generados por el sector ganadero.

c) Componente de investigación y desarrollo de proyectos:

Pequeños y medianos ganaderos que tengan sus predios en las zonas del alcance de los proyectos de cooperación que se realicen, quienes, con base en los resultados obtenidos, podrán tomar decisiones para mejorar sus condiciones de producción y obtener mayores márgenes de rentabilidad en sus predios y, por ende, mejorar la calidad de vida.

5.1.4. CICLO NACIONAL 1 2025 CONTRA FIEBRE AFTOSA

5.1.4.1. RESOLUCIÓN ICA

El primer ciclo de vacunación contra fiebre aftosa se desarrolló conforme a lo dispuesto por el ICA en la Res. No. 4038 del 15 de abril de 2025, *"Por medio de la cual se establece el periodo y las condiciones del primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre para el año 2025 en el territorio nacional"*.

5.1.4.2. PERIODO DE VACUNACIÓN

El periodo de vacunación estuvo comprendido entre el 5 de mayo y el 21 de junio de 2025. El ciclo fue ampliado hasta el 28 de junio en el departamento de Guaviare de acuerdo con lo definido en la Resolución 00007887 del 19/06/2025.

5.1.4.3. COBERURA GEOGRÁFICA

La vacunación contra fiebre aftosa se llevó a cabo en todo el territorio nacional, con excepción de las zonas declaradas libres sin vacunación, que corresponden al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, las islas de Gorgona y Malpelo, y el Urabá Chocoano, conformado por los municipios de Acandí, Bahía Solano, Bojayá, Carmen del Darién (margen izquierda del río Atrato), Juradó, Riosucio (margen izquierda del río Atrato) y Unguía. De igual manera, no se realizó vacunación en los departamentos de Amazonas, Vaupés y en el municipio de Miraflores (Guaviare), con el fin de avanzar hacia la creación de una nueva zona libre de fiebre aftosa sin vacunación, en cumplimiento de lo establecido por el ICA.

5.1.4.4. ALCANCE DE LA INFORMACIÓN

Los datos presentados corresponden al informe final del primer ciclo de vacunación contra fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre de 2025, enviado el 18 de julio y aprobado por el ICA el 25 de julio de 2025.

5.1.4.5. COBERTURAS TOTALES

- **Predios:**
 - o Población Marco Final: 612.583
 - o predios vacunados: 602.980
 - o cobertura de 98,4%.
- **Bovinos:**
 - o Población Marco: 29.439.264
 - o bovinos vacunados: 29.145.426
 - o cobertura: 99,0%.
- **Bufalinos:**
 - o Población Marco: 617.755
 - o bufalinos vacunados: 613.879
 - o cobertura: 99,4%.
- **Total, animales:**
 - o Población marco: 30.057.019
 - o animales vacunados: 29.759.305
 - o cobertura total animales: 99,0%.

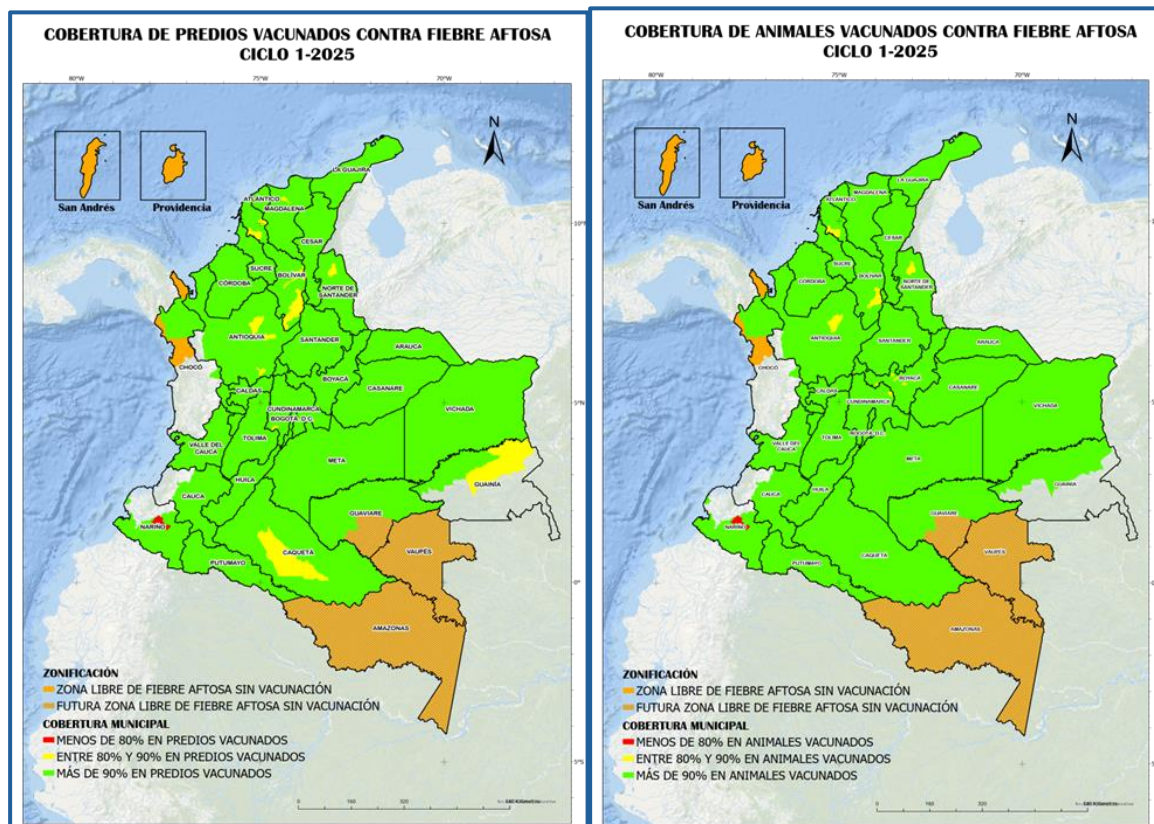
5.1.4.6. COBERTURAS POR DEPARTAMENTOS

VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA POR DEPARTAMENTO INFORME FINAL - CICLO 1 2025

DEPARTAMENTO	PREDIOS PM	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA PREDIOS	ANIMALES PM	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA ANIMALES
ANTIOQUIA	60.256	59.442	98,60%	3.264.871	3.237.116	99,10%
ARAUCA	12.357	12.331	99,80%	1.415.290	1.410.557	99,70%
ATLÁNTICO	5.897	5.884	99,80%	249.134	248.253	99,60%
BOGOTÁ, D.C.	1.706	1.597	93,60%	33.748	32.154	95,30%
BOLÍVAR	19.135	18.015	94,10%	1.536.893	1.491.736	97,10%
BOYACÁ	83.145	81.497	98,00%	1.236.006	1.207.202	97,70%
CALDAS	9.293	9.241	99,40%	419.748	418.825	99,80%
CAQUETÁ	22.097	21.003	95,00%	2.370.313	2.295.899	96,90%
CASANARE	17.722	17.708	99,90%	2.461.605	2.460.274	99,90%
CAUCA	17.771	17.336	97,60%	302.302	296.495	98,10%
CESAR	16.713	16.574	99,20%	1.707.598	1.702.434	99,70%
CHOCÓ	1.098	1.073	97,70%	63.794	63.181	99,00%
CÓRDOBA	31.695	31.488	99,30%	2.280.874	2.275.353	99,80%
CUNDINAMARCA	79.181	77.855	98,30%	1.487.910	1.468.202	98,70%
GUAINÍA	83	78	94,00%	5.494	5.334	97,10%
GUAVIARE	5.512	5.460	99,10%	607.531	604.949	99,60%
HUILA	14.967	14.788	98,80%	458.399	455.219	99,30%
LA GUAJIRA	5.629	5.509	97,90%	324.836	320.520	98,70%
MAGDALENA	15.921	15.350	96,40%	1.639.125	1.612.574	98,40%
META	21.231	21.141	99,60%	2.477.680	2.471.372	99,70%
NARIÑO	45.303	45.006	99,30%	398.877	394.946	99,00%
NORTE DE SANTANDER	18.574	18.333	98,70%	449.020	442.718	98,60%
PUTUMAYO	8.780	8.757	99,70%	352.227	350.922	99,60%
QUINDÍO	2.389	2.379	99,60%	80.996	80.883	99,90%
RISARALDA	3.460	3.451	99,70%	107.195	106.990	99,80%
SANTANDER	41.809	41.386	99,00%	1.664.820	1.658.525	99,60%
SUCRE	16.238	16.201	99,80%	1.129.460	1.126.885	99,80%
TOLIMA	22.404	21.938	97,90%	788.776	779.782	98,90%
VALLE DEL CAUCA	10.474	10.435	99,60%	480.516	479.820	99,90%
VICHADA	1.743	1.724	98,90%	261.981	260.185	99,30%
TOTALES	612.583	602.980	98,40%	30.057.019	29.759.305	99,00%

Fuente SINIGAN-SAGARI

A continuación, se presenta la distribución geográfica de las coberturas finales de vacunación contra fiebre aftosa a nivel municipal del ciclo nacional 1 2025.



Fuente: FEDEGAN-FNG

5.1.4.7. MUNICIPIOS CON COBERTURAS INFERIORES AL 90%

17 municipios finalizaron el ciclo 1 2025 con coberturas inferiores al 80%, la razón principal son dificultades de orden público que afectaron a municipios con Los Andes (Nariño), Anorí (Antioquia), y municipios del sur de Bolívar, que también se vieron afectados por el desbordamiento de los ríos Magdalena y Cauca. En los restantes municipios la causa se relaciona con ganaderos renuentes, principalmente.

MUNICIPIOS CON COBERTURAS INFERIORES AL 90% PARA PREDIOS FIEBRE AFTOSA - CICLO 1 2025

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PREDIOS PM	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA PREDIOS	ANIMALES PM	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA ANIMALES
ANTIOQUIA	ANORÍ	843	705	83,60%	39.938	32.383	81,10%
ANTIOQUIA	SAN FRANCISCO	226	198	87,60%	5.537	5.285	95,40%
ANTIOQUIA	VEGACHÍ	391	346	88,50%	35.061	33.875	96,60%
BOLÍVAR	REGIDOR	132	106	80,30%	13.325	12.226	91,80%
BOLÍVAR	EL GUAMO	423	344	81,30%	33.090	30.339	91,70%
BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	1.284	1.084	84,40%	44.723	40.214	89,90%
BOLÍVAR	RÍO VIEJO	360	307	85,30%	21.640	19.674	90,90%
BOLÍVAR	SAN PABLO	695	606	87,20%	40.979	39.054	95,30%
BOLÍVAR	SIMITÍ	967	857	88,60%	77.857	69.433	89,20%
BOYACÁ	CUÍTIVA	249	217	87,10%	3.065	2.751	89,80%
CAQUETÁ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ	3.436	3.046	88,60%	463.145	432.944	93,50%
CUNDINAMARCA	NILO	185	164	88,60%	6.386	6.266	98,10%

GUAINÍA	INÍRIDA	46	41	89,10%	2.958	2.833	95,80%
MAGDALENA	EL RETÉN	64	57	89,10%	9.682	9.458	97,70%
NARIÑO	LOS ANDES	295	42	14,20%	2.798	474	16,90%
NORTE DE SANTANDER	EL TARRA	347	282	81,30%	13.476	10.840	80,40%

Fuente SINIGAN-SAGARI

5.1.4.8. VACUNACIONES PARCIALES

Para el ciclo 1 2025 se reportó un total de 14.212 predios dónde se realizó vacunación parcial es decir el Registro Único de Vacunación (RUV) reporta 40.223 animales no vacunados en todo el territorio nacional.

DISTRIBUCIÓN POR DEPARTAMENTOS DE PREDIOS CON VACUNACIÓN PARCIAL CICLO 1 2025

DEPARTAMENTO	NO. PREDIOS	TOTALES
ANTIOQUIA	1.431	4.556
ARAUCA	53	311
ATLÁNTICO	40	139
BOGOTÁ, D.C.	50	151
BOLÍVAR	112	479
BOYACÁ	6.846	16.243
CALDAS	21	135
CAQUETÁ	17	172
CASANARE	66	879
CAUCA	262	603
CESAR	230	1.592
CHOCÓ	5	36
CÓRDOBA	60	227
CUNDINAMARCA	2.519	8.023
GUAINÍA	5	35
GUAVIARE	21	89
HUILA	315	961
LA GUAJIRA	174	800
META	61	184
NARIÑO	709	1.082
NORTE DE SANTANDER	416	1.127
PUTUMAYO	32	109
QUINDÍO	1	6
RISARALDA	4	27
SANTANDER	134	373
SUCRE	53	121
TOLIMA	509	1.402
VALLE DEL CAUCA	14	50
VICHADA	52	311
TOTALES	14.212	40.223

Fuente SINIGAN-SAGARI

El total de animales no vacunados por predios no vacunados o que se encontraban en predios con vacunaciones parciales suman un total de 199.234, distribuidos en 22.503 predios.

ANIMALES NO VACUNADOS CICLO 1 2025

CONCEPTO	PREDIOS	ANIMALES
APNV CON ANIMALES	8.291	159.011
VACUNACIÓN PARCIAL	14.212	40.223
TOTALES	22.503	199.234

Fuente SINIGAN-SAGARI

5.1.4.9. REPORTE DE ACTAS DE PREDIO NO VACUNADO (APNV)

a) APNV con animales

Se diligenciaron APNV a ganaderos que no realizaron vacunación por diferentes causas, indicando que en el predio había animales de las especies bovina y/o bufalina. Las causas incluidas en estas APNV son: renuente, económica, calamidad doméstica, otra causa y cuarentena, esta última definida por el ICA en predios que se encuentran en investigación epidemiológica por cuadros vesiculares o en cuarentena por estudios de circulación viral. El total de APNV con las mencionadas causas para el ciclo nacional 1 2025 fueron: 8.291 con un total de 159.011 animales.

Junto con la entrega de reportes de PM y coberturas de vacunación que hacen parte del informe final del ciclo, fue entregado el reporte de APNV (exceptuando aquellas con causa: cuarentena), para que el ICA consulte en el sistema integrado SINIGAN -SAGARI las APNV e inicie los procesos sancionatorios, según corresponda. En la tabla siguiente se presenta la distribución por departamento y causas de estas APNV.

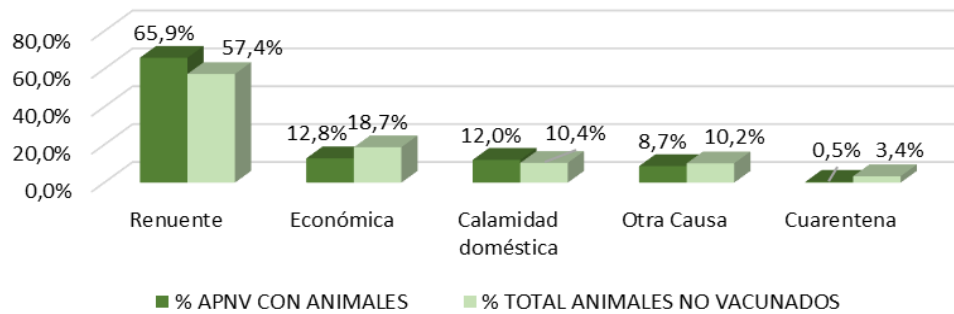
APNV CON ANIMALES – CAUSAS POR DEPARTAMENTOS CICLO 1 2025

DEPARTAMENTO	RENUENTE	ECONÓMICA	CALAMIDAD DOMÉSTICA	OTRA CAUSA	CUARENTENA	TOTALES
ANTIOQUIA	159	62	100	259	1	581
ARAUCA	15	2	1	2	28	48
ATLÁNTICO	7	4	1	1		13
BOGOTÁ, D.C.	100	2	8			110
BOLÍVAR	556	116	112	164	1	949
BOYACÁ	1.314	206	148	8	2	1.678
CALDAS	42	1	1	1		45
CAQUETÁ	140	223	15	2		380
CASANARE	18					18
CAUCA	392	10	42	1		445
CESAR	133	4	9	8		154
CHOCÓ	3	5	8	3		19
CÓRDOBA	69	20	48	76	3	216
CUNDINAMARCA	1.091	117	129	5		1.342
GUAINÍA	5					5
GUAVIARE	29	2	24			55
HUILA	80	1	28	76		185
LA GUAJIRA	68	17	33	13		131
MAGDALENA	353	139	43	31	3	569
META	64	18	9	6		97
NARIÑO	23			7		30
NORTE DE SANTANDER	111	23	27	18		179
PUTUMAYO	23					23
QUINDÍO	0			1		1
RISARALDA	6			3		9
SANTANDER	408	7	12	5		432
SUCRE	33			3		36
TOLIMA	175	76	193	28	1	473
VALLE DEL CAUCA	37	1	2			40
VICHADA	13	7	4	3	1	28
TOTALES	5.467	1.063	997	724	40	8.291

Fuente SINIGAN-SAGARI

En la siguiente gráfica se presenta la distribución porcentual de las causas descritas en la tabla anterior, donde se evidencia que el mayor porcentaje corresponde a ganaderos renuentes (65,9%), seguido por las causas económica (12,8%) y calamidad doméstica (12,0%).

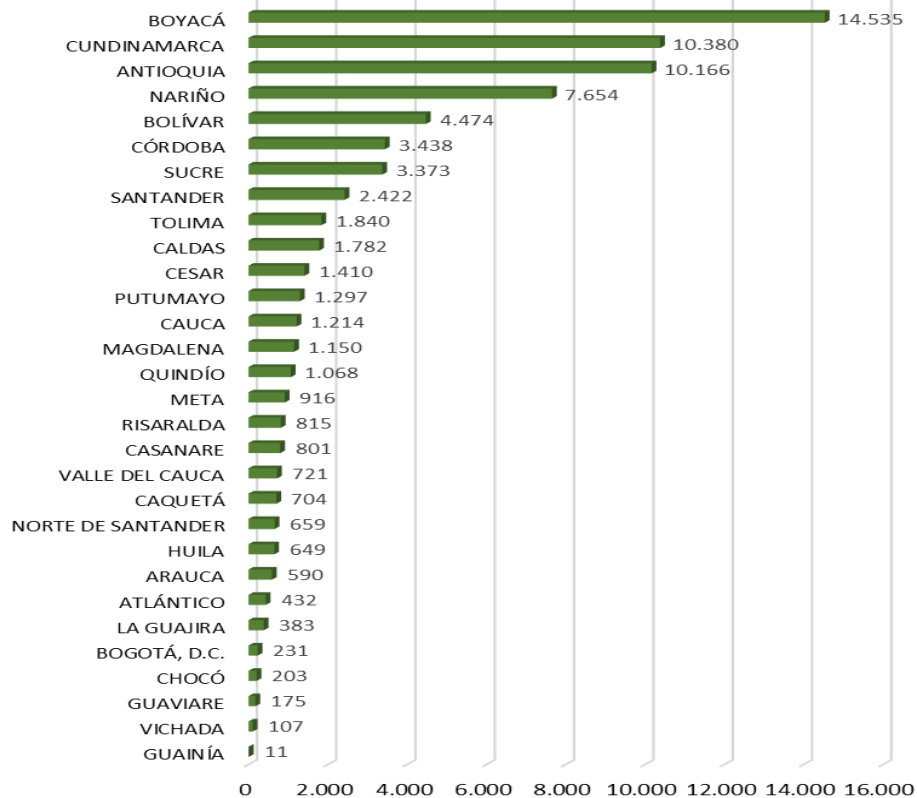
DISTRIBUCIÓN CAUSAS APNV CON ANIMALES CICLO 1 2025

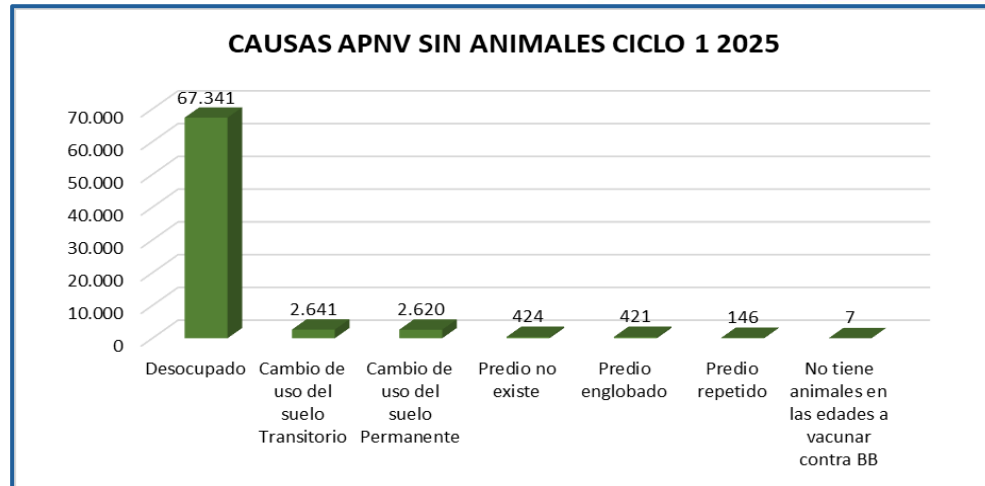


b) APNV sin animales

Este tipo de actas se registran en predios que han sido visitados en la programación de visita predio pecuario o para vacunación y en el momento no tienen animales de las especies bovina o bufalina. Para estos predios se genera un APNV con las siguientes causas: desocupado, cambio de uso de suelo permanente, cambio de uso de suelo transitorio, predio englobado, predio repetido y predio no existe. De acuerdo con la causa, esta puede incidir en la inactivación o no de un predio y por tanto incide en el valor de la PM final. El total de APNV sin animales fue de 73.600. La distribución de las APNV sin animales por departamento se presenta en la siguiente figura.

TOTAL APNV SIN ANIMALES CICLO 1 2025





La causa más frecuente es predio desocupado con 67.341 APNV, seguido por cambio de uso del suelo transitorio con un valor de 2.641 APNV, como se reporta en la figura anterior.

5.1.4.10. INDICADORES TÉCNICOS CICLO DE VACUNACIÓN 1-2025

a) Indicador: Predios Vacunados contra fiebre aftosa

- Definición: Identifica los predios que fueron vacunados contra fiebre aftosa durante el ciclo
- Fórmula: $(\text{Predios vacunados} / \text{predios población marco}) * 100$
- Unidad de medida: Porcentaje (%)
- **Los resultados finales del ciclo 1 2025 presentaron una cobertura del 98,4% en predios.**

b) Indicador: Animales vacunados contra fiebre aftosa

- Identifica los animales que fueron vacunados contra fiebre aftosa durante el ciclo
- Fórmula: $(\text{animales vacunados} / \text{animales población marco}) * 100$
- Unidad de medida: Porcentaje (%)
- **Los resultados finales del ciclo 1 2025 arrojaron una cobertura del 99,0% en animales (bovinos y bufalinos).**

5.1.4.11. AVANCES PREPARACIÓN DEL CICLO DE VACUNACIÓN NACIONAL 2 2025

La Población Marco Inicial del ciclo 1 2025 fue enviada al ICA el 19 de septiembre para su aprobación, que fue recibida el 29 del mismo mes.

5.1.5. CICLO NACIONAL 1 2025 CONTRA BRUCELOSIS BOVINA

5.1.5.1. RESOLUCIÓN ICA

El primer ciclo de vacunación contra brucelosis bovina se desarrolló conforme a lo dispuesto en la Res. ICA. No. 4038 del 15 de abril de 2025, *"Por medio de la cual se establece el periodo y las condiciones del primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre para el año 2025 en el territorio nacional"*.

5.1.5.2. PERIODO DE VACUNACIÓN

El periodo de vacunación estuvo comprendido entre el 5 de mayo y el 21 de junio de 2025. El ciclo fue ampliado hasta el 28 de junio en el departamento de Guaviare de acuerdo con lo definido en la Resolución 00007887 del 19/06/2025.

5.1.5.3. COBERURA GEOGRÁFICA

Se vacunaron todas las hembras bovinas y bufalinas en las edades reglamentarias definidas por el ICA, con excepción de las que se encuentran en las zonas libres de esta enfermedad, que corresponden a los departamentos de San

Andrés, Providencia y Santa Catalina, y a los municipios de la provincia de García Rovira (Santander): Capitanejo, Carcasí, Cerrito, Concepción, Enciso, Guaca, Macaravita, Málaga, Molagavita, San Andrés, San José de Miranda y San Miguel, así como el municipio de Santa Bárbara en Santander. También se mantuvo la suspensión de la vacunación en los departamentos de Amazonas, Vaupés y el municipio de Miraflores (Guaviare).

5.1.5.4. ALCANCE DE LA INFORMACIÓN

Los datos presentados corresponden a la vacunación en hembras de la edad reglamentaria, terneras y bucerras vacunadas contra brucelosis bovina (BB), según informe final del primer ciclo de vacunación, enviado el 18 de julio y aprobado por el ICA el 25 de julio de 2025.

5.1.5.5. COBERTURAS TOTALES

- **Predios:**
 - o Población marco: 248.400
 - o predios vacunados: 244.845
 - o cobertura de 98,6%.
- **Bovinos:**
 - o Población Marco: 1.557.250
 - o bovinos vacunados: 1.540.155
 - o cobertura: 98,9%.
- **Bufalinos:**
 - o Población Marco: 39.811
 - o bufalinos vacunados: 39.637
 - o cobertura: 99,6%.
- **Total, animales**
 - o Población Marco: 1.597.061
 - o animales vacunados: 1.579.792
 - o cobertura total animales: 98,9%.

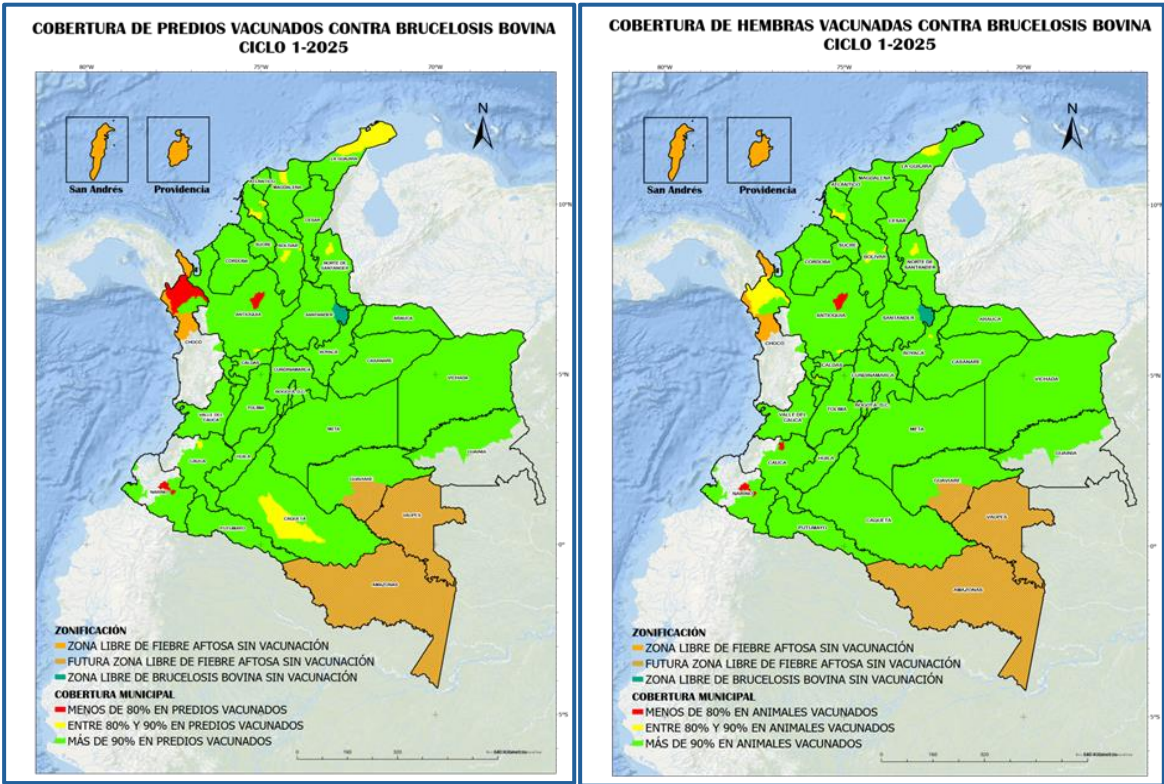
5.1.5.6. COBERTURAS POR DEPARTAMENTOS

VACUNACIÓN CONTRA BRUCELOSIS BOVINA POR DEPARTAMENTO INFORME FINAL - CICLO 1 2025

DEPARTAMENTO	PREDIOS PM	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA PREDIOS	ANIMALES PM	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA ANIMALES
ANTIOQUIA	27.285	26.876	98,50%	185.651	183.813	99,00%
ARAUCA	8.968	8.959	99,90%	87.126	86.943	99,80%
ATLÁNTICO	2.677	2.668	99,70%	13.422	13.391	99,80%
BOGOTÁ, D.C.	566	545	96,30%	1.738	1.698	97,70%
BOLÍVAR	10.484	10.056	95,90%	73.763	71.805	97,30%
BOYACÁ	18.346	18.136	98,90%	47.161	46.679	99,00%
CALDAS	3.566	3.558	99,80%	19.045	19.006	99,80%
CAQUETÁ	15.403	14.755	95,80%	126.906	123.078	97,00%
CASANARE	11.840	11.834	99,90%	151.539	151.155	99,70%
CAUCA	4.571	4.483	98,10%	13.188	12.964	98,30%
CESAR	10.167	10.119	99,50%	85.314	85.141	99,80%
CHOCÓ	1.693	1.079	63,70%	14.772	11.157	75,50%
CÓRDOBA	16.507	16.430	99,50%	117.430	117.160	99,80%
CUNDINAMARCA	20.663	20.443	98,90%	71.209	70.597	99,10%
GUAINÍA	46	44	95,70%	255	247	96,90%
GUAVIARE	4.071	4.054	99,60%	37.317	37.008	99,20%
HUILA	5.835	5.805	99,50%	23.641	23.561	99,70%
LA GUAJIRA	3.039	2.994	98,50%	15.493	15.333	99,00%
MAGDALENA	10.120	9.823	97,10%	90.122	88.521	98,20%
META	13.043	12.999	99,70%	133.871	133.463	99,70%

NARIÑO	12.001	11.975	99,80%	22.621	22.575	99,80%
NORTE DE SANTANDER	6.229	6.153	98,80%	21.703	21.467	98,90%
PUTUMAYO	3.795	3.786	99,80%	16.445	16.407	99,80%
QUINDÍO	904	903	99,90%	4.099	4.097	100,00%
RISARALDA	1.162	1.159	99,70%	5.982	5.852	97,80%
SANTANDER	11.511	11.452	99,50%	73.716	73.564	99,80%
SUCRE	9.679	9.663	99,80%	66.864	66.783	99,90%
TOLIMA	9.153	9.039	98,80%	37.922	37.665	99,30%
VALLE DEL CAUCA	3.821	3.809	99,70%	22.431	22.407	99,90%
VICHADA	1.255	1.246	99,30%	16.315	16.255	99,60%
TOTALES	248.400	244.845	98,60%	1.597.061	1.579.792	98,90%

Fuente: SINIGAN-SAGARI



Fuente: FEDEGAN-FNG

Los municipios con coberturas menores al 90%, son similares a los municipios reportados por bajas coberturas en fiebre aftosa. En su mayoría afectados por situaciones relacionadas con dificultades de acceso por invierno o mala condición corporal de los animales por verano y otros por orden público, se completan con municipios en la zona libre sin vacunación contra fiebre aftosa que siguen en actualización en su base de predios para ajustar la población objetivo de esta vacunación.

5.1.5.7. MUNICIPIOS CON COBERTURAS INFERIORES AL 90%

MUNICIPIOS CON COBERTURAS INFERIORES AL 90% PARA PREDIOS BRUCELOSIS BOVINA - CICLO 1 2025.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PREDIOS PM	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA PREDIOS	ANIMALES PM	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA ANIMALES
ANTIOQUIA	ANORÍ	442	258	58,40%	2.181	1.077	49,40%
ANTIOQUIA	ARGELIA	159	131	82,40%	582	511	87,80%
BOLÍVAR	EL GUAMO	267	222	83,10%	2.061	1.909	92,60%
BOLÍVAR	REGIDOR	75	63	84,00%	673	592	88,00%

BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	546	465	85,20%	2.403	2.151	89,50%
BOLÍVAR	TIQUISIO	85	74	87,10%	618	551	89,20%
CAUCA	SUÁREZ	5	4	80,00%	19	15	78,90%
CHOCÓ	UNGUÍA	447	135	30,20%	5.654	3.353	59,30%
CHOCÓ	ACANDÍ	385	240	62,30%	3.873	3.127	80,70%
CHOCÓ	RIOSUCIO	482	337	69,90%	3.137	2.597	82,80%
LA GUAJIRA	MANAURE	50	43	86,00%	114	94	82,50%
LA GUAJIRA	URIBIA	138	122	88,40%	636	577	90,70%
MAGDALENA	PUEBLOVIEJO	7	6	85,70%	327	323	98,80%
MAGDALENA	EL RETÉN	50	44	88,00%	836	815	97,50%
NARIÑO	LOS ANDES	34	12	35,30%	55	23	41,80%
NORTE DE SANTANDER	EL TARRA	183	154	84,20%	827	692	83,70%

5.1.6. CICLO NACIONAL 1 2025 CONTRA RABIA SILVESTRE

5.1.6.1. RESOLUCIÓN ICA

El primer ciclo de vacunación contra rabia silvestre se desarrolló conforme a lo dispuesto en la Res. ICA. No. 4038 del 15 de abril de 2025, *“Por medio de la cual se establece el periodo y las condiciones del primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre para el año 2025 en el territorio nacional”*.

5.1.6.2. PERIODO DE VACUNACIÓN

El periodo de vacunación estuvo comprendido entre el 5 de mayo y el 21 de junio de 2025. El ciclo fue ampliado hasta el 28 de junio en el departamento de Guaviare de acuerdo con lo definido en la Resolución 00007887 del 19/06/2025.

5.1.6.3. COBERURA GEOGRÁFICA

Se vacunaron obligatoriamente todos los bovinos y bufalinos ubicados en las zonas de riesgo definidas por el ICA en el artículo 7 de la Resolución. Estas zonas son:

- **Antioquia:** Arboletes, Ituango, San Pedro de Urabá y Urrao.
- **Arauca:** Arauca, Arauquita, Fortul, Saravena y Tame.
- **Bolívar:** Montecristo, Morales y San Juan de Nepomuceno.
- **Boyacá:** Labranzagrande, Pajarito, Paya y Pisba.
- **Caquetá:** Albania, Belén de Los Andaquies, Curillo, El Paujil, Florencia, La Montañita, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua, Solano, Solita y Valparaíso.
- **Casanare:** Aguazul, Chámeza, Monterrey, Nunchía, Orocué, Paz de Ariporo, Recetor, San Luis de Palenque, Támara, Tauramena, Trinidad y Yopal.
- **Cauca:** Almaguer, El Tambo, Mercaderes, Patía, Piamonte y Santa Rosa.
- **Cesar:** Todos los municipios del departamento.
- **La Guajira:** Albania, Barrancas, Dibulla, Distracción, El Molino, Fonseca, Hatonuevo, La Jagua del Pilar, Maicao, Riohacha, San Juan del Cesar, Urumita y Villanueva.
- **Magdalena:** Todos los municipios del departamento.
- **Meta:** Barranca de Upía y Villavicencio.
- **Nariño:** Belén, Colón, El Tablón de Gómez y La Unión.
- **Norte de Santander:** Bucarasita, Cácuta, Chitagá, La Esperanza, Labateca, Hacarí, Sardinata, Teorama, Tibú y Toledo.
- **Putumayo:** Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel y Valle del Guamuez.
- **Vichada:** La Primavera.

5.1.6.4. ALCANCE DE LA INFORMACIÓN

Los datos presentados corresponden a la cobertura final de vacunación contra rabia de origen silvestre (ROS) de los municipios incluidos en el artículo 7 de la Resolución 00004038 de 2025. el ICA el 25 de julio de 2025.

5.1.6.5. COBERTURAS TOTALES

- Predios

- población marco: 98.140
- predios vacunados 90.433
- cobertura de predios: 92,1%.

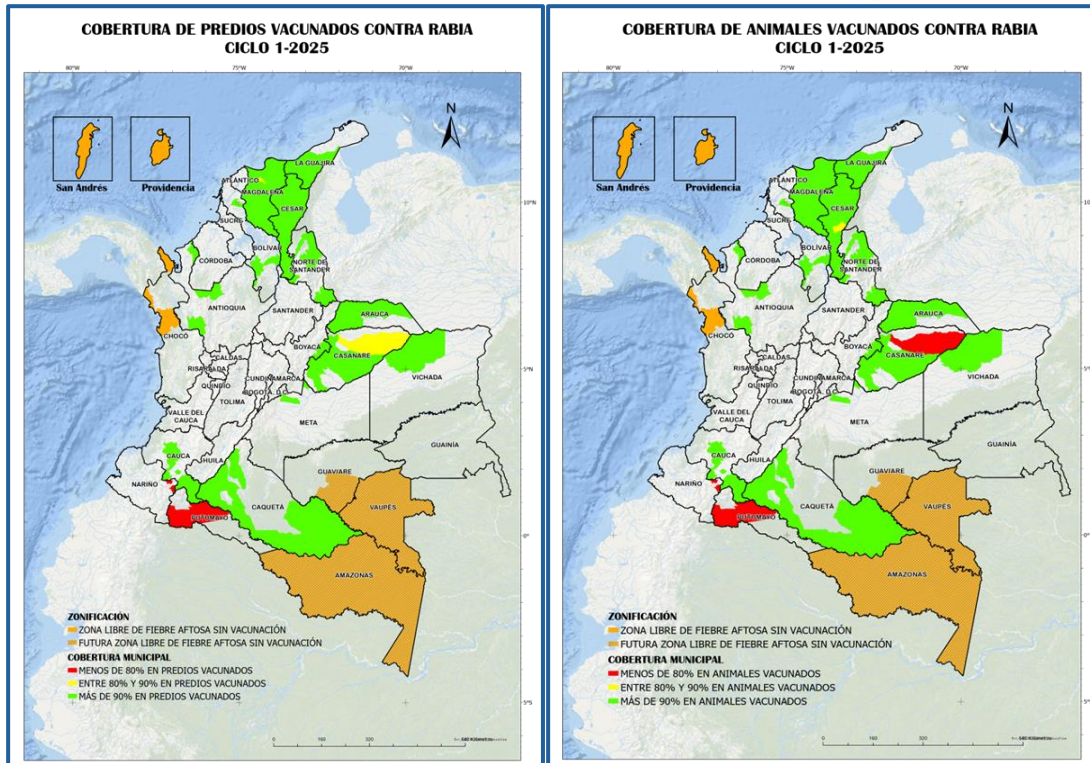
- Animales

- Población marco: 8.546.910
- animales vacunados: 8.050.881
- cobertura total animales: 94,2%.

5.1.6.6. COBERTURAS POR DEPARTAMENTOS

VACUNACIÓN CONTRA RABIA DE ORIGEN SILVESTRE. INFORME FINAL - CICLO 1 2025

DEPARTAMENTO	PREDIOS PM	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA PREDIOS	ANIMALES PM	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA ANIMALES
ANTIOQUIA	3.502	3.460	98,80%	204.829	202.994	99,10%
ARAUCA	11.550	11.477	99,40%	1.168.738	1.150.599	98,40%
BOLÍVAR	1.791	1.654	92,40%	125.769	117.109	93,10%
BOYACÁ	1.343	1.299	96,70%	40.650	39.985	98,40%
CAQUETÁ	9.967	9.772	98,00%	778.925	769.213	98,80%
CASANARE	13.284	12.881	97,00%	1.757.011	1.609.976	91,60%
CAUCA	3.427	3.359	98,00%	94.388	93.163	98,70%
CESAR	16.713	16.510	98,80%	1.707.598	1.659.047	97,20%
LA GUAJIRA	4.973	4.914	98,80%	300.470	297.545	99,00%
MAGDALENA	15.921	15.350	96,40%	1.639.125	1.612.574	98,40%
META	1.348	1.348	100,00%	148.717	148.715	100,00%
NARIÑO	1.140	399	35,00%	10.647	2.900	27,20%
NORTE DE SANTANDER	6.658	6.603	99,20%	188.344	186.605	99,10%
PUTUMAYO	5.882	781	13,30%	245.034	27.956	11,40%
VICHADA	641	626	97,70%	136.665	132.500	97,00%
TOTALES	98.140	90.433	92,10%	8.546.910	8.050.881	94,20%



5.1.7. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO

5.1.7.1. SEGUIMIENTO A LAS OEGA

De acuerdo con los compromisos y seguimientos establecidos para el ciclo 1-2025, las cinco (5) OEGA que presentaron aspectos a mejorar cumplieron con todas las acciones definidas para dicho ciclo y no registraron nuevos llamados de atención ni observaciones.

Por otra parte, durante las semanas de seguimiento del ciclo, y en coordinación con el ICA, una vez finalizado el ciclo 1-2025 se reportaron seis (6) OEGA con observaciones que deberán ser tenidas en cuenta para el ciclo 2-2025. En relación con estas seis OEGA, se establecieron compromisos en la reunión realizada el 19 de septiembre, la cual contó con la participación de los representantes legales de cada OEGA, el coordinador y el profesional del PL correspondiente. Los compromisos adquiridos en dicha reunión serán objeto de seguimiento durante el ciclo 2-2025.

Las OEGA de los proyectos locales de Lorica, Valencia y Plato, luego de la evaluación con el ICA y Fedegan- FNG se estableció que no cumplieron con los requisitos técnicos- administrativos durante el ciclo 1 2025 por lo cual el ICA efectuó una convocatoria del diecinueve (19) de agosto al veintiséis (26) de agosto de 2025, en las cuales se eligieron las OEGAS que cumplieron con los requisitos, superaron y aprobaron la evaluación por parte del ICA en relación a los aspectos técnicos sanitarios y por parte de FEDEGAN en su condición de entidad administradora de las cuotas de fomento ganadero y lechero, de los aspectos técnico administrativos; estas OEGA quedaran autorizadas por el ICA para el ciclo 2 2025 a través de la resolución. Seguimiento a Vacunadores.

Durante el seguimiento realizado en el ciclo 1-2025, se identificaron un total de cuarenta y cuatro (44) vacunadores que requirieron llamado de atención y seguimiento, así como la implementación de medidas correctivas, tanto para el ciclo en curso como con miras a los siguientes, de acuerdo con su desempeño y evaluación.

Las situaciones que motivaron los llamados de atención fueron notificadas a la coordinación correspondiente y se tuvieron en cuenta tanto para la valoración del desempeño en el presente ciclo como para la planeación de los futuros. Según los aspectos a mejorar identificados, se aplicaron las acciones correctivas pertinentes.

5.1.7.2. SEGUIMIENTO A ZONAS PRIORIZADAS

Durante el desarrollo del ciclo se realizó el seguimiento específico a 14 municipios, asociados a 8 coordinaciones y 10 proyectos locales, observando semanalmente el porcentaje de avance en vacunación. Es importante destacar que algunos de estos municipios presentaron dificultades de orden público, como los de las coordinaciones de Cauca - Valle del Cauca, Nariño - Putumayo, Santanderes y Antioquia. Otros municipios se vieron afectados por condiciones climáticas adversas, lo cual también impactó los resultados operativos.

Por lo tanto, una vez se cerró el ciclo y se obtuvo el informe final, se conocieron las coberturas de los 14 municipios en seguimiento, de los cuales cinco no alcanzaron coberturas en predios sobre el 90%, por lo cual harán parte del grupo que se establezca de zonas priorizadas para el ciclo 2-2025; los demás municipios saldrán del listado general de municipios que para este ciclo finalizado no alcanzaron las coberturas sobre el 90% en predios.

COBERTURA DE MUNICIPIOS EN SEGUIMIENTO DURANTE EL C1-2025

COORDINACIÓN	PROYECTO LOCAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COBERTURA FINAL PREDIOS	COBERTURA FINAL ANIMALES
ANTIOQUIA	NORDESTE	ANTIOQUIA	ANORÍ	83,6%	81,1%
ANTIOQUIA	SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SABANALARGA	90,0%	93,1%
ATLÁNTICO - MAGDALENA	PLATO	MAGDALENA	TENERIFE	90,1%	94,3%
BOLÍVAR - SUCRE	CARTAGENA	BOLÍVAR	SANTA ROSA	100,0%	100,0%
BOLÍVAR - SUCRE	CARTAGENA	BOLÍVAR	SAN ESTANISLAO	96,2%	98,6%
BOLÍVAR - SUCRE	CARTAGENA	BOLÍVAR	VILLANUEVA	98,5%	99,5%
BOLÍVAR - SUCRE	SAN JUAN NEPOMUCENO	BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	84,4%	89,9%
BOLÍVAR - SUCRE	SAN JUAN NEPOMUCENO	BOLÍVAR	EL GUAMO	81,3%	91,7%
BOYACÁ	TUNJA	BOYACÁ	SANTA MARÍA	99,3%	99,4%
BOYACÁ	TUNJA	BOYACÁ	SIACHOQUE	93,7%	89,8%
CESAR - GUAJIRA	MAICAO	LA GUAJIRA	URIBIA	90,3%	94,3%
CUNDINAMARCA	GUAVIO	CUNDINAMARCA	VILLAPINZÓN	93,4%	85,3%
NARIÑO - PUTUMAYO	PASTO	NARIÑO	LOS ANDES	14,2%	16,9%
SANTANDERES	SUR DE BOLÍVAR	BOLÍVAR	REGIDOR	80,3%	91,8%

Así mismo una vez finalizó el ciclo 1-2025, se realizó el análisis de los municipios que no alcanzaron las coberturas para seguimiento en el ciclo 2-2025. Se establecieron 16 municipios, asociados a 9 coordinaciones y 11 PL, para estos municipios se establecieron unos compromisos en las 3 reuniones que se llevaron a cabo el 11 y 15 de septiembre, a las cuales asistieron los coordinadores, profesionales y representantes de las OEGA, las principales causas de las bajas coberturas fueron problemas de orden público, ola invernal, falta de personal y renuencia de ganaderos.

MUNICIPIOS EN SEGUIMIENTO CICLO 2 2025

COORDINACIÓN	PROYECTO LOCAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COBERTURA FINAL PREDIOS	COBERTURA FINAL ANIMALES
ANTIOQUIA	LA CEJA	ANTIOQUIA	SAN FRANCISCO	87,6%	95,4%
ANTIOQUIA	NORDESTE	ANTIOQUIA	ANORÍ	83,6%	81,1%
ANTIOQUIA	NORDESTE	ANTIOQUIA	VEGACHÍ	88,5%	96,6%
ATLÁNTICO - MAGDALENA	FUNDACIÓN	MAGDALENA	EL RETÉN	89,1%	97,7%
BOLÍVAR - SUCRE	SAN JUAN NEPOMUCENO	BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	84,4%	89,9%
BOLÍVAR - SUCRE	SAN JUAN NEPOMUCENO	BOLÍVAR	EL GUAMO	81,3%	91,7%
BOYACÁ	PAIPA	BOYACÁ	CUÍTIVA	87,1%	89,8%
CAQUETÁ	FLORENCIA	CAQUETÁ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ	88,6%	93,5%
CUNDINAMARCA	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	NILO	88,6%	98,1%
META	VILLAVICENCIO	GUAINÍA	INÍRIDA	89,1%	95,8%
NARIÑO - PUTUMAYO	PASTO	NARIÑO	LOS ANDES	14,2%	16,9%
SANTANDERES	CÚCUTA	NORTE DE SANTANDER	EL TARRA	81,3%	80,4%
SANTANDERES	SUR DE BOLÍVAR	BOLÍVAR	REGIDOR	80,3%	91,8%
SANTANDERES	SUR DE BOLÍVAR	BOLÍVAR	RÍO VIEJO	85,3%	90,9%

SANTANDERES	SUR DE BOLÍVAR	BOLÍVAR	SAN PABLO	87,2%	95,3%
SANTANDERES	SUR DE BOLÍVAR	BOLÍVAR	SIMITÍ	88,6%	89,2%

El seguimiento a estos municipios se realizará de manera semanal para observar las coberturas y tomar acciones de mejora de manera oportuna.

5.1.8. GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GANADERA

El 28 de junio de 2025 finalizó la ejecución del primer ciclo nacional de vacunación. El Sistema Integrado SINIGAN-SAGARI, permaneció habilitado para el ingreso y gestión de registros administrativos hasta el 8 de agosto de 2025, fecha en la cual se realizó su cierre definitivo. Cabe resaltar que, según la resolución emitida por el ICA, cada ciclo cuenta con una fecha límite de cierre definida y parametrizada en el sistema para el control de información.

Durante el periodo comprendido entre la ejecución del ciclo y el cierre de registros, se efectuó la validación y depuración de datos en el Sistema Integrado SINIGAN-SAGARI, mediante gestión del personal en región, orientadas a corregir errores detectados en los procesos de programación y vacunación. Estas acciones garantizaron la consolidación de una base de datos depurada y confiable, esencial para la trazabilidad y control de la información del ciclo.

5.1.8.1. PREPARACIÓN DEL CICLO DE VACUNACIÓN 2-2025

Desde la Subdirección de Salud y Bienestar Animal, se desarrollaron diversas actividades técnicas y de planeación orientadas a garantizar la correcta ejecución del ciclo de vacunación 2-2025, entre las cuales se destacan:

a) Planeación y análisis técnico

- Seguimiento al cronograma de planeación y ejecución del ciclo.
- Análisis y definición de requerimientos funcionales para la aplicación de captura de información en campo SISGAN y el Sistema Integrado SINIGAN-SAGARI.
- Ajuste y aprobación de artes de los formatos de visita, control y registros administrativos (Programación de Vacunación de Predio Pecuario "PVPP", Acta de Predio No Vacunado "APNV" y Registro Único de Vacunación "RUV").
- Gestión y seguimiento con el proveedor para la elaboración de los formatos y registros aprobados.

b) Desarrollo e implementación funcional

- Actualización e implementación de nuevas funcionalidades en los formularios PVPP, APNV, RUV y la Encuesta de Caracterización Ganadera (ECG).
- Definición y especificación funcional de la Encuesta de Caracterización Ganadera.
- Ejecución de pruebas funcionales y de sincronización con el Sistema Integrado SINIGAN-SAGARI para los formularios PVPP, APNV, RUV y ECG.
- Registro, seguimiento y corrección de incidencias detectadas durante las pruebas de usuario final, hasta alcanzar la versión estable del sistema.

c) Pruebas en región y socialización

- Elaboración y socialización de planes de prueba funcional y de sincronización en región, tanto para el proceso de programación como de vacunación.
- Ejecución de pruebas en campo, en paralelo con las jornadas de capacitación a programadores y vacunadores, garantizando la validación operativa del sistema.

d) Materiales de apoyo y capacitación

- Producción de videos instructivos e infografías sobre el uso de la aplicación SISGAN y los formularios asociados al ciclo (PVPP, APNV, RUV y ECG).
- Divulgación de los materiales de capacitación a los actores del proceso mediante correo electrónico y canales digitales institucionales.

e) Gestión de datos y configuración del sistema

- Análisis, consolidación y aprobación por parte del ICA de los cambios de jurisdicción de predios correspondientes al ciclo 2-2025.
- Actualización de jurisdicción de predios e ingreso de vacunaciones estratégicas en el Sistema Integrado SINIGAN–SAGARI, posterior a la aprobación de los informes finales del ciclo anterior.
- Apertura del nuevo ciclo de vacunación en el sistema, una vez finalizadas las vacunaciones estratégicas, el cierre de cavas y la proyección del biológico.

f) Parametrización del Sistema Integrado SINIGAN–SAGARI

- Creación y gestión de usuarios (vacunadores, programadores, médicos veterinarios zootecnistas y usuarios ICA).
- Configuración del ciclo de vacunación y parametrización de fechas de cierre.
- Registro y actualización de lotes de biológicos y numeración de formularios (PVPP, RUV, APNV).
- Proyección del biológico requerido para la ejecución del ciclo.

La gestión del Sistema Integrado SINIGAN–SAGARI durante el periodo permitió mantener la integridad, continuidad y actualización de los procesos técnicos y operativos asociados a los ciclos de vacunación, fortaleciendo la trazabilidad de la información y la articulación con el ICA, la Subdirección de Salud y Bienestar Animal y el personal en región.

5.1.9. GESTIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES DE CAPTURA (DMC)

Durante el tercer trimestre del año 2025 se realizaron las siguientes actividades en el marco de la planeación y ejecución del ciclo nacional 2-2025:

- Seguimiento y soporte en el proceso de desalistamiento de DMC que deben realizar los profesionales en región posterior al cierre del ciclo 1-2025.
- Actualización al procedimiento de alistamiento de DMC que deben realizar los profesionales en región previo al inicio del ciclo 2- 2025.
- Definición de procedimiento para identificar la asignación de DMC y DMC propios de empleados en misión para el ciclo 2-2025.
- Se realizan reuniones quincenales con el equipo técnico del DANE, ICA y FEDEGAN-FNG en el que se hace seguimiento a las novedades operacionales y de funcionamiento de los DMC.
- Definición de los requerimientos funcionales en los formularios que capturarán información desde el DMC para el ciclo 2 2025. Todas las mejoras se analizan, ejecutan y aprueban en un periodo de pruebas hasta consolidar la versión final de los formularios digitales PVPP, RUV y APNV.
- Actualización y socialización de video tutoriales relacionados al uso, configuración y diligenciamiento de formularios en el DMC para el ciclo nacional 2 2025.

5.1.10. PROGRAMACIÓN VIRTUAL

En el desarrollo del tercer trimestre del año 2025 en cuanto a programación virtual se trabajó en la planeación e implementación del proceso para el ciclo nacional 2 2025, las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Se define el modelo de programación virtual para el ciclo 2-2025 (llamadas, WhatsApp, correos y SMS), con base al modelo definido se establecen las mejoras al proceso.
- Se realizaron pruebas funcionales al proceso de contacto al ganadero por medio de llamadas, WhatsApp, correo electrónico y SMS para el ciclo nacional 2-2025.
- Se realizaron pruebas funcionales al proceso de generación de rutas preliminares, se socializó disposiciones generales para el inicio de gestión de rutas con personal en región.
- Se dió soporte al proceso de gestión de rutas para envío de programación virtual en el ciclo 2-2025.

- Se realiza informe de resultados final con el análisis de los principales indicadores en la ejecución de la programación virtual durante el ciclo nacional 1 2025.
- Se realizó material de video capacitación en el uso de la herramienta tecnológica para gestionar rutas y generar programación virtual, se dispuso de espacios virtuales vía Teams para dar indicaciones y recomendaciones generales del proyecto reforzando el proceso de capacitación.
- Se actualizó la documentación del proceso, procedimientos, flujos e historia de usuario.
- Se realizaron piezas gráficas y material audiovisual para sensibilizar al ganadero en el proceso de programación virtual para el ciclo 2-2025.

5.1.11. ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GEOGRÁFICO

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Se analizaron, documentaron y solicitaron mejoras a la estructura de datos con la que se actualiza de forma diaria las capas que sustentan el módulo web geográfico
- Se realizaron pruebas funcionales del proceso automático que actualiza las capas geográficas según las reglas de la estructura de datos establecida
- Se establecieron mejoras al módulo web geográfico en el seguimiento al avance de los ciclos de vacunación, las cuales fueron identificadas en región.
- Se implementó StoryMap para presentar principales resultados del inventario bovino y bufalino e indicadores de la Subdirección de Salud y Bienestar Animal en Agro Expo 2025.
- Se realiza plan de pruebas a la codificación DIVIPOLA del sistema en el marco de las actividades de la Operación Estadística inventario bovino y bufalino.
- Se dio cumplimiento a los compromisos y/o actividades asignadas por Parques Nacionales Naturales y la consejería presidencial en cuanto a la identificación y consolidación de predios ganaderos en territorio del parque nacional natural Los Nevados en el marco de la sentencia STL10716 de 2020.
- Se realizaron los siguientes productos cartográficos como soporte a programas de FEDEGAN-FNG
 - o Representación geográfica de las dificultades que se presentaron en la ejecución del ciclo 1-2025.
 - o Representación geográfica con el resultado final de coberturas de vacunación de Aftosa, Rabia bovina y Brucelosis Bovina del ciclo nacional 1 2025.
 - o Representación geográfica actualizada de la distribución geográfica de los PL teniendo en cuenta la ejecución del ciclo 1-2025
 - o Representación geográfica con propuestas de modificación de puntos de frío del PL Arauca
 - o Representación geográfica con análisis de trashumancia en Bolívar Sucre para presentación análisis de la variación de inventario bovino y bufalino en la zona.
 - o Representaciones geográficas de la variación de inventario entre el ciclo 2-2024 vs ciclo 1-2025.

5.1.12. PROCESO ESTADÍSTICO

Durante el tercer trimestre dando continuidad a la certificación de las cifras del Inventario Bovino y Bufalino que se generan de los ciclos de vacunación contra fiebre aftosa, se llevaron a cabo las siguientes actividades relacionadas con el proceso estadístico:

5.1.12.1. OPERACIÓN ESTADÍSTICA CICLO 1-2025

Durante el tercer trimestre de 2025, se desarrollaron las actividades correspondientes a las fases de acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación:

- Se cumplió con el cierre de registros establecido en la Resolución 0004038 “Por medio de la cual se establece el periodo y las condiciones del primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre para el año 2025 en el territorio nacional”, lo que permitió el desarrollo de las validaciones de la información en las fases de acopio y procesamiento.

- Se generaron los productos estadísticos sin ningún percance, lo que permitió el análisis de la información, desarrollando dos reuniones con expertos temáticos: una a nivel interno y otra a nivel externo, que permitieron el análisis de la información en los aspectos a nivel económico, social y ambiental.
- Se llevaron a cabo diversas actividades de sensibilización y divulgación de la operación estadística en articulación con el área de Comunicaciones y Comunidad Ganadera, con el propósito de fortalecer el conocimiento y la apropiación de la operación estadística entre los diferentes públicos de interés. Estas acciones incluyeron el diseño y publicación de piezas gráficas informativas en las redes sociales institucionales de FEDEGÁN, orientadas a promover la participación de los ganaderos y a difundir los objetivos, el tratamiento de los datos personales y a difundir los últimos resultados obtenidos.
- La publicación de los productos estadísticos del ciclo 1 2025, que incluyen los cuadros de salida, las tasas de imputación, las series históricas y los indicadores estadísticos en la página web de FEDEGAN, se realizó el 19 de agosto, dos días antes de la fecha programada.
- Durante el mes de septiembre se inició el proceso de auditoría interna a la Operación Estadística Inventario Bovino y Bufalino, que se finalizará en el mes de octubre y será reportada en el próximo informe trimestral.

5.1.12.2. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

Se mantuvo la verificación continua mediante la realización de comités de seguimiento cada 15 días, complementados con el envío semanal de correos electrónicos para recordar las actividades pendientes a cada rol involucrado.

5.1.12.3. EJECUCIÓN DEL PLAN ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL – PEI DE FEDEGAN-FNG

- Se mantuvo la participación en las sesiones de la Mesa de Estadísticas del Sector Agropecuario convocadas para los meses de julio, agosto y septiembre.
- Se implementaron las actividades establecidas dentro del plan de fortalecimiento de los registros administrativos de acuerdo con el informe final de diagnóstico concluido a finales del año 2024.

5.1.12.4. AUTODIAGNÓSTICO ÉTICO DEL PROCESO ESTADÍSTICO

Se desarrolló el autodiagnóstico con enfoque ético de la Operación Estadística Inventario Bovino y Bufalino, en acompañamiento del equipo del Sistema de Ética Estadística del DANE (SETE). Para el diligenciamiento de las herramientas proporcionadas, se realizaron sesiones de trabajo con el equipo que participa en la OE-IBB durante los meses de agosto y septiembre, culminando con la entrega de los documentos diligenciados a finales de septiembre. El resultado de este proceso será presentado en el próximo informe trimestral.

5.1.12.5. Operación estadística Inventario Bovino y Bufalino ciclo 2-2025

Durante el tercer trimestre de 2025, se desarrollaron las actividades correspondientes a las fases de detección y análisis de necesidades, diseño y construcción:

- Se consolidaron las necesidades de los usuarios de información recibidas a través de los diferentes mecanismos de identificación de usuarios y necesidades. Estas necesidades fueron validadas, clasificadas y respondidas a cada uno de los usuarios.
- El plan de pruebas anual fue actualizado conforme a los componentes que requerían verificación antes de su implementación, ya fuera por necesidad o actualización dentro de la operación. Las pruebas realizadas corresponden a las fases de diseño, acopio, procesamiento y difusión.

5.1.13. GESTIÓN DE OPERACIÓN Y LOGÍSTICA

5.1.13.1. CONTRATACIÓN DEL PERSONAL TEMPORAL

Con el propósito de vincular el personal temporal encargado de la ejecución del segundo ciclo de vacunación nacional de 2024, en los cargos de digitador, profesional de apoyo, programador y vacunador, la Subdirección de Operación y Logística adelantó el proceso de selección y contratación de cuatro (4) Empresas de Servicios Temporales – EST, encargadas de la contratación y administración del personal operativo requerido para el desarrollo del ciclo.

El proceso de contratación se desarrolló en las siguientes etapas:

- a) **Invitación a participar:** El 27 de agosto de 2025 se realizó la apertura de la convocatoria pública para la selección de cinco (5) Empresas de Servicios Temporales. Entre el 28 de agosto y el 1 de septiembre, se recibieron consultas sobre los términos de referencia, las cuales fueron atendidas y aclaradas oportunamente a los interesados en participar.
- b) **Cierre de la convocatoria y recepción de ofertas:** El 04 de septiembre de 2025 se llevó a cabo el cierre de la convocatoria, recibándose un total de cuatro (4) ofertas de prestación de servicios presentadas por las Empresas de Servicios Temporales participantes.
- c) **Ampliación de la participación de las Empresas de Servicios Temporales (EST):** Dado que al cierre del proceso no se presentaron propuestas para el grupo regional No. 1, se autorizó a las Empresas de Servicios Temporales que habían presentado oferta inicial a remitir una propuesta mercantil adicional para dicho grupo. Para tal efecto, se estableció como plazo máximo el 8 de septiembre de 2025, con el fin de garantizar la cobertura total de los grupos regionales y asegurar la continuidad en la vinculación del personal temporal requerido.
- d) **Análisis y evaluación de ofertas:** Durante el periodo comprendido entre el 6 y el 12 de septiembre de 2024, se realizó la evaluación técnica, económica, financiera, administrativa y logística de las propuestas recibidas, con el fin de determinar su idoneidad y capacidad operativa para la vinculación del personal temporal requerido en el desarrollo del ciclo.
- e) **Aprobación de las ofertas mercantiles de las EST:** El 12 de septiembre de 2025, el proceso de selección fue presentado al Comité Técnico, y mediante el Acta No. 064 del 18 de septiembre de 2025, la Junta Directiva del Fondo Nacional del Ganado – FNG aprobó cinco (5) ofertas mercantiles presentadas por las empresas de servicios temporales encargadas de suministrar el personal temporal de campo que ejecutarán el primer ciclo de vacunación de 2025.
- f) **Aceptación de ofertas mercantiles:** El 26 de septiembre fueron emitidas las ordenes de servicio para la aceptación de las cinco (5) ofertas mercantiles de las empresas de servicios temporales encargadas de vincular los vacunadores, programadores y digitadores

Como resultado de esta gestión, se garantizó la contratación transparente, oportuna y eficiente de las Empresas de Servicios Temporales encargadas de la vinculación del personal operativo para el segundo ciclo de vacunación nacional de 2024, asegurando la disponibilidad del recurso humano necesario para el cumplimiento de los objetivos del programa sanitario.

ZONAS Y PRESUPUESTOS ASIGNADOS A EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES - EST

GRUPO	COORDINACIONES REGIONALES	EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES APROBADA	VALOR DE LA OFERTA
1	ATLÁNTICO-MAGDALENA CESAR-GUAJIRA	LABORANDO S.A.S.	1.916.292.437
2	CAUCA - VALLE DEL CAUCA SANTANDERES NARIÑO-PUTUMAYO CAQUETÁ EJE CAFETERO	SERVIOLA S.A.S.	5.442.786.346
3	BOYACÁ CUNDINAMARCA	SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE S. A. S. B.I.C.	4.191.914.248
4	BOLÍVAR -SUCRE CÓRDOBA ANTIOQUIA	LABORANDO S.A.S.	4.259.967.140
5	ARAUCA-CASANARE META-VICHADA-GUAVIARE TOLIMA-HUILA	SERVICIOS TEMPORALES DEL META LTDA.	4.201.571.542

TOTAL	20.012.531.714
-------	----------------

5.1.13.2. SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS CON EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES – EST

Durante el período reportado, la Subdirección de Operación y Logística adelantó las actividades de supervisión y control a los contratos suscritos con las Empresas de Servicios Temporales – EST, en el marco de la ejecución de los ciclos de vacunación del programa de erradicación de la fiebre aftosa.

En cumplimiento de esta labor, se realizó el proceso de cierre del contrato con Serviola correspondientes al segundo ciclo de vacunación de 2024, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la adecuada liquidación de los recursos y el cierre administrativo este contrato.

Adicionalmente, durante el trimestre se realizaron reuniones de seguimiento específicas con las Empresas de Servicios Temporales para revisar los casos médicos de los trabajadores con estabilidad laboral reforzada, con el propósito de conocer la condición médica actual de cada caso, las acciones adelantadas por las empresas para su acompañamiento, el avance de los procesos y las gestiones realizadas para el eventual cierre o continuidad de las medidas de protección laboral, asegurando el cumplimiento de la normatividad sobre seguridad y salud en el trabajo.

Finalmente, en septiembre de 2025 se adelantó una reunión con las cuatro (4) Empresas de Servicios Temporales seleccionadas para la ejecución del segundo ciclo de vacunación de 2025, con el objetivo de socializar los lineamientos operativos, logísticos y financieros que orientarán la ejecución del proceso, garantizando una planeación adecuada y el fortalecimiento de la articulación institucional para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Estas acciones permitieron fortalecer los mecanismos de control, coordinación y seguimiento a la gestión de las Empresas de Servicios Temporales, asegurando la transparencia, eficiencia y cumplimiento normativo en la administración del personal temporal de campo vinculado al desarrollo de las campañas de vacunación.

REUNIONES Y VISITAS DE SEGUIMIENTO EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES - EST

EST	CIERRE DE C2-2024 Y SEGUIMIENTO AFORADOS	SEGUIMIENTO DE AFORADOS	SEGUIMIENTO DE AFORADOS	LINEAMIENTOS GENERALES CICLO 2 DE 2025
LABORANDO	29 de julio de 2025	30 de julio de 2025	12 de septiembre de 2025	26 de septiembre de 2025
SERVIOLA				
SLH				
TEMPOMETA				
ASERDIR		31 de julio de 2025		
TEMPOLIDER				

5.1.13.3. SEGUIMIENTO A LA EFICIENCIA DE VACUNACIÓN

Desde la Subdirección de Operación y Logística se llevó a cabo la evaluación de la eficiencia individual del personal temporal de campo (programadores y vacunadores), con el propósito de optimizar los recursos asociados al costo laboral y fortalecer la eficiencia operativa del Programa.

En el tercer trimestre del año, se desarrolló la medición del desempeño del personal durante la ejecución del Ciclo I – 2025, cuyos resultados nacionales se presentan a continuación.

EFICIENCIA DE LA VACUNACIÓN CICLO 1 - 2025

COORDINACIÓN REGIONAL	EFICIENCIA FINAL DE VACUNACIÓN
ANTIOQUIA	103,75%
ARAUCA CASANARE	96,49%
ATLÁNTICO MAGDALENA	93,19%
BOLÍVAR - SUCRE	110,32%
BOYACÁ	97,47%
CAQUETÁ	105,77%
CAUCA Y VALLE DEL CAUCA	105,69%
CESAR - GUAJIRA	100,27%
CÓRDOBA - ANTIOQUIA	103,89%
CUNDINAMARCA	106,58%
EJE CAFETERO Y LA DORADA	94,01%

META	99,34%
NARIÑO Y PUTUMAYO	103,78%
SANTANDERES	93,44%
TOLIMA Y HUILA	92,85%

Se alcanzaron niveles de eficiencia superiores al 90% en las 15 coordinaciones regionales, reflejando el impacto positivo del seguimiento y acompañamiento al personal temporal de campo, lo cual evidencia que los equipos han fortalecido su compromiso con el cumplimiento de los promedios diarios y han mantenido un desempeño productivo constante, aun frente a las dificultades de desplazamiento y condiciones adversas de acceso a los predios.

5.1.13.4. CONTRATACIÓN DE OEGA

Durante el tercer trimestre de 2025, la Subdirección de Operación y Logística adelantó las actividades de gestión y supervisión de los contratos de administración de recursos suscritos con las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas Autorizadas – OEGA, responsables de proporcionar el apoyo logístico y de transporte al personal temporal de campo en los 95 proyectos locales del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina.

Para el cumplimiento de esta labor, se recibieron informes técnicos de supervisión (formato GR-P01-FR03) por parte de las 15 coordinaciones regionales elaborados por los 95 profesionales de proyectos locales. Una vez revisados y aprobados, fueron tramitados ante la Dirección Administrativa y Financiera para su correspondiente gestión.

Durante la ejecución del Ciclo I–2025, fue necesario autorizar recursos adicionales con el fin de cubrir días de vacunadores adicionales, lo cual implicó la generación de 15 órdenes de servicio por un valor total de \$31.419.116, remitidas oportunamente a las OEGA para su facturación y pago en el mes de julio de 2025.

En el marco de la supervisión de los contratos de prestación de servicios con las OEGA, se revisaron y aprobaron los Informes Técnicos de Ejecución correspondientes a 94 proyectos locales, con el fin de tramitar el segundo pago, asociado a la ejecución del Ciclo I–2025. Se exceptuó el proyecto local Lorica, en virtud de la terminación anticipada del contrato N.º 1632 suscrito con la OEGA Comité Ganadero del Bajo Sinú – GANABAS, debido a inestabilidad administrativa y conflictos internos que afectaron el normal desarrollo de sus funciones como entidad ejecutora.

Para el tercer pago de los contratos con las OEGA, durante los meses de agosto y septiembre se desarrolló la actividad complementaria de gestión del conocimiento, orientada a la evaluación de resultados del ciclo anterior, la identificación de oportunidades de mejora y la verificación de las condiciones de los puestos de trabajo dispuestos por las OEGA para el personal de FEDEGAN–FNG. En el marco de esta actividad se revisaron y aprobaron 92 informes técnicos con sus anexos, y se efectuó el seguimiento correspondiente al proceso de facturación.

Las OEGA de los proyectos locales Lorica, Valencia y Plato fueron sacadas a convocatoria por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y asignadas a nuevas organizaciones, motivo por el cual se gestionó la finalización de los contratos vigentes con las entidades anteriormente responsables.

En el mes de septiembre de 2025, la Subdirección inició la gestión contractual con las OEGA para la ejecución del Ciclo II–2025, mediante la suscripción de los contratos de administración de recursos destinados a garantizar el transporte y apoyo logístico del personal temporal de campo en los 95 proyectos locales, asegurando su desplazamiento hacia la totalidad de los predios pecuarios programados. Se tiene previsto efectuar el giro de los recursos durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, por un valor total aproximado de \$8.610 millones, distribuidos entre las 15 coordinaciones regionales del país.

COORDINACIÓN REGIONAL	VALOR TOTAL COSTOS VARIABLES aprox.
ANTIOQUIA	874.248.120
ARAUCA - CASANARE	721.107.336
ATLÁNTICO - MAGDALENA	439.934.112
BOLÍVAR - SUCRE	464.731.896
BOYACÁ	969.317.726
CAQUETÁ	341.684.882
CAUCA - VALLE DEL CAUCA	268.054.534
CESAR - GUAJIRA	487.681.958

CÓRDOBA - ANTIOQUIA	506.793.666
CUNDINAMARCA	789.956.832
EJE CAFETERO - DORADA	333.847.624
META - VICHADA - GAUVIARE	639.097.586
NARIÑO - PUTUMAYO	480.645.796
SANTANDERES	734.489.970
TOLIMA - HUILA	559.030.332

5.1.13.5. SUMINISTRO Y GESTIÓN DE BIOLÓGICO

Durante el tercer trimestre de 2025, se finalizó la coordinación del proceso de suministro de biológicos —Aftosa, Aftosa + Rabia, Cepa-19 y RB-51— requeridos para la ejecución del Ciclo I-2025 del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina.

De igual manera, se realizó el seguimiento al cumplimiento y entrega a satisfacción de cada pedido en los 95 proyectos locales, garantizando la disponibilidad oportuna del biológico durante toda la ejecución del ciclo de vacunación.

A continuación, se presentan las cantidades totales de dosis solicitadas a los laboratorios, comparadas con las dosis proyectadas para el ciclo, evidenciando una gestión eficiente y precisa en la planeación de la demanda, sin variaciones representativas frente a las estimaciones iniciales.

PEDIDO ACUMULADO DE BIOLÓGICO - CICLO I DE 2025				
LAB/ BIOLÓGICO	AFTOSA	AFTOSA+RABIA	CEPA 19	RB51
TOTAL ACUMULADO	21.379.350	8.243.080	1.673.085	173.515
PROYECCIÓN TOTAL CICLO	21.724.880	8.539.230	1.694.725	171.700
% PEDIDO ACUMULADO VS. PROYECCIÓN	98,4%	96,5%	98,7%	101,1%

*Cifras en dosis de biológico.

En el mes de julio se lideró el proceso de cierre de cavas, actividad realizada oficialmente por el ICA, coordinando el cargue de la información nacional en el módulo de biológico del sistema SINIGAN–SAGARI.

Como resultado de este proceso, se obtuvo el siguiente inventario final de biológicos:

- **Aftosa:** 1.010.900 dosis
- **Aftosa + Rabia:** 371.990 dosis
- **Cepa-19:** 159.460 dosis
- **RB-51:** 20.180 dosis

Estos resultados reflejan una gestión eficiente y controlada del suministro, garantizando la trazabilidad del biológico, el cumplimiento de los procedimientos técnicos establecidos y la optimización de los recursos destinados a la ejecución del programa sanitario nacional.

5.1.14. EDUCACIÓN SANITARIA

Las actividades de Educación Sanitaria en el sector ganadero se fundamentan en la gestión de conocimiento y la capacitación continua, reconociendo su papel esencial para el desarrollo y el fortalecimiento de la ganadería en el país.

A través de la infraestructura operativa regional del Fondo Nacional del Ganado (FNG), se realizan eventos sanitarios de capacitación a nivel nacional, garantizando nuestra presencia en el campo colombiano. Estos eventos cubren temas estratégicos para la producción ganadera, tales como la salud, el bienestar, el manejo y los primeros auxilios en ganadería. El objetivo de esta estrategia es fortalecer la cultura sanitaria en el país y, con ello, fortalecer el Programa Nacional de Vacunación contra enfermedades de control oficial. De otro lado, la gestión de convenios, cooperación e investigaciones con otras entidades permite la actualización constante de los programas y conocimientos sobre temas sanitarios estratégicos.

Durante el tercer trimestre se reporta lo siguiente respecto a las actividades de educación sanitaria programadas:

5.1.14.1. EVENTOS SANITARIOS DE EDUCACIÓN EN TEMAS ESTRATÉGICOS PARA LA ACTIVIDAD GANADERA

ACTIVIDADES PLANEADAS	OBSERVACIÓN
1. Realización de eventos de educación sanitaria sobre Primeros auxilios en ganadería.	Durante el periodo de reporte en este informe, se recibió en el nivel central informes de ejecución de 21 talleres de gestión del conocimiento enfocados en primeros auxilios en ganadería, con la participación de 660 personas, y un promedio de apropiación de conocimiento del 26,8%. La ejecución acumulada es de 71 talleres, con la participación 2.063 asistentes. Lo que supone un avance del 75% en la meta de eventos a realizar y del 87% en el número de personas capacitadas.
2. Ejecución de talleres regionales de gestión de conocimiento sobre bienestar y comportamiento animal.	Para el periodo de reporte en este informe, se recibió en el nivel central informes de ejecución de 6 talleres de gestión del conocimiento enfocados en Bienestar y comportamiento animal, con la participación de 191 personas, y un promedio de apropiación de conocimiento del 32%. La ejecución acumulada es de 89 talleres, con la participación 2.281 asistentes. Lo que supone un avance del 94 % en la meta de eventos a realizar y del 96 % en el número de personas capacitadas
3. Ejecución de talleres de gestión de conocimiento sobre fiebre aftosa.	Para el periodo de reporte en este informe, se recibió en el nivel central informes de ejecución de 6 talleres de gestión del conocimiento enfocados en fiebre aftosa, con la participación de 188 personas, y un promedio de apropiación de conocimiento del 17.6%. Acumulando un total de 92 talleres con 2.525 personas capacitadas, lo que supone un avance del 97% en la meta de eventos a realizar y del 106% en el número de personas a capacitar.

Verificación: Carpetas con los informes de talleres de gestión de conocimiento reportados durante el periodo.

Registro fotográfico

Talleres de gestión de conocimiento - Bienestar y comportamiento animal (PL San Vicente del Caguán), primeros auxilios (PL Valencia), fiebre aftosa (PL Villavicencio).





5.1.14.2. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DE FEDEGAN-FNG EN TEMAS DE INTERÉS

ACTIVIDADES PLANEADAS	OBSERVACIÓN
1. Realizar tres (3) eventos de capacitación para la actualización de conocimientos de al menos 55 profesionales de FEDEGAN – FNG en la gestión de desastres en ganadería.	Durante el trimestre se culminó esta actividad. Se llevó a cabo las dos capacitaciones faltantes sobre prevención, preparación, reducción y manejo de riesgos y emergencias en ganadería Manizales: 26 y 27 de agosto, con 18 participantes de las coordinaciones Antioquia, Eje Cafetero, Cauca y Valle y Santanderes Neiva: 9 y 10 de septiembre, con 17 participantes las coordinaciones, Caquetá, Tolima y Meta. Uno de profesionales, aunque estuvo programado en los dos eventos no pudo asistir por cuestiones personales y laborales que impidieron su desplazamiento durante las fechas programadas por ello, el cumplimiento de la meta en personas capacitadas llegó sólo hasta el 98% cumpliendo con la capacitación de 54 profesionales de los 55 proyectados.



5.1.14.3. REALIZAR Y PUBLICAR MATERIAL DIVULGATIVO - IMPRESO Y AUDIOVISUAL SOBRE TEMAS SANITARIOS

Durante el tercer trimestre se avanzó en las siguientes actividades.

ACTIVIDADES PLANEADAS	OBSERVACIÓN
1. Producciones audiovisuales sobre temas sanitarios	Durante este trimestre desde la dirección técnica se planeó y ejecutó la gira nacional de ganaderos durante la cual se llevó a cabo la grabación de material audiovisual para la preparación y edición del material final que se entregará a los ganaderos como herramienta de aprendizaje experiencial en temas sanitarios.
2. Agendas ganaderas	El material diseñado para la agenda se encuentra en revisión para aprobación final del arte y posterior impresión.

5.1.14.4. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES Y ALIANZAS DE COOPERACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DEL SECTOR GANADERO EN EL PAÍS

Durante el tercer trimestre se avanzó en las siguientes actividades.

ACTIVIDADES PLANEADAS	OBSERVACIÓN
Gestionar actividades de un (1) convenio de cooperación e investigación en temas de salud y bienestar animal	Durante el periodo reportado, en el proyecto Fontagro "Un BIENESTAR para la resiliencia de las fincas ganaderas" tras la construcción del cronograma de los cursos de capacitación para implementadores tanto en sistemas ganaderos de bovinos y ovinos. Se llevó a cabo el curso para implementadores de BPBA en sistema de producción ovino y se continuaron las mesas técnicas para el avance en demás actividades proyectadas.
Cooperación ACOVEZ – FEDEGAN-FNG Para el análisis del Programa Nacional de Prevención y Control de la Brucelosis Bovina.	Entre julio y septiembre se realizaron 2 reuniones de trabajo para la revisión y aprobación de los indicadores que se estudiarán y realizarán con la información que se reciba por parte de las entidades implicadas, así mismo se estableció que para el mes de octubre se iniciaría la consolidación de la información requerida por parte de FEDEGAN-FNG.
Participación en la Alianza Intergremial para el buen uso de antimicrobianos	Durante este trimestre del año se llevó a cabo la recolección de la encuesta: Cuantificación del Uso De Antimicrobianos en la Ganadería Colombiana – 2025 y se llevó a cabo la validación de datos para su posterior análisis. Se asistió al Taller Co Diseño para la integración de la vigilancia en aguas residuales, convocado por la Fundación Santafé a cargo de una investigación sobre RAM en aguas residuales en Cundinamarca (01707/2025). Se asistió a reuniones presenciales y virtuales de la Alianza Intergremial para revisar las actividades en la cuales participaría la Alianza en lo que queda de 2025 y el material a crear para esos espacios.
Ejecución del proyecto para la implementación de mejoras en infraestructura y manejo predial.	Durante el tercer trimestre, en alternancia con las demás actividades, los profesionales en las zonas seleccionadas adelantaron y reportaron visitas de caracterización del Bienestar Animal en 66 predios en la coordinación de Santanderes y 21 predios en la coordinación de Antioquia, y se logró la gestión administrativa para la aprobación y solicitud de los recursos para la intervención de puntos críticos de bienestar animal en 87 predios de 11 proyectos locales
Cooperación interinstitucional para la realización del Congreso Internacional de Bienestar Animal Aplicado a la Producción Pecuaria - CIBAP 2025	El objetivo de este congreso es generar un espacio de intercambio de conocimientos, experiencias y avances científicos y gremiales en materia de bienestar animal, aplicados a los sistemas de producción pecuaria en Colombia, con el fin de promover prácticas sostenibles, éticas y eficientes entre productores, profesionales y estudiantes del sector agropecuario y desde FEDEGAN-FNG nos hemos unido tanto económica como logísticamente para la ejecución de esta actividad. Se ha participado activamente de mesas de trabajo y diferentes comités establecidos, también con la proyección y financiamiento de espacios académicos teniendo así una gran representación del sector productivo durante el evento.

5.1.15. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Para la vigencia del presente informe en el Sistema de Gestión de Calidad del proceso de Salud Animal, se realizaron actividades de actualización documental y se implementaron acciones correctivas, en busca de subsanar observaciones y no conformidades presentadas en los informes de las auditorías internas de calidad realizadas desde el mes de abril del presente año.

También, se sensibilizó al personal en región con relación a la importancia de mantener, diligenciar y registrar la información del ciclo de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis bovina en los formatos vigentes para el periodo anteriormente mencionado.

Adicionalmente, se realizaron ajustes en la documentación encaminadas a brindarle al personal en región, la información más reciente con respecto a formatos para la ejecución del ciclo de vacunación 2 2025, próximo a iniciar la última semana de octubre.

5.1.16. PARTICIPACIÓN DEL GREMIO EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

5.1.16.1. PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ TÉCNICO DE BIENESTAR ANIMAL

Durante el periodo reportado se atendió la sesión convocada por el comité técnico de bienestar animal, para el 21 de agosto en el cual se trataron entre otros, temas como: Propuesta de los gremios para la actualización de la normativa en bienestar animal, establecimiento de fechas para mesas técnicas y participación en el análisis de metodologías de Bienestar Animal, consultoría de la actualización de la normativa del ejercicio profesional y presentación del profesional de apoyo del MADR para la construcción del protocolo de atención de animales en emergencias del sector pecuario. También se cumplieron con los compromisos generados en la sesión.

5.1.16.2. REVISIÓN Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Durante este periodo, se realizó la revisión y envío de comentarios sobre:

- Proyecto de protocolo ICA para la atención de animales de producción en situaciones de urgencia, emergencia, contingencia y desastres naturales.
- Proyecto de resolución *“Por la cual se exonera del Documento Fito o Zoosanitario de Importación, así como el Certificado de Importación Sanitaria, a algunos productos de origen agrícola y pecuario para su ingreso a Colombia como equipaje acompañado”*

5.1.17. RESUMEN DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A INDICADORES

En el cuadro que se presenta a continuación se detalla el resumen de la ejecución y el avance de las actividades descritas en la ficha técnica del Programa. Asimismo, se indica el documento soporte que evidencian dichos avances. El avance reportado en este informe corresponde a los resultados finales aprobados por la autoridad sanitaria que dan evidencia del desarrollo de las actividades, razón por la cual la ejecución del primer ciclo de vacunación se incluye como finalizada en el tercer trimestre de la vigencia.

Al 30 de septiembre de 2025, el Programa Nacional de Vacunación Contra Enfermedades de Control Oficial: fiebre aftosa, brucelosis bovina, rabia de origen silvestre y educación sanitaria sobre temas estratégicos para el desarrollo de la producción bovina y bufalina en el país, registra una ejecución acumulada de \$51.376.155.173, equivalente al 58% del presupuesto total asignado para la vigencia 2025.

Durante el tercer trimestre del año, la ejecución presupuestal alcanzó \$8.185.933.549, lo que representa un 93% del presupuesto programado para el periodo (\$8.813.488.734), reflejando un alto nivel de cumplimiento en la gestión financiera y la adecuada planeación de los compromisos operativos y contractuales del programa.

La ejecución financiera, tanto acumulada como trimestral, evidencia una gestión eficiente, responsable y oportuna de los recursos, con una ejecución casi total de lo programado para el trimestre. Asimismo, con la implementación de las acciones previstas para el cuarto trimestre, se proyecta alcanzar el cumplimiento total de las metas presupuestales establecidas para el cierre del ejercicio 2025, contribuyendo al sostenimiento del estatus sanitario nacional y al fortalecimiento de la productividad del sector ganadero.

COMPONENTE	META	INDICADOR	AVANCE 1 TRIM	AVANCE 2 TRIM	AVANCE 3 TRIM	SOPORTE
Objetivo 1: Alcanzar coberturas óptimas de vacunación en la población bovina y bufalina en zonas establecidas por el ICA para las enfermedades de fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre	100%	Ciclos de vacunación ejecutados	0%	0%	50%	Correo de aprobación por parte del ICA al informe final del ciclo 1-2025
	> 90%	Cobertura de predios vacunados	98,40%	98%	98,4%	Correo de aprobación por parte del ICA al informe final del ciclo 1-2025
	> 90%	Cobertura de animales vacunados	99,00%	98,4%	99%	
Objetivo 2: Fortalecer las habilidades y competencias de los productores y demás actores vinculados con el sector ganadero, sobre sanidad, bienestar animal, buenas prácticas ganaderas e inocuidad de los alimentos, y otros temas de interés sanitario, para el desarrollo y la competitividad de la ganadería en Colombia	285 eventos de educación sanitaria con 25 asistentes	Número de eventos realizados	(126) 44,2%	(219) 76,8%	(252) 88,4 %	Informes de ejecución reportados en el periodo
		Número de asistentes	(3.420) 48,4%	(5.830) 81,8%	(6869) 96,4%	
		Apropiación del conocimiento (% promedio)	27,50%	34,20%	29%	
	Tres (3) eventos de capacitación a profesionales FEDEGAN-FNG	Número de eventos realizados	0%	(1) 33%	(3) 100%	Informes finales de actividades y listas de asistencia
		Número de personas asistentes		(19) 35 %	(54) 98%	
		Apropiación del conocimiento (% promedio)		43%	47%	
	Diseñar y realizar tres (3) publicaciones	Número de publicaciones	0%	0%	30%	Agenda cuaderno-2026-Instrucciones
	Participar en al menos un (1) convenio interinstitucional y alianzas de cooperación para la investigación y ejecución de proyectos y actividades que propendan por la mejora del sector ganadero en el país.	Número de alianzas interinstitucionales y/o proyectos realizados	100%	100%	100%	Carta de intención Participación Proyecto Fontagro. Descripción de actividades numeral 5.1.14 - 4 incluida en el informe

5.2. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN

La Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación tiene como objetivo gestionar acciones de CT&I dirigidas al sector ganadero, que conduzcan a mejorar la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades ganaderas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de la Ley 89 de 1993: “Los recursos del Fondo Nacional del Ganado, se utilizarán preferencialmente en: La investigación científica y tecnológica y la capacitación en el sector pecuario, La asistencia técnica, la transferencia de tecnología y la capacitación para incrementar la productividad en la industria ganadera”.

En este contexto la Junta Directiva del FNG aprobó dos planes de inversión, El Programa Nacional de Ganadería Sostenible y el de Cadenas Productivas, para el desarrollo de las acciones de CT&I que se vienen desarrollando.

5.2.1. AVANCE GENERAL METAS DE LOS PROGRAMAS DE CT&I

ACCIONES GANADERÍA SOSTENIBLE	META	INDICADOR	AVANCE 30/09/2025	%
Programa pasantías en ganadería sostenible	29 pasantes vinculados semestrales a las actividades de CTel en FNG	# de pasantes que aprobaron su práctica laboral universitaria	60	103%
	89 pasantes vinculados en predios o entidades del sector ganadero	# de estudiantes vinculados / Total estudiantes	88	99%
Promover la formación y certificación de personas vinculadas al sector ganadero, con diferentes entidades como el SENA u otras entidades educativas	10.500 ganaderos pequeños, medianos y grandes o trabajadores del sector en los cursos de formación vinculados	#informes	8.983	86%
	Gestionar la certificación por competencias laborales a 2.310 personas	# de personas certificadas	2.571	111%
Acciones de educación: escuelas de mayordomía, ganadería sostenible en educación secundaria, programas técnicos y tecnológicos	50 acciones de formación	#acciones de formación inscritas	112	224%
Proyectos, acciones y/o actividades de extensión transferencia de tecnología con énfasis en ganadería sostenible.	200 ganaderos participantes en la gira técnica nacional	# de ganaderos participantes en la gira nacional	355	177%
	60 ganaderos participantes en la gira técnica internacional	# de ganaderos participantes en la gira internacional	70	116%
	40 videos técnicos relacionados con la producción ganadera	# de videos realizados a la fecha	26	65%
Fortalecimiento De Ganaderos A Través de Transferencia Tecnológica en Biotecnología Reproductiva año 2024	440 preñeces confirmadas	Número de preñeces confirmadas	390	89%
Concertar agendas departamentales de investigación e innovación para la ganadería.	19 agendas de investigación planteadas	# de agendas de concertadas por regional	0	0%

ACCIONES CADENAS PRODUCTIVAS	META	INDICADOR	AVANCE 30/09/2025	%
Brigadas Tecnológicas Ganaderas	4.400 ganaderos atendidos en brigadas	# de ganaderos proyectados/ #participantes*100	5.682	129%
Círculos De Gestión En Ganadería Sostenible	22 círculos de gestión en ganadería sostenible funcionando	# de círculos conformados y en ejecución	22	100%
Orientación Y Asesoría A Ganaderos En Certificaciones De Ntc O Similares	1 piloto desarrollado para fomentar la implementación del sello ambiental colombiano	Un piloto implementado	1	100%
Apoyo A Proyectos De Encadenamiento En Las Coordinaciones Regionales	22 proyectos formulados	# de proyectos formulados/# de proyectos meta a formularX100	16	72%
Formular Proyectos Para El Sector Para La Gestión De Recursos	42 mil millones gestionados	Sumatoria de los recursos gestionados	\$141.530.597.806	337%
Fortalecimiento a la asistencia beneficiarios de programas sociales	500 ganaderos de programas sociales atendidos con asistencia técnica	#ganaderos atendidos/#ganaderos proyectados	99	20%

5.2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO	VALOR TOTAL	EJECUTADO SEPTIEMBRE 2025
Ganadería sostenible	\$ 4.626.958.466	\$ 3.018.295.545
Cadenas productivas	\$ 3.411.777.808	\$ 1.855.793.147
Total	\$ 8.038.736.274	\$ 4.874.088.692
%		58%

5.2.3. PROGRAMA NACIONAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA NACIONAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE
OBJETIVO PRINCIPAL	Incrementar el <u>uso</u> del conocimiento <i>técnico - científico</i> sobre ganadería sostenible en los sistemas de producción bovina del país, como aporte a las metas de política pública y de competitividad del sector ganadero
DURACIÓN (MESES):	12 MESES- VIGENCIA 2025 Fecha de Inicio: enero 1 de 2025 - Fecha de Finalización: diciembre 31 de 2025
VALOR TOTAL DEL PROYECTO (\$ miles):	\$ 4.626.958.466
COFINANCIACIÓN:	CUOTA DE FOMENTO (\$ miles): 2025: \$ 4.626.958.466
LOCALIZACIÓN: DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO(S)	El programa se ejecutará en 27 departamentos: Antioquia, Santander, Boyacá, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle, Tolima, Huila, Caquetá, Putumayo, Nariño, Cauca, Meta, Guaviare, Vichada, Casanare, Arauca, Cundinamarca, Norte de Santander, Cesar, Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba, y los municipios se definirán en cada proyecto.
PRODUCTOS CON LOS QUE SE RELACIONA EL PROYECTO	- Estrategia de capacitación/formación: 12.800 ganaderos atendidos - Estrategia de Extensión: 450 ganaderos atendidos - Estrategia de Investigación/Innovación: 19 agendas de investigación en ganadería sostenible concertadas
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El Programa se presentó en el documento "Ganadería Colombiana - Hoja de Ruta 2018 - 2022", que se ha venido ejecutando desde 2019, desarrollando acciones de Investigación, Formación y Capacitación y de Extensión. En 2022 se ajustaron las metas en el documento "Ganadería Colombiana - Hoja de ruta 2022 – 2026", para dar continuidad a las acciones e incluir otras que se consideran relevantes. Este último documento presenta los indicadores de gestión alcanzados entre 2019 y 2022, así como la propuesta de acciones para el próximo cuatrienio, que se describen adelante y que están alineadas a los cambios en la política nacional y direccionamientos de gobierno. La Ley 1876 de 2017 creó el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA, integrado por tres (3) subsistemas: a) Investigación y desarrollo tecnológico agropecuario, b). Extensión agropecuaria y c) Formación y capacitación para la innovación agropecuaria. En el marco de esta Ley, FEDEGAN - FNG diseñó el Programa Nacional de Innovación Ganadera-PNIG, que incluye los mismos subsistemas del SNIA, incorpora el acervo de conocimiento del gremio por más de 20 años en diseño y operación de proyectos de Investigación, Formación, Extensión y Transferencia de tecnología, y la operación está cimentada sobre la estructura gremial ganadera en sus distintos niveles: nacional, regional, departamental o local (Cubillos, Osorio, Ayala, Polanía, & Cortés, 2018). Así mismo, el enfoque hacia desarrollo sostenible ha sido una política que FEDEGAN – FNG, ha venido adelantando con acciones expresas desde hace más de 15 años; la acción de mayor importancia y a su vez de mayor visibilidad que se ha tenido en este tiempo, fue el Proyecto de Ganadería Colombiana Sostenible, formulado por la alianza entre FEDEGAN como administrador del FNG, Fondo Acción, CIPAV y The Nature Conservancy – TNC. Es importante mencionar que los principales resultados del Proyecto de Ganadería Colombiana Sostenible han sido referentes para el Programa Nacional de Ganadería Sostenible – PNGS, incorporándolos a las acciones de CTel, que se vienen realizando. El programa ha llevado a cabo su operación a través de la gestión de proyectos (formulación, estructuración, ejecución y evaluación de resultados) de Extensión, Formación e Investigación o combinaciones de dos o tres funciones de la CT&I.
EJECUTOR	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO

5.2.3.1. REGIONALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

DEPARTAMENTO	RECURSOS ASIGNADOS	I TRIMESTRE PNGS	II TRIMESTRE PNGS	III TRIMESTRE PNGS
CENTRO ORIENTE				
BOYACÁ	\$200.733.243	20.571.258	35.604.033	123.275.779
CUNDINAMARCA (Incluye Bogotá D.C.)	\$252.263.958	25.852.156	44.744.030	154.922.202
HUILA	\$73.494.900	7.531.800	13.035.782	45.135.230
SANTANDER	\$274.789.820	28.160.619	48.739.439	168.755.950
NORTE DE SANTANDER	\$81.929.568	8.396.189	14.531.838	50.315.190
TOLIMA	\$124.643.348	12.773.522	22.107.977	76.546.892
COSTA ATLÁNTICA				
ATLÁNTICO	\$41.383.153	4.240.969	7.340.125	25.414.527
BOLÁVAR	\$207.686.926	21.283.876	36.837.407	127.546.226
CESAR	\$251.942.855	25.819.249	44.687.076	154.725.003
CÓRDOBA	\$362.674.250	37.167.066	64.327.491	222.728.184
LA GUAJIRA	\$51.390.721	5.266.551	9.115.166	31.560.448
MAGDALENA	\$228.020.276	23.367.649	40.443.931	140.033.493
SUCRE	\$187.510.220	19.216.155	33.258.666	115.155.158
OCCIDENTE				
ANTIOQUIA	\$553.504.242	56.723.433	98.174.985	339.922.105
CALDAS	\$76.792.076	7.869.696	13.620.602	47.160.116
CAUCA	53.618.740	5.494.879	9.510.350	32.928.736
CHOCÓ	-	-	-	-
NARIÑO	69.172.060	7.088.792	12.269.040	42.480.455
QUINDÍO	14.138.934	1.448.966	2.507.821	8.683.106
RISARALDA	18.424.736	1.888.178	3.267.993	11.315.135
VALLE DEL CAUCA	91.421.330	9.368.910	16.215.391	56.144.341
AMAZONÍA				
AMAZONAS	-	-	-	-
CAQUETÁ	322.387.437	33.038.450	57.181.823	197.986.949
PUTUMAYO	52.144.211	5.343.769	9.248.813	32.023.187
ORINOQUÍA				
ARAUCA	205.492.886	21.059.029	36.448.250	126.198.806
CASANARE	362.681.386	37.167.797	64.328.756	222.732.566
GUAINÍA	-	-	-	-
GUAVIARE	76.341.851	7.823.557	13.540.745	46.883.620
META	347.604.965	35.622.757	61.654.653	213.473.723
VAUPÉS	-	-	-	-
VICHADA	44.770.374	4.588.094	7.940.916	27.494.712
PROYECTOS DE COBERTURA NACION	-	-	-	-
GASTOS TRANSVERSALES				
TOTALES	4.626.958.466	474.173.364	820.683.100	3.018.295.545

5.2.3.2. RESULTADOS TRIMESTRE III 2025 – PROGRAMA DE GANADERÍA SOSTENIBLE

5.2.3.2.1. PROGRAMA PASANTÍAS EN GANADERÍA SOSTENIBLE – INTERNOS

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE CAPACITACIÓN / FORMACIÓN
ACCIÓN	PROGRAMA DE PASANTÍAS EN GANADERÍA SOSTENIBLE
META	29 pasantes vinculados semestrales a las actividades de CT&I en FNG
EJECUTOR	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
OBJETIVO GENERAL	Ofrecer a los estudiantes de último semestre de carreras afines al sector en todo el país, 29 plazas semestrales para realizar prácticas universitarias con FEDEGAN-FNG; permitiéndoles cumplir con uno de los requisitos de graduación y estimulando que los nuevos profesionales dediquen su ejercicio profesional al desarrollo del sector ganadero
POBLACIÓN OBJETIVO	El proyecto se ejecuta en las sedes de las 15 regionales y en el nivel central del FEDEGAN-FNG con 24 sedes para el nivel regional a cargo de los 22 secretarios técnicos ganaderos y 5 plazas en la Dirección Técnica (1), la Subdirección de Salud y Bienestar Animal (2) y la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación (2), siendo esta última la encargada directa del desarrollo del programa.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Mediante convenios realizados con diferentes universidades, se busca apoyar la formación de nuevos profesionales del sector mediante la oferta de 29 plazas semestrales para la realización de sus prácticas o pasantías universitarias. Para estos efectos, semestralmente se abre la convocatoria dentro de las universidades y se realiza un proceso de selección dirigido por el área de Gestión Humana y la Subdirección de CTel, luego del cual se firma un acuerdo de voluntades con los estudiantes elegidos para iniciar su etapa práctica. Este proyecto brinda la oportunidad de aplicar de manera práctica los conocimientos, competencias y destrezas adquiridos durante su formación universitaria en el sector real, es decir en el campo de ejercicio profesional que enfrentarán una vez culminen su proceso educativo en el pregrado. Además, les permite conocer la realidad productiva y la dinámica de los mercados ganaderos del país, apoyando las actividades del Fondo Nacional del Ganado, con la ganadería sostenible como eje central, enmarcadas en la extensión, la formación, la asistencia técnica y el encadenamiento productivo.
DESARROLLO DEL PROYECTO	Para este tercer trimestre de 2025 se dio la convocatoria y la selección de los estudiantes bajo el procedimiento definitivo de pruebas sicotécnicas y ofimáticas al igual que la entrevista para la vinculación de los practicantes para el segundo semestre de 2025 para cada una de las plazas definidas.
AVANCE DEL PROYECTO	En el tercer trimestre se vincularon 31 estudiantes, en las plazas autorizadas por la dirección técnica que están a cargo de los secretarios técnicos ganaderos y los profesionales del nivel central.

5.2.3.2.2. PROGRAMA PASANTÍAS EN GANADERÍA SOSTENIBLE – EXTERNOS

COMPONENTE	ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN / FORMACIÓN
ACCIÓN	PROGRAMA DE PASANTÍAS EN GANADERÍA SOSTENIBLE
META	89 pasantes vinculados en predios o entidades del sector ganadero
EJECUTOR	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
OBJETIVO GENERAL	Facilitar a los estudiantes de último semestre de las carreras afines al sector, 89 plazas al año para la realización de las prácticas universitarias, permitiéndoles cumplir con uno de los requisitos de graduación y estimulando que los nuevos profesionales dediquen su ejercicio profesional en el desarrollo del sector ganadero.
POBLACIÓN OBJETIVO	El proyecto se ejecuta por la articulación de los 22 secretarios técnicos ganaderos que dependen de la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación, siendo esta la encargada directa del desarrollo del programa. Las asociaciones, agremiaciones y fincas ganaderas donde se realizan las prácticas están a nivel nacional.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Mediante la gestión de articulación que realizan nuestros secretarios técnicos ganaderos TECNIG@N entre las universidades de cada región y las entidades o ganaderos en donde se realizan las prácticas se busca apoyar la formación de los nuevos profesionales del sector. Estas plazas se generan mediante la articulación de FEDEGAN-FNG con los actores privados que estén con la necesidad y la capacidad de recibir estos estudiantes de último semestre y brindarles las condiciones requeridas por cada universidad para esta labor. Este proyecto brinda la oportunidad de aplicar de manera práctica los conocimientos, competencias y destrezas adquiridos durante su formación universitaria en el sector real, es decir en el campo de ejercicio profesional que enfrentarán una vez culminen su proceso educativo en el pregrado. Para estos efectos, semestralmente se gestionan las plazas requeridas y se contactan los estudiantes, las universidades y los sitios de práctica.
DESARROLLO DEL PROYECTO	Para el tercer trimestre de 2025 se continuo con la socialización de este proyecto con los interesados regionalmente y se adelantaron según los requerimientos las gestiones de articulación con las diferentes instituciones.
AVANCE DEL PROYECTO	En el tercer trimestre se realizó la articulación entre la academia y el sector productivo para la vinculación de 43 estudiantes adicionales, por lo que al 30 de septiembre se ha logrado la articulación y vinculación efectiva de 87 estudiantes; en las 15 regionales en las que está dividido el país.

5.2.3.2.3. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PERSONAS VINCULADAS AL SECTOR

COMPONENTE	ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN / FORMACIÓN
ACCIÓN	PROMOVER LA FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PERSONAS VINCULADAS AL SECTOR GANADERO, CON DIFERENTES ENTIDADES COMO EL SENA U OTRAS ENTIDADES EDUCATIVAS
META	10.500 ganaderos pequeños, medianos y grandes o trabajadores del sector en los cursos de formación vinculados
EJECUTOR	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
OBJETIVO GENERAL	Gestionar y desarrollar acciones de formación y capacitación dirigidas al sector ganadero, que conduzcan a mejorar el conocimiento y las competencias de las comunidades ganaderas en la búsqueda de la sostenibilidad del negocio ganadero.
POBLACIÓN OBJETIVO	El proyecto se desarrolla en las 15 regionales ganaderas del país para atender a pequeños y medianos ganaderos campesinos en todo el territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Este proyecto se desarrolla bajo los lineamientos de la Junta Directiva del Fondo Nacional del Ganado, la presidencia ejecutiva y la Dirección Técnica del FNG; desde donde se ha identificado como estratégica la misión de formación, capacitación y certificación del talento humano rural, permitiendo así el desarrollo del sector y su modernización hacia modelos de ganadería sostenible. Para estos efectos se continúa desarrollando el convenio de apoyo interinstitucional con el SENA con quienes se realizan de manera articulada, acciones de formación y de certificaciones por competencias laborales para pequeños y medianos ganaderos campesinos y trabajadores del sector. Este proceso se inicia con la identificación de la temática de interés de la población objetivo para posteriormente coordinar con la entidad externa (SENA, Universidades o Instituciones educativas) o con el profesional del FNG que esté en la capacidad técnica y académica, de desarrollar estos procesos de formación y capacitación
DESARROLLO DEL PROYECTO	En este tercer trimestre de 2025 se continuó desarrollando la estrategia de ampliar las posibilidades de formación que anteriormente estaban limitadas al convenio con el SENA, a otras entidades o al desarrollo de acciones de formación de manera directa, aprovechando la experiencia y conocimientos en ganadería sostenible, salud y bienestar animal de los profesionales del FNG que se encuentran en región, en los 95 proyectos locales del país. Así mismo se ha intensificado la comunicación con el SENA a nivel central para que nos apoye en la respuesta oportuna desde sus regionales ante las solicitudes de formación que realizan FEDEGAN-FNG desde sus centros de servicios tecnológicos TECNIG@N.
AVANCE DEL PROYECTO	Durante el tercer trimestre se vincularon a acciones de formación a 3.696 beneficiarios llegando entonces al 30 de septiembre a ingresar a procesos de capacitación en este 2025 a 8.983 pequeños y medianos ganaderos en el país, bajo las dos opciones, SENA (241 acciones de formación para 4.992 beneficiarios) y directas desde FEDEGAN-FNG (163 acciones para 3.991 beneficiarios)

5.2.3.2.4. FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PERSONAS VINCULADAS AL SECTOR COMPETENCIAS LABORALES

COMPONENTE	ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN / FORMACIÓN
ACCIÓN	PROMOVER LA FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PERSONAS VINCULADAS AL SECTOR GANADERO, CON DIFERENTES ENTIDADES COMO EL SENA U OTRAS ENTIDADES EDUCATIVAS
META	Gestionar la certificación por competencias laborales a 2.310 personas
EJECUTOR	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación.
OBJETIVO GENERAL	Gestionar y desarrollar acciones de certificaciones por competencias laborales, dirigidas al sector ganadero, que conduzcan a mejorar el conocimiento y las competencias de las comunidades ganaderas en la búsqueda de la sostenibilidad del negocio ganadero.
POBLACIÓN OBJETIVO	El proyecto se desarrolla en las 15 regionales ganaderas del país para atender a pequeños y medianos ganaderos campesinos y trabajadores del sector ganadero, en todo el territorio nacional.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Este proyecto enmarcado dentro del convenio de apoyo interinstitucional entre FEDEGAN-FNG y el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA permite que gracias a la articulación que realiza el Fondo Nacional del Ganado entre los pequeños y medianos ganaderos campesinos y los trabajadores del sector con el SENA; estos sean certificados en las distintas competencias laborales establecidas en las normas afines al sector y que desde el SENA como entidad oficial, permite sean certificados. La certificación de los trabajadores permite garantizar los conocimientos y habilidades de la mano de obra del sector ganadero, mejorando así las condiciones laborales. Desde FEDEGAN-FNG se identifican los grupos poblacionales objetivo y la certificación de competencia que requieren y se solicitan de manera unificada a la regional del SENA correspondiente, quienes bajo el programa nacional de competencias laborales FEDEGAN, realizan las labores de socialización de la norma y evaluación necesarias para otorgar las certificaciones.
DESARROLLO DEL PROYECTO	Este tercer trimestre del año 2025 se continuo el trabajo articulado con el SENA, como entidad certificadora y se han incrementado las solicitudes de acciones de certificación según se han ido identificando las necesidades y requerimientos de la población del sector.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	En el periodo de abril a junio se inscribieron 269 personas al proceso de certificación por competencias laborales dentro del convenio SENA – FEDEGAN-FNG. Así las cosas, al 30 de septiembre hemos logrado inscribir en estos procesos de certificación por competencias laborales a 2.571 ganaderos y trabajadores del sector validando sus capacidades y mejorando sus expectativas laborales en el sector ganadero

5.2.3.2.5. PROGRAMA ACCIONES DE FORMACIÓN

COMPONENTE	ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN / FORMACIÓN
ACCIÓN	ACCIONES DE EDUCACIÓN: ESCUELAS DE MAYORDOMÍA, GANADERÍA SOSTENIBLE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, PROGRAMAS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS
META	50 acciones de formación
EJECUTOR	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la investigación, innovación y el uso del conocimiento técnico -científico de las comunidades, estudiantes, técnicos y profesionales vinculados al sector ganadero en las cadenas cármicas y láctea.
POBLACIÓN OBJETIVO	Ganaderos pequeños y medianos, estudiantes, así como trabajadores del sector ganadero en las 15 regionales ganaderas del país.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Este proyecto se refiere a la realización de una escuela de mayordomía, por cada uno de los 22 Centro de Servicios Tecnológicos – Tecnig@n, en articulación con entidades del sector, educativas aliadas y/o un gremio o Asociación ganadera local; permitiendo desarrollar la formación y fortalecer la gremialidad y la asociatividad ganadera. Estas escuelas de mayordomía son un programa de formación diseñado para capacitar a los ganaderos medianos y pequeños campesinos en prácticas de manejo responsable y eficiente de sus producciones ganaderas. El objetivo principal es capacitar y promover la sostenibilidad, productividad y bienestar animal, fortaleciendo las habilidades de los participantes para administrar sus recursos de manera integral y ética. Su metodología probada por años combina sesiones teóricas y prácticas incluyendo visitas a fincas, estudios de casos, talleres, charlas magistrales y actividades de campo que permiten a los participantes aplicar los conocimientos en sus propias unidades productivas. Además, se fomenta el trabajo en grupo, el intercambio de experiencias y la asesoría técnica personalizada para asegurar una formación integral y adaptada a las necesidades locales. La duración de estos programas puede variar, pero típicamente se dividen en módulos que desarrollan diferentes profesionales expertos en la materia. Pueden tener una duración de entre 40 y 80 horas, distribuidas en varias semanas o meses, dependiendo del nivel de los participantes, la profundidad requerida y la modalidad. En cuanto a la educación secundaria en ganadería sostenible se refiere a acciones de formación a estudiantes en prácticas sostenibles que combinan rentabilidad económica con respeto al medio ambiente, bienestar animal y resiliencia frente al cambio climático. Mediante estas acciones los estudiantes adquieren conocimientos teóricos, acercándolos no solo al conocimiento, sino también a la realidad ganadera de sus contextos, enmarcados en criterios de sostenibilidad y bienestar. Y así formar una base sólida para futuros profesionales del agro o incluso jóvenes innovadores rurales.
DESARROLLO DEL PROYECTO	En este tercer trimestre se continuó con el trabajo articulado con asociaciones y gremios locales, así como con diferentes entidades educativas iniciando escuelas o programando su desarrollo en otros casos
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	A septiembre 30 de 2025 se han adelantado 20 escuelas de mayordomía con énfasis en ganadería sostenible, alcanzando 449 beneficiarios inscritos. De estas, en la modalidad de escuelas de mayordomía se realizaron en este tercer trimestre 9 escuelas que inscribieron a 165 beneficiarios. A septiembre 30 de 2025, se han desarrollado 92 acciones de formación, de las cuales, 55 se desarrollaron en este tercer trimestre. Esto a permitido la capacitación en ganadería sostenible de 2584 estudiantes, de los cuales, 1.441 durante este tercer trimestre.

5.2.3.2.6. GIRA TÉCNICA INTERNACIONAL

COMPONENTE	ESTRATEGIA DE EXTENSIÓN
ACCIÓN	PROYECTOS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA CON ÉNFASIS EN GANADERÍA SOSTENIBLE.
META	60 ganaderos participantes en la gira técnica internacional
EJECUTOR	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO
OBJETIVO GENERAL	Aumentar la apropiación del conocimiento en ganadería sostenible desde el intercambio de experiencias de los ganaderos.
POBLACIÓN OBJETIVO	Actores del sector ganadero a nivel nacional, incluyendo productores, empresarios, técnicos, asociaciones, estudiantes y profesionales vinculados a la actividad pecuaria, que dispongan de la capacidad económica y estén interesados en invertir en su capacitación y el fortalecimiento de sus competencias participando en la gira.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	La XII Gira Técnica Ganadera Internacional es una actividad organizada por FEDEGAN – FNG con el objetivo de acercar a los ganaderos colombianos a experiencias exitosas en Ciencia, Tecnología e Innovación aplicadas a la producción de carne y leche. Este evento se realizó en Bolivia del 28 de julio al 6 de agosto de 2025 y reunió a 70 participantes en un recorrido por fincas modelos y sistemas ganaderos avanzados, promoviendo el aprendizaje práctico bajo el lema "Aprender de los que saben".

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
DESARROLLO DEL PROYECTO	Durante la gira, los participantes visitaron empresas ganaderas seleccionadas en Bolivia, especialmente en el departamento de Santa Cruz, conocidas por sus altos estándares en productividad, manejo sostenible y genética animal. El recorrido incluyó charlas técnicas, visitas guiadas a campo, espacios de interacción con expertos, y logística completa que cubre hospedaje, transporte, alimentación y asistencia médica. Las actividades estuvieron diseñadas para permitir la identificación de buenas prácticas ganaderas y la transferencia de conocimientos aplicables en Colombia.
AVANCE DEL PROYECTO	Entre el 28 de julio y el 6 de agosto, se llevó a cabo la Gira Técnica Internacional Ganadera a Bolivia, en la que participaron 70 ganaderos. Esta gira tuvo como objetivo fortalecer el conocimiento técnico de los participantes mediante visitas a fincas destacadas por sus sistemas productivos y genética de alto nivel. 1. Durante la gira se visitaron las siguientes fincas y cabañas: 2. Cabaña Las Maras – Especializada en Gyr Lechero y Girolando. 3. Cabaña Moxos – Productora de ganado Nelore y Nelore Topo. 4. Cabaña La Isla – Con razas Red Sindi, Nelore y cruces. 5. Cabaña Curichi Grande – Con ejemplares Girolando, Gyr Lechero y Guzerat. 6. Cabaña La Tranquera – Enfocada en la raza Brahman. 7. Cabaña K de Oro – Productora de Brahman a campo, Senepol y Búfalos. 8. Hacienda Cabaña Nelorí – Dedicada a la genética Nelore. 9. Confinamiento SOTAGSA – Centro con capacidad estática para 27.000 animales. 10. Cabaña Sausalito – Especializada en genética Nelore. Durante toda la Gira Técnica, los participantes contaron con una logística integral, que incluyó: - Hospedaje completo durante toda la estancia. - Transporte internacional y terrestre. - Refrigerio, almuerzo e hidratación en cada jornada de campo. - Charlas técnicas impartidas por especialistas del sector. - Recorridos guiados por los sistemas de producción. - Kit viajero entregado a cada participante. - Tarjeta de asistencia médica y ambulancia permanente durante los traslados y visitas. La Gira Técnica Internacional Ganadera a Bolivia permitió a los productores conocer experiencias exitosas, modelos innovadores de producción y genética bovina de primer nivel, promoviendo así el desarrollo de capacidades técnicas y visión empresarial entre los ganaderos asistentes.

5.2.3.2.7. GIRA TÉCNICA NACIONAL

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
ACCIÓN	PROYECTOS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA CON ÉNFASIS EN GANADERÍA SOSTENIBLE.
META	200 ganaderos participantes en la gira técnica nacional
EJECUTOR	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO
OBJETIVO GENERAL	Aumentar la apropiación del conocimiento en ganadería sostenible desde el intercambio de experiencias de los ganaderos.
POBLACIÓN OBJETIVO (Nacional, Departamental y/o Municipal)	Actores del sector ganadero a nivel nacional, incluyendo productores, empresarios, técnico, asociaciones, estudiantes y profesionales vinculados a la actividad pecuaria, que dispongan de la capacidad económica y estén interesados en invertir en su capacitación y en el fortalecimiento de sus competencias a través de la participación en la gira.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	La Gira Técnica Nacional Ganadera 2025, organizada por la Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN-FNG), se llevó a cabo del 27 de septiembre al 2 de octubre de 2025, con la participación de 355 ganaderos provenientes de diferentes regiones del país. Este espacio está diseñado como un encuentro de aprendizaje, intercambio técnico y fortalecimiento gremial, en el que los asistentes visitan empresas ganaderas modelo que representan los más altos estándares de productividad, sostenibilidad y manejo empresarial. Su propósito principal es mostrar en campo los avances de la ganadería sostenible en Colombia, promoviendo la adopción de tecnologías y prácticas que integran eficiencia productiva, bienestar animal y conservación ambiental.
DESARROLLO DEL PROYECTO	Durante seis días, los ganaderos participantes recorrieron distintas fincas en los departamentos del Cesar y Magdalena, donde conocieron experiencias exitosas en sostenibilidad, genética, nutrición, manejo reproductivo y empresarialidad ganadera. La Gira está diseñada para que los participantes aprendan directamente de los mejores productores del país, mediante recorridos guiados, charlas técnicas y demostraciones prácticas que permiten observar los resultados reales de los sistemas implementados.

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
	Entre los principales temas abordados durante el recorrido se destacaron: - Sistemas silvopastoriles y reconversión productiva hacia modelos ambientalmente sostenibles. - Uso de biotecnología reproductiva (inseminación artificial, transferencia de embriones laboratorio propio). - Modelos integrales de producción de carne, leche y genética adaptados al trópico bajo. - Certificaciones ambientales y responsabilidad social empresarial. - Innovaciones en manejo de pasturas, rotación de potreros y eficiencia energética.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	Asistieron 355 ganaderos de diferentes regiones del país, entre productores, técnicos, empresarios y profesionales. Todos los participantes recibieron acompañamiento técnico, transporte durante el recorrido, refrigerios, almuerzos, materiales de bioseguridad, y participación en los eventos académicos y conmemorativos de la Gira. Fincas visitadas: 1. Hacienda El Burro – Valledupar (Cesar) - Modelo de ganadería de carne, leche y genética Guzerá y Brahman. - Mostró su sistema de silvopastoril con especies nativas, manejo rotacional y selección genética por productividad económica. 2. Ganadería Rancho Alegre – San Diego (Cesar) - Finca sostenible con más de 18 años de experiencia en sistemas silvopastoriles y energía solar. - Uso de biotecnología reproductiva y producción de heno y silo para autonomía alimenticia. 3. Ganadería Betancur – Valledupar (Cesar – Córdoba) - Programa de lechería tropical basado en cruzamientos con toros Gyr. - Se destacó su responsabilidad social con los trabajadores y su enfoque en productividad, sanidad y capacitación permanente. 4. Hacienda La Luisa – Agustín Codazzi (Cesar) - Pionera en Colombia con más de 300 hectáreas en sistemas silvopastoriles intensivos. - Certificada con el Sello Ambiental Colombiano NTC 6550:2021, reconocida por la Universidad de Barcelona como caso de estudio en sostenibilidad. 5. Rancho Ariguaní – Bosconia (Cesar) - Empresa con más de 50 años de liderazgo en genética Brahman gris y rojo. - Presentó experiencia en transferencia embriones y su modelo familiar de producción eficiente y sostenible. 6. Hacienda Omega – Aracataca (Magdalena) - Finca con hato Girolando cerrado y laboratorio propio (GEMA Labs). - Única en la Costa Caribe certificada por ASOCEBÚ y ASOHOLSTEIN, con 90 % del hato A2 y prácticas sostenibles reconocidas. Eventos destacados: - Celebración del Día del Ganadero (30 de septiembre) desde Valledupar, con transmisión nacional. - Gala Ganadera “500 años de la Ganadería Colombiana” en Santa Marta. Cada ganadero inscrito contó con: - Participación en todas las visitas técnicas y eventos académicos. - Transporte interno durante toda la gira. - Alimentación diaria (almuerzos y refrigerios). - Equipos de bioseguridad (botas plásticas, gorra, capa para lluvia y morral). - Póliza básica contra accidentes personales y asistencia médica. - Acompañamiento logístico y técnico permanente. - Participación en el evento de clausura en Santa Marta, con opción de hospedaje y cena de cierre. La Gira Técnica Nacional Ganadera 2025 consolidó su papel como uno de los espacios de formación e intercambio más importantes del sector ganadero colombiano, demostrando que la sostenibilidad, la innovación tecnológica y el compromiso gremial son los pilares del futuro de la ganadería en el país.

5.2.3.2.8. PROGRAMA VIDEOS TÉCNICOS

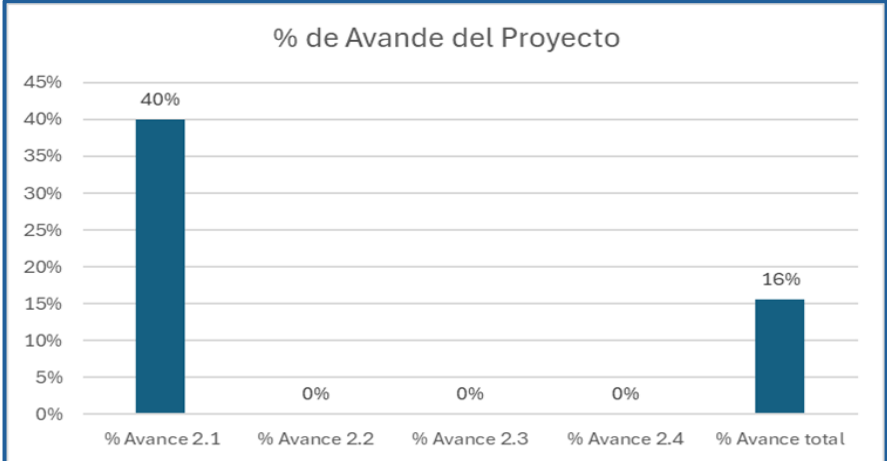
COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
ACCIÓN	PROYECTOS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA CON ÉNFASIS EN GANADERÍA SOSTENIBLE.
META	40 videos técnicos relacionados con la producción ganadera
EJECUTOR	FEDEGAN – FNG - Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
OBJETIVO GENERAL	Desarrollar el Manual Práctico ganadero en versión digital mediante la producción de videos de corta duración como una estrategia de extensión y capacitación para pequeños y medianos ganaderos, para estudiantes de carreras afines al sector ganadero y para el público en general que se interese por estos temas, siendo estos videos almacenables y disponibles en el canal de YouTube de FEDEGAN como material de consulta permanente.

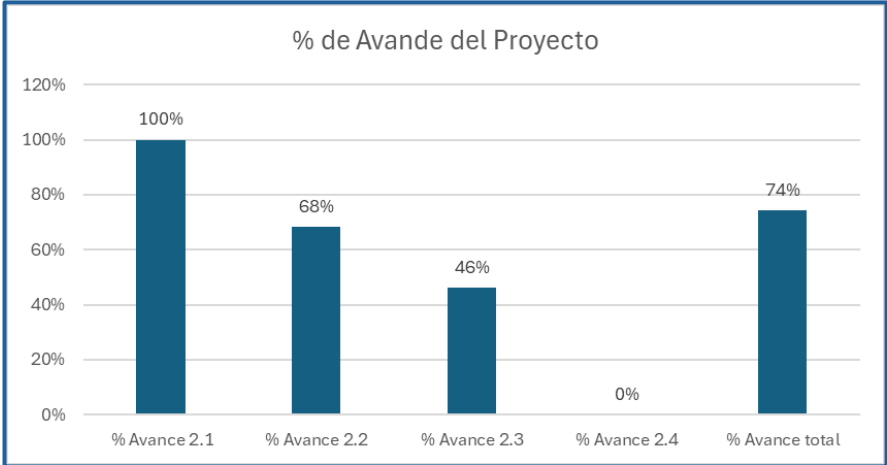
COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
POBLACIÓN OBJETIVO	Pequeños y medianos ganaderos campesinos, nuevos ganaderos, estudiantes del sector y público en general del nivel nacional. Por ser una herramienta virtual se tiene alcance de visualizaciones a nivel internacional.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El Manual Práctico Ganadero en versión digital, como estrategia de extensión a través de la producción de videos que abordan los temas prácticos de la producción ganadera con visión de sostenibilidad ganadera es sin duda una herramienta muy exitosa que lleva desarrollándose cerca de dos años. El Manual práctico Ganadero y el <i>Profesional Ganadero Amigo</i> que escribe y presenta, han tenido una muy buena acogida, según las mediciones realizadas por el área de comunicaciones y las impresiones recogidas de primera mano por los funcionarios responsables del proyecto. Las visualizaciones de este manual muestran un crecimiento muy importante con más de dos millones y medio de visualizaciones y una infinidad de comentarios positivos y preguntas técnicas de pequeños ganaderos que se han ido resolviendo públicamente, con lo que este proyecto de extensión ganadera virtual se convierte en todo un éxito de divulgación técnica especializada, utilizado por agremiaciones ganaderas en sus programas de capacitación, por instructores del SENA y como medio de consulta de estudiantes de carreras afines al sector, así como por ganaderos pequeños y medianos. En el siguiente link https://youtube.com/playlist?list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm encuentra la lista de todos los videos emitidos de este proyecto.
DESARROLLO DEL PROYECTO	El manual práctico ganadero se desarrolla mediante la definición previa de los temas que debe tratar el manual para cada temporada de acuerdo con los lineamientos de la Dirección Técnica del Fondo Nacional del Ganado. La coordinación del proyecto desarrolla la investigación técnica de cada tema a tratar, escribe el libreto correspondiente desarrollando el tema, incluyendo los mensajes más importantes a manera de conclusión o cierre. Posteriormente realiza la escaleta para definir las imágenes requeridas según el libreto. El libreto es revisado con el locutor de voz en off y con el apoyo del área de comunicaciones del Fondo Nacional del Ganado, se realizan las filmaciones tanto de las imágenes de apoyo requeridas como de los "Ines" ante cámara del autor y presentador, el Profesional Ganadero Amigo. Con lo anterior desde el área de comunicaciones se edita y realiza cada video guardando la línea audiovisual definida para posteriormente publicarlo en el canal de YouTube de FEDEGAN y en todas las redes sociales de manera semanal.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	Al finalizar el tercer trimestre de 2025 se han realizado 26 capítulos de los cuales se han emitido 25, que desarrollaron las siguientes temáticas: 1. Resumen de 2024 https://www.youtube.com/watch?v=fqFzdPRtd0k&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=135 BLOQUE 18. AGROINDUSTRIA LÁCTEA 2. Capítulo 131 Cuajada y Quesillo https://www.youtube.com/watch?v=QQk4WTkzY6Q&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=136 3. Capítulo 132 Quesos Madurados https://www.youtube.com/watch?v=0-Taz-5XKys&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=137 4. Capítulo 133 Queso del Caquetá. Primer queso con denominación de origen https://www.youtube.com/watch?v=2drznH_dwqU&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=138 BLOQUE 19. ASOCIATIVIDAD, GREMIALIDAD Y COOPERATIVISMO EN GANADERÍA 5. Capítulo 134 Asociatividad y gremialidad https://www.youtube.com/watch?v=mMkrPxfNo&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=139 6. Capítulo 135 Ferias y subastas ganaderas https://www.youtube.com/watch?v=BA5mGuQNASM&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=140 BLOQUE 20. ANIMALES ASOCIADOS A LA GANADERÍA 7. Capítulo 136 Caballos en la ganadería https://www.youtube.com/watch?v=fEhjK3RaM3I&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=141 8. Capítulo 137 Caninos en la ganadería. https://www.youtube.com/watch?v=U2gxjgx7Jvk&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=142 BLOQUE 21 VENTANA DE SIEMBRAS 9. Capítulo 138 Época de siembra y resiembra de nuestras praderas y forrajes https://www.youtube.com/watch?v=t_WFwTVirm4&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=8&t=22s 10. Capítulo 139 Preparación adecuada de los suelos. Abonamiento y fertilización https://www.youtube.com/watch?v=ZSM4-vqmYaY&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=7 11. Capítulo 140 Selección de las semillas de pastos y forrajes https://www.youtube.com/watch?v=TMKIX4q66MU&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=6

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
	12. Capítulo 141 Mantenimiento de la pradera. Pastoreo y rotación https://www.youtube.com/watch?v=kJG3CnAXZuo&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=5 13. Capítulo 142 Corte de los forrajes y su utilización https://www.youtube.com/watch?v=eobu89fGzgM&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=4 BLOQUE 22 BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS 14. Capítulo 143 Buenas prácticas ganaderas - Las Instalaciones https://www.youtube.com/watch?v=ltNRzebNwC0&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=3 15. Capítulo 144 Buenas prácticas ganaderas - Plan de saneamiento https://www.youtube.com/watch?v=KIICoAIM9Uk&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=12 16. Capítulo 145 Buenas prácticas ganaderas - Almacenamiento de insumos https://www.youtube.com/watch?v=CIYV9mYJiM4&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=11 17. Capítulo 146 Buenas prácticas ganaderas - Sanidad animal y bioseguridad https://www.youtube.com/watch?v=fyTgJhRvQaQ&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=10 18. Capítulo 147 Buenas prácticas ganaderas - Trazabilidad https://www.youtube.com/watch?v=rYvwdvYSR_w&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=9 19. Capítulo 148 Buenas prácticas ganaderas - BP en el uso de medicamentos y la alimentación. https://www.youtube.com/watch?v=JlJhmYok5EY&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=8 20. Capítulo 149 Buenas prácticas ganaderas - BP en el Ordeño https://www.youtube.com/watch?v=UUgAzBA-hsQ&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=7 21. Capítulo 150 Buenas prácticas ganaderas - Bienestar animal https://www.youtube.com/watch?v=965rBNi0iD4&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=6 22. Capítulo 151 Buenas prácticas ganaderas - BP en el transporte animal https://www.youtube.com/watch?v=GejoHwE2tNw&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=5 23. Capítulo 152 Buenas prácticas ganaderas - Personal https://www.youtube.com/watch?v=r2nJcMloVh0&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=4 BLOQUE 23 SELLOS DIFERENCIADORES 24. Capítulo 153 Sellos diferenciadores. - SAC Principio 1 https://www.youtube.com/watch?v=QsuCt5bT8Yw&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=3 25. Capítulo 154 Sellos diferenciadores. - SAC Principio 2 https://www.youtube.com/watch?v=QP4cOKIPLbw&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=2 26. Capítulo 155 Sellos diferenciadores. - SAC Principio 3 https://www.youtube.com/watch?v=XBgMwJDSXXk&list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm&index=1

5.2.3.2.9. PROYECTOS DE EXTENSIÓN PRESENTADOS

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
ACCIÓN	PROYECTO "FORTALECER LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, CON EL FIN DE PRESTAR EL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL (TÉCNICO, SOCIO EMPRESARIAL Y COMERCIAL) CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS INDIVIDUALES O INDIVIDUALES ASOCIATIVOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ, GUAVIARE, META Y PUTUMAYO"
META	Hasta 174 unidades productivas fortalecidas
EJECUTOR	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO
RECURSOS DISPONIBLES	\$710.000.000
OBJETIVO GENERAL	Realizar actividades de diagnóstico, acompañamiento técnico integral (técnico, socio empresarial y comercial) con enfoque diferencial y el fortalecimiento económico para proyectos productivos en los departamentos de Caquetá, Guaviare, Meta y Putumayo de hasta 174 unidades productivas.
POBLACIÓN OBJETIVO	Hasta 174 firmantes del acuerdo de paz de los departamentos de Caquetá, Guaviare, Meta y Putumayo
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Este proyecto responde a la firma de una carta de acuerdo suscrita entre la FAO y FEDEGAN – FNG. Los recursos son de la Agencia de Reincorporación Nacional - ARN. El proyecto busca brindar un fortalecimiento hasta 174 unidades productivas pecuarias de los departamentos de Caquetá, Guaviare, Meta y Putumayo, con el propósito de mejorar la productividad y competitividad de estas unidades productivas y las necesidades que tiene el eslabón comercial para acercar a los productores a mercados formales, en los cuales las condiciones comerciales sean favorables para todos los involucrados.

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN												
	La meta de atención de 174 unidades productivas puede tender a la baja debido al perfil de la población a atender por sus condiciones oscilantes de estabilidad económica, social y de seguridad. Adicionalmente, su relacionamiento con las comunidades cercanas a las unidades productivas dificulta su permanencia en los territorios, generando índices de deserción que no se puede calcular y deben ser contemplados dentro de los supuestos del proyecto. Las acciones que se proponen hacen parte de una propuesta de trabajo de 11 meses con los siguientes resultados: - Rutas definidas para visitas por territorio y cronograma de visitas de diagnóstico - Predios con diagnóstico técnico, socio empresarial y comercial, de fortalecimiento económico. - Predios de productores con mejoramiento de indicadores respecto a aspectos técnicos. - Predios y productores con estrategias comerciales, financieras y modelos de negocio definidos y sostenibles. Para proyectos individuales asociativos, y/o núcleos productivos, adelanto en sus procesos asociativos y de administración del sistema productivo. - Alianzas generadas en los territorios para el fortalecimiento del plan de salida del proyecto y generar conexiones con la oferta institucional de interés para las personas en proceso de reincorporación. - Planes de compras de activos para cada proyecto productivo para el fortalecimiento económico. - Predios con resultados de medición de capacidades. - Informe general de acompañamiento												
DESARROLLO DEL PROYECTO	Para la ejecución del proyecto se definió un equipo de trabajo de 8 extensionistas y un líder de proyecto. Las actividades se centran en: - Diagnóstico integral de las unidades productivas. - Asistencia técnica predial en ganadería sostenible. - Formación en asociatividad y administración. - Articulación comercial y entrega de activos productivos. - Generación de alianzas institucionales. Se tienen unos enfoques clave para el cumplimiento de las actividades como: - Participación del productor en su proceso de fortalecimiento - Planificación predial participativa. - Seguimiento con indicadores técnicos y socioeconómicos. Todo esto se realizará a través de 7 visitas individuales y colectivas en las zonas donde se ubiquen las unidades productivas, acompañamiento a la realización de ruedas de negocio en cada departamento y entrega de activos productivos para cada unidad. El trabajo será territorial, itinerante y exigirá alta autonomía y responsabilidad. Se realizará un seguimiento a indicadores tanto técnicos como socio empresariales y todos los planes serán concertados con el firmante de paz.												
AVANCE DEL PROYECTO	Durante el primer trimestre de la vigencia 2025 se firmó la carta de acuerdo y se perfecciono con la suscripción de las pólizas correspondientes. Se han sostenido reuniones con FAO para conocer el avance en la ubicación de los firmantes de paz para iniciar la operación del proyecto. Se ha avanzado en la elaboración del plan de trabajo para solicitar el primer desembolso y en recolección de hojas de vida para conformación del equipo técnico. En el tercer trimestre se presenta un avance en la actividad 2.1 de todo el proyecto de un 40% y un avance técnico de todas las actividades pactadas en la carta de acuerdo del 16%. % de Avance del Proyecto  <table border="1"> <caption>Data for % de Avance del Proyecto</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>% Avance 2.1</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>% Avance 2.2</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>% Avance 2.3</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>% Avance 2.4</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>% Avance total</td> <td>16%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	% Avance 2.1	40%	% Avance 2.2	0%	% Avance 2.3	0%	% Avance 2.4	0%	% Avance total	16%
Categoría	Porcentaje												
% Avance 2.1	40%												
% Avance 2.2	0%												
% Avance 2.3	0%												
% Avance 2.4	0%												
% Avance total	16%												

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN												
	El avance reportado corresponde al desarrollo de las siguientes actividades: Conformación del equipo de extensionistas donde se contrataron 8 profesionales. Se realizó la jornada de homologación de conceptos en la que se desarrolló una agenda temática centrada en los enfoques diferenciales, los Planes Especiales de Armonización Social (PEAS) y el uso de la plataforma del proyecto. Además, se realizó una actividad práctica en campo para afianzar el manejo de dicha plataforma. Se realizó la distribución de los firmantes de paz entre cada profesional con el fin de garantizar una cobertura adecuada teniendo en cuenta criterios territoriales, el número de firmantes presentes en cada zona, accesibilidad y ubicación geográfica tanto de las unidades productivas de los firmantes como de los profesionales. Así mismo, se adelantó un proceso de articulación con la Agencia de Reincorporación y Normalización ARN para coordinar las acciones necesarias para iniciar el contacto con los firmantes y estructurar una agenda conjunta en la que se optimicen los tiempos de intervención. De igual manera se ha venido consolidando la base de firmantes a partir de la información entregada por FAO. Se ha avanzado en las visitas de diagnóstico y diligenciamiento de la documentación del proyecto FRES de fortalecimiento, proyección de plan de compras e identificación predial. En los anexos solo se incluyen lo relacionado con el equipo técnico y los listados de la homologación de conceptos, dado que el resto de la información es confidencial. El avance financiero se reporta en un 61% de ejecución del primer desembolso que se recibió el 16 de abril por un valor de \$213.000.000. Este avance refleja la implementación progresiva de las actividades planificadas y el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos en esta fase del proyecto. En el tercer trimestre se refleja el desarrollo de la visita número 3, en la cual se abordaron componentes tanto técnicos relacionados con nutrición animal, así como socio empresariales orientados a temas de asociatividad y participación en eventos de articulación comercial. En términos de cumplimiento, se reporta un avance del 100% en la actividad 2.1, un 68% en la actividad 2.2 y un 46% en la actividad 2.3, lo que se traduce en un avance acumulado del 74% respecto al plan de trabajo establecido. Estos resultados evidencian un progreso significativo tanto en el fortalecimiento técnico-productivo de los beneficiarios como en la consolidación de sus capacidades organizativas y de participación en dinámicas de mercado. % de Avance del Proyecto  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>% de Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>% Avance 2.1</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>% Avance 2.2</td> <td>68%</td> </tr> <tr> <td>% Avance 2.3</td> <td>46%</td> </tr> <tr> <td>% Avance 2.4</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>% Avance total</td> <td>74%</td> </tr> </tbody> </table> De igual manera se presenta el avance correspondiente al tercer periodo de ejecución financiera comprendido entre el 19 de junio y el 18 de agosto de 2025, se reporta un avance del 92% con respecto al primer desembolso recibido el 16 de abril del mismo año, por un valor de \$213.000.000. Este avance evidencia la consolidación de las actividades planificadas y el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos en esta fase del proyecto. Para respaldar este resultado, se anexan los soportes contables y financieros que detallan los gastos ejecutados durante el periodo, los cuales se encuentran alineados con los ítems aprobados en el presupuesto. Se resalta que los recursos han sido administrados con criterios de eficiencia, eficacia y transparencia, lo que ha permitido la ejecución de las acciones programadas de manera satisfactoria. Con este nivel de avance, el proyecto cumple los requisitos establecidos para la gestión del segundo desembolso por valor de \$355.000.000, garantizando la continuidad de las actividades y el logro de los objetivos propuestos. NOTA: No se incluyen anexos de visitas ni de los avances, dado que contienen información confidencial de los firmantes y no se cuenta con autorización de la ARN y ni de la FAO.	Categoría	% de Avance	% Avance 2.1	100%	% Avance 2.2	68%	% Avance 2.3	46%	% Avance 2.4	0%	% Avance total	74%
Categoría	% de Avance												
% Avance 2.1	100%												
% Avance 2.2	68%												
% Avance 2.3	46%												
% Avance 2.4	0%												
% Avance total	74%												

5.2.3.2.10. PROGRAMA BIOTECNOLOGÍA REPRODUCTIVA

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
ACCIÓN	FORTALECIMIENTO DE GANADEROS A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN BIOTECNOLOGÍA REPRODUCTIVA.
META	16 jornadas de asistencia técnica
EJECUTOR	INNOPROJ S.A.S
OBJETIVO GENERAL	Contratación de asistencia técnica para los ganaderos beneficiarios del programa de mejoramiento genético esta asistencia está compuesta por 2 jornadas durante estas jornadas se realizarán charlas sobre los terneros recién nacidos, nutrición, parto y post parto biotecnología reproductiva aplicada, programas sanitarios y manejos y selección de receptoras estas jornadas se realizarán en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Casanare, Tolima, Atlántico, Guajira, Magdalena y Cesar
POBLACIÓN OBJETIVO	El proyecto se desarrollará en los siguientes departamentos Atlántico, Cesar, Guajira, Magdalena, Casanare, Boyacá, Cundinamarca y Tolima.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Realizar 2 jornadas de asistencia técnica a los beneficiarios del programa de mejoramiento genético en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Casanare, Tolima, Atlántico, Guajira, Magdalena y Cesar con el propósito de fortalecer y realizar monitoreo de preñeces ya entregadas.
DESARROLLO DEL PROYECTO	- Asistencia Técnica en el departamento de Cesar – municipio Bosconia - Asistencia Técnica en el departamento de Casanare – municipio Yopal - Asistencia Técnica en el departamento de Magdalena – municipio Santana - Asistencia Técnica en el departamento de Guajira – municipio Barranca - Asistencia Técnica en el departamento de Cundinamarca – municipio la Mesa - Asistencia Técnica en el departamento de Atlántico – municipio Barranquilla - Asistencia Técnica en el departamento de Boyacá – municipio Labranza grande - Asistencia Técnica en el departamento de Tolima – municipio Prado
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	Actualmente se han realizado 16 asistencias técnicas en los departamentos antes mencionados para un cumplimiento del 100 % de ejecución.

5.2.3.2.11. PROGRAMA AGENDAS DE INVESTIGACIÓN

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE INVESTIGACIÓN – INNOVACIÓN
ACCIÓN	CONCERTAR AGENDAS DEPARTAMENTALES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA GANADERÍA
META	20 agendas de investigación planteadas
EJECUTOR	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO
OBJETIVO GENERAL	Participar en los espacios regionales y nacionales creados para identificar las necesidades de investigación para el sector ganadero.
POBLACIÓN OBJETIVO	Los ganaderos beneficiarios de las organizaciones que trabajan procesos de gestión de conocimiento e innovaciones en las 15 regionales
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Las agendas de investigación son una herramienta para orientar y fomentar la investigación en el ámbito productivo, la toma de decisiones informadas para la elaboración y evaluación de la política pública con rigurosidad, objetividad y con base en criterios técnicos, para este caso en los temas relacionados con el desarrollo sostenible, aplicados al sector ganadero. El proceso de formulación de las Agendas de Investigación en Ganadería Sostenible se fundamenta en construir acuerdos, consensos estratégicos entre los actores, buscando alinear las necesidades de los ganaderos, con la oferta investigativa de las entidades de nivel tanto nacional como regional, en una construcción colectiva y participativa, por medio de talleres con actores territoriales del SNIA y de las cadenas de valor ganaderas. También busca lograr la identificación de las necesidades de investigación e innovación del sector ganadero para articular con la oferta institucional en las regiones. Al articular las necesidades con la oferta institucional se puede lograr un impulso para el sector a través de investigación e innovación y la construcción del tejido social.
DESARROLLO DEL PROYECTO	Este proyecto se desarrolla por fases, con metodologías participativas. En vigencias anterior se reportó el avance de las dos primeras fases correspondientes al alistamiento y a la caracterización territorial. Para la presente vigencia se desarrollarán las fases de Análisis de brechas, identificación de líneas y planeación estratégicas, con estas fases se considera concertada la agenda de investigación en ganadería sostenible. De esta manera, luego se realizarán los perfiles de proyectos con las entidades para buscar los recursos y ejecutar las acciones que den el impulso al sector conforme a las necesidades reales del territorio.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	Para el primer trimestre de la vigencia 2025, se revisaron 11 documentos de caracterización territorial, para organizar las brechas por las dimensiones económicas, de investigación, tecnológicas, políticas y sociales y ajustar en los que no se tienen identificadas.

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE INVESTIGACIÓN – INNOVACIÓN
ACCIÓN	CONCERTAR AGENDAS DEPARTAMENTALES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA GANADERÍA
	Para el segundo semestre de la vigencia se reportará el avance del indicador correspondiente al número de talleres realizados. En el segundo trimestre no se reporta avance de esta actividad, dado que como se mencionó en el párrafo anterior se tiene proyectado el desarrollo de los talleres de brechas en el segundo semestre de la vigencia. Para el tercer trimestre se replanteo la metodología para la concertación de las agendas, la cual se encuentra en revisión del subdirector, así mismo, se está a la espera de aprobación de recursos para poder desarrollar los talleres propuestos.

5.2.3.2.12. FORTALECIMIENTO RED DE INNOVACIÓN EN GANADERÍA SOSTENIBLE CUNDINAMARCA

COMPONENTE	INVESTIGACIÓN						
ACCIÓN	EJECUTAR EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE INNOVACIÓN EN GANADERÍA SOSTENIBLE DE CUNDINAMARCA						
META	130 ganaderos de Cundinamarca Fortalecidos en Ganadería Sostenible. Es decir, Unidades Productivas Ganaderas con: - Arreglo silvopastoril (130 hectáreas con cercas vivas) - Pradera mejorada (130 hectáreas) - Acueducto ganadero (130 kits de acueducto ganadero)						
EJECUTOR	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO						
RECURSOS DISPONIBLES	Subdirección Ciencia, Tecnología e Innovación \$ 1.260.133.849						
OBJETIVO GENERAL	Incrementar el uso del conocimiento técnico – científico en ganadería bovina sostenible-silvopastoril, en productores de 8 municipios del departamento de Cundinamarca.						
POBLACIÓN OBJETIVO	Productores Ganaderos de los municipios de Chocontá, Facatativá, Fómeque, Fusagasugá, Gachetá, Sesquilé, Tabio y Tenjo, del Departamento de Cundinamarca.						
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto de Fortalecimiento de la Red de Innovación en Ganadería Sostenible de Cundinamarca se propone realizar un análisis de redes sociales de 130 ganaderos que se encuentran en 8 municipios del Departamento de Cundinamarca, identificando aquellos que son referentes sociales y tecnológicos en sus comunidades. Estos ganaderos serán la base (nodos) de las redes sociales que detecte y fortalezca el proyecto durante la operación. De manera paralela se determinarán las fuentes, el nivel y el uso del conocimiento técnico científico en lo relacionado con la ganadería sostenible, de los ganaderos identificados como nodos de la red social. Con ellos, se realizarán talleres de gestión de conocimiento enfocados a la implementación de modelos de producción ganadera sostenible, que permita medir la evolución del conocimiento de los ganaderos, hacia modelos de producción sostenibles. Así mismo se formarán y capacitarán profesionales afines al sector ganaderos quienes desempeñarán el rol de "gestores del conocimiento" y acompañarán a los 130 ganaderos durante el desarrollo de los planes de trabajo orientados al establecimiento de tecnologías sostenibles, como lo son el mejoramiento y manejo de praderas, establecimiento de Sistemas Silvopastoriles y el uso eficiente del agua en las ganaderías. Todo esto está orientado a afianzar conocimientos de los ganaderos, al poner en práctica en los predios, los conceptos de sostenibilidad; así mismo los gestores de conocimiento acompañarán a los ganaderos en la creación de una base de datos con la información del sistema productivo de las ganaderías, que incluya estimaciones de parámetros ambientales y permita entender las relaciones entre la eficiencia de los hatos bovinos y las emisiones de gases de efecto invernadero, expresados en carbono equivalente.						
DESARROLLO DEL PROYECTO	En el marco del Convenio Especial de Cooperación Científica y Tecnológica No. SA-CDCCO-218-2024, suscrito entre el Departamento de Cundinamarca – a través de la Secretaría del Ambiente y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural – La Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN) – Fondo Nacional del Ganado (FNG), la Corporación Autónoma Regional del Guavio (CORPOGUAVIO) y los municipios de Chocontá, Facatativá, Fómeque, Fusagasugá, Gachetá, Sesquilé, Tabio y Tenjo, se realizan las siguientes actividades: <table border="1"> <tr> <td rowspan="5">Actividades de puesta en marcha</td><td>Presentación y aprobación del proyecto</td></tr> <tr> <td>Firma de convenio y acta de inicio</td></tr> <tr> <td>Socialización proyecto y selección de usuarios</td></tr> <tr> <td>Selección y contratación de gestores del conocimiento</td></tr> <tr> <td>Homologación equipo</td></tr> </table>	Actividades de puesta en marcha	Presentación y aprobación del proyecto	Firma de convenio y acta de inicio	Socialización proyecto y selección de usuarios	Selección y contratación de gestores del conocimiento	Homologación equipo
Actividades de puesta en marcha	Presentación y aprobación del proyecto						
	Firma de convenio y acta de inicio						
	Socialización proyecto y selección de usuarios						
	Selección y contratación de gestores del conocimiento						
	Homologación equipo						

COMPONENTE	INVESTIGACIÓN												
	<table> <tr> <td>Aumentar el acceso de los productores, al conocimiento técnico - científico en ganadería sostenible</td><td> 1 ciclo de Atención: Implementación del sistema de Información y construcción de Línea base Gestión del conocimiento. 2 ciclo de Atención: Biomasa y planeación forrajera 3 ciclo de Atención: Dinámica Poblacional 4 ciclo de Atención: Reproducción 5 ciclo de Atención: Nutrición Consolidación y análisis de datos y gestión documental </td></tr> <tr> <td>Fomentar la conexión de los productores a redes sociales asociadas a conocimiento en ganadería sostenible.</td><td> Mapeo inicial de redes de Innovación Consolidación y análisis de datos Análisis de datos y gestión documental Plan de fortalecimiento de redes de productores y entidades Taller de Red de Innovación </td></tr> <tr> <td>Dar acceso a los productores a germoplasma arbóreo para arreglos silvopastoriles</td><td>Intervenciones Técnicas</td></tr> <tr> <td>Divulgación de la ejecución del convenio</td><td>Transversal</td></tr> <tr> <td>Socialización de resultados de la investigación</td><td>Socialización de resultados (Cartilla, Evento, Video)</td></tr> <tr> <td>CIERRE</td><td>Entrega de Informes</td></tr> </table>	Aumentar el acceso de los productores, al conocimiento técnico - científico en ganadería sostenible	1 ciclo de Atención: Implementación del sistema de Información y construcción de Línea base Gestión del conocimiento. 2 ciclo de Atención: Biomasa y planeación forrajera 3 ciclo de Atención: Dinámica Poblacional 4 ciclo de Atención: Reproducción 5 ciclo de Atención: Nutrición Consolidación y análisis de datos y gestión documental	Fomentar la conexión de los productores a redes sociales asociadas a conocimiento en ganadería sostenible.	Mapeo inicial de redes de Innovación Consolidación y análisis de datos Análisis de datos y gestión documental Plan de fortalecimiento de redes de productores y entidades Taller de Red de Innovación	Dar acceso a los productores a germoplasma arbóreo para arreglos silvopastoriles	Intervenciones Técnicas	Divulgación de la ejecución del convenio	Transversal	Socialización de resultados de la investigación	Socialización de resultados (Cartilla, Evento, Video)	CIERRE	Entrega de Informes
Aumentar el acceso de los productores, al conocimiento técnico - científico en ganadería sostenible	1 ciclo de Atención: Implementación del sistema de Información y construcción de Línea base Gestión del conocimiento. 2 ciclo de Atención: Biomasa y planeación forrajera 3 ciclo de Atención: Dinámica Poblacional 4 ciclo de Atención: Reproducción 5 ciclo de Atención: Nutrición Consolidación y análisis de datos y gestión documental												
Fomentar la conexión de los productores a redes sociales asociadas a conocimiento en ganadería sostenible.	Mapeo inicial de redes de Innovación Consolidación y análisis de datos Análisis de datos y gestión documental Plan de fortalecimiento de redes de productores y entidades Taller de Red de Innovación												
Dar acceso a los productores a germoplasma arbóreo para arreglos silvopastoriles	Intervenciones Técnicas												
Divulgación de la ejecución del convenio	Transversal												
Socialización de resultados de la investigación	Socialización de resultados (Cartilla, Evento, Video)												
CIERRE	Entrega de Informes												
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	En cuanto a los avances de las actividades técnicas del proyecto de investigación se destacan visitas realizadas a 130 ganaderos constantemente y el desarrollo de Capacitaciones Grupales e Individuales, así como Talleres de Gestión del Conocimiento de acuerdo con los Ciclos de Atención en Reproducción y Nutrición Bovina en la Ganadería Sostenible. Esto, en el marco de la actividad que consiste en aumentar el acceso a los productores, al conocimiento técnico científico en ganadería sostenible. De igual manera, se realizaron intervenciones técnicas en los 130 predios de los productores beneficiados con el desarrollo de las actividades del presente convenio.												

5.2.3.2.13. ENTORNOS SOSTENIBLES A TRAVÉS DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

COMPONENTE	INVESTIGACIÓN
ACCIÓN	EJECUTAR EL PROYECTO DE ENTORNOS SOSTENIBLES A TRAVÉS DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MARCO DEL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN N° CONV-CTEI- 3031 – 2024 CONVENIDO CON LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL – CAR
META	1000 ganaderos de la jurisdicción CAR en Cundinamarca y Boyacá fortalecidos en Ganadería Sostenible. Es decir, Unidades Productivas Ganaderas con: - Arreglo silvopastoril - Pradera mejorada - Acueducto ganadero
EJECUTOR	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO Subdirección Ciencia, Tecnología e Innovación
RECURSOS DISPONIBLES	\$ 16.929.167.470 (16.329.167.470 aportados por la Car y 600.000.000 Aportados por Fedegan FNG)
OBJETIVO GENERAL	Incrementar el uso del conocimiento en modelos productivos sostenibles para reducir la afectación sobre los recursos naturales y el ambiente en predios ganaderos de jurisdicción CAR.
POBLACIÓN OBJETIVO	Se atenderá a 1000 Unidades Productivas ubicadas en los municipios de la jurisdicción CAR ubicados en los departamentos de Cundinamarca y Boyacá.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Este proyecto generara 2 líneas de investigación que serán desarrolladas a lo largo de la ejecución del mismo, para orientar la adaptación de los sistemas ganaderos a los efectos del cambio climático, relacionadas con modelos integrales de producción de ganadería sostenible para la producción de carne, leche y servicios ecosistémicos que se integren a la oferta ambiental y estimaciones de emisiones de gases efecto invernadero (GEI) asociados a la implementación de prácticas sostenibles de producción (Arreglos silvopastoriles adecuados para la zona, mejoramiento de praderas y uso eficiente del recurso hídrico), así: • Adaptación de los sistemas ganaderos a los efectos de cambio del climático y la variabilidad climática (Modelos integrales de producción de ganadería sostenible para la producción de carne, leche y servicios ecosistémicos que les indique a los ganaderos la integración de la oferta ambiental).

COMPONENTE	INVESTIGACIÓN
	• Estimaciones de emisiones de gases efecto invernadero (GEI) asociadas a las prácticas sostenibles de producción (Arreglos silvopastoriles adecuados para la zona, mejoramiento de praderas, uso eficiente del recurso hídrico). Lo anterior, teniendo en cuenta que un aspecto central del proyecto es la gestión del conocimiento y la transferencia tecnológica a los ganaderos de la región.
DESARROLLO DEL PROYECTO	La implementación de medidas de adaptación al Cambio Climático se llevará a cabo en 1.000 Unidades Productivas Sostenibles en 28 municipios de la jurisdicción CAR con intervenciones técnico - científicas que promuevan, la adopción de prácticas sostenibles en sistemas ganaderos, acciones integrales en fincas con el uso eficiente del agua y del suelo, en donde se privilegie la conservación de las coberturas naturales existentes en las fincas, intensificación ganadera baja en carbono, implementación de sistemas silvopastoriles, renovación de praderas con transferencia de tecnologías sostenibles por medio de herramientas de extensión agropecuaria, como la gestión del conocimiento y gestión de la red de innovación.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	Durante el tercer trimestre del año se dio continuidad a la Fase I – Alistamiento del proyecto, centrada en la selección de los productores ganaderos que conformarán las Unidades Productivas Sostenibles (UPS) y en el fortalecimiento operativo y técnico del equipo en territorio. En este periodo se realizaron los cuatro eventos de socialización restantes, completando la cobertura en los 28 municipios priorizados. Los encuentros se llevaron a cabo de manera articulada entre la CAR, Fedegan–FNG y las administraciones municipales, alcanzando la totalidad de los territorios definidos en el cronograma. En el caso de los municipios de Buenavista y Tabio, tras varios intentos de convocatoria y verificación en campo, se determinó que las condiciones locales —como la reducida extensión de los predios y la baja disposición de los productores a participar— impedían el cumplimiento de los objetivos técnicos del proyecto. Por esta razón, se elevó la situación al Comité Técnico, el cual aprobó el reemplazo de dichos municipios por Sibaté (Cundinamarca) y Caldas (Boyacá). Los eventos de socialización en estos nuevos municipios se realizaron los días 29 y 30 de septiembre, respectivamente. De igual manera, y con el propósito de facilitar la vinculación de un mayor número de productores, se amplió el ámbito de atención territorial. Inicialmente, la focalización se realizó sobre veredas priorizadas por su relevancia ambiental, conforme a los criterios establecidos para el proyecto; sin embargo, en varios municipios se evidenció que estas zonas no coincidían con las áreas de mayor presencia ganadera. Una vez se efectuaron las convocatorias en las veredas priorizadas y no se alcanzó el número esperado de productores interesados, se decidió extender la invitación a ganaderos de todo el municipio, con el fin de garantizar la representatividad y cumplimiento de las metas de selección previstas. Durante este trimestre se mantuvo un seguimiento continuo al trabajo en campo, lo que permitió identificar y gestionar oportunamente los casos de renuncia o desvinculación de algunos gestores documentales. En consecuencia, se llevaron a cabo los procesos administrativos correspondientes para la vinculación de nuevos profesionales, asegurando la continuidad operativa del proyecto. En cuanto al avance técnico, a corte de septiembre de 2025 se habían ejecutado 768 visitas diagnósticas a productores, correspondientes a la etapa de verificación y recolección de información en predios postulados. Paralelamente, el equipo central y jurídico avanzó en la revisión técnica y documental de los expedientes para la selección de las Unidades Productivas Sostenibles que participarán en la siguiente fase de implementación. En conclusión, el avance logrado durante el trimestre permite proyectar la culminación de la Fase I – Alistamiento en el último trimestre del año, con la selección definitiva de las UPS y la preparación de los insumos técnicos y administrativos requeridos para iniciar la Fase II – Implementación.

5.2.4. PROGRAMA CADENAS PRODUCTIVAS

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA CADENAS PRODUCTIVAS
OBJETIVO PRINCIPAL	Aumentar la articulación de los actores de CTel de las cadenas de valor de carne y leche, a través de una red de gestión del conocimiento, gestionando proyectos que promuevan las acciones de CTel y encadenamiento para mejorar la productivas y sostenibilidad en el sector ganadero aportando a los indicadores de las políticas públicas que se relacionen con el sector ganadero.
DURACIÓN	(12 meses) Fecha de Inicio: 01/01/2025 - Fecha de Finalización: 31/12/2025
VALOR DEL PROYECTO	\$ 3.411.777.808
COFINANCIACIÓN:	CUOTA DE FOMENTO (\$ miles): 2025: \$ 3.411.777.808
LOCALIZACIÓN	El programa se ejecutará en 26 departamentos: Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Santanderes, Caquetá, Tolima, Huila, Caldas, Risaralda, Quindío, Arauca, Casanare, Cauca, Valle del Cauca, Nariño, Putumayo, Sucre, Bolívar, Córdoba, Atlántico, Magdalena, Cesar, Guajira, Meta, Guaviare, Vichada.
PRODUCTOS CON LOS QUE SE RELACIONA EL PROYECTO	4.554 personas que han mejorado el acceso a fuentes de conocimiento técnico científico a través de métodos de extensión con énfasis en sistemas ganaderos sostenibles Hasta un 80% de asesorías realizadas de una meta total de 2112 asesorías proyectadas
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Mediante la articulación con los actores de CTel de las cadenas de valor de carne y leche, se busca conformar una red que gestione el conocimiento en ganadería en cada una de las coordinaciones regionales, a través de la gestión de recursos de diversas fuentes de financiación, realizada por los Tecnig@n y de esta manera se pretende lograr las siguientes acciones: - Interactuar de manera permanente con las entidades relacionadas con el sector ganadero en su zona de influencia, a fin de articular las acciones que cada una realiza, en función de atraer recursos que benefician a las comunidades de ganaderos del departamento y que permitan aportar a los indicadores de las políticas públicas relacionadas con el sector. - Aumentar la empresarización de las fincas ganaderas. - Identificar fuentes locales y regionales de recursos para la financiación de proyectos de CT&I y encadenamiento productivo en el departamento con énfasis en ganadería sostenible y que permitan aportar a los indicadores de las políticas públicas relacionadas con el sector. - Apoyar los instrumentos de política pública de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional, orientados a la solución de problemas que están afectando la articulación de los actores de las cadenas de carne y leche. - Acompañar las iniciativas de las organizaciones de ganaderos de la zona, dirigidas a gestionar recursos y operar proyectos que benefician a los productores y que permitan aportar a los indicadores de las políticas públicas relacionadas con el sector. - Operar los proyectos e iniciativas que FEDEGAN-FNG diseñe para beneficiar a los ganaderos de la zona de influencia de la Coordinación Regional. - Promover la vinculación de las Organizaciones de Ganaderos de la zona de influencia, a los escenarios que promuevan las cadenas cárnica y láctea, y las acciones de Ciencia Tecnología e Innovación que aporten a los indicadores de las políticas públicas relacionadas con el sector. - Impulsar en las organizaciones ganaderas la implementación de acciones para la obtención de sellos aplicados a la ganadería tales como "Sello ambiental" "Grass Fed" entre otros. - Ejecutar los proyectos a través de las herramientas con las que cuenta el Fondo Nacional del Ganado, tales como Brigadas Tecnológicas, Asistegan, Giras Técnicas Ganaderas, Círculos de Gestión en Ganadería Sostenible entre otros, designados por la subdirección de Ciencia Tecnología e Innovación y los proyectos de FEDEGAN – FNG gestionados en su calidad de EPSEA (Entidad Prestadora del Servicio Público de Extensión Agropecuaria) y que permitan aportar a los indicadores de las políticas públicas relacionadas con el sector. - Gestionar acceso de los ganaderos a los servicios financieros para inversión en actividades ganaderas con énfasis en Ganadería Sostenible en las coordinaciones regionales. - Implementar proyectos de encadenamiento que integren productores hasta el consumidor final, con enfoque de cadenas de valor. Para garantizar el desarrollo de estas acciones se requiere una estrategia que se ejecuta a través de los Tecnig@n, la cual consiste en la conformación de una red que sea capaz de atraer recursos de todo tipo, para poder ofrecer servicios más integrales, con mayor cobertura y calidad, debido a la limitación de recursos de la cuota de Fomento Ganadero y Lechero, que se tiene asignada para esta área. Se cuenta con 22 Tecnig@n para un universo de 700.000 ganaderos, por ello la estrategia de redes es indispensable para aumentar la cobertura de atención que está llegando alrededor de 25.000 productores/ año. Por lo anterior, requiere la contratación de 22 profesionales para los 22 Tecnoig@n
PROPONENTE	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO.

5.2.4.1. REGIONALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

DEPARTAMENTO	RECURSOS ASIGNADOS	I TRIMESTRE CADENAS	II TRIMESTRE CADENAS	III TRIMESTRE CADENAS
CENTRO ORIENTE				
BOYACÁ	227.451.854	32.742.723	45.587.956	123.663.963
CUNDINAMARCA (Incluye Bogotá D.C.)	227.451.854	32.742.723	45.587.956	123.663.963
HUILA	113.725.927	16.371.361	22.793.978	61.831.982
SANTANDER	113.725.927	16.371.361	22.793.978	61.859.772
NORTE DE SANTANDER	113.725.927	16.371.361	22.793.978	61.859.772
TOLIMA	113.725.927	16.371.361	22.793.978	61.859.772
COSTA ATLÁNTICA				
ATLÁNTICO	113.725.927	16.371.361	22.793.978	61.831.982
BOLÍVAR	113.725.927	16.371.361	22.793.978	61.831.982
CESAR	113.725.927	16.371.361	22.793.978	61.831.982
CÓRDOBA	227.451.854	32.742.723	45.587.956	123.663.963
LA GUAJIRA	113.725.927	16.371.361	22.793.978	61.831.982
MAGDALENA	113.725.927	16.371.361	22.793.978	61.831.982
SUCRE	113.725.927	16.371.361	22.793.978	61.831.982
OCCIDENTE				
ANTIOQUIA	227.451.854	32.742.723	45.587.956	123.663.963
CALDAS	75.817.285	10.914.241	15.195.985	41.221.321
CAUCA	113.725.927	16.371.361	22.793.978	61.831.982
CHOCÓ	-	-	-	-
NARIÑO	113.725.927	16.371.361	22.793.978	61.831.982
QUINDÍO	75.817.285	10.914.241	15.195.985	41.221.321
RISARALDA	75.817.285	10.914.241	15.195.985	41.221.321
VALLE DEL CAUCA	113.725.927	16.371.361	22.793.978	61.831.982
AMAZONÍA				
AMAZONAS	-	-	-	-
CAQUETÁ	227.451.854	32.742.723	45.587.956	123.663.963
PUTUMAYO	113.725.927	16.371.361	22.793.978	61.831.982
ORINOQUIA				
ARAUCA	113.725.927	16.371.361	22.793.978	61.831.982
CASANARE	113.725.927	16.371.361	22.793.978	61.831.982
GUAINÍA	-	-	-	-
GUAVIARE	75.817.285	10.914.241	15.195.985	41.221.321
META	75.817.285	10.914.241	15.195.985	41.221.321
VAUPES	-	-	-	-
VICHADA	75.817.285	10.914.241	15.195.985	441.221.321
PROYECTOS DE COBERTURA NAL.	-	-	-	-
GASTOS TRANSVERSALES				
TOTALES	3.411.777.808	491.140.840	683.819.339	\$ 1.855.793.147

A continuación, se describen las actividades desarrolladas durante el tercer trimestre del 2025:

5.2.4.2. RESULTADOS TRIMESTRE III 2025 – PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS

5.2.4.2.1. PROGRAMA BRIGADAS TECNOLÓGICAS GANADERAS

COMPONENTE	EXTENSIÓN
ACCIÓN	BRIGADAS TECNOLÓGICAS GANADERAS (En Ganadería Sostenible)
META	4.400 ganaderos atendidos en brigadas
EJECUTOR	Subdirección Ciencia, Tecnología e Innovación - FEDEGAN - FNG
OBJETIVO GENERAL	Promover la adopción de tecnologías sostenibles y prácticas innovadoras en la producción ganadera nacional, mediante la realización de Brigadas Tecnológicas Ganaderas (BTG) que faciliten la transferencia de conocimiento de forma práctica, participativa y contextualizada a las necesidades del productor.
POBLACIÓN OBJETIVO	Gremios y asociaciones ganaderas, ganaderos, estudiantes, profesionales, técnicos de áreas afines y demás personas vinculadas al sector pecuario.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Las Brigadas Tecnológicas Ganaderas (BTG) son una estrategia de extensión rural implementada por FEDEGAN–FNG, orientada a la transferencia masiva y de bajo costo de tecnologías aplicables en las fincas ganaderas. Este instrumento de capacitación grupal se desarrolla a través de talleres de medio día, aplicando la metodología de Gestión del Conocimiento, donde se reconoce el saber del productor como eje clave del proceso. A través de estas jornadas, los participantes intercambian experiencias, desarrollan competencias técnicas y fortalecen su capacidad de innovación, con el objetivo de incrementar la productividad y sostenibilidad del sector.																																																																								
DESARROLLO DEL PROYECTO	Durante el tercer trimestre del año, los secretarios técnicos desarrollaron las Brigadas Tecnológicas Ganaderas (BTG) programadas, con un enfoque prioritario en temas de ganadería sostenible. Estas acciones forman parte de la estrategia para fortalecer las capacidades técnicas en el sector y promover prácticas productivas responsables con el medio ambiente. Las BTG se desarrollan en municipios ubicados en zonas de influencia de los 22 Centros de Servicios Tecnológicos (Tecnig@n) del país, con grupos de 20 a 25 ganaderos por sesión. Cada brigada incluye una combinación de presentaciones técnicas por parte de profesionales y espacios de diálogo donde los productores comparten sus percepciones y experiencias, facilitando así el proceso de apropiación tecnológica.																																																																								
AVANCE DEL PROYECTO	Para el tercer trimestre, los secretarios técnicos ganaderos ejecutaron un total de 69 Brigadas Técnicas Ganaderas (BTG) con una participación de 1884 asistentes; para un total de 213 brigadas realizadas con 5682 asistentes, lo que representa un avance acumulado del 96.8 % frente a la meta anual de 220 brigadas y un 129 % de avance en el número de personas atendidas, con respecto a la meta de 4.400 beneficiarios. A continuación, se anexa detalle de las BTG ejecutadas y ganaderos atendidos a 30 de septiembre de 2025: <table><tr><th>REGIONAL</th><th>BRIGADAS</th><th>N° ASISTENTES</th></tr><tr><td>ANTIOQUIA - CAUCASIA</td><td>10</td><td>272</td></tr><tr><td>ANTIOQUIA - MEDELLÍN</td><td>10</td><td>235</td></tr><tr><td>ARAUCA</td><td>10</td><td>259</td></tr><tr><td>ATLÁNTICO</td><td>10</td><td>249</td></tr><tr><td>BOLÍVAR</td><td>10</td><td>258</td></tr><tr><td>BOYACÁ</td><td>8</td><td>231</td></tr><tr><td>CAQUETÁ</td><td>10</td><td>257</td></tr><tr><td>CASANARE</td><td>10</td><td>248</td></tr><tr><td>CAUCA - VALLE DEL CAUCA</td><td>8</td><td>191</td></tr><tr><td>CESAR-GUAJIRA AGUACHICA</td><td>10</td><td>205</td></tr><tr><td>CESAR-GUAJIRA VALLEDUPAR</td><td>8</td><td>184</td></tr><tr><td>CÓRDOBA</td><td>10</td><td>372</td></tr><tr><td>CUNDINAMARCA</td><td>12</td><td>269</td></tr><tr><td>EJE CAFETERO - LA DORDA</td><td>10</td><td>278</td></tr><tr><td>EJE CAFETERO - PEREIRA</td><td>10</td><td>287</td></tr><tr><td>MAGDALENA</td><td>10</td><td>250</td></tr><tr><td>META-VICHADA-GUAVIARE</td><td>10</td><td>228</td></tr><tr><td>NARIÑO - PUTUMAYO</td><td>8</td><td>257</td></tr><tr><td>NORTE DE SANTANDER</td><td>9</td><td>288</td></tr><tr><td>SANTANDER</td><td>10</td><td>297</td></tr><tr><td>SUCRE</td><td>10</td><td>256</td></tr><tr><td>TOLIMA-HUILA</td><td>10</td><td>311</td></tr><tr><td>TOTALES</td><td>213</td><td>5.682</td></tr></table>	REGIONAL	BRIGADAS	N° ASISTENTES	ANTIOQUIA - CAUCASIA	10	272	ANTIOQUIA - MEDELLÍN	10	235	ARAUCA	10	259	ATLÁNTICO	10	249	BOLÍVAR	10	258	BOYACÁ	8	231	CAQUETÁ	10	257	CASANARE	10	248	CAUCA - VALLE DEL CAUCA	8	191	CESAR-GUAJIRA AGUACHICA	10	205	CESAR-GUAJIRA VALLEDUPAR	8	184	CÓRDOBA	10	372	CUNDINAMARCA	12	269	EJE CAFETERO - LA DORDA	10	278	EJE CAFETERO - PEREIRA	10	287	MAGDALENA	10	250	META-VICHADA-GUAVIARE	10	228	NARIÑO - PUTUMAYO	8	257	NORTE DE SANTANDER	9	288	SANTANDER	10	297	SUCRE	10	256	TOLIMA-HUILA	10	311	TOTALES	213	5.682
REGIONAL	BRIGADAS	N° ASISTENTES																																																																							
ANTIOQUIA - CAUCASIA	10	272																																																																							
ANTIOQUIA - MEDELLÍN	10	235																																																																							
ARAUCA	10	259																																																																							
ATLÁNTICO	10	249																																																																							
BOLÍVAR	10	258																																																																							
BOYACÁ	8	231																																																																							
CAQUETÁ	10	257																																																																							
CASANARE	10	248																																																																							
CAUCA - VALLE DEL CAUCA	8	191																																																																							
CESAR-GUAJIRA AGUACHICA	10	205																																																																							
CESAR-GUAJIRA VALLEDUPAR	8	184																																																																							
CÓRDOBA	10	372																																																																							
CUNDINAMARCA	12	269																																																																							
EJE CAFETERO - LA DORDA	10	278																																																																							
EJE CAFETERO - PEREIRA	10	287																																																																							
MAGDALENA	10	250																																																																							
META-VICHADA-GUAVIARE	10	228																																																																							
NARIÑO - PUTUMAYO	8	257																																																																							
NORTE DE SANTANDER	9	288																																																																							
SANTANDER	10	297																																																																							
SUCRE	10	256																																																																							
TOLIMA-HUILA	10	311																																																																							
TOTALES	213	5.682																																																																							

5.2.4.2.2. PROGRAMA CÍRCULOS DE GESTIÓN EN GANADERÍA SOSTENIBLE

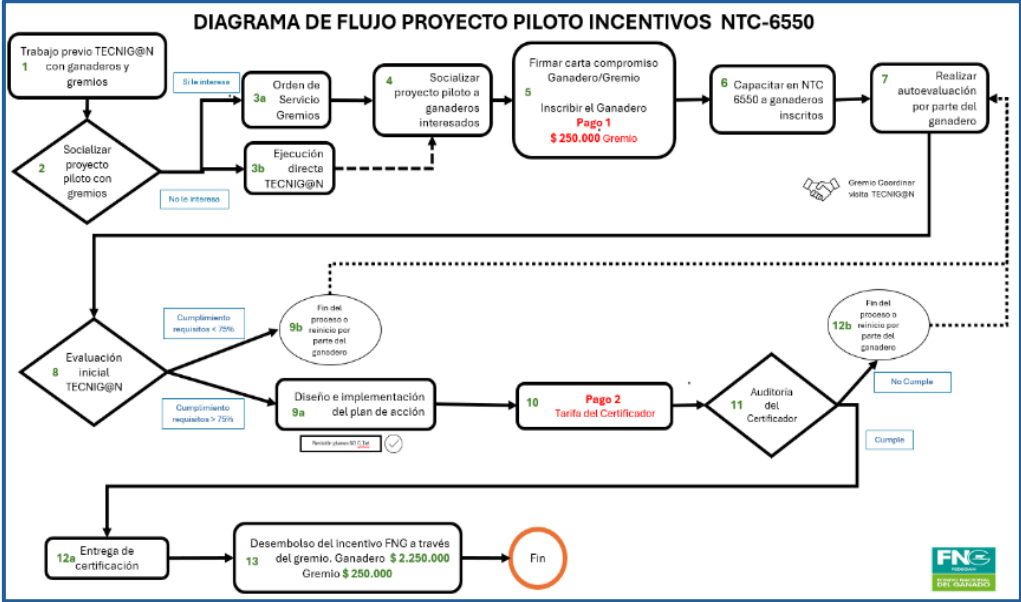
COMPONENTE	EXTENSIÓN
ACCIÓN	CÍRCULOS DE GESTIÓN EN GANADERÍA SOSTENIBLE
META	22 círculos de gestión en ganadería sostenible funcionando
EJECUTOR	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
OBJETIVO GENERAL	Introducir la cultura empresarial entre los productores mediante procesos de mejoramiento empresarial colectivo que mejoren continuamente las empresas ganaderas, permitiendo la transformación de sus sistemas productivos en modelos sostenibles de producción
POBLACIÓN OBJETIVO	El proyecto se ejecutará en las zonas de influencia de los 22 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos – TECNIG@N. Las zonas de influencia están comprendidas por 26 Departamentos a nivel nacional. Cada Centro de Servicio Tecnológico Ganadero – TECNIG@N conformará por lo menos un círculo de gestión ganadera sostenible, para un total de 22 círculos a nivel nacional.

COMPONENTE	EXTENSIÓN																																																																																																																																							
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Los CGGS son espacios de mejoramiento colectivo que promueven la cultura empresarial en fincas ganaderas medianas y grandes, con visión productiva, rentable y ambientalmente sostenible. Su ejecución, de mediano y largo plazo, depende del compromiso del ganadero, quien debe contar con un profesional encargado de gestionar los datos productivos y económicos de la finca. Estos círculos fomentan la confianza y el intercambio de conocimiento entre sus miembros, generando una base de datos que permite diseñar planes estratégicos para transformar las fincas en modelos sobresalientes. Estos modelos, al ser replicables, impulsan una ganadería más eficiente, sostenible y con impacto positivo en las comunidades.																																																																																																																																							
DESARROLLO DEL PROYECTO	Para 2025 se definieron las siguientes actividades dentro del plan de trabajo de los CGGS: - Promoción en redes sociales. Se continuará con la estrategia de difusión y visibilidad de los CGGS a través de publicaciones en redes sociales, destacando avances, casos de éxito y participación de los ganaderos. - Reuniones mensuales. Para los círculos que permanecen activos desde 2024, se tiene como meta la realización de nueve reuniones mensuales durante la vigencia 2025. - Informes trimestrales de gestión. Cada CGGS deberá presentar cuatro informes trimestrales de gestión, reportando avances, actividades y resultados. - Encuesta de satisfacción a ganaderos. Se aplicará una encuesta de satisfacción dirigida a todos los ganaderos integrantes de los CGGS durante el mes de noviembre de 2025. - Informe anual de gestión. Cada CGGS deberá entregar su informe anual consolidado de gestión a más tardar el 30 de diciembre de 2025. - Activación de círculos en regionales pendientes. Las regionales que no han constituido su CGGS deberán: - o Realizar jornadas de socialización con los ganaderos. - o Identificar y seleccionar ganaderos que cumplan con el perfil requerido. Una vez conformado el Cggs, se deberán adjuntar los siguientes documentos como soporte del proceso: el formato de inscripción de ganaderos (CT-FR07), el Anexo 1 correspondiente al acta de compromiso firmada por los integrantes, el listado oficial de ganaderos del círculo (CT-FR08), la propuesta de reglamento interno (CT-DG-02), el Registro Único de Vacunación (RUV) de cada ganadero y la evidencia fotográfica en formato .jpeg. Meta 2025: Al cierre del año, se espera contar con 22 Círculos de Gestión Ganadera Sostenible activos, distribuidos en las distintas regionales del país.																																																																																																																																							
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	A continuación, se presenta un resumen del avance del proyecto de Círculos de Gestión Ganadera Sostenible (CGGS), destacando los que han sido formalmente conformados. Esta información permite evidenciar el progreso en la implementación de la estrategia, el compromiso de las regiones con el fortalecimiento empresarial de las fincas ganaderas, y el alcance actual del proyecto en cuanto al número de círculos activos y sus integrantes. <table><tr><th colspan="5">CÍRCULOS DE GESTIÓN EN GANADERÍA SOSTENIBLE ACTIVOS AL II TRIMESTRE DEL 2025</th></tr><tr><th>REGIONAL</th><th>SITIO OPERACIÓN</th><th>CÍRCULOS</th><th>INTEGRANTES</th><th>FECHA CONFORMACIÓN</th></tr><tr><td>ANTIOQUIA - CAUCASIA</td><td>SEGOVIA</td><td>1</td><td>13</td><td>26/06/2024</td></tr><tr><td>ANTIOQUIA - MEDELLÍN</td><td>MEDELLÍN</td><td>1</td><td>17</td><td>22/02/2024</td></tr><tr><td>ARAUCA 1</td><td>ARAUCA</td><td>1</td><td>11</td><td>19/12/2023</td></tr><tr><td>ARAUCA 2</td><td>ARAUQUITA</td><td>1</td><td>12</td><td>24/03/2023</td></tr><tr><td>ARAUCA 3</td><td>PUERTO JORDÁN</td><td>1</td><td>13</td><td>7/10/2022</td></tr><tr><td>ARAUCA 4</td><td>TAME</td><td>1</td><td>15</td><td>21/11/2022</td></tr><tr><td>ATLÁNTICO</td><td>ATLÁNTICO</td><td>1</td><td>21</td><td>7/03/2024</td></tr><tr><td>BOLÍVAR</td><td>MOMPOX</td><td>1</td><td>7</td><td>17/04/2024</td></tr><tr><td>BOYACÁ</td><td>SORACA</td><td>1</td><td>8</td><td>16/12/2024</td></tr><tr><td>CAQUETÁ</td><td>FLORENCIA</td><td>1</td><td>16</td><td>30/04/2024</td></tr><tr><td>CASANARE 2</td><td>TARAUMENA</td><td>1</td><td>13</td><td>25/05/2023</td></tr><tr><td>CASANARE 1</td><td>PAZ DE ARIPORO</td><td>1</td><td>15</td><td>3/02/2023</td></tr><tr><td>CAUCA- VALLE DEL CAUCA</td><td>GUACHENÉ</td><td>1</td><td>6</td><td>13/02/2025</td></tr><tr><td>CESAR-GUAJIRA AGUACHICA</td><td>PAILITAS</td><td>1</td><td>8</td><td>19/03/2025</td></tr><tr><td>CÓRDOBA</td><td>MONTERÍA</td><td>1</td><td>8</td><td>24/05/2025</td></tr><tr><td>EJE CAFETERO- LA DORADA</td><td>LA DORADA</td><td>1</td><td>8</td><td>11/01/2024</td></tr><tr><td>EJE CAFETERO-PEREIRA</td><td>PEREIRA</td><td>1</td><td>7</td><td>11/06/2024</td></tr><tr><td>MAGDALENA</td><td>SABANAS DE S. ÁNGEL</td><td>1</td><td>7</td><td>2/05/2025</td></tr><tr><td>META-VICHADA-GUAVIARE</td><td>CUMARAL</td><td>1</td><td>11</td><td>14/07/2024</td></tr><tr><td>NARIÑO-PUTUMAYO</td><td>PASTO</td><td>1</td><td>9</td><td>21/07/2024</td></tr><tr><td>NORTE DE SANTANDER</td><td>COGANOR</td><td>1</td><td>11</td><td>1/08/2024</td></tr><tr><td>SANTANDER</td><td>PROV. COMUNERA Y GANENTINA</td><td>1</td><td>10</td><td>19/11/2024</td></tr><tr><td>SUCRE</td><td>SAN PEDRO</td><td>1</td><td>8</td><td>11/04/2024</td></tr><tr><td>TOLIMA-HUILA</td><td>NATAGA</td><td>1</td><td>11</td><td>11/04/2025</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>24</td><td>24</td><td>265</td><td>24</td></tr></table> FUENTE. Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación (2025)	CÍRCULOS DE GESTIÓN EN GANADERÍA SOSTENIBLE ACTIVOS AL II TRIMESTRE DEL 2025					REGIONAL	SITIO OPERACIÓN	CÍRCULOS	INTEGRANTES	FECHA CONFORMACIÓN	ANTIOQUIA - CAUCASIA	SEGOVIA	1	13	26/06/2024	ANTIOQUIA - MEDELLÍN	MEDELLÍN	1	17	22/02/2024	ARAUCA 1	ARAUCA	1	11	19/12/2023	ARAUCA 2	ARAUQUITA	1	12	24/03/2023	ARAUCA 3	PUERTO JORDÁN	1	13	7/10/2022	ARAUCA 4	TAME	1	15	21/11/2022	ATLÁNTICO	ATLÁNTICO	1	21	7/03/2024	BOLÍVAR	MOMPOX	1	7	17/04/2024	BOYACÁ	SORACA	1	8	16/12/2024	CAQUETÁ	FLORENCIA	1	16	30/04/2024	CASANARE 2	TARAUMENA	1	13	25/05/2023	CASANARE 1	PAZ DE ARIPORO	1	15	3/02/2023	CAUCA- VALLE DEL CAUCA	GUACHENÉ	1	6	13/02/2025	CESAR-GUAJIRA AGUACHICA	PAILITAS	1	8	19/03/2025	CÓRDOBA	MONTERÍA	1	8	24/05/2025	EJE CAFETERO- LA DORADA	LA DORADA	1	8	11/01/2024	EJE CAFETERO-PEREIRA	PEREIRA	1	7	11/06/2024	MAGDALENA	SABANAS DE S. ÁNGEL	1	7	2/05/2025	META-VICHADA-GUAVIARE	CUMARAL	1	11	14/07/2024	NARIÑO-PUTUMAYO	PASTO	1	9	21/07/2024	NORTE DE SANTANDER	COGANOR	1	11	1/08/2024	SANTANDER	PROV. COMUNERA Y GANENTINA	1	10	19/11/2024	SUCRE	SAN PEDRO	1	8	11/04/2024	TOLIMA-HUILA	NATAGA	1	11	11/04/2025	TOTAL	24	24	265	24
CÍRCULOS DE GESTIÓN EN GANADERÍA SOSTENIBLE ACTIVOS AL II TRIMESTRE DEL 2025																																																																																																																																								
REGIONAL	SITIO OPERACIÓN	CÍRCULOS	INTEGRANTES	FECHA CONFORMACIÓN																																																																																																																																				
ANTIOQUIA - CAUCASIA	SEGOVIA	1	13	26/06/2024																																																																																																																																				
ANTIOQUIA - MEDELLÍN	MEDELLÍN	1	17	22/02/2024																																																																																																																																				
ARAUCA 1	ARAUCA	1	11	19/12/2023																																																																																																																																				
ARAUCA 2	ARAUQUITA	1	12	24/03/2023																																																																																																																																				
ARAUCA 3	PUERTO JORDÁN	1	13	7/10/2022																																																																																																																																				
ARAUCA 4	TAME	1	15	21/11/2022																																																																																																																																				
ATLÁNTICO	ATLÁNTICO	1	21	7/03/2024																																																																																																																																				
BOLÍVAR	MOMPOX	1	7	17/04/2024																																																																																																																																				
BOYACÁ	SORACA	1	8	16/12/2024																																																																																																																																				
CAQUETÁ	FLORENCIA	1	16	30/04/2024																																																																																																																																				
CASANARE 2	TARAUMENA	1	13	25/05/2023																																																																																																																																				
CASANARE 1	PAZ DE ARIPORO	1	15	3/02/2023																																																																																																																																				
CAUCA- VALLE DEL CAUCA	GUACHENÉ	1	6	13/02/2025																																																																																																																																				
CESAR-GUAJIRA AGUACHICA	PAILITAS	1	8	19/03/2025																																																																																																																																				
CÓRDOBA	MONTERÍA	1	8	24/05/2025																																																																																																																																				
EJE CAFETERO- LA DORADA	LA DORADA	1	8	11/01/2024																																																																																																																																				
EJE CAFETERO-PEREIRA	PEREIRA	1	7	11/06/2024																																																																																																																																				
MAGDALENA	SABANAS DE S. ÁNGEL	1	7	2/05/2025																																																																																																																																				
META-VICHADA-GUAVIARE	CUMARAL	1	11	14/07/2024																																																																																																																																				
NARIÑO-PUTUMAYO	PASTO	1	9	21/07/2024																																																																																																																																				
NORTE DE SANTANDER	COGANOR	1	11	1/08/2024																																																																																																																																				
SANTANDER	PROV. COMUNERA Y GANENTINA	1	10	19/11/2024																																																																																																																																				
SUCRE	SAN PEDRO	1	8	11/04/2024																																																																																																																																				
TOLIMA-HUILA	NATAGA	1	11	11/04/2025																																																																																																																																				
TOTAL	24	24	265	24																																																																																																																																				

COMPONENTE	EXTENSIÓN
	- Cobertura y alcance territorial Durante el periodo reportado se consolidaron 24 Círculos de Gestión en Ganadería Sostenible, conformados en igual número de sitios de operación distribuidos en diversas regiones del país. La cobertura del proyecto abarca 24 departamentos, entre los que se destacan Antioquia, Arauca, Casanare, Córdoba, Cauca-Valle del Cauca, Cesar-Guajira Aguachica, Magdalena, Meta, Nariño, Santander, Sucre y Tolima-Huila, evidenciando la presencia nacional y la articulación territorial del proyecto. - Participación y composición de los círculos Los 24 círculos agrupan un total de 265 integrantes, con un promedio de 11,04 participantes por círculo. El círculo del Atlántico presenta la mayor participación con 21 integrantes, mientras que el círculo de Guachené (Cauca-Valle del Cauca) cuenta con 6 integrantes, siendo el de menor número. Esta variabilidad refleja las diferencias en tamaño y nivel organizativo de las asociaciones ganaderas en cada territorio, así como su capacidad de convocatoria y articulación local. - Evolución temporal de la conformación El proceso de conformación de los círculos inició en el año 2022 con la creación de los primeros grupos en Arauca (Puerto Jordán y Tame) y ha continuado de manera progresiva hasta 2025, con la constitución de nuevos círculos en Cauca-Valle del Cauca, Cesar-Guajira, Córdoba, Magdalena y Tolima-Huila. Esta secuencia demuestra la continuidad y sostenibilidad del modelo de gestión, fortaleciendo las capacidades locales para la implementación de prácticas sostenibles. - Fortalecimiento del modelo de gestión sostenible La conformación de los 24 círculos constituye un avance significativo en la articulación regional, fomentando la colaboración entre productores, el intercambio de conocimiento y la adopción de tecnologías ganaderas sostenibles. El enfoque de trabajo colectivo ha permitido consolidar comunidades ganaderas comprometidas con la innovación, la eficiencia productiva y la reducción de la huella ambiental del sistema bovino colombiano. Actualmente, se está evaluando la continuidad de los círculos en aquellas regionales que cuentan con varios grupos activos, con el objetivo de verificar su operatividad, el cumplimiento de los compromisos establecidos y su alineación con los objetivos del proyecto. Esta evaluación permitirá fortalecer aquellos círculos que muestren resultados positivos y tomar decisiones oportunas sobre los que presenten debilidades estructurales.

5.2.4.2.3. PROGRAMA CERTIFICACIÓN EN NORMAS NTC Y SIMILARES

COMPONENTE	ENCADENAMIENTO
ACCIÓN	ORIENTACIÓN Y ASESORÍA A GANADEROS EN CERTIFICACIONES NTC O SIMILARES
META	90 fincas presentadas para la certificación en normas NTC y similares
EJECUTOR	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
OBJETIVO GENERAL	Apoyar e incentivar la consecución del Sello Ambiental Colombiano a 200 ganaderos pequeños, medianos y grandes, mediante el apoyo técnico desde los Centros de Servicios Tecnológicos - TECNIG@N en relación con la implementación de los criterios de certificación de la norma NTC 6550 y un incentivo económico desde el Fondo Nacional del Ganado, una vez sea obtenido el Sello por cada beneficiario hasta acabar los recursos asignados por la junta directiva del Fondo Nacional del Ganado.
POBLACIÓN OBJETIVO	Ganaderos pequeños, medianos y grandes de todo el territorio nacional en las 15 regionales ganaderas del país.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desde los Centros de Servicios Tecnológicos – TECNIG@N se realizan los acercamientos con los diferentes gremios en región que tengan la capacidad técnica y logística para adelantar su papel en el proyecto piloto de apoyo en la consecución del sello ambiental colombiano de acuerdo con el diagrama de flujo definido y aprobado por la Dirección Técnica del Fondo Nacional del Ganado. Una vez verificada la viabilidad con el gremio en cada región del Tecnig@n se realiza una orden de servicio con dicho gremio para el desarrollo del programa piloto. Posteriormente en articulación del TECNIG@N y el gremio se realiza la socialización con los ganaderos interesados y se inscriben en el gremio aquellos que estén interesados. Con estos ganaderos se realizan capacitaciones en los requisitos del sello y se articula con el ente certificador que el ganadero escoja, bien sea ICONTEC o FUNDAGAN de acuerdo con las diferentes propuestas que presenten en cada oportunidad estas entidades certificadoras. Se hace por parte del TECNIG@N una evaluación inicial de acuerdo con los procedimientos establecidos y de esta evaluación se define un plan de acción e implementación de las mejoras requeridas para cumplir con los requisitos de este sello. Una vez se ha implementado este plan de mejoramiento, se procede por intermedio del gremio a realizar el contrato entre el ente certificador y el ganadero, teniendo claridad de los requisitos y de los servicios y tiempos con que se cuenta en el proceso, así como con los costos y condiciones generales. Luego de la cancelación de los costos por parte del ganadero, se coordina la visita o visitas de auditoría que realiza en ente certificador. Si la finca es aprobada el certificador expide el concepto y el certificado con el cual el ganadero por intermedio del gremio delegado solicita el reembolso al ganadero del valor definido como incentivo desde el Fondo Nacional del Ganado.

	En caso de no ser aprobada o condicionar la certificación a algún cumplimiento adicional, se acompañará desde el apoyo técnico a este requerimiento y el ente certificador realizará una nueva auditoria en las condiciones que se hayan definido desde el inicio del proceso. Con la aprobación de estos requerimientos y la expedición del sello se realizará el proceso de entrega del incentivo como se definió previamente. DIAGRAMA DE FLUJO PROYECTO PILOTO INCENTIVOS NTC-6550 
DESARROLLO DEL PROYECTO	En este tercer trimestre de 2025, los secretarios Técnicos Ganaderos continuaron con la socialización con gremios y ganaderos con el perfil requerido de su modelo de producción. Esto es, que tengan modelos de producción ambientalmente sostenibles con sistemas silvopastoriles o regenerativos y que en sus producciones se tengan parámetros de trazabilidad de los procesos, acceso a información de la producción mediante sistemas de información ganadera, acueducto ganadero etc. Estos procesos se han realizado por parte de los secretarios técnicos ganaderos con el acompañamiento desde el nivel central de la subdirección de CTel por el profesional de cadenas, encargado del proyecto piloto. Así mismo se han acompañado a los gremios de apoyo y a los ganaderos de manera directa con la orientación técnica para el cumplimiento de los requisitos del sello
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	En este tercer trimestre se ha acompañado el proceso de mejora para cumplir los requisitos del SAC NTC 6550 a las 11 fincas ganaderas que se habían realizado las autoevaluaciones y se coordinó la realización de auditoria por parte del ente certificador a 4 de ellas como parte del proyecto piloto de incentivos para la certificación SAC-NTC 6550. Estas 4 fincas obtuvieron el Sello Ambiental Colombiano NTC 6550. Estas fincas son LA MAPORITA del municipio de San Martín, Cesar, MORAVITO en Chinchiná, Caldas; LA SONORA del municipio de Puerto López, Meta y la finca Santa Barbara ubicada en el municipio de Aracataca, Magdalena. Con los gremios acompañantes y estos cuatro ganaderos, se dio inicio al proceso de entrega de los incentivos del programa. Así mismo se realizaron en este tercer trimestre las autoevaluaciones y el acompañamiento en 34 fincas ganaderas que ingresaron al proyecto piloto, para un total a la fecha de 45 fincas dentro del proceso. En 2 fincas adicionales se ha acompañado el proceso de consecución de las Buenas Prácticas Ganaderas en la regional de Antioquia, apoyadas por el TECNIG@N del Bajo Cauca, como paso preliminar a la consecución del Sello SAC NTC 6550 y 10 fincas certificadas como Reservas forestales de la sociedad civil por Parques Naturales de Colombia, apoyadas por el TECNIG@N Caquetá, Dentro de proyecto piloto de apoyo en la consecución del SAC NTC 6550, Iniciamos el trabajo de apoyo técnico a las fincas ganaderas que ingresaron en este trimestre para la primera auto evaluación y diseño del plan de trabajo. Posteriormente se realizará la auditoria que permita la obtención del sello ambiental colombiano y del incentivo económico definido.

GANADEROS APOYADOS EN LA OBTENCIÓN DE SELLOS DIFERENCIADORES

No	REGIONAL	MUNICIPIO	NOMBRE DEL GANADERO
1	Antioquia - Medellín	S. Pedro de Los Milagros – Ant.	Luis Felipe Velásquez. SAC
2	Atlántico	Suan - Atlántico	José Víctor Chain. SAC
3	Atlántico	Sabanalarga - Atlántico	Arturo Cabrera. SAC
4	Atlántico	Sabanalarga	SENA. SAC
5	Eje Cafetero - Pereira	Chinchiná - Caldas	Gustavo Alberto Hoyos. SAC
6	Eje Cafetero - Pereira	Palestina - Santagueda - Caldas	José Antonio Jaramillo. SAC
7	Meta-Vichada-Guaviare	Puerto López - Meta	Carlos Luque Barriga. SAC
8	Meta-Vichada-Guaviare	Acacias - Meta	CIALTA. SAC
9	Meta-Vichada-Guaviare	Villavicencio - Meta	Agrosavia. SAC
10	Casanare	Paz De Ariporo- Casanare	Jhon Felipe Gama Brito. SAC
11	Santander	San Martín – Meta	Ana Flor Ortiz Mateus. SAC
12	Cesar - Guajira	Aracataca - Magdalena	Agropecuaria Omega SAS. SAC
13	Boyacá	Duitama	Justino Vargas Corredor. SAC
14	Caquetá	Morelia	Antonio Ricardo Perdomo. SAC
15	Caquetá	Morelia	Yamil Hernando Rivera. SAC
16	Caquetá	Morelia	José Jesús Rendón. SAC
17	Caquetá	Belén de los Andaquíes	Luis Ignacio Achury Peñuela. SAC
18	Cauca - Valle	Jamundí - Valle del Cauca	Adriana Velasco Gallego. SAC
19	Cauca - Valle	La Cumbre - Valle del Cauca	Agropecuaria Andalucía GF SAS SAC
20	Cauca - Valle	Yotoco - Valle del Cauca	Hacienda Garzonero S.A.S.
21	Cesar Guajira	Aguachica	Rafael Buenahora Loza. SAC
22	Córdoba	San Carlos	Jorge Andrés Eusse Restrepo. SAC
23	Córdoba	Puerto Escondido	Pedro Jaller Dumar. SAC
24	Córdoba	Montería	Juan Fernando Eusse. SAC
25	Córdoba	Montería	Manuel Boada. SAC
26	Córdoba	Montería	Dora Mejía. SAC
27	Córdoba	Montería	Patricia Gannen. SAC
28	Córdoba	Montería	Agropecuaria Tabaida. SAC
29	Córdoba	Montería	Inv. Inmobiliarias S. Michel S.A. SAC
30	Cundinamarca	Subachoque	Hacienda El Vergel SAS SAC
31	Cundinamarca	Guasca	Luz María Grueso. SAC
32	Cundinamarca	Girardot	Luis Fernando Perdomo. SAC
33	Cundinamarca	Zipaquirá	Marco Antonio López Varela. SAC
34	Cundinamarca	San Francisco	Inversiones Durim. SAC
35	Cundinamarca	Fusagasugá	Universidad de Cundinamarca. SAC
36	Cundinamarca	Fusagasugá	Jorge Iván Bazante. SAC
37	Cundinamarca	Facatativá	Ricardo Camacho Megaleche SAC
38	Cundinamarca	Zipaquirá	Boris Roberto Martínez Castillo. SAC
39	Eje Cafetero - La Dorada	Victoria, Caldas	Miguel Ramírez López. SAC
40	Eje Cafetero - La Dorada	Victoria, Caldas	María Constanza Mejía. SAC
41	Meta-Vichada-Guaviare	Cumaral	Martha Reyes. SAC
42	Meta-Vichada-Guaviare	Cumaral	Mónica Martínez E. SAC
42	Norte de Santander	Salazar de las Palmas	José Helí Soto González. SAC
44	Norte de Santander	Gramalote	Julián Vera. SAC
45	Norte de Santander	Zulia	José Miguel Planeta. SAC
46	Antioquia - Caucaasia	Cáceres - Antioquia	Santiago Piedrahita Piedrahita BPG
47	Antioquia - Caucaasia	Caucaasia - Antioquia	Gloria Eugenia Calle Restrepo BPG
48	Caquetá	Florencia	Marlon Peláez Rodríguez. RFSC
49	Caquetá	Milán	Fredy Wilmer Farfán Londoño. RFSC
50	Caquetá	Albania	Yolanda Ospina Trujillo. RFSC
51	Caquetá	Valparaíso	María Dolores Sanabria Murcia. RFSC
52	Caquetá	La Montañita	Margoth Moreno Aguilar. RFSC
53	Caquetá	Solita	Jorge Andres Farfán Chaparro. RFSC
54	Caquetá	Florencia	Miller Perdomo Escandón. RFSC
55	Caquetá	Puerto Rico	Nelson Chala Vargas. RFSC
56	Caquetá	El Doncello	Reinel Rodríguez Tasama. RFSC
57	Caquetá	El Paujil	Martha Lucia Cárdenas Falla. RFSC

FUENTE. Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación (2025)

5.2.4.2.4. RESULTADOS TRIMESTRE PROGRAMA PROYECTOS DE ENCADENAMIENTO

COMPONENTE	ENCADENAMIENTO																																														
ACCIÓN	APOYO A PROYECTOS DE ENCADENAMIENTO EN LAS COORDINACIONES REGIONALES																																														
META	Apoyar técnicamente el diseño y/o implementación de 22 proyectos de encadenamiento para las cadenas láctea y cárnica																																														
EJECUTOR	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación																																														
OBJETIVO GENERAL	Apoyar al desarrollo de proyectos de encadenamientos dentro de las dos cadenas productivas de la ganadería. Carne y Leche; que beneficie a pequeños y medianos ganaderos, consolidando encadenamientos que formalicen el mercado y la cadena de agregación de valor, brindando mejores condiciones y seguridad en los mismos y que culminen en un mayor ordenamiento de las cadenas de valor y de la interacción entre los diferentes actores, dando mayor robustez a estas relaciones comerciales y de cooperación y permitiendo una más justa distribución del valor agregado por la cadena en su conjunto, consolidando y ampliando los mercados potenciales.																																														
OBLACIÓN OBJETIVO	Pequeños y medianos ganaderos y campesinos y/o asociaciones ganaderas y emprendimientos agroindustriales.																																														
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Bajo los lineamientos de la junta Directiva del Fondo Nacional del Ganado, la Presidencia Ejecutiva de FEDEGAN y la Dirección Técnica del FNG, la Subdirección de CTel es la responsable de los procesos de fortalecimiento de las cadenas tanto de carne como de leche. Como parte de este fortalecimiento se define el apoyo y consolidación de proyectos de cadena que busquen la consolidación de la cadena en las diferentes regiones, tanto de ordenamiento de la cadena y la institucionalidad como los consejos regionales de cadena y los clústeres; como los proyectos de encadenamiento productivo y comercial; así como los de integración vertical y horizontal, siempre con un enfoque asociativo y de cooperación. Así las cosas, los Centros de Servicios Tecnológicos de FEDEGAN deben identificar las necesidades e iniciativas de encadenamientos regionales y hacer parte institucional de estos proyectos, apoyando y aportando desde el nivel técnico pertinente; y promoviendo la formalización de estos procesos mediante diseño de perfiles de proyectos, acuerdos de voluntades., convenios, contratos o proyectos de cooperación.																																														
DESARROLLO DEL PROYECTO	Para este 2025 se ha continuado con los apoyos en muchos de los proyectos de encadenamiento de años anteriores y se han buscado e identificado iniciativas de encadenamiento tanto en carne como en leche según la vocación de cada región a fin de promover dichos procesos dentro de la población ganadera.																																														
AVANCE DEL PROYECTO	En el tercer trimestre se inició el apoyo a 7 procesos de encadenamiento, 4 en la cadena láctea y 3 en la cárnica. En el año 2025 se vienen promoviendo y apoyando 14 procesos de encadenamiento que beneficiarán directamente a aproximadamente 3036 ganaderos A estos proyectos de encadenamiento se realizaron los perfiles de los proyectos con el apoyo de los TECNIG@N respectivos y dependiendo del desarrollo se han realizado reuniones de revisión de avances e implementación de las estrategias definidas por los actores ENCADENAMIENTOS APOYADOS EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2025 <table> <tr> <th>No</th><th>REGIONAL</th><th>MUNICIPIOS</th><th>NOMBRE</th></tr> <tr> <td>1</td><td>Antioquia - Caucasia</td><td>Segovia, Antioquia</td><td>Alianza por el territorio, ganadería, instituciones y progreso. AGASEGOVIA</td></tr> <tr> <td>2</td><td>Antioquia - Medellín</td><td>Medellín y Norte de Antioquia</td><td>Fortalecimiento de la cadena láctea de Antioquia a través de articulación, innovación y promoción del consumo</td></tr> <tr> <td>3</td><td>Atlántico</td><td>Candelaria, Manatí, Campo de la Cruz, Polonuevo, Sabanalarga</td><td>Alianza entre el SENA, asociaciones productoras del departamento del atlántico, aliados gestores, aliados estratégicos y aliado articulador</td></tr> <tr> <td>4</td><td>Caquetá</td><td>Bogotá</td><td>Estructuración y definición del plan de negocios para una Tienda Queso del Caquetá en Bogotá</td></tr> <tr> <td>5</td><td>Cesar Guajira - Aguachica</td><td>Rio de Oro</td><td>Alianza para el encadenamiento ganadero sostenible de pequeños productores de Rio de Oro Cesar</td></tr> <tr> <td>6</td><td>Córdoba</td><td>Montería</td><td>Vinculación de las Asociaciones de Productores de Carne y Leche a sistemas de comercialización Subastas Ganaderas.</td></tr> <tr> <td>7</td><td>Tolima - Huila</td><td>Gigante, Pital, Tarqui</td><td>Clúster Ganadero Región Sur, Producción de crías con enfoque cárnico</td></tr> <tr> <td>8</td><td>Magdalena</td><td>Santa Bárbara de Pinto</td><td>Unidos por la calidad láctea en el municipio de Santa Bárbara de Pinto</td></tr> <tr> <td>9</td><td>Sucre</td><td>Ovejas</td><td>Fortalecimiento de la planta de productos lácteos ASOPROGAMO</td></tr> <tr> <td>10</td><td>Boyacá</td><td>Duitama, Tibasosa Firavitoba, Sogamoso</td><td>COBINAGA (Cooperativa Integral Agro ganadera de Boyacá)</td></tr> </table>			No	REGIONAL	MUNICIPIOS	NOMBRE	1	Antioquia - Caucasia	Segovia, Antioquia	Alianza por el territorio, ganadería, instituciones y progreso. AGASEGOVIA	2	Antioquia - Medellín	Medellín y Norte de Antioquia	Fortalecimiento de la cadena láctea de Antioquia a través de articulación, innovación y promoción del consumo	3	Atlántico	Candelaria, Manatí, Campo de la Cruz, Polonuevo, Sabanalarga	Alianza entre el SENA, asociaciones productoras del departamento del atlántico, aliados gestores, aliados estratégicos y aliado articulador	4	Caquetá	Bogotá	Estructuración y definición del plan de negocios para una Tienda Queso del Caquetá en Bogotá	5	Cesar Guajira - Aguachica	Rio de Oro	Alianza para el encadenamiento ganadero sostenible de pequeños productores de Rio de Oro Cesar	6	Córdoba	Montería	Vinculación de las Asociaciones de Productores de Carne y Leche a sistemas de comercialización Subastas Ganaderas.	7	Tolima - Huila	Gigante, Pital, Tarqui	Clúster Ganadero Región Sur, Producción de crías con enfoque cárnico	8	Magdalena	Santa Bárbara de Pinto	Unidos por la calidad láctea en el municipio de Santa Bárbara de Pinto	9	Sucre	Ovejas	Fortalecimiento de la planta de productos lácteos ASOPROGAMO	10	Boyacá	Duitama, Tibasosa Firavitoba, Sogamoso	COBINAGA (Cooperativa Integral Agro ganadera de Boyacá)
No	REGIONAL	MUNICIPIOS	NOMBRE																																												
1	Antioquia - Caucasia	Segovia, Antioquia	Alianza por el territorio, ganadería, instituciones y progreso. AGASEGOVIA																																												
2	Antioquia - Medellín	Medellín y Norte de Antioquia	Fortalecimiento de la cadena láctea de Antioquia a través de articulación, innovación y promoción del consumo																																												
3	Atlántico	Candelaria, Manatí, Campo de la Cruz, Polonuevo, Sabanalarga	Alianza entre el SENA, asociaciones productoras del departamento del atlántico, aliados gestores, aliados estratégicos y aliado articulador																																												
4	Caquetá	Bogotá	Estructuración y definición del plan de negocios para una Tienda Queso del Caquetá en Bogotá																																												
5	Cesar Guajira - Aguachica	Rio de Oro	Alianza para el encadenamiento ganadero sostenible de pequeños productores de Rio de Oro Cesar																																												
6	Córdoba	Montería	Vinculación de las Asociaciones de Productores de Carne y Leche a sistemas de comercialización Subastas Ganaderas.																																												
7	Tolima - Huila	Gigante, Pital, Tarqui	Clúster Ganadero Región Sur, Producción de crías con enfoque cárnico																																												
8	Magdalena	Santa Bárbara de Pinto	Unidos por la calidad láctea en el municipio de Santa Bárbara de Pinto																																												
9	Sucre	Ovejas	Fortalecimiento de la planta de productos lácteos ASOPROGAMO																																												
10	Boyacá	Duitama, Tibasosa Firavitoba, Sogamoso	COBINAGA (Cooperativa Integral Agro ganadera de Boyacá)																																												

	11	Cauca - Valle	Patía	Kumis Patiano. Hacia un reconocimiento y posicionamiento del encadenamiento lácteo del Patía.
	12	Cundinamarca	Fusagasugá	Encadenamiento de Leche en el Municipio de Fusagasugá con la Asociación Agropecuaria de Usatama (ASAU)
	13	Santander	Socorro Palmas del Socorro Bucaramanga	Fortalecimiento de las capacidades productivas de los Asociados de la Asociación de Ganaderos ASOCOGAN
	14	Norte de Santander	Durania Cúcuta	Centro de Acopio y Transformación Láctea para el Municipio de Durania, Norte de Santander
FUENTE. Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación (2025)				

5.2.4.2.5. RESULTADOS TRIMESTRE PROGRAMA PROYECTOS DE PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS

COMPONENTE	TRANSVERSAL																																																																																										
ACCIÓN	FORMULAR PROYECTOS PARA EL SECTOR PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS																																																																																										
META	42 mil millones gestionados																																																																																										
EJECUTOR	Subdirección Ciencia, Tecnología e Innovación; FEDEGAN - FNG																																																																																										
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer las acciones de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) en el sector ganadero, mediante la formulación y operación de proyectos con enfoque sostenible, que contribuyan a la competitividad del sector y a los indicadores de las políticas públicas del país.																																																																																										
POBLACIÓN OBJETIVO	Ganaderos, asociaciones gremiales, entidades públicas y privadas del sector agropecuario a nivel nacional, con presencia territorial en los departamentos y municipios donde operan los Centros de servicios tecnológicos - Tecnig@n.																																																																																										
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	A través de los profesionales Tecnig@n, se identifican fuentes locales y regionales de financiación, se articulan acciones con entidades públicas y privadas, y se formulan proyectos con enfoque en sostenibilidad ambiental, encadenamiento productivo e innovación, en beneficio de los productores ganaderos.																																																																																										
DESARROLLO DEL PROYECTO	Los Tecnig@n realizan articulación con actores territoriales para identificar oportunidades de financiación y apoyar la formulación y estructuración de proyectos en línea con los programas estratégicos definidos por la entidad.																																																																																										
AVANCE DEL PROYECTO	Se ha avanzado desde los centros de servicios Tecnológicos – Tecnig@n en la articulación con entidades públicas y privadas en las regiones en la formulación de proyectos. En el III Trimestre del año se presentaron propuestas, formularon proyectos y realizaron acompañamiento a gremios ganaderos en la presentación de proyectos que responden a las líneas estratégicas del sector. Durante el III trimestre se gestionó un total de \$21.224.221.617, alcanzando un acumulado a corte de septiembre de 2025 de \$ 141.530.597.806, lo cual representa un cumplimiento por encima de la meta establecida. Este resultado se debe, en parte, a la presentación de proyectos de alto valor en algunas regionales, lo que contribuyó significativamente al incremento de los montos gestionados. A continuación, se detalla la gestión de recursos realizada a corte 30 de septiembre de 2025:																																																																																										
	<table><tr><th>REGIONAL</th><th>APROBADO</th><th>N EJECUCIÓN</th><th>NO APROBADO</th><th>RADICADO</th><th>TOTALES</th></tr><tr><td>ANTIOQUIA - CAUCASIA</td><td>494.500.000</td><td></td><td></td><td>2.162.447.066</td><td>2.656.947.066</td></tr><tr><td>ANTIOQUIA - MEDELLÍN</td><td>7.930.000.000</td><td></td><td></td><td></td><td>7.930.000.000</td></tr><tr><td>ARAUCA</td><td></td><td></td><td></td><td>3.529.650.000</td><td>3.529.650.000</td></tr><tr><td>ATLÁNTICO</td><td>105.200.000</td><td></td><td></td><td>22.494.549.964</td><td>22.599.749.964</td></tr><tr><td>BOLÍVAR</td><td></td><td></td><td></td><td>2.956.622.300</td><td>2.956.622.300</td></tr><tr><td>BOYACA</td><td>208.849.000</td><td>601.245.030</td><td></td><td>1.347.568.001</td><td>2.157.662.031</td></tr><tr><td>CAQUETÁ</td><td>2.184.421.666</td><td>9.204.120</td><td></td><td>41.645.249.322</td><td>43.838.875.108</td></tr><tr><td>CAUCA - VALLE DEL CAUCA</td><td>160.394.240</td><td></td><td></td><td>23.589.023.617</td><td>23.749.417.857</td></tr><tr><td>CESAR-GUAJIRA AGUACHICA</td><td></td><td></td><td></td><td>22.494.549.964</td><td>22.494.549.964</td></tr><tr><td>CESAR-GUAJIRA V./PAR</td><td></td><td></td><td></td><td>2.029.198.650</td><td>2.029.198.650</td></tr><tr><td>CÓRDOBA</td><td></td><td></td><td></td><td>1.269.958.395</td><td>1.269.958.395</td></tr><tr><td>CUNDINAMARCA</td><td></td><td></td><td>2.536.352.172</td><td></td><td>2.536.352.172</td></tr><tr><td>EJE CAFETERO - LA DORADA</td><td>130.500.000</td><td></td><td></td><td></td><td>130.500.000</td></tr><tr><td>EJE CAFETERO - PEREIRA</td><td>300.000.000</td><td></td><td>95.000.000</td><td></td><td>395.000.000</td></tr></table>	REGIONAL	APROBADO	N EJECUCIÓN	NO APROBADO	RADICADO	TOTALES	ANTIOQUIA - CAUCASIA	494.500.000			2.162.447.066	2.656.947.066	ANTIOQUIA - MEDELLÍN	7.930.000.000				7.930.000.000	ARAUCA				3.529.650.000	3.529.650.000	ATLÁNTICO	105.200.000			22.494.549.964	22.599.749.964	BOLÍVAR				2.956.622.300	2.956.622.300	BOYACA	208.849.000	601.245.030		1.347.568.001	2.157.662.031	CAQUETÁ	2.184.421.666	9.204.120		41.645.249.322	43.838.875.108	CAUCA - VALLE DEL CAUCA	160.394.240			23.589.023.617	23.749.417.857	CESAR-GUAJIRA AGUACHICA				22.494.549.964	22.494.549.964	CESAR-GUAJIRA V./PAR				2.029.198.650	2.029.198.650	CÓRDOBA				1.269.958.395	1.269.958.395	CUNDINAMARCA			2.536.352.172		2.536.352.172	EJE CAFETERO - LA DORADA	130.500.000				130.500.000	EJE CAFETERO - PEREIRA	300.000.000		95.000.000		395.000.000
	REGIONAL	APROBADO	N EJECUCIÓN	NO APROBADO	RADICADO	TOTALES																																																																																					
	ANTIOQUIA - CAUCASIA	494.500.000			2.162.447.066	2.656.947.066																																																																																					
	ANTIOQUIA - MEDELLÍN	7.930.000.000				7.930.000.000																																																																																					
	ARAUCA				3.529.650.000	3.529.650.000																																																																																					
	ATLÁNTICO	105.200.000			22.494.549.964	22.599.749.964																																																																																					
	BOLÍVAR				2.956.622.300	2.956.622.300																																																																																					
	BOYACA	208.849.000	601.245.030		1.347.568.001	2.157.662.031																																																																																					
	CAQUETÁ	2.184.421.666	9.204.120		41.645.249.322	43.838.875.108																																																																																					
	CAUCA - VALLE DEL CAUCA	160.394.240			23.589.023.617	23.749.417.857																																																																																					
	CESAR-GUAJIRA AGUACHICA				22.494.549.964	22.494.549.964																																																																																					
	CESAR-GUAJIRA V./PAR				2.029.198.650	2.029.198.650																																																																																					
	CÓRDOBA				1.269.958.395	1.269.958.395																																																																																					
	CUNDINAMARCA			2.536.352.172		2.536.352.172																																																																																					
EJE CAFETERO - LA DORADA	130.500.000				130.500.000																																																																																						
EJE CAFETERO - PEREIRA	300.000.000		95.000.000		395.000.000																																																																																						

5.2.4.2.6. FORTALECIMIENTO A LA ASISTENCIA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA UNA VACA POR LA PAZ

COMPONENTE	TRANSVERSAL
------------	-------------

ACCIÓN	FORTALECIMIENTO A LA ASISTENCIA BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES – UNA VACA POR LA PAZ
META	500 ganaderos de programas sociales atendidos con asistencia técnica
EJECUTOR	Federación Colombiana de Ganaderos – Fondo Nacional del Ganado – FEDEGAN – FNG.
OBJETIVO GENERAL	Impulsar el desarrollo y bienestar de familias campesinas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad por medio de la asistencia técnica a quienes han recibido vacas preñadas del programa una vaca por la paz.
POBLACIÓN OBJETIVO	Familias campesinas en condición de pobreza y vulnerabilidad, ubicadas en la mayoría del territorio nacional, Abarcando los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Santanderes, Caquetá, Tolima-Huila, Eje Cafetero (Caldas-Risaralda-Quindío), Arauca-Casanare, Cauca, Valle del Cauca- Nariño-Putumayo, Sucre-Bolívar, Córdoba, Atlántico-Magdalena, Cesar-Guajira y Meta-Guaviare-Vichada.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	“Una Vaca por la Paz” consiste en la donación de vacas preñadas a familias campesinas en condición de pobreza y vulnerabilidad o a pequeñas comunidades rurales organizadas, dando prioridad a mujeres cabeza de familia, víctimas de la violencia, miembros de la fuerza pública y/o damnificados por desastres naturales, los cuales se comprometen a entregar la primera cría a FUNDAGAN, para que éste extienda el programa a otra familia o comunidad en condiciones similares, y de esta manera generar una cadena de solidaridad. Este es un programa que convierte al beneficiario en donante, porque recibir es fácil, pero aprender a dar fortalece la convivencia y construye tejido social. Perfil del Beneficiario (Nuestro enfoque está dirigido a los más necesitados del campo colombiano): - Ser mayor de dieciocho (18) años y contar con un núcleo familiar. - Ser propietarios de un predio con capacidad de albergar los animales objeto de la donación y, preferiblemente, tener conocimiento en prácticas ganaderas. - Si el candidato cuenta con semovientes, éstos no pueden superar las cinco unidades. - La familia debe tener ingresos inferiores a dos salarios mínimos legales vigentes. - Se da especial atención a madres cabezas de familia, familias desplazadas, víctimas de desastres naturales, víctimas del conflicto armado, familias en cuyo núcleo haya un integrante con discapacidad o adulto mayor. Con el fin de facilitar la ejecución se requiere involucrar a todos los profesionales de salud animal de Fedegan-FNG a nivel nacional para garantizar que tanto los donantes como los beneficiarios escogidos sean atendidos bajo los parámetros que se han propuesto, siguiendo paso a paso el proceso establecido en el manual operativo del programa.
DESARROLLO DEL PROYECTO	El 06 de mayo de 2024 se firmó el CONVENIO No. 51 MARCO DE COOPERACIÓN CELEBRADO ENTRE - FEDEGAN – FNG Y FUNDAGAN, con el fin de llevar a cabo la operación en campo de Una Vaca por la Paz. Para cumplir con los objetivos del proyecto se tiene como documento guía el “Manual Operativo UVP 2023-25” en el cual se encuentra estipulado todo lo concerniente al programa y su operación. Con el fin de entregar los cientos de vacas preñadas recolectadas en la IV Gran Cena Gourmet, a grandes rasgos las labores y actividades a realizar son las siguientes: - Identificación y postulación de potenciales beneficiarios en cada una de las regiones. Los postulados pueden provenir de: - o Convocatoria abierta de las redes sociales oficiales de Fundagan. - o Coordinadores y profesionales regionales, que conocen sus regiones, comunidades y necesidades. - o Donantes y aliados del programa - Llamadas a los más de 4.000 potenciales beneficiarios con el fin de hacer un filtro inicial y verificar quienes cumplen con los requisitos del programa (Labor realizada por Fundagan). - Definición de un cronograma de entrega de las donaciones y visitas de asistencia técnica por parte de los profesionales regionales. - Operación en campo: 1..1. Proceso de recolección y entrega de donaciones:



Fuente: FUNDAGAN

1.2. Responsabilidades de los profesionales regionales de Fedegan-FNG:

FUNDAGAN en conjunto con la subdirección de enlace regional designará a los profesionales los animales donados según cobertura y zona de atención, el Coordinador Regional designará los profesionales según su criterio y estos tendrán la responsabilidad de:

- Realizar las visitas de caracterización para seleccionar los beneficiarios que cumplan con los requisitos del programa
- **Donación en especie:** Recoger los animales donados y verificar que estos se encuentren en óptimas condiciones.
- **Donación en dinero:** Ubicar proveedores y verificar que los animales a comprar se encuentren en óptimas condiciones.
- Entregar los animales a los beneficiarios, prestar la asistencia técnica durante dos años (dos visitas el primer año y una visita el segundo año) y desarrollar labores que se programen durante el periodo que cubre el programa.
- Subir en la Carpeta de One Drive del programa todos los formatos diligenciados, fotos y vídeos producto de las visitas que lleven a cabo.
- Realizar tareas puntuales de apoyo.

Avances del proyecto:

Durante el tercer trimestre de 2025 se llevaron a cabo las siguientes actividades de manera conjunta, entre FEDEGAN-FNG y FUNDAGAN:

- **Solicitud de anticipos y pago de viáticos especiales**
- **Asignación de vacas a entregar de acuerdo con lo dispuesto por Fundagan.**
- **Asignación de visitas de asistencia técnica para la vigencia 2025**

En la siguiente tabla se pueden evidenciar los nombres de los profesionales que entre julio y septiembre realizaron labores relacionadas con el programa, junto con la cantidad de vacas que entregaron:

PROFESIONAL RESPONSABLE	VACAS ENTREGADAS (PRIMER AT)	SEGUNDA VISITA DE AT
CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	17	-
CARLOS ALBERTO SEPULVEDA	-	3
CLAUDIA YANED HEREDIA	-	1
DIEGO VERBEL	1	-
ELKIN ARANGO JARAMILLO	-	9
GUSTAVO SANTA CRUZ	1	-
LORENA MORA CORAL	1	-
MANUEL	2	-
MONICA RIVERA	-	1
MYRIAM RUEDA	-	1
OMAR BOHORQUEZ	-	5
PATRICIA EUGENIA GUIO	-	2
RAMÓN FERNANDO QUINTERO	-	6
TULIO PINEDA	-	1
YAMILE MEJIA	-	4
TOTAL	22	33

Fuente: FUNDAGAN.

AVANCE DEL PROYECTO

Con el fin de realizar la asistencia técnica (primer o segunda visita), a cada profesional mencionado en la tabla anterior se le enviaron los anticipos y los viáticos especiales correspondientes, de acuerdo con la cantidad de vacas que entregó o con la cantidad de visitas de asistencia técnica y seguimiento que realizó.

Los montos de los anticipos estuvieron distribuidos de esta manera:

- **Transporte de vacas preñadas:** \$150.000 por cada una
- **Guías internas de movilización:** \$10.850 por cada una

Posteriormente, una vez cada profesional realizó las visitas de caracterización, la entrega de las donaciones, y las visitas de asistencia técnica, se les realizó un reembolso con el fin de reconocerle a cada uno un auxilio de transporte, bajo el procedimiento de viáticos especiales[1], por cada visita que realizaron. Los viáticos especiales están distribuidos de la siguiente manera:

Viáticos especiales - Auxilio de transporte para las visitas de campo:

- **Visita de caracterización del beneficiario:** \$80.000
- **Visita al predio del donante o proveedor:**
 - o **Visita al predio del donante para verificar la condición de la vaca:** \$80.000
 - o **Visita al proveedor para compra de la vaca:** \$80.000
- **Visita de entrega de la vaca y primera asistencia técnica al beneficiario:** \$80.000
- **Segunda visita de asistencia técnica al beneficiario:** \$80.000

Entregas de las donaciones en el segundo trimestre del año:

Como se puede ver en la tabla a continuación, entre los meses de julio y septiembre se realizó la entrega de 22 vacas preñadas, lo que benefició a igual número de familias a lo largo de todo el territorio nacional. Adicionalmente, se realizaron 33 segundas visitas de asistencia técnica (AT) y seguimiento. La distribución de entregas y segunda visita de AT fue la siguiente:

MES	VACAS ENTREGADAS (PRIMER AT)	SEGUNDA VISITA DE AT
JULIO	19	26
AGOSTO	2	-
SEPTIEMBRE	1	7
TOTAL	22	33

Fuente: FUNDAGAN

Es importante aclarar que las segundas visitas de asistencia técnica, reportadas en los informes al FNG, se registran en el mes en que el FNG realiza el desembolso del dinero a los profesionales. Por esta razón, por ejemplo, aunque un profesional haya realizado la visita en agosto, si el pago de los viáticos especiales se efectuó en septiembre, la visita se contabiliza en este último mes.

Julio 2025:

Este fue el mes más exitoso del trimestre, puesto que se realizó la entrega de 19 vacas y se llevaron a cabo 26 segundas visitas de asistencia técnica, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

JULIO 2025		
DEPARTAMENTO	VACAS ENTREGADAS (PRIMER AT)	SEGUNDA VISITA DE AT
BOYACÁ	-	7
CAQUETÁ	-	1
CÓRDOBA	-	9
CALDAS	17	-
NARIÑO	2	-
META	-	5
SANTANDERES	-	4
TOTAL	19	26

Fuente: FUNDAGAN

Muestra fotográfica aleatoria:







MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
SECRETARÍA DE GANADERÍA
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

FORMULARIO DE VISITA DE ASISTENCIA TÉCNICA
AL SECTOR GANADERO
DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

FECHA DE VISITA: 10/08/2025
LUGAR DE VISITA: Finca La Esperanza, Municipio de San Juan, Putumayo

ASISTENTE TÉCNICO: Jairo Andrés Sánchez
COORDINADOR: Jairo Andrés Sánchez

SECTOR GANADERO: Ganadería de leche
ESPECIE: Vacas

PROBLEMA: Problemas de alimentación y salud de las vacas

OBJETIVO: Realizar una visita de asistencia técnica para identificar los problemas de alimentación y salud de las vacas y proponer soluciones.

RESULTADOS: Se identificó que las vacas no tienen suficiente alimento y que algunas presentan problemas de salud. Se propuso que el propietario aumente la cantidad de alimento y que lleve a las vacas a un veterinario para que las examine.

Nota: en las carpetas de anexos se encuentran todos los formatos de visitas de asistencia técnica efectuadas durante este trimestre.

Agosto 2025:
 Durante el mes de agosto se llevaron a cabo algunas visitas de asistencia técnica, junto con la entrega de 2 vacas preñadas a familias en el departamento del Putumayo.

AGOSTO 2025		
DEPARTAMENTO	VACAS ENTREGADAS (PRIMER AT)	SEGUNDA VISITA DE AT
PUTUMAYO	2	-
TOTAL	2	0



Septiembre 2025:

En este mes de cierre del trimestre, se realizó la entrega de 1 vaca preñada, junto con 7 segundas visitas de asistencia técnica, las cuales están distribuidas como se muestra en la siguiente tabla:

SEPTIEMBRE 2025		
DEPARTAMENTO	VACAS ENTREGADAS (PRIMER AT)	SEGUNDA VISITA DE AT
ANTIOQUIA	-	5
CUNDINAMARCA	1	-
NARIÑO	-	1
SANTANDER	-	1
TOTAL	1	7



Formulario de asistencia técnica (FAT) para el departamento de Cundinamarca, fecha de entrega de la vaca preñada: 2025-09-01.

Nombre del beneficiario: [Nombre del beneficiario]

Nombre del propietario: [Nombre del propietario]

Nombre del animal: [Nombre del animal]

Edad del animal: [Edad del animal]

Sexo del animal: [Sexo del animal]

Color del animal: [Color del animal]

Observaciones: [Observaciones]

Formulario de asistencia técnica (FAT) para el departamento de Nariño, fecha de entrega de la vaca preñada: 2025-09-01.

Nombre del beneficiario: [Nombre del beneficiario]

Nombre del propietario: [Nombre del propietario]

Nombre del animal: [Nombre del animal]

Edad del animal: [Edad del animal]

Sexo del animal: [Sexo del animal]

Color del animal: [Color del animal]

Observaciones: [Observaciones]

Nota: en las carpetas de anexos se encuentran todos los formatos de visitas de asistencia técnica efectuadas durante este trimestre.

2. Valor de recursos ejecutados por FEDEGAN-FNG:

En el tercer trimestre del año se ejecutaron \$11.108.700,00 COP, equivalentes a los gastos de entrega de 22 vacas, junto con todas las labores relacionadas con las visitas de asistencia técnica.

RECURSOS EJECUTADOS III TRIMESTRE POR FEDEGAN-FNG	
MES	TOTAL
JULIO	\$ 9.346.150,00
AGOSTO	\$ 1.202.550,00
SEPTIEMBRE	\$ 560.000,00
TOTAL	\$ 11.108.700,00

Fuente: FUNDAGAN.

Dichos recursos fueron aportados por Fedegan/FNG para beneficiar a las siguientes personas y sus familias:

No	MES	NOMBRES BENEFICIARIO	APELLIDOS BENEFICIARIO	PROFESIONAL RESPONSABLE	CANTIDAD DE VACAS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	JULIO	LUZ DEDY	LONDOÑO LONDOÑO	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	1	CALDAS	BELALCAZAR
2	JULIO	FERNANDO	ROJAS GALLEGO	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	1	CALDAS	BELALCAZAR
3	JULIO	JUAN CARLOS	LONDOÑO OROZCO	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	1	CALDAS	BELALCAZAR
4	JULIO	JAIME	ZULUAGA HENAO	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	1	CALDAS	BELALCAZAR
5	JULIO	LEIDY	AMILVIA JIMENEZ	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	1	CALDAS	BELALCAZAR
6	JULIO	OLMES	BALDON GONZALEZ	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	1	CALDAS	BELALCAZAR
7	JULIO	ROBERTO	GRANADA	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	1	CALDAS	BELALCAZAR
8	JULIO	ALEXANDER	GAÑAN GAÑAN	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	1	CALDAS	BELALCAZAR
9	JULIO	JAIR	OCAMPO BARON	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	1	CALDAS	BELALCAZAR
10	JULIO	MARIA OFELIA	DE CASTAÑO	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	1	CALDAS	BELALCAZAR
11	JULIO	LUIS FERNANDO	BUITRAGO PATIÑO	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	1	CALDAS	BELALCAZAR
12	JULIO	FERNEY	LOZANO GARZON	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	1	CALDAS	BELALCAZAR
13	JULIO	JHON JAIR	JARAMILLO	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	1	CALDAS	BELALCAZAR
14	JULIO	PABLO EMILIO	TIRADO VASQUEZ	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	1	CALDAS	BELALCAZAR
15	JULIO	LEIDY JOHANA	ROMAN PULGARIN	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	1	CALDAS	BELALCAZAR
16	JULIO	ALBEIRO	BUENO	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	1	CALDAS	BELALCAZAR
17	JULIO	LUIS	ALFONSO BEDOYA	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	1	CALDAS	BELALCAZAR
18	JULIO	DOLORES YAMILE	QUIGUANTAR	GUSTAVO SANTA CRUZ	1	NARIÑO	GUACHUCAL
19	JULIO	SEGUNDO BOLIVAR	GUERRERO CEBALLOS	LORENA MORA CORAL	1	NARIÑO	PUPALES
20	AGOSTO	YESSICA VMANA	ULCUE DAGUA	MANUEL ORTIZ	1	PUTUMAYO	PUERTO ASIS
21	AGOSTO	ALEX JAVIER	ASTARZA QUINTERO	MANUEL ORTIZ	1	PUTUMAYO	PUERTO ASIS
22	SEPTIEMBRE	NELSON	MAHECHA LEON	DIEGO VERBEL	1	CUNDINAMARCA	UTICA

Fuente: FUNDAGAN

^[1] La legalización de los viáticos especiales se lleva a cabo de acuerdo con el "PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD Y PAGO DE VIÁTICOS ESPECIALES" aprobado por la Dirección Administrativa y Financiera del FNG.

6. FOMENTO AL CONSUMO

6.1. OBJETIVOS

6.1.1. OBJETIVO GENERAL

Cumplir con lo establecido en el parágrafo primero del artículo 4º de la Ley 89 de 1993: “El Fondo deberá destinar, por lo menos un 10% de sus ingresos al fomento del consumo de leche y carne en favor de los sectores de bajos ingresos”, a través del programa al Consumo, para contribuir con la seguridad alimentaria a través de donaciones a los grupos más vulnerables de la sociedad colombiana ya sean niños dentro de la primera y segunda infancia, ancianos y comunidades de alto riesgo; el programa será ejecutado con los recursos aportados por los ganaderos. También se incentivará el consumo de carne y leche con campañas publicitarias masivas en diferentes medios de comunicación tanto a nivel regional como nacional, haciendo énfasis en la población de menores ingresos.

6.1.2. OBJETIVOS SECUNDARIOS²

- Mejorar el acceso a alimentación de calidad propendiendo por la mitigación de la baja nutrición de hasta 18.000 personas en condición de vulnerabilidad.
- Estimular el consumo a través de la donación de los siguientes productos: hasta 270.000 litros de leche líquida o en polvo, 10.000 quesos y 9.000 unidades de carne (degustación o kit), entregado a comunidades damnificadas o a través del apoyo de eventos o campañas especiales.
- Promover el consumo de productos lácteos y cárnicos a través de al menos 15.000 salidas en medios de comunicación (radio, tv y medios alternativos) regionales y nacionales que exalten las características de estos.

6.2. RECURSOS DISPONIBLES

RECURSOS PRESUPUESTALES V-2025

CONCEPTO	VALOR TOTAL
GASTOS DE PERSONAL EN NÓMINA DEL FNG	596.476.768
GASTOS DE INVERSIÓN	9.377.119.839
PROGRAMA ASISTENCIAL	5.895.788.241
DONACIÓN DE CARNE Y LECHE Y LOGÍSTICA DE ENTREGA - PROGRAMA REGULAR	2.805.651.794
COMPRA DE LECHE PARA EL PROGRAMA REGULAR	2.805.651.794
ATENCIÓN ADAMNIFICADOS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	2.417.637.207
COMPRA DE LECHE PARA AYUDAS HUMANITARIAS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	280.000.000
COMPRA DE DERIVADOS LACTEOS PARA AYUDAS HUMANITARIAS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	63.289.001
COMPRA DE CARNE PARA AYUDAS HUMANITARIAS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	280.000.000
CAMPAÑAS ESPECIALES (PRODUCTO+ ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL)	1.794.348.206
OTROS GASTOS DE LA CAMPAÑA	672.499.240
HONORARIOS PERSONAL VINCULADO POR OPS (12 MESES)	328.362.240
OTROS GASTOS	35.000.000
HONORARIOS DIVULGACIÓN Y APOYO AL PROYECTO	309.137.000
MERCADEO SOCIAL	3.481.331.598
CAMPAÑA PARA FOMENTO DE LECHE	2.088.798.959
PAUTA RADIO REGIONAL O NACIONAL	1.386.000.000
PAUTA TELEVISIÓN REGIONAL O NACIONAL	490.000.000
PUBLICIDAD EN MEDIOS ALTERNATIVOS Y PIEZAS MULTIFORMATO	212.798.959
CAMPAÑA PARA FOMENTO DE CARNE	1.392.532.639
PAUTA RADIO REGIONAL O NACIONAL	1.191.732.939
PAUTA TELEVISIÓN REGIONAL O NACIONAL	140.000.000
PUBLICIDAD EN MEDIOS ALTERNATIVOS Y PIEZAS MULTIFORMATO	60.799.700
PRESUPUESTO TOTAL	9.973.596.607

6.3. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE

² Durante el III trimestre, se realizó la actualización de la FT – Fomento al Consumo VI.

La población beneficiada en el programa de inversión son todos aquellos niños de primera y segunda infancia, adolescentes, madres gestantes, víctimas de conflicto, entidades gremiales desplazados, discapacitados, migrantes, indigentes, adultos mayores, discapacitados, enfermos, grupos étnicos, damnificados de situaciones catastróficas o emergencias sanitarias y comunidades de alto riesgo. Además, podrán ser beneficiarias del programa, organizaciones sin ánimo de lucro, ancianatos y organizaciones de base que brinden ayuda a población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, como las instituciones educativas, áreas de la salud, organizaciones sociales de base, organizaciones de carácter humanitario y comunidades de alto riesgo.

El alcance e impacto del programa, se ha desarrollado en **29 departamentos** del país, siendo: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá DC, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

6.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Por mandato legal, el Fondo Nacional del Ganado deberá destinar el 10% de sus ingresos para el fomento al consumo de leche y carne en la población de bajos ingresos.³

El programa contempla dos líneas de acción, la primera está relacionada con la donación de los productos básicos de la actividad ganadera: La carne y la leche a población en condición de vulnerabilidad. La segunda consiste en la promoción y divulgación a través de medios de comunicación para el fomento al consumo de estos productos, a lo cual se denomina mercadeo social.

- **Donación de productos básicos de la actividad ganadera (Leche):** El equivalente a cuatro litros de leche mensuales a niños en edad escolar, adolescentes, desplazados, personas en situación de discapacidad, ancianos, madres gestantes y personas en situación de vulnerabilidad.⁴
 - **Programa asistencial:** El programa cuenta se ejecuta a nivel nacional, en fundaciones sin ánimo de lucro, congregaciones religiosas, hogares de paso, hogares geriátricos y demás instituciones registradas en el programa. Estas instituciones están recibiendo un aporte proteínico significativo por parte del FNG, el cual consiste en la donación de leche en presentación líquida y/o en polvo.
 - **Campañas especiales y ayudas humanitarias:** Este programa atiende un gran número de situaciones de emergencia como las causadas por las fuertes temporadas de invierno o de calor, emergencias sanitarias, catástrofes naturales como inundaciones y derrumbes, población ubicada en albergues temporales, víctimas de condiciones sociales extremas y/o desplazamientos forzados, entre otros; igualmente, se atienden emergencias humanitarias solicitadas a través de entidades gubernamentales y no gubernamentales, incluyendo algunas entidades del programa Fomento al Consumo. Para estos casos, el programa entrega por una única vez (entregas esporádicas), leche líquida, leche en polvo o cárnicos.
 - **Mercadeo Social,** se implementan estrategias de educación, promoción y divulgación con el objetivo de fomentar hábitos de consumo de productos derivados de la cadena cárnica y láctea, que contribuyan a mejorar la nutrición de la población objetivo. Estas estrategias incluyen campañas publicitarias a nivel nacional y regional, a través de medios de comunicación como televisión y radio. Además, se desarrollan piezas publicitarias que buscan desestigmatizar los mitos asociados al consumo de estos productos, respaldadas por especialistas en salud y validadores.

6.5. DESARROLLO DEL PROYECTO

³ Ley 89 de 1993. Artículo 4º, parágrafo 1º: "El Fondo deberá destinar, por lo menos, un 10% de sus ingresos al fomento del consumo de leche y carne en favor de los sectores de bajos ingresos".

⁴ La FAO estipula que los niños en edad escolar deben consumir un vaso de leche al día, equivalente a 200 cc. el F.N.G se basa en estas porciones para distribuir las donaciones.

6.5.1. COMPONENTE ASISTENCIAL

El programa asistencial tiene como objetivo contribuir a mejorar la seguridad alimentaria de la población en condiciones de extrema vulnerabilidad social y económica. Su población objetivo son principalmente niños y ancianos de los estratos más bajos de la sociedad colombiana.

El programa distribuye leche a las instituciones bajo los siguientes parámetros durante el III trimestre de la vigencia:

- **Tipos de leche:** Leche líquida entera UHT y leche entera en polvo.
- **Calidad:** Producto con registro sanitario y certificado de calidad.
- **Periodicidad de entrega:** Las entregas se realizan de manera mensual, bimestral y semestral.
- **Distribución:** El producto se distribuye y entrega de acuerdo con el listado de instituciones remitido por el FNG.
- **Empaque:** El empaque primario incluye los logos de Fedegan, FNG y el Ministerio de Agricultura, siguiendo el diseño suministrado por el FNG.
- **Transporte:** El sistema de transporte garantiza la carga asegurada.
- **Certificados de entrega:** Cada institución recibe un certificado de entrega que debe estar completamente diligenciado con la información, firma y fecha correspondiente.

Durante el III trimestre de la vigencia se entregaron **55.112 litros** de leche en los departamentos de Arauca, Casanare, Cauca, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca.

DONACIONES DE LECHE III TRIMESTRE - PROGRAMA REGULAR

DEPARTAMENTO	INSTITUCIONES BENEFICIADAS	LITROS DE LECHE ENTREGADOS	VASOS DE LECHE (200 cc)
ARAUCA	21	17.550	87.750
CASANARE	1	900	4.500
CAUCA	2	900	4.500
NARIÑO	6	6.120	30.600
PUTUMAYO	3	702	3.510
VALLE DEL CAUCA	52	28.940	144.698
TOTAL	85	55.112	275.558

En total, durante la vigencia 2025 con corte al 30 de septiembre, el programa entregó **362.360 litros de leche** en los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá DC, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

RELACIÓN DE ENTREGAS III TRIMESTRE V-2025

DEPARTAMENTO	INSTITUCIONES BENEFICIADAS	LITROS DE LECHE ENTREGADOS	VASOS DE LECHE (200 cc)
ANTIOQUIA	22	15.204	76.020
ARAUCA	21	58.500	292.500
ATLANTICO	14	13.356	66.780
BOGOTÁ D.C.	54	38.556	192.780
BOLIVAR	22	14.784	73.920
BOYACÁ	15	8.232	41.160
CALDAS	11	6.972	34.860
CAQUETÁ	9	6.300	31.500
CASANARE	1	1.800	9.000
CAUCA	2	1.800	9.000
CESAR	8	6.132	30.660
CHOCÓ	6	4.872	24.360
CÓRDOBA	9	4.704	23.520
CUNDINAMARCA	25	15.456	77.280
GUAJIRA	26	21.840	109.200
HUILA	12	6.048	30.240
MAGDALENA	10	7.224	36.120
META	6	3.024	15.120
NARIÑO	6	12.240	61.200
NORTE DE SANTANDER	9	5.544	27.720

DEPARTAMENTO	INSTITUCIONES BENEFICIADAS	LITROS DE LECHE ENTREGADOS	VASOS DE LECHE (200 cc)
PUTUMAYO	3	1.368	6.840
QUINDIO	8	3.948	19.740
RISARALDA	3	2.352	11.760
SANTANDER	55	34.272	171.360
SUCRE	5	3.024	15.120
TOLIMA	14	7.644	38.220
VALLE DEL CAUCA	52	57.164	285.820
TOTAL	428	362.360	1.811.800

6.5.2. CAMPAÑAS ESPECIALES Y AYUDAS HUMANITARIAS

Durante el tercer trimestre se realizó la entrega de **15.000 litros de leche** durante el marco de la campaña especial por región en los departamentos de Nariño y Valle del Cauca, estas actividades se realizaron con apoyo de Comités Ganaderos, actividades de acción social con el ejército nacional y alcaldías.

DONACIONES DE LECHE ACTIVIDADES ESPECIALES

DEPARTAMENTO	No. DE LITROS DE LECHE ENTREGADOS	No. DE VASOS DE LECHE (200 cc)
NARIÑO	6.000	30.000
VALLE DEL CAUCA	9.000	45.000
TOTAL	15.000	75.000

Registro fotográfico:



Durante este trimestre, se realizaron entregas esporádicas y de ayuda humanitaria a **20 entidades**, en Cundinamarca.

RELACIÓN DE ENTREGAS DE LECHE ESPORÁDICAS Y AYUDAS HUMANITARIAS

DEPARTAMENTO	INSTITUCIONES BENEFICIADAS	LITROS DE LECHE ENTREGADOS	VASOS DE LECHE (200 cc)
CUNDINAMARCA	20	18.004	90.020
TOTAL	20	18.004	90.020

- Se realizó la entrega de **3.780 litros de leche** en los municipios de Paratabueno y Medina.
- Se realizó la entrega de **10.444 litros de leche** en fundaciones ubicadas en Bogotá D.C.
- Se realizó la entrega de **3.780 litros de leche** para una actividad de acción social en Villa Pinzón con la Fundación Manos Pintadas de Azul y Fuerza Aeroespacial de Colombia.

Registro fotográfico:



6.5.3. MERCADEO SOCIAL

Durante el III trimestre de la vigencia se llevó a cabo una campaña de carne y leche 100% colombiana en radio, donde se emitieron 3.220 cuñas en radio y 250 salidas en televisión emitidas de la siguiente manera:

MEDIO	COBERTURA	NÚMERO DE SALIDAS
	Bogotá D.C., Bolívar, Cesar, Sucre, Córdoba, Guajira, Magdalena y Barranquilla.	1.650 cuñas
	Córdoba, Cesar, Atlántico y Magdalena.	1.570 cuñas
	Bogotá D.C., Bolívar, Cesar, Sucre, Córdoba, Guajira, Magdalena y Barranquilla.	250 salidas

Los medios tradicionales, como la radio y la televisión, son canales clave para conectar el campo con la mesa de los colombianos, especialmente en zonas con acceso limitado. Pautar en radio permite promover el consumo de carne de

res y leche 100% colombianas, resaltando su calidad y el trabajo de los productores. Con contenidos creativos y educativos, se fortalece el sentido de pertenencia y se impulsa el desarrollo del sector agropecuario. Además, a través de redes sociales se realizó la difusión de piezas para el fomento al consumo de carne y leche:



6.6. REGIONALIZACIÓN DE RECURSOS

A continuación, se presenta la regionalización de recursos ejecutados durante el primer trimestre de la vigencia 2025:

REGIONALIZACIÓN DE RECURSOS V-2025

REGIÓN	DEPARTAMENTO	VALOR	% DE PARTICIPACIÓN
REGION CENTRO ORIENTE	BOYACA	48.835.720	0,69%
	CUNDINAMARCA	468.218.885	6,57%
	HUILA	63.342.905	0,89%
	SANTANDER	126.271.720	1,77%
	NORTE DE SANTANDER	303.984.430	4,27%
	TOLIMA	47.088.520	0,66%
REGION COSTA ATLANTICA	ATLANTICO	309.743.040	4,35%
	BOLIVAR	377.575.364	5,30%
	CESAR	288.277.440	4,05%
	CORDOBA	284.034.240	3,99%
	LA GUAJIRA	560.291.764	7,87%
	MAGDALENA	890.178.489	12,50%
	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	179.884.625	2,53%
	SUCRE	300.292.240	4,22%
REGION OCCIDENTE	ANTIOQUIA	105.784.805	1,48%
	CALDAS	71.288.505	1,00%
	CAUCA	23.935.500	0,34%
	CHOCO	31.212.300	0,44%
	NARIÑO	224.081.705	3,15%
	QUINDIO	36.106.120	0,51%
	RISARALDA	31.363.720	0,44%
	VALLE DEL CAUCA	423.382.205	5,94%
REGION AMAZONIA	AMAZONAS	69.812.683	0,98%
	CAQUETA	43.094.920	0,60%
	PUTUMAYO	36.140.393	0,51%
REGION ORINOQUIA	ARAUCA	191.128.131	2,68%
	CASANARE	35.597.551	0,50%
	GUAINÍA	0	0,00%
	GUAVIARE	0	0,00%
	META	163.527.275	2,30%
	VAUPES	0	0,00%
	VICHADA	0	0,00%
PROYECTOS COBERTURA NACIONAL		1.389.316.356	19,50%
TOTAL		7.123.791.550	100,00%

6.7. INFORMACIÓN TÉCNICA EL PROGRAMA

6.7.1. INFORMACIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

6.7.1.1. EJECUCIÓN DEL PROYECTO V-2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2025

CONCEPTO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN I TRIM	EJECUCIÓN II TRIM	EJECUCIÓN III TRIM	EJECUCIÓN TOTAL	%
GASTOS DE PERSONAL EN NÓMINA DEL FNG	596.476.768	118.416.901	137.958.530	132.322.500	388.697.931	3,90%
GASTOS DE INVERSIÓN	9.377.119.839	1.131.387.368	3.158.738.435	2.444.967.816	6.735.093.619	67,53%
PROGRAMA ASISTENCIAL	5.895.788.241	407.516.662	2.159.796.861	930.958.277	3.498.271.800	35,08%
DONACIÓN DE CARNE Y LECHE Y LOGÍSTICA DE ENTREGA - PROGRAMA REGULAR	2.805.651.794	0	879.589.277	357.933.000	1.237.522.277	12,41%
COMPRA DE LECHE PARA EL PROGRAMA REGULAR	2.805.651.794	0	879.589.277	357.933.000	1.237.522.277	12,41%
ATENCIÓN ADAMNIFICADOS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	2.417.637.207	342.645.624	1.139.610.500	439.628.040	1.921.884.164	19,27%
COMPRA DE LECHE PARA AYUDAS HUMANITARIAS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	280.000.000	38.145.624	56.085.500	23.250.240	117.481.364	1,18%
COMPRA DE DERIVADOS LACTEOS PARA AYUDAS HUMANITARIAS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	63.289.001	0	0	28.000.000	28.000.000	0,28%
COMPRA DE CARNE PARA AYUDAS HUMANITARIAS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	280.000.000	0	0	83.877.800	83.877.800	0,84%
CAMPAÑAS ESPECIALES (PRODUCTO+ ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL)	1.794.348.206	304.500.000	1.083.525.000	304.500.000	1.692.525.000	16,97%
OTROS GASTOS DE LA CAMPAÑA	672.499.240	64.871.038	140.597.084	133.397.237	338.865.359	3,40%
HONORARIOS PERSONAL VINCULADO POR OPS (12 MESES)	328.362.240	13.200.000	76.970.560	73.270.560	163.441.120	1,64%
OTROS GASTOS	35.000.000	0	7.000.000	3.500.000	10.500.000	0,11%
HONORARIOS DIVULGACIÓN Y APOYO AL PROYECTO	309.137.000	51.671.038	56.626.524	56.626.677	164.924.239	1,65%
MERCADEO SOCIAL	3.481.331.598	723.870.706	998.941.574	1.514.009.539	3.236.821.819	32,45%
CAMPAÑA PARA FOMENTO DE LECHE	2.088.798.959	467.564.941	645.239.618	839.261.512	1.952.066.071	19,57%
PAUTA RADIO REGIONAL O NACIONAL	1.386.000.000	378.153.614	521.851.986	409.129.159	1.309.134.759	13,13%
PAUTA TELEVISIÓN REGIONAL O NACIONAL	490.000.000	0	0	430.132.353	430.132.353	4,31%
PUBLICIDAD EN MEDIOS ALTERNATIVOS Y PIEZAS MULTIFORMATO	212.798.959	89.411.327	123.387.632	0	212.798.959	2,13%
CAMPAÑA PARA FOMENTO DE CARNE	1.392.532.639	256.305.765	353.701.956	674.748.027	1.284.755.748	12,88%
PAUTA RADIO REGIONAL O NACIONAL	1.191.732.939	231.011.113	318.795.337	615.924.498	1.165.730.948	11,69%
PAUTA TELEVISIÓN REGIONAL O NACIONAL	140.000.000	0	0	58.823.529	58.823.529	0,59%
PUBLICIDAD EN MEDIOS ALTERNATIVOS Y PIEZAS MULTIFORMATO	60.799.700	25.294.652	34.906.619	0	60.201.271	0,60%
PRESUPUESTO TOTAL	9.973.596.607	1.249.804.269	3.296.696.965	2.577.290.316	7.123.791.550	88,73%

6.7.1.2. JUSTIFICACIÓN DE GASTOS III TRIMESTRE Y AVANCES DEL PROYECTO

Con base en la información consignada en el Anexo 3, correspondiente a la Trimestralización de gastos, se expone la justificación de la ejecución presupuestal y los avances alcanzados en el marco del proyecto.

a) Gastos de personal

RUBRO	EJECUCIÓN III TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN III TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
GASTOS DE PERSONAL EN NÓMINA DEL FNG	138.518.750	132.322.500	6.196.250	95,53%

Durante el segundo trimestre se ejecutaron \$ 132.322.500 correspondientes al pago de salarios del personal de planta del programa Fomento al Consumo, lo que representa el 95,53% del presupuesto proyectado para este periodo.

b) Donación de carne y leche y logística de entrega – Programa Regular

RUBRO	EJECUCIÓN III TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN III TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
DONACIÓN DE CARNE Y LECHE Y LOGÍSTICA DE ENTREGA - PROGRAMA REGULAR	880.648.557	357.933.000	522.715.557	40,64%

Durante el III trimestre de la vigencia se ejecutó el 40,64% del presupuesto proyectado para este periodo de la siguiente manera:

- Se realizó la entrega de **36.662 litros de leche** con la Cooperativa de Productos Lácteos de Nariño LTDA – Colacteos Ltda., entregadas en los departamentos de Cauca, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca durante el trimestre julio - septiembre a 63 fundaciones, por un valor de **\$ 195.528.000**.
- Se realizó la entrega de **18.450 litros de leche** con Agrolacteos Colactame SAS – Colacteos, entregadas en el departamento de Arauca y Casanare a 22 fundaciones durante los meses julio, agosto y septiembre, por un valor de **\$ 90.405.000**.
- Se realizó la entrega de **15.000 litros de leche** con la Cooperativa de Productos Lácteos de Nariño LTDA – Colacteos Ltda., para ser entregadas en Nariño y Valle del Cauca, por un valor de **\$ 72.000.000**.
- El saldo no ejecutado, por valor de **\$522.715.557**, corresponde a facturas contempladas dentro de este trimestre. No obstante, la ejecución de dichos recursos fue programada para el siguiente periodo.

c) Atención a damnificados y campañas especiales

RUBRO	EJECUCIÓN III TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN III TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
ATENCIÓN A DAMNIFICADOS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	452.683.693	439.628.040	13.055.653	97,12%

En el tercer trimestre de la vigencia, se alcanzó una ejecución del **97.12%** del presupuesto estimado para dicho periodo, detallada a continuación:

- Se realizó la entrega de **8.714 degustaciones de carne** en el marco de AGROEXPO 2025 por un valor **\$83.877.800**.
- Se realizó la entrega de **10.000 degustaciones** de quesadilla de 50 gramos en el marco de AGROEXPO 2025, por un valor de **\$ 28.000.000**.
- En el marco de la campaña especial en los departamentos de Amazonas, Cundinamarca, Magdalena, Nariño y Valle del Cauca, se realizó el pago del saldo del servicio ejecutado por valor de **\$ 304.500.000**.
- Se realizó la entrega de **7.560 litros de leche** en el marco de entregas esporádicas y acciones humanitarias en el Departamento de Cundinamarca por un valor total de **\$ 23.250.240**.

d) Otros gastos de la campaña

RUBRO	EJECUCIÓN III TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN III TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
OTROS GASTOS DE LA CAMPAÑA	227.667.931	133.397.237	94.270.694	58,59%

Para el segundo trimestre se ejecutaron **\$ 133.397.237** correspondiente al pago de salarios y honorarios del personal en misión contratado por la empresa temporal y por orden de prestación de servicios, alcanzando una ejecución del 93,96% del presupuesto proyectado para este periodo.

e) Mercadeo Social

RUBRO	EJECUCIÓN III TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN III TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
MERCADEO SOCIAL	777.554.622	1.514.009.540	-736.454.918	194,71%

Durante el tercer trimestre, se llevaron a cabo dos campañas de divulgación a través de radio y televisión, utilizando emisoras nacionales y regionales. En radio se emitieron un total de **3.220 cuñas**, mientras que en televisión regional se realizaron **250 salidas**, con una ejecución presupuestal de **\$1.337.262.476**.

Adicionalmente, el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios aprobó una campaña en radio y televisión regional orientada a promover el consumo de carne y leche colombiana. Esta campaña tendrá una duración de dos meses y se realizó un pago anticipado por valor de **\$176.747.063** donde se emitirán para el próximo trimestre 1.630 cuñas y 150 salidas.

La ejecución presupuestal del trimestre superó en un 94,7% lo proyectado, resultado del fortalecimiento estratégico de las campañas en las regiones priorizadas para la vigencia.

6.8. INDICADORES FICHA TECNICA

- a) **Objetivo 1:** Mejorar el acceso a alimentación de calidad propendiendo por la mitigación de la baja nutrición de hasta 12.000 personas en condición de vulnerabilidad.

META DEL PROYECTO	INDICADOR	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1. Asignar el presupuesto entre los 27 departamentos en donde se ejecutará el proyecto.	Presupuestos asignados	100%	Presentación de ficha técnica con distribución de recursos para la ejecución del programa V-2025.
2. Convocar a cinco (05) instituciones que cumplan con el perfil para ser beneficiarias del programa.	Número de instituciones convocadas.	80%	Durante el III trimestre no se realizó el ingreso a fundaciones.
3. Mantener las 432 instituciones que cumplieron con el perfil del programa durante la vigencia anterior.	Número de instituciones seleccionadas.	98%	Durante el III trimestre se realizó la entrega a 85 fundaciones ubicadas en los departamentos de Arauca, Casanare, Cauca, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca. Durante la vigencia se han beneficiado 426 fundaciones en 27 departamentos.
4. Seleccionar al menos a tres (03) proveedores de leche que atenderán las instituciones seleccionadas en cada región.	Número de proveedores	100%	Meta cumplida.
5. Entregar el equivalente a 609.924 litros de leche instituciones que atiendan adolescentes, desplazados, enfermos, personas en situación de discapacidad, ancianos, madres gestantes y personas en situación de vulnerabilidad.	Número de litros entregados	52.68%	Durante el III trimestre, se entregaron 55.112 litros en los departamentos de Arauca, Casanare, Cauca, Valle del Cauca, Putumayo y Nariño. En total se han entregado 321.293 litros de leche durante la vigencia en curso. Ubicación: Carpeta Fomento al Consumo, Objetivo 1 – Soportes, subcarpeta Objetivo 1.4 – soportes.
6. Realiza diez (10) visitas de inspección para controlar el manejo de las donaciones.	Número de visitas realizadas.	70%	Se realizó programación de auditorías para el mes de octubre.
7. Aplicar cincuenta (50) una encuesta de satisfacción a las instituciones beneficiarias, para verificar la calidad y el cumplimiento del proveedor (encuesta telefónica).	Número de encuestas aplicadas	0%	Las llamadas de inspección se realizarán a partir del III semestre de la vigencia 2025

- b) **Objetivo 2:** Estimular el consumo a través de la donación de los siguientes productos: hasta 270.000 litros de leche líquida o en polvo, 10.000 quesos y 9.000 unidades de carne (degustación o kit), entregado a comunidades damnificadas o a través del apoyo de eventos o campañas especiales.

META DEL PROYECTO	INDICADOR	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1. Entregar el equivalente de hasta 270.000 litros de leche.	Número de litros de leche.	89.29%	Se realizó la entrega de durante el III trimestre 18.004 litros de leche en Cundinamarca y Bogotá mediante entregas esporádicas y atención a damnificados. Se realizó, durante este trimestre campañas especiales en los departamentos de Nariño y Valle del Cauca la entrega de 15.000 litros de leche estas campañas se desarrollaron con apoyo del Ejército Nacional, alcaldías y comités ganaderos. Durante este trimestre se entregaron 241.104 litros de leche. Ubicación: Carpeta Fomento al Consumo, Objetivo 2 – Soportes, subcarpeta Objetivo 2.1 – soportes.
2. Realizar entregas de 10.000 quesos, con el fin de contribuir con la nutrición de las personas más vulnerables.	Numero de quesos entregados	100%	Se realizó la entrega de 10.000 quesadillas de 50 gramos durante el marco del Evento de Agroexpo el cual se llevó a cabo del 9 al 20 de Julio del 2025. Ubicación: Carpeta Fomento al Consumo, Objetivo 2 – Soportes, subcarpeta Objetivo 2.2 – soportes.
3. Realizar entregas de 9.000 unidades de carne (cortes económicos), con el fin de contribuir con la nutrición de las personas más vulnerables	Número de unidades entregados	96.82%	Se realizó la entrega de 8.714 degustaciones de carne durante el marco del Evento de Agroexpo el cual se llevó a cabo del 15 al 20 de Julio del 2025. Ubicación: Carpeta Fomento al Consumo, Objetivo 2 – Soportes, subcarpeta Objetivo 2.3 – soportes.

- c) **Objetivo 3:** Promover el consumo de productos lácteos y cárnicos a través de al menos 15.000 salidas entre radiales, televisivas y digitales en medios regionales y nacionales que exalten las características de estos.

META DEL PROYECTO	INDICADOR	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1. Conceptualizar y Producir 450 piezas digitales para el fomento del consumo de leche en eventos esporádicos dirigidos a población en condiciones de vulnerabilidad.	No. de piezas propuestas en la estrategia / No. de piezas realizadas en alta calidad y acorde a lo planeado.	86%	La meta se ha ejecutado en un 86%.
2. Conceptualización de campañas de carne y leche. 14.000 pautas en radio nacional y regional	No. pautas al aire en radio	77.06%	Durante el III trimestre se realizó la emisión final de la Campaña en radio de Fomento al Consumo de Carne y Leche a través de radio donde se emitieron 3.220 cuñas a través de Olímpica Stereo, Radio Ya, Impacto Stereo, Pivijay Stereo, ABC Atlántico, Radio la Piragua. Ubicación: Carpeta Fomento al Consumo, Objetivo 3 – Soportes,
3. Conceptualización de campañas de carne y leche y emitir 450 salidas en tv nacional y regional.	No. de pautas en tv	55.55%	Durante el III trimestre se realizó la emisión final de la Campaña en televisión de Fomento al Consumo de Carne y Leche donde se emitieron 250 salidas. Ubicación: Carpeta Fomento al Consumo, Objetivo 3 – Soportes,

7. PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN

7.1. OBJETIVOS

7.1.1. OBJETIVO GENERAL

Divulgar, promover y brindar apoyo a programas, proyectos, capacitaciones, eventos y ferias que fomenten el aprendizaje, generen conocimiento en los ganaderos y beneficien al sector pecuario colombiano.

7.1.2. OBJETIVOS SECUNDARIOS

- Difundir a través de al menos 3.600 pautas, comunicados publicaciones y cuñas las metas, alcance, impacto y resultados de los programas institucionales del FNG.
- Posicionar los programas institucionales y misionales del FNG a través de al menos 250 piezas digitales de multicontenido.
- Generar hasta 200 publicaciones para una comunicación oportuna, directa y gratuita con los ganaderos y demás audiencias de interés.
- Apoyar y hacer presencia en hasta 7 ferias, remates y eventos ganaderos, tanto regionales como nacionales, con el objetivo de brindar respaldo gremial a estas actividades e incentivar su desarrollo e impacto en el sector.
- Elaborar y ejecutar una (1) estrategia de comunicación interna con el fin de que las diferentes áreas de la organización estén alineadas con los temas que está desarrollando la institución.

7.2. RECURSOS DISPONIBLES

RECURSOS PRESUPUESTALES V-2025

CONCEPTO	VALOR TOTAL
GASTOS DE PERSONAL	319.453.000
SERVICIOS DE PERSONAL	319.453.000
GASTOS GENERALES	186.080.543
ARRENDAMIENTO COMPUTADORES, OFFICE; COMUNICACIÓN NUBE, ANTIVIRUS	56.280.543
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	1.600.000
PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES	1.000.000
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	127.200.000
GASTOS DE INVERSIÓN - PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	1.378.000.000
PAUTAS TV REGIONAL Y NACIONAL	308.000.000
PAUTAS RADIO REGIONAL Y NACIONAL	580.244.000
PAUTA PRENSA REGIONAL	180.000.000
PIEZAS E INTERACCIONES DIGITALES	150.000.000
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS	109.756.000
PARTICIPACIÓN EN AGROEXPO 2025	50.000.000
PRESUPUESTO TOTAL	1.883.533.543

7.3. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE

La población beneficiada son los ganaderos colombianos que se encuentran ubicados en las regiones donde se van a adelantar los programas de sanidad animal (ciclos de vacunación y prevención de enfermedades, las iniciativas institucionales del FNG (ganadería sostenible y cadenas productivas), así como las ferias regionales y nacionales.

El programa se ejecutará en todo el territorio nacional, donde tiene incidencia los programas que adelanta el FNG, cubriendo los 32 departamentos de nuestro país: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, La Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés y providencia, Santander, Sucre, Tolima, Valledel cauca, Vaupés, Vichada.

7.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El programa de promoción y divulgación adelanta ejecuta la comunicación estratégica de FEDEGAN - FNG, desarrollando actividades comunicacionales internas y externas para el fortalecimiento del sector ganadero colombiano.

La comunicación activa, estratégica y permanente con los ganaderos, los actores del sector y la ciudadanía en general. la generación y divulgación de información clara, oportuna y relevante es esencial para dar a conocer los avances, programas e impactos en áreas clave como transferencia de conocimiento, sanidad animal y sistemas sostenibles.

El programa apoya la campaña nacional de erradicación de la fiebre aftosa, promueve el bienestar animal y fomenta la ganadería sostenible. En este contexto, la comunicación se convierte en un eje transversal que permite conectar con los ganaderos y la opinión pública, fortaleciendo la relación institucional y facilitando el acceso a programas y servicios. Las tendencias de consumo, la sostenibilidad ambiental y las oportunidades de comercialización exigen una estrategia de comunicación robusta y diversificada, apoyada en múltiples canales.

A continuación, se detallan los rubros que componen esta estrategia y las acciones que se desarrollan en cada uno:

- **Pautas en TV Regional y Nacional:** Producción y emisión de cuñas y piezas audiovisuales en canales de televisión para informar sobre campañas, eventos, avances y programas institucionales.
- **Pautas en Radio Regional y Nacional:** Difusión de contenidos radiales informativos y educativos dirigidos a los ganaderos y comunidades rurales, con el fin de mantenerlos actualizados sobre los programas del FNG, recomendaciones técnicas y oportunidades de participación.
- **Pauta en Prensa Regional:** Publicación de artículos, boletines y anuncios en medios impresos y digitales regionales, permitiendo el alcance en zonas clave del país donde la ganadería es una actividad prioritaria.
- **Piezas e Interacciones Digitales:** Diseño, desarrollo y difusión de contenido para redes sociales, páginas web, boletines electrónicos y plataformas digitales. Se incluyen infografías, videos, transmisiones en vivo y otros formatos que generan interacción y participación del público.
- **Participación en Eventos:** Presencia institucional en ferias ganaderas, foros técnicos, ruedas de negocios y otros espacios sectoriales donde se promueven los programas del FNG, se fortalece el relacionamiento con los ganaderos y se ofrecen capacitaciones tanto presenciales como virtuales.
- **Participación en AGROEXPO 2025:** Presencia institucional en Agroexpo del 2025 el cual se celebrará del 9 al 20 de julio del presente año en Corferias, Bogotá.

7.5. DESARROLLO DEL PROYECTO

7.5.1. PAUTA EN TELEVISIÓN REGIONAL Y NACIONAL

Durante el tercer trimestre se realizó la Campaña de Ganadería Sostenible, Mujer Rural en televisión digital y regional a través de **CM CANAL MONTERÍA** en el programa **Área Candela** en la región de Montería y alrededores.



7.5.2. PAUTA EN RADIO REGIONAL Y NACIONAL

Se ejecutó pauta de la campaña de Ganadería Sostenible, Mujer Rural en radio regional a través de la emisora Maravilla Estéreo.



7.5.3. PAUTA EN PRENSA REGIONAL

Se pautaron veintidós (22) publicidades en medios impresos y digitales, principalmente en periódicos regionales con amplia circulación, así como en portales informativos especializados en noticias como El Herald SA, Expresión Naranja, El Bolivarense.co, Costa Noticias, Agricultura de las Américas, El Informador y Agricultura & Ganadería.





7.5.4. PIEZAS E INTERACCIONES DIGITALES

- **Número de seguidores en los canales digitales:** Durante el trimestre, se identificó una sólida presencia digital del sector ganadero colombiano liderada por FEDEGAN-FNG y los proyectos territoriales asociados. En conjunto, las cuentas institucionales y regionales suman más de 220.000 seguidores en plataformas como Facebook, Instagram, X (Twitter), YouTube y TikTok, consolidándose como una de las comunidades agropecuarias más activas del país.

Cada semana se publicaron en promedio más de 10 contenidos relacionados con bienestar animal, manejo productivo, trazabilidad, sostenibilidad y sanidad bovina. Estas acciones digitales fortalecieron la visibilidad del gremio y su liderazgo técnico a nivel nacional.

- **Fortalecimiento de la comunicación regional:** Entre julio y septiembre se evidenció una alta actividad en redes sociales, difundiendo información técnica, sanitaria y de gestión gremial. Los proyectos territoriales mantuvieron una intensa actividad en redes sociales, difundiendo información actualizada sobre los avances del segundo ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina.
- **Presencia mediática de medios y redes sociales:** En el periodo ejecutado, se avanzó en la implementación del tablero digital de indicadores, que consolida métricas de alcance, frecuencia de publicación, interacciones y crecimiento por canal.

Asimismo, se fortaleció la coordinación entre el equipo nacional de comunicaciones para unificar criterios de imagen, mensajes y hashtags institucionales, garantizando coherencia en la identidad digital del gremio a nivel nacional.

- **“Al día con su región”** es una sección informativa utilizada por Fedegán-FNG para mostrar cómo sus acciones, campañas y programas se están ejecutando en cada zona del país de forma actualizada y oportuna a través de YouTube.



7.6. REGIONALIZACIÓN DE RECURSOS

REGIONALIZACIÓN DE RECURSOS III TRIMESTRE V-2025

REGIÓN	DEPARTAMENTO	VALOR	% DE PARTICIPACIÓN
REGION CENTRO ORIENTE	BOYACA	4.366.517	0,36%
	CUNDINAMARCA	43.120.176	3,58%
	HUILA	4.366.517	0,36%
	SANTANDER	5.695.915	0,47%
	NORTE DE SANTANDER	8.198.357	0,68%
	TOLIMA	4.366.517	0,36%
REGION COSTA ATLANTICA	ATLANTICO	149.891.517	12,46%
	BOLIVAR	55.982.017	4,65%
	CESAR	85.168.287	7,08%
	CORDOBA	47.960.162	3,99%
	LA GUAJIRA	37.555.517	3,12%
	MAGDALENA	77.766.804	6,46%
	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	14.996.732	1,25%
	SUCRE	37.555.517	3,12%
REGION OCCIDENTE	ANTIOQUIA	16.147.073	1,34%
	CALDAS	12.866.517	1,07%
	CAUCA	4.366.517	0,36%
	CHOCO	4.366.517	0,36%
	NARIÑO	11.821.559	0,98%
	QUINDIO	4.366.517	0,36%
	RISARALDA	4.366.517	0,36%
	VALLE DEL CAUCA	8.975.069	0,75%
REGION AMAZONIA	AMAZONAS	5.782.232	0,48%
	CAQUETA	5.966.517	0,50%
	PUTUMAYO	4.366.517	0,36%
REGION ORINOQUIA	ARAUCA	4.366.517	0,36%
	CASANARE	4.366.517	0,36%
	GUAINÍA	2.426.360	0,20%
	GUAVIARE	2.426.360	0,20%
	META	20.072.455	1,67%
	VAUPES	2.426.360	0,20%
	VICHADA	2.426.360	0,20%
PROYECTOS COBERTURA NACIONAL		504.211.356	41,91%
TOTAL		1.203.104.403	100,00%

7.6.1. INFORMACIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

7.6.1.1. EJECUCIÓN DEL PROYECTO V-2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL V-2025

CONCEPTO	VALOR TOTAL	EJECUCIÓN TRIM I	EJECUCIÓN TRIM II	EJECUCIÓN TRIM III	EJECUCIÓN TOTAL	%
GASTOS DE PERSONAL	319.453.000	69.245.191	54.324.406	70.559.533	194.129.130	60,77%
SERVICIOS DE PERSONAL	319.453.000	69.245.191	54.324.406	70.559.533	194.129.130	60,77%
GASTOS GENERALES	186.080.543	25.024.672	54.217.363	49.346.920	128.588.955	69,10%
ARRENDAMIENTO COMPUTADORES, OFFICE; COMUNICACIÓN NUBE, ANTIVIRUS	56.280.543	8.398.343	12.617.516	12.597.515	33.613.374	59,72%
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	1.600.000	0	1.438.447	0	1.438.447	89,90%
PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES	1.000.000	0	0	0	0	0,00%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	127.200.000	16.626.329	40.161.400	36.749.405	93.537.134	73,54%
GASTOS DE INVERSIÓN - PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	1.378.000.000	280.017.210	439.309.449	161.059.659	880.386.318	63,89%
PAUTAS TV REGIONAL Y NACIONAL	308.000.000	71.500.000	102.782.660	4.000.000	178.282.660	57,88%
PAUTAS RADIO REGIONAL Y NACIONAL	580.244.000	117.858.403	179.881.937	13.250.000	310.990.340	53,60%
PAUTA PRENSA REGIONAL	180.000.000	27.352.000	71.808.000	75.424.000	174.584.000	96,99%
PIEZAS E INTERACCIONES DIGITALES	150.000.000	50.346.807	57.983.193	39.152.000	147.482.000	98,32%
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS	109.756.000	12.960.000	1.853.659	4.233.659	19.047.318	17,35%
PARTICIPACIÓN EN AGROEXPO 2025	50.000.000	0	25.000.000	25.000.000	50.000.000	100,00%
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	1.883.533.543	374.287.073	547.851.218	280.966.112	1.203.104.403	63,87%

7.6.1.2. JUSTIFICACIÓN DE GASTOS II TRIMESTRE Y AVANCES DEL PROYECTO

Con base en la información consignada en el Anexo 3, correspondiente a la Trimestralización de gastos, se expone la justificación de la ejecución presupuestal y los avances alcanzados en el marco del proyecto.

a) Gastos de personal

CONCEPTO	EJECUCIÓN III TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN III TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
GASTOS DE PERSONAL	79.863.250	70.559.533	9.303.717	88,35%

Para el tercer trimestre se ejecutaron **\$70.559.533**, correspondiente al pago de salarios del personal en misión contratado por la empresa temporal.

b) Gastos generales

CONCEPTO	EJECUCIÓN III TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN III TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
GASTOS GENERALES	52.722.424	49.346.920	3.375.503	93,60%
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	14.720.136	12.597.515	2.122.621	85,58%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	38.002.288	36.749.405	1.252.883	96,70%

- El valor de \$12.597.515, corresponde al costo de arrendamiento de equipos de cómputo utilizados por el personal asociado al programa durante el III trimestre de la vigencia.
- El valor de viáticos y gastos de viaje, corresponden a los desplazamientos que el personal de la oficina ha realizado en diferentes regiones del país para la ejecución de las actividades del programa en región, ejecutado en un 96,70%, por un valor de \$36.749.405.

c) Gastos de inversión – Pauta en televisión regional y nacional

CONCEPTO	EJECUCIÓN III TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN III TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
PAUTAS TV REGIONAL Y NACIONAL	65.915.000	4.000.000	61.915.000	6,07%

Durante el III trimestre se ejecutó un valor de \$4.000.000 correspondiente al pago de publicidad en medios regionales. Las campañas televisivas, tanto en canales regionales como nacionales, continuarán su desarrollo en nuevos medios durante el siguiente trimestre de la vigencia.

d) Gastos de inversión – Pauta radio regional y nacional

CONCEPTO	EJECUCIÓN III TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN III TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
PAUTAS RADIO REGIONAL Y NACIONAL	141.870.500	13.250.000	128.620.500	9,34%

Durante el tercer trimestre, la ejecución del rubro de pautas en radio regional y nacional fue de \$13.250.000 correspondiente al pago de publicidad en medios regionales. Las campañas en radio, tanto en canales regionales como nacionales, continuarán su desarrollo en nuevos medios durante el siguiente trimestre de la vigencia.

e) Gastos de inversión – Pauta prensa regional

CONCEPTO	EJECUCIÓN III TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN III TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
PAUTA PRENSA REGIONAL	34.920.000	75.424.000	-40.504.000	215,99%

Durante el periodo en curso se ejecutó un valor total de \$75.424.000 correspondiente a la contratación de veintidós (22) piezas publicitarias en medios impresos y digitales. Estas se difundieron principalmente en periódicos regionales de amplia circulación y en portales informativos especializados como El Heraldo, Expresión Naranja, El Bolivarense.co, Agricultura & Ganadería, El Informador y Agricultura de las Américas. Esta ejecución representó un incremento del 115,99 % frente a los recursos inicialmente proyectados para el periodo, en virtud del fortalecimiento estratégico de la publicidad por este canal.

f) Gastos de inversión – Piezas e interacciones digitales

CONCEPTO	EJECUCIÓN III TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN III TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
PIEZAS E INTERACCIONES DIGITALES	12.343.402	39.152.000	-26.808.598	317,19%

La sobre ejecución registrada en el rubro de piezas e interacciones digitales durante el III trimestre obedece al pago del saldo correspondiente a la conceptualización campañas sobre Ganadería Sostenible en un 217,19% del valor total contratado y responde a compromisos adquiridos previamente, cuya ejecución financiera se consolidó en el periodo actual. Si bien supera el valor proyectado para el trimestre, se encuentra dentro del marco contractual y contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos de comunicación del proyecto

g) Gastos de inversión – Participación en eventos y Participación en AGROEXPO 2025

CONCEPTO	EJECUCIÓN III TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN III TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS - AGROEXPO 2025	70.000.000	29.233.659	40.766.341	41,76%
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS	70.000.000	4.233.659	65.766.341	6,05%
PARTICIPACIÓN EN AGROEXPO 2025	0	25.000.000	-25.000.000	

Durante el III trimestre se efectuó el pago correspondiente al 50 % del valor total del contrato por el alquiler del espacio destinado a la participación del Fondo Nacional del Ganado (FNG) en la versión XXV de AGROEXPO, evento programado del 9 al 20 de julio del presente año en Corferias. El stand estará ubicado en el Pabellón 4, Nivel 1 – Stand 1674, e incluirá una zona de networking presencial de 100 m² dentro del recinto ferial. El valor total contratado asciende a \$26.853.659. Adicionalmente, en el mes de septiembre se realizó participación institucional en el Remate de Montecarlo, donde se difundió la imagen del FNG mediante acciones publicitarias por un valor de \$2.380.000.

7.7. INDICADORES FICHA TECNICA

- a) **Objetivo 1:** Difundir a través de al menos 3.600 pautas, comunicados publicaciones y cuñas las metas, alcance, impacto y resultados de los programas institucionales del FNG.

META DEL PROYECTO	INDICADOR	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1.Hacer 220 pautas en tv regional y/o nacional 3.220 cuñas radiales 77 publicaciones en prensa.	Número de pautas en televisión	50%	Durante el II trimestre se realizó la emisión final de la Campaña de televisión de Ganadería Sostenible a través de medios regionales, donde se emitieron 110 salidas en total.
	Número de pautas en radio.	56%	Durante el II trimestre se realizó la emisión final de la Campaña de radio de Ganadería Sostenible a través de medios regionales, y publicidad del I Ciclo de Vacunación contra la fiebre aftosa 2025, hasta la fecha se han emitido 1.708 cuñas.
	Número de pautas en prensa.	40%	Se realizo publicidad en prensa física y digital de los programas de Fomento al consumo donde se emitieron 22 pautas. 4 Ubicación: Carpeta Promoción y Divulgación, Objetivo 1 – Soportes, subcarpeta Objetivo 1.1 – soportes
2.Realizar 200 comunicados.	Número de comunicados	23%	Se redactaron y se enviaron 6 comunicados en el mes, a los medios de todo el país durante el III trimestre. Ubicación: Carpeta Promoción y Divulgación, Objetivo 1– Soportes

- b) **Objetivo 2:** Posicionar los programas institucionales y misionales del FNG a través de al menos 250 piezas digitales de multicontenido.

META DEL PROYECTO	INDICADOR	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1.Generación de 250 piezas digitales multiformato para difusión en redes sociales	Número de piezas digitales multiformato para redes sociales.	86%	Se realizo la conceptualización de 215 piezas para Ganadería Sostenible.

- c) **Objetivo 3:** Generar hasta 200 publicaciones para una comunicación oportuna, directa y gratuita con los ganaderos y demás audiencias de interés.

META DEL PROYECTO	INDICADOR	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
3.Desarrollar 200 artículos para publicaciones grandes y un texto para impresión de 1 o 2 caras	Número de artículos	23%	Se redactaron y se enviaron 6 comunicados en el mes, a los medios de todo el país durante el III trimestre. Ubicación: Carpeta Promoción y Divulgación, Objetivo 1– Soportes

- d) **Objetivo 4:** Apoyar y hacer presencia hasta en 8 ferias, remates y eventos ganaderos regionales y nacionales, para ánimo de brindar un respaldo gremial a estas actividades e incentivar su desarrollo e impacto en el sector.

META DEL PROYECTO	INDICADOR	% DE AVANCE DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
1.Participar en 7 eventos ganaderos (ferias, días de campo, remates, otros).	Número de eventos en los que se participó.	42.85%	Enero: Participación en Expomalocas 2025 - Meta Febrero: Participación en Experiencia Gastronómica – Magdalena Septiembre – Remate de Montecarlo Se participa en el mes de Julio en el evento Ubicación: Carpeta Promoción y Divulgación, Objetivo 4 – Soportes.
Participación en AGROEXPO 2025.	Participación en Agroexo Si – No.	100%	

- e) **Objetivo 5:** Elaborar y ejecutar una (1) estrategia de comunicación interna con el fin de que las diferentes áreas de la organización estén alineadas con los temas que está desarrollando la institución.

META DEL PROYECTO	INDICADOR	% DE AVANCE DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
1.Elaborar y publicar 12 boletines al año.	Número de boletines publicados	75%	Los funcionarios del FNG se enteran de los diferentes programas y resultados que adelantan las distintas dependencias del FNG en abril, mayo, junio. Además, se realizó el apoyo logístico para la difusión de las actividades institucionales, elaboración del diseño y comunicación por correo electrónico y transmisiones en el caso que requiera. Ubicación: Carpeta Promoción y Divulgación, Objetivo 5 – Soportes, subcarpeta Objetivo 5.1 – soportes
2.Publicar 12 Carteleras de cumpleaños	Número de carteleras publicadas	50%	Mensaje enviado por email a los funcionarios en julio, agosto y septiembre del 2025 Ubicación: Carpeta Promoción y Divulgación, Objetivo 5 – Soportes, subcarpeta Objetivo 5.2 – soportes
3.Generar al menos 250 piezas graficas	Número de piezas elaboradas	64%	Se compartieron 22 piezas de Calendario de Oportunidades, Construyendo Ganadería, Consumo de leche, Salud animal, Ciclos de vacunación Ubicación: Carpeta Promoción y Divulgación, Objetivo 5 – Soportes, subcarpeta Objetivo 5.3 – soportes

ANEXOS

DOCUMENTOS SOPORTE DEL INFORME DE GESTIÓN, en el siguiente enlace se encuentran los documentos soporte por cada programa de inversión: [DOC. SOPORTE INF GESTION 3° TR](#)

- **CADENAS PROD: Cadenas Productivas**
 - BTGS Brigadas tecnológicas ganaderas
 - Círculos de gestión Ganadera sostenible
 - Sellos diferenciadores
 - Encadenamientos
 - Gestión de recursos
 - Programas sociales
- **FOMENTO AL CONS: Fomento al Consumo**
 - Objetivo 1
 - Objetivo 2
 - Objetivo 3
- **GANAD SOST: Ganadería Sostenible.**
 - Practicantes internos
 - Practicantes externos
 - Acciones de formación
 - CCL Certificación por Competencias Laborales
 - Escuelas de mayordomía
 - Ganadería Sostenible en primaria y secundaria
 - Gira ganadera internacional
 - Gira ganadera Nacional
 - Programa mejoramiento genético
 - Programa ganadería sostenible Gobernación de Cundinamarca
 - Entornos sostenibles CAR
- **PROMOCION Y DIV: Promoción y Divulgación**
 - Objetivo 1
 - Objetivo 4
 - Objetivo 5
- **SALUD ANIMAL.**
 - Objetivo 1
 - Objetivo 2

- **AUXILIARES CONTABLES**, en el siguiente enlace se encuentran los auxiliares contables por centro de costo o programa de inversión de enero-junio 2025: [AUXILIARES CONTABLES](#)

En Los auxiliares se presenta la ejecución por programa:

PROGRAMAS DE INVERSION	EJECUCION
Salud Animal	51,816,351,731.82
Fomento al consumo	7,340,070,002.00
Ganadería Sostenible	3,542,439,096.78
Cadenas productivas	1,855,435,201.93
Promoción y divulgación	1,303,963,237.44
TOTALES	65,858,259,269.97